TOMO XXIII.—MARZO - JUNIO DE 1948.—NUMEROS 1 Y 2

ANALES DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE GUATEMALA

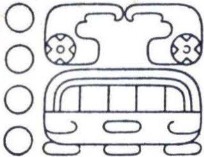

ALFREDO GALVEZ S.

ANALES DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

REVISTA TRIMESTRAL

REGISTRADA COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE, EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE GUATEMALA, EL 16 DE ENERO DE 1930, BAJO EL NUMERO 8

AÑO XXIII | GUATEMALA, C. A., MARZO - JUNIO DE 1948 | TOMO XXIII

OFICINAS:
3a. AVENIDA SUR, NUMERO 1
SUBSCRIPCION:
2 QUETZALES POR AÑO

NUMEROS 1 Y 2

J. FERNANDO JUAREZ MUÑOZ.
DIRECTOR

SUMARIO

SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE GUATEMALA

FUNDADA EL 15 DE MAYO DE 1923

Y RECONOCIDA COMO ENTIDAD JURIDICA, POR ACUERDO GUBERNATIVO DE 20 DE AGOSTO DEL MISMO AÑO

Junta directiva para el período de 25 de julio de 1947 a igual fecha de 1948

Comisiones permanentes para el período de 25 de julio de 1947 a igual fecha de 1948

TIPOGRAFIA NACIONAL.—GUATEMALA, C. A.

NO. 8053-1150-5-49 IMPRESO NUMERO 2834

Algunos manuscritos guatemaltecos en Filadelfia

Conferencia en la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, el 8 de agosto de 1947, por la socia correspondiente, Doctora NORA B. THOMPSON

The American Philosophical Society es la sociedad erudita más antigua de la América del Norte y figura entre las más antiguas del mundo. Se organizó bajo el nombre de "The American Philosophical Society" en 1743. En 1769 se incorporó a la "Junta", fundada por Benjamín Franklin en 1726. El fin de esta sociedad fué "el desarrollo de conocimiento práctico" y se dió a conocer como "The American Philosophical Society Held in Philadelphia for Promoting Useful Knowledge". Recibió su carta de incorporación el 15 de marzo de 1780, nueve años antes de formularse la Carta constitucional del Gobierno de los Estados Unidos.

El 21 de julio de 1835 el señor P. S. DuPonceau, de esta sociedad, se dirigió por correspondencia al señor Mariano Gálvez, gobernador de Guatemala. No se conserva esta correspondencia original, pero sí existen copias hechas por el señor DuPonceau. Al parecer, la Sociedad comunicó al señor Gálvez sus proyectos, invitándole a la vez a afiliarse como miembro, pero la contestación del señor gobernador a la sociedad no se recibió hasta el 31 de mayo de 1836, en la cual notificaba que había sugerido a la Academia de Ciencias, establecida por decreto presidencial en 1832, que la Academia nombrara al señor DuPonceau miembro correspondiente y que le enviara a dicho señor los manuscritos de las gramáticas de las lenguas indígenas.

El señor Gobernador estaba de acuerdo con el señor DuPonceau en cuanto a mantener correspondencia entre personas de los dos países y en la misma hacia grandes elogios de la erudición diligente del licenciado Juan Antonio de Azmitia, miembro del Congreso.

El señor Gálvez volvió a dirigirse al señor DuPonceau, con fecha de 5 de julio de 1836, para avisarle que se le entregarían personalmente los manuscritos y los libros. Añadió, además, que en Guatemala se adoptaría el Código Lívingston, del Estado de Louisiana, del cual solicitaba una copia.

El 16 de junio de 1836 el señor Pedro Molina avisó por carta al señor Mariano Gálvez que la Academia de Ciencias, en sesión regular del 9 de junio de 1836, había resuelto que el secretario recogiera los documentos, sobre todo los escritos en idiomas aborígenes, para enviarlos al señor DuPonceau.

El señor Juan Antonio Azmitia escribió al señor DuPonceau, el 1º de junio de 1836, expresando su placer en mantener una correspondencia con él.

En la misma hoja de la carta figura la lista de manuscritos enviados al señor DuPonceau, miembro de la "Antiquarian Society of New York". Aparentemente el señor Azmitia se equivocó al dirigirlos:

> Vocabulario del idioma cakchiquel, o guatemalteco, por el padre Thomas Coto, 1 volumen, folio; Gramática del mismo idioma, 1 volumen, folio; Diccionario del mismo, 1 volumen, folio; Libro

del idioma cholti o idioma de los milperos (contiene dos gramáticas) 1 volumen 4º; Diccionario del cakchiquel, 1 volumen 4º; Diccionario Mexicano (impreso), 1 volumen, folio, México 15; Gramática cakchiquel, 1 volumen 4º; 5 volúmenes sermones en cakchiquel 4º ("Nota: no hay más que 4".)

firma
José Mariano Derrart

6 de julio de 1836.

VOCABVLARIO
De la Lengua cakchiquel, v, Guatimalteca, Nueuamente hecho y recopilado con summo estudio, trauajo y erudicion por el P.e F. Thomas Coto, Predicador y Padre de esta Prou.a de el SS.mo Nõbre de Iesus de Guatimala. En que se contienen todos los modos y frases elegantes conque los Naturales la hablan, y de q se pueden valer los Ministros estudiosos para su mejor educacion y Enseñanza.

P. S.: Mandados por la Academia de Ciencias. Más obras seguirán tal vez. Sigue una lista de cuatro libros o folletos.

En una hoja suelta hay una nota que dice: "Cartas, etc., del gobernador de Guatemala para ser leídas en la sesión de la Sociedad el viernes 16 de septiembre de 1836".

Ahora discutiremos estos manuscritos.

I: " Antes B // Vocabulario //De la lengua cakchiquel, V, Guatimalteca // Nuevamente hecho y recopilado con sumo estudio, // trabajo y erudición por el Pe. F. Thomas Coto, Pre // dicador y Padre de esta Prouj[a] de el S. Smo. Nobre // de Jesus de Guatimala. En que se contienen // todos los modos y frases elegantes con que los // Naturales la hablan, y d. q se pueden valer // los Ministros estudiossos para su mejor // educación y Enseñanza //".

Es un tomo en folio de 476 hojas, encuadernado en pergamino. Hay quemadas dos figuras en los bordes de las hojas.

Las primeras siete páginas que están organizadas en columnas dobles que tienen 37 ó 39 renglones por página, aparecen en orden alfabético. Cada voz tiene dos explicaciones, una en castellano y la otra en cakchiquel. La explicación castellana aparece en letra cursiva, la cakchiquel en caracteres impresos a mano. Aparece un cambio en las páginas siguientes en que todas las explicaciones están en letra cursiva muy regular y clara.

Dice el doctor D. G. Brinton, autoridad en lenguas indígenas, en "The American Journal of Science and Arts", que se usan los caracteres de Parra para representar los cinco sonidos singulares de las lenguas indígenas. Continúa, es un testimonio espléndido del afán y de la erudición de los misioneros franciscanos. Por estar exclusivamente escrito en español y cakchiquel, completa el "Calepino" de Varea. (1)

[El orden alfabético en que aparecen las letras, es como sigue. A termina en la 49a hoja, B en la 64a, C en la 100a, ç en la 106a, Ch. en la 108a, D en la 138a, E en la 183a, F en la 197a, G en la 211a, H en la 230a, I en la 247a, No aparece la J, L, en la 262a, Ll en la 267a, M en la 301a, N en la 308a, O en la 318a, P en la 372a, Q en la 380a, R en la 416a, S en la 492a T en la 472a, V en la 476a.]

Cree el doctor Brinton que el manuscrito fué escrito en el siglo XVIII. Según él es el único de su clase. El autor, Thomas Coto, natural de Guatemala, vivió en la última parte del siglo XVII. El señor Squier le atribuye el "Thesaurus Verborum"; o "Frases y Elegancias de la Lengua de Guatemala" (a él), pero tal vez sea una y la misma obra.

Según el doctor Brinton, Coto tomó mucho de los sermones en cakchiquel del padre Francisco Maldonado y de los del padre Antonio Saz a quienes no menciona el señor Squier ni el señor Pimentel. Tomó también mucho de las del padre Domingo Vico, obispo de Chiapas, y del "Calepino" de Varea.

Hay explicaciones bastante completas de algunas palabras, tales como "baile" de la cual da los tipos y sus significados y como "luna" en la cual incluye hasta varias supersticiones. Este tomo tiene valor especial no sólo por el material lingüístico que contiene sino también por lo que representa

(1) "The American Journal of Science and Arts"— Vol. XLVII Nos. 139-41—New Haven, Conn. 1869.

de las costumbres de los indígenas, de la botánica, y la zoología del país, y las referencias a manuscritos en cakchiquel, según la crítica de Brinton.

La obra se conserva en buenas condiciones.

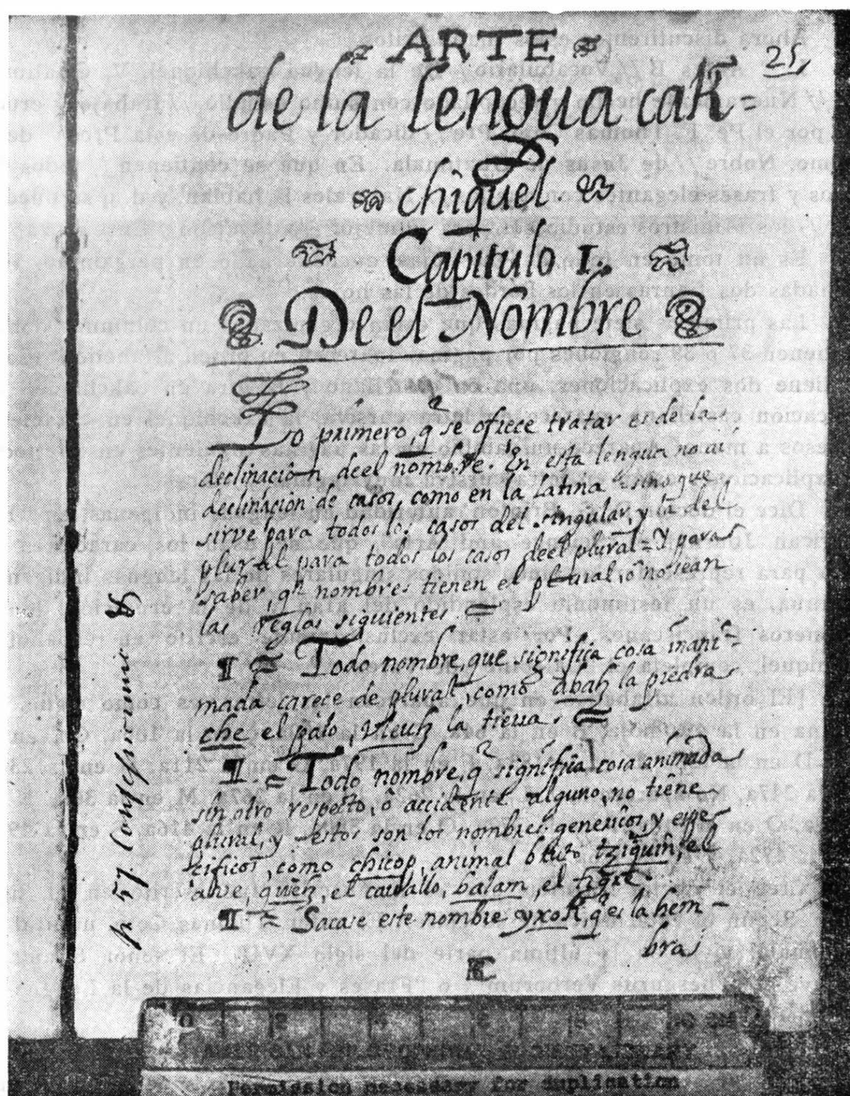
ARTE 25

de la lengua cak=

chiquel

Capitulo I.

De el Nombre

Lo primero q se ofrece tratar en de la= declinación deel nombre. En esta lengua no ai declinación de casos, como en la latina sino que sirve para todos los casos del singular, y la del plural para todos los casos deel plural = Y para saber, qe nombres tienen el plural, [illegible] las reglas siguientes =

¶ Todo nombre, que significa cosa inani= mada carece de plural, como abah la piedra, che el palo, tzeuh la tierra. =

¶ Todo nombre q significa cosa animada sin otro respecto, ô accidente alguno, no tiene plural, y estos son los nombres genericos, y espe= cificos, como chicop animal [illegible] tziquin, el ave, queh, el cavallo, balam, el tigre.

¶ Sacase este nombre yxok, q es la hem= bra

fs 57 Confessionario

II: El segundo manuscrito, según el señor Cyrus Thomas, del Bureau of American Enthomology of the Smithsonian Institution, en una carta adjunta con fecha 22 de mayo de 1907, es una historia de la vida de santos escrita en cakchiquel. Según él se escribió hacia el año de 1605. No pudo identificarlo con nada de lo que aparece en la lista del doctor Brinton o en la del señor Brasseur de Bourbourg. El señor J. N. B. Hewitt es en este respecto de la misma opinión que el señor Thomas.

Hay doscientas once hojas, de escritura muy fina, con encabezamientos rojos. Está escrito en columna sencilla de veintiocho renglones a la página. La primera página está deteriorada. Se dificulta la lectura de la primera página y de las últimas cuatro páginas, dado lo apagado de la letra. En la tercera hoja aparece escrito: "Vaerugoblem Sant = // Andres Apóstol".

III: El tercer manuscrito es el "Manual de // pláticas de todos los sacramentos pa // ra la administración de estos Natu // rales con otras costas impor // tantes pª el mismo Mi // nisterio // Compues // to en lengua cakchiquel por el Pa // dre predicador F. Antonio del Saz // hijo de esta Proujª De // sanctissimo Ne // de Jesus De Gua // temala. // Año 1664 //.

Está escrito en pergamino fino y las hojas no están numeradas.

IV: El cuarto es el "Libro // de sermones predicables en las Fiestas // más principales de todo el Año; y de las de // la Orden de N. Serafico Pe. San Francisco. // Compuesto en lengua cakchiquel, por el Padre fray Antonio // del Saz de la Orden de los Menores de la // Proujª. del Sanctissmo. Nombre de Jesús de Guatª. // Predicador y Guardian del Convento de Santi // ago Atitlan // Dirigido a Nuestro muy Rdo. Padre F. Alonso Bra // vo Lector Jubilado en Sacra Theologia, Pe. lly Diffioi [sic] dor actual de la Proujª. del Sancto // Evangelio, y Comissario Vissitador de esta // Del Nombre de Jesus de Guatemala // Año de 1647 //."

Es un libro grueso de 373 hojas de pergamino que contiene 30 sermones y un índice. Hay una página dedicatoria.

V: El quinto es el "Uacnimavulzytheologi // aindozvbinaam nima". Es un pequeño volumen que consta de 185 hojas y cinco extra escritas con tinta negra y letras finas y leibles. Trata de un tema religioso. Todo está escrito en caracteres cakchiqueles, tanto los títulos como el texto. Los títulos están escritos con tinta roja. En la hoja 185 hay un colofón que incluye "...Sanc // Martin. ubi [palabras // en cakchiquel] y 4 hebrero // 1553 años [rúbrica]." En el reverso de la hoja hay un colofón en el cual se refiere a un padre dominicano cuyo nombre no aparece y que concluye con "...4.16. // De Septiem // bre // 1605 // años // [rúbrica] Laus, deo // yn Don Jul Gómez [rúbrica] // fiscal." El índice ocupa las tres hojas siguientes. En el reverso de la tercera hoja y en dos hojas más aparece seis veces el nombre y la rúbrica de Fray Diego de Ocana. En una de ellas aparece la fecha "... Julio 6 de 1657". El nombre de Fray Franc. Fuentes figura dos veces, escrito probablemente con la misma letra. Hay dos símbolos distintos quemados en el borde de las hojas de este manuscrito.

VI: El sexto es el "Calepino" // en lengua cachi // quel por fray Francis // co de Varea hijo de // esta s. provincia del // s. s. nombre de iesus // de religiosos de // n, p, s. Francisco // de Guatema // la."

El doctor Brinton dice que este tomo probablemente lo escribió Francisco Varela, quien llegó a Guatemala en 1569, y que también compiló un "Calepino" de cuatrocientas páginas. Cree dicho señor que es el único monumento existente de Varela, a menos que el original esté en el convento de San Francisco.

Es un diccionario escrito en español y cakchiquel en forma mixta. Las letras están muy juntas aunque leíbles. Cada página contiene 35 renglo-

nes. El promedio de explicación de cada palabra es de cuatro renglones de ejemplos. No se mantiene siempre el orden alfabético, pero aparecen los caracteres de Parra.

El título está en la segunda hoja. En el reverso de la primera se halla una nota de explicación en la cual se dice que el 7 de septiembre de 1732, un padre recibió de regalo el libro al morir cierto señor Achutegui.

El tomo es un pequeño cuarto de una hoja que no está numerada, 227 numeradas y once más sin número que contienen adiciones. El colofón al pie de la página 453 lleva la fecha 14 de enero de 1699 en que lo escribió Fray Franco. Ceron, de San Pedro la Laguna.

VII: El séptimo es el "Sermón predicabteenet // Domingo de la septua // gessima //." Consta de 338 hojas que contienen 35 sermones, de los cuales el primero fué predicado en el convento de Sololá en 1662, según una nota en la octava página; el cuarto, en San Antonio de Palopó el tercer viernes de cuaresma, a las diez de la mañana (el sacerdote escribió primero "en Santa Catalina de Panahachel" pero después lo borró); el trece, en Santa Ana de Chimaltenango en 1671.

Al final aparece una nota que probablemente indica de quién era el manuscrito y lleva la fecha 1727. Hay dos hojas más, escritas en letras distintas pero no muy claras. Todo está escrito en lengua cakchiquel con excepción de las indicaciones de unos cuantos sitios. Aquí y allá aparecen algunas letras mayúsculas, títulos o frases escritas con tinta roja.

VIII: El octavo es el "Vocabulario de la lengua cakchiquel //." Es un tomo grueso de cuarto cuyas letras son distintas de las en otros tomos. Son regulares y grandes. Hay veinte a veintitrés renglones en cada página. La tinta pasó el papel resultando por consiguiente difícil la lectura del mismo.

IX: El noveno es el "Arte, pronunciación y ortografía de la lengua en el mismo ydioma // cakchiquel". El doctor Brinton dice que el libro, es una copia de dos obras hecha en Sololá por Sebastián López en 1748. El señor Brinton cree que uno de los originales se imprimió en 1556 y que el otro era los "Diálogos" de Francisco Maldonado, uno de los franciscanos más letrados. Se dice que esta obra era desconocida hasta entonces.

Este manuscrito tiene 67 hojas que contienen 12 diálogos entre el sacerdote y su catecúmeno seguidos de una "explicación" de nueve hojas. Tiene, también, una "Tabla", un colofón que lleva la fecha 1748, y una dedicatoria. En conjunto aparecen 79 hojas sin numeración, escritas en cakchiquel en caracteres regulares.

X: El décimo es el "Arte // en lengua choltí que qui // ere decir lengua de mil // peros." Este título se halla en la cuarta hoja y se repite en la página 35. Según el doctor Brinton el tomo se compone de dos copias de la gramática y una copia del vocabulario del misionero dominicano Francisco Morán, a quien hizo referencia el padre Francisco Vásquez en su "Crónica" de 1714, diciendo éste que el dominicano los había escrito en caracteres inventados por fray Francisco de la Parra (circa 1550). Este inventó símbolos para indicar las cinco consonantes singulares de los idiomas mayas, los que eran modificaciones de k, p, ch, t, tz. En este tomo los copistas

usaron caracteres romanos. Las dos copias de la gramática no son del todo iguales. La segunda es más extensa y más exacta que la primera. Parece que las dos son copias del original de Morán, no la una de la otra.

El doctor Brinton dice que no aparecen el original ni copias del mismo ni otras obras en cholti, aunque Pimentel afirma que cierto padre Córdoba había escrito una gramática en cholti. Sin embargo, el señor Squier no la menciona.

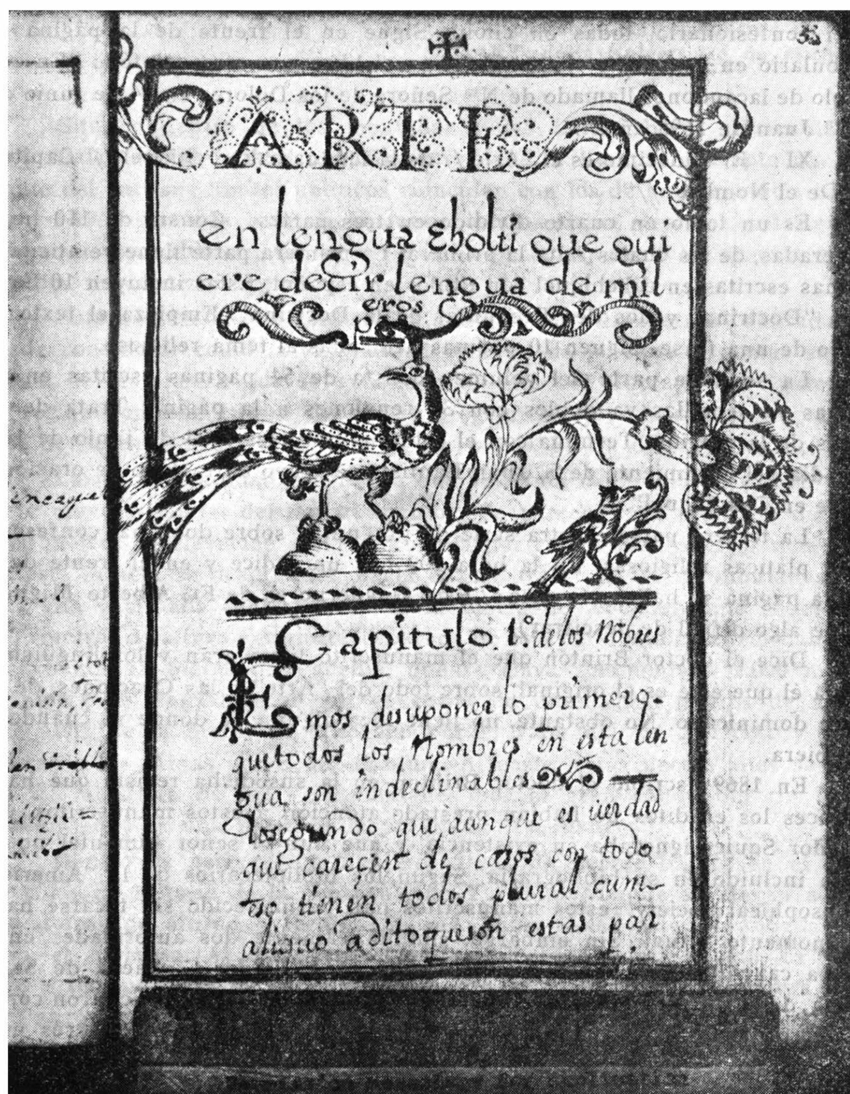
ARTE
en lengua cholti que qui
ere decir lengua de mil
peros

Capitulo 1º de los Nobres
Emos de suponer lo primero
que todos los Nombres en esta len
gua son indeclinables
lo segundo que aunque es verdad
que carecen de casos con todo
no tienen todos plural cum-
plido

Este tomo es un pequeño libro en cuarto de 92 hojas. Incluye una narración escrita en español sobre las misiones desde 1689 hasta 1692 por Thomas Murillo. Las tres primeras páginas de la narración son difíciles de descifrar. Sigue una hoja sin número, otra que contiene el título, y 32

páginas más de escritura fina y adornada de voluta y de dibujos de pájaros y animales grotescos. Se repite en la página 35 "Libro de la lengua cholti que quiere // decir lengua de milperos //." Las 24 páginas que siguen están escritas en letras apretadas pero leíbles. Sigue este colofón: "Fin del arte q^{e}. trae no. M. R. ^{do} P.^{e} Frai Fran^{co}. Morán en un libro de quartilla grande alto, que enquaderno i Recogio de nuestros Religiosos i barias cosas [ñadio] el R.^{do} P.^{e} Frai Alonzo de Triana: Requiescant in pace todos. Amén Jesus María Joseph." Sigue el segundo "Arte" y ocho páginas de preguntas y contestaciones en el confesionario, todas en cholti. Sigue en el frente de la página un vocabulario en español y cholti. Termina el libro con otro colofón: "En este pueblo de lacandones llamado de N^{ta} Señora de los Dolores en 24 de junio día de S^{n} Juan de 1695 años".

XI: El undécimo es el "Arte // de la lengua cak // chiquel // Capítulo I // De el Nombre //".

Es un tomo en cuarto dividido en tres partes. Consta de 110 hojas numeradas, de las cuales falta la primera. La primera parte tiene veinticuatro páginas escritas en cakchiquel con títulos en español. Estas incluyen 10 hojas de la "Doctrina" y dos de "Preguntas de la Doctrina". Empieza el texto en medio de una frase. Siguen 10 páginas dedicadas al tema religioso.

La segunda parte del volumen consta de 54 páginas escritas en columnas ya sencillas ya dobles con 30 renglones a la página. Trata de las partes de la oración. Termina con el colofón: "Martes a 24 de junio de 1692 años día del Nacimiento de S. Juán Baptista se acavo el traslado de oraciones y Arte en Cakchiquel".

La tercera parte es otra serie de preguntas sobre doctrina, confesonario, y pláticas religiosas. En la hoja 109 hay un índice y en el frente de la última página se halla esta nota: "Este Quaderno es de Fr. Alberto Miguez" (sigue algo difícil de descifrar).

Dice el doctor Brinton que el manuscrito tiene gran valor lingüístico. Opina él que éste es el original, sobre todo del "Arte" y las Oraciones, de un padre dominicano. No obstante, no tiene idea alguna de dónde ni cuándo se escribiera.

En 1869 escribió el doctor Brinton en la susodicha revista que hasta entonces los eruditos no habían prestado atención a estos manuscritos, que el señor Squier ignoraba su existencia, y que aun el señor Pimentel no los había incluído en su bibliografía. Según los bibliotecarios de la "American Philosophical Society" estos manuscritos han permanecido sin tocarse hasta el momento actual. Sin embargo, simultáneamente dos autoridades en la lengua cakchiquel, el señor Adrián Recinos y el Padre C. Sáenz de Santa María, de la Universidad de Georgetown, Wáshington, D. C., solicitaron copias en microfilm de estos manuscritos. Esperemos, pues, que este interés mostrado por los eruditos, sea principio de un estudio profundo y detallado de los mismos.

Observaciones geográficas sobre la herpetología de la Alta Verapaz, Guatemala

(Conferencia leida en la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, el 25 de julio de 1947, por el socio correspondiente Dr. L. C. STUART, de la Universidad de Michigan.)

Situado dentro de las montañas y las tierras bajas adyacentes de Guatemala central, está el departamento de Alta Verapaz. Excepto un fragmento del sur, sus límites políticos coinciden con los de una provincia biótica que en 1942 sobre la base de la fauna salamandrina describí y designé la provincia "Quecchiana". Un examen de la herpetofauna total de esta región justifica mi contención original.

Esta provincia, que contiene solamente 8,600 kilómetros cuadrados, se puede considerar como la extremidad oriental de la cordillera más septentrional de las sierras que se extienden al este del altiplano de Guatemala. La región contiene cuatro divisiones orográficas que descansan sobre una base de tierras bajas y toda linda al sur con la Sierra de las Minas.

La primera unidad orográfica que se llama la meseta de Cobán, es la parte más occidental del departamento. Se parece a un altiplano de unos 1,300 metros en elevación y está coronada por cerros 1,000 metros más altos. De esta meseta se desprenden hacia el este tres ramales de montañas. La más alta y situada centralmente es la Sierra de Xucaneb, que se eleva a 2,800 metros de altura. Al norte, separada de ésta por el valle del río Cahabón, se extiende la Sierra de Pacolhá, que se eleva solamente a 2,000 metros. La Sierra de Pansal en el sur es corta, de unos 2,000 metros de altura, y se aísla de la Sierra de Xucaneb por el valle del río Polochic y de la Sierra de las Minas por el río Panimá. Al oeste, estas tierras altas se separan de la Sierra de los Cuchumatanes por el gran cañón del río Negro (Chixoy) que es una parte de la provincia "zacapaneca".

Dentro de esta región hay tres áreas de tierras bajas; en el norte están las de la base de la península de Yucatán. Aunque se elevan a unos 300 metros de altitud y localmente más altas, éstas están inundadas durante el invierno. Al este está el valle Polochic-Panimá. Hasta La Tinta baja a 100 metros y se extiende solamente 12 kilómetros en anchura cerca de Panzós. Al oeste de La Tinta los dos valles son angostos y aumentan rápidamente en altitud. Como las tierras bajas al norte, las del río Polochic se inundan frecuentemente en tiempo de lluvia. Entre la Sierra de Xucaneb y la Sierra de Pocolhá y completamente encerrado por montañas, está situado el valle del río Cahabón. Es muy escarpado, menos de 600 metros de altura en su mayor parte, y no alcanza más de 10 kilómetros de anchura.

La temperatura en esta pequeña región está regida por variaciones de altitud. En las tierras bajas se aproxima a 25° (promedio anual) mientras

que en los picos más altos se reduce probablemente a 10°. En Cobán (1,300 metros) la temperatura es 18°. Para expresar la distribución de la herpetofauna las zonas siguientes son útiles.

1.—Zona tropical 0-1,300 metros. Sin helada.

A. Zona tropical inferior, 0-600 metros. Temperatura del mes más frío al menos 20°.

B. Zona tropical superior, 600-1,300 metros. Temperatura del mes más frío 16°-20°.

2.—Zona subtropical. Más arriba de 1,300 metros. Zona de helada ocasional. Temperatura del mes más frío de 16°.

La precipitación que depende principalmente de los alisios está distribuida muy irregularmente en Alta Verapaz. Las tierras bajas y las sierras de barlovento reciben como 4,000 milímetros (Cubilguitz) y a veces 5,000 milímetros (Chinasayub). El valle Polochic es un poco más seco (3,300 milímetros en Panzós) mientras el valle protegido del río Cahabón recibe probablemente menos de 1,500 milímetros. Las Sierras de Xucaneb y Pansal y la meseta de Cobán son más secas que la Sierra de Pocolhá. Aunque Panzamalá (1,200 metros en la Sierra de Xucaneb) recibe unos 4,000 milímetros, en Chimax (Cobán) la precipitación es solamente de 2,500 milímetros. Tal vez 80 por ciento de la lluvia llega durante el invierno.

Aunque mucho de Alta Verapaz hasta 1,500 metros ha estado cultivado, suficientes bosques originales quedan para interpretar las condiciones vírgenes. Excepto el valle Cahabón en que probablemente existían sabanas con pinos, la zona tropical inferior está cubierta con selva. En la zona tropical superior se encuentran dos tipos de bosques. Hasta 1,300 metros en las tres sierras había una clase de selva no muy diferente de la de las tierras bajas húmedas. La meseta de Cobán está cubierta de bosques de pinos. Más arriba de 1,300 metros se encuentra la "selva nublosa".

Donde las tierras bajas han sido desmontadas, potreros y milpas son ecológicamente iguales que los bosques renacidos, mientras cacaotales y arboledas de caucho se parecen a la selva. En la zona tropical superior, según la sombra de los cafetales (plátanos, madre de cacao, etc.) las condiciones se extienden de selva virgen a bosque renacido. Tengo razón para creer que en la meseta de Cobán, a despecho del cultivo, y en la selva nublosa las condiciones se aproximan a condiciones vírgenes.

En esta región se encuentran 129 especies y subespecies de anfibios y reptiles. De éstos, 20 por ciento son endémicos a la región. La lista se divide entre 34 anfibios y 95 reptiles.

Cuando yo designé esta región, una provincia biótica distinta, pienso en su mezcla faunal así como en su fauna endémica. Por causa de su elevación moderada, muchas especies de las tierras bajas, caribes, han invadido las sierras de Alta Verapaz. Aproximadamente dos tercios de la fauna de Alta Verapaz se encuentran también en la provincia "Petén" (de Stuart, 1942). De éstas, 50 por ciento no se extienden más alto de 600 metros y menos de 30 por ciento entran en las sierras más arriba de 1,000 metros. Hay también un pequeño grupo de especies que ha entrado en la Alta Verapaz del altiplano de Guatemala al oeste (provincia "chimalteca" y "Cuchu-

matán" de Stuart, 1942). Los bolsones interiores al sur (provincia Zacapaneca) y la Sierra de las Minas (provincia "Serranía") no han contribuído con sus especies a la fauna de Alta Verapaz.

Así la provincia Quecchiana contiene una fauna de tres elementos distintos:

1. Un elemento endémico, 20 por ciento de la fauna total.
2. Un elemento relacionado con el de la provincia Petén, cerca de 70 por ciento de la fauna total.
3. Un elemento relacionado con el de Los Altos de Guatemala, cerca de 10 por ciento de la fauna total.

Esta fauna no se distribuye uniformemente a lo largo de Alta Verapaz, sino que se arregla en cinco asociaciones que caracterizan cinco "áreas de vida". Estas áreas se hallan en tres zonas verticales y se suman como sigue:

Zona tropical inferior, hasta 600 metros:

1. La selva corozo.
2. Las sabanas de Cahabón.
3. El área de café.
4. El área de pinos.

Zona subtropical, más alto de 1,300 metros:

5. La selva nublosa.

Estas áreas coinciden aproximadamente con las zonas florales.

Más extensa es el área que se llama la "selva corozo" y que ocupa las tierras bajas húmedas hasta 600 metros de altura. En esta área de vida se encuentran 93 especies. De éstas, 50 por ciento son tipos de las tierras bajas caribes y no se extienden más allá de los límites de la selva corozo. En realidad, solamente seis por ciento de la fauna alcanza la selva nublosa. A la inversa menos de 25 por ciento de las endémicas totales de Alta Verapaz entra en esta área.

A causa de su aridez "las sabanas de Cahabón" sostienen una fauna muy pequeña de solamente 27 especies. La mayor parte de esta fauna se compone de las especies más tolerantes de las de la selva corozo. Como ejemplo de su empobrecimiento, obsérvese que solamente dos especies endémicas de Alta Verapaz se encuentran en esta área.

El "área de café" se extiende sobre las laderas de las tres sierras entre 600 y 1,300 metros. De ésta se registran 64 especies. La fauna es una mezcla de elementos más característicos de las áreas: "selva corozo", "selva nublosa", y "área de pinos". Se puede considerar ésta como una zona de transición entre la zona tropical inferior y las partes más altas de la zona tropical superior (el "área de pinos") y la zona subtropical.

El "área de pinos" está en la meseta de Cobán y está completamente a más de 1,000 metros. Existen en esta área 52 especies, incluyendo 16 de los 24 endémicos de Alta Verapaz. Aquí, por primera vez el elemento de la provincia Petén encuentra fuerte competencia contra el elemento del altiplano de Guatemala.

La "selva nublosa" que ocupa todas las partes de Alta Verapaz, más arriba de 1,300 metros, tiene una fauna de solamente 30 especies. Un tercio de su fauna se compone de endémicos de Alta Verapaz y 40 por ciento son especies derivadas del altiplano de Guatemala.

En resumen, los puntos más importantes de la geografía de la herpetofauna de Alta Verapaz, son:

1. La mayor parte de la fauna total ha sido derivada de las tierras bajas caribes.
2. La mayor parte de esta fauna derivada de las tierras bajas no se extiende más arriba de 1,000 metros.
3. La mayor parte de la fauna de las tierras altas ha sido derivada del altiplano de Guatemala.

4. El elemento endémico de Alta Verapaz se compone principalmente de especies derivadas del altiplano de Guatemala y se restringe a alturas de más de 600 metros.

Para explicar este arreglo de la herpetofauna de Alta Verapaz, es necesario que se examine la historia geológica de la región y la historia de la fauna. De la historia de la región se indica que durante la mayor parte de la época Cenozoica (especialmente desde el período Eoceno hasta el Plioceno) América Central hasta sud-Nicaragua estaba separada de América del Sur. En consecuencia, esta parte de Centroamérica se parece a una península de América del Norte. Después del período Plioceno, Centroamérica obtuvo la forma del tiempo presente.

La historia de la fauna es más compleja. Dunn (1931) y Schmidt (1943) han reseñado el esquema de la historia faunal que ahora se acepta generalmente. Los elementos que se encuentran en Centroamérica y sus historias son como sigue:

1.—El elemento "Sudamericano". Los progenitores de este elemento entraron en América del Sur de América del Norte antes del Eoceno. En América del Sur se diferenciaron para formar la fauna estante de América del Sur durante la época de aislamiento continental e invadieron a Centroamérica después de la unión continental (en el Plioceno).

2.—El elemento "Norteamericano antiguo". Este entró en Centroamérica del Norte después del primero. A causa del aislamiento continental no tuvo oportunidad de entrar en América del Sur. Esta fauna tiene su deudo más próximo en el sudeste de América del Norte.

3.—El elemento "Norteamericano reciente". Este se desenvolvió en el árido sudoeste de América del Norte durante la época del aislamiento continental. Este elemento emigró hacia el sur cuando el elemento Sudamericano se fué hacia el norte.

Además de los tres elementos descritos, yo creo que hay otro, un elemento autóctono en Centroamérica. En mi opinión un fragmento de los progenitores del elemento Sudamericano se quedó en Centroamérica cuando la mayor parte iba hasta América del Sur. Durante el aislamiento continental este fragmento formó una fauna nueva, semejante a la de América del Sur. Esta fauna es pequeña y hasta ahora está sólo muy pobremente reconocida.

Por la aplicación de estos principios a la herpetofauna de Alta Verapaz se puede interpretar el arreglo faunal de la región.

El elemento más antiguo en Alta Verapaz es la fauna autóctona centroamericana. Esta vino a Alta Verapaz del altiplano de Guatemala. Está representada hoy por formas muy distintas que se restringen a las áreas de vida más altas en Alta Verapaz.

El segundo elemento que entró en la región fué la fauna norteamericana antigua. Llegó a la Alta Verapaz por dos rutas. Una a través de las tierras al oeste y norte, y otra por las tierras bajas del norte. La primera, a causa de más aislamiento local, forma especies muy distintas que, como las anteriores, se restringen a las tierras altas de Alta Verapaz. La segunda está principalmente en las tierras bajas donde despliega solamente pequeña diferenciación.

Los elementos más recientes en Alta Verapaz, el Sudamericano y el Norteamericano reciente, contienen la mayor parte de la fauna Quecchiana Estos grupos incluyen especies tolerantes con distribuciones extensas. Unos pocos de sus representantes se han dividido en subespecies en las tierras más altas de Alta Verapaz.

En resumen, se indica:

1.—Alta Verapaz ha estado invadida por olas sucesivas faunales.

2.—Los elementos más antiguos entraron en la región vía las tierras altas del oeste y están representadas hoy por especies bien diferenciadas que se restringen a las áreas de vida más altas.

3.—Los elementos más recientes entraron por las tierras bajas del norte y este. Aunque forman la mayor parte de la fauna Quecchiana, son más característicos de las áreas de vida más bajas y no exhiben mucha diferenciación.

BIBLIOGRAFIA

Dunn, E. R. 1931. The Herpetological Fauna of the Americas, Copeia, 4; 106-119, figs. 1-6.

Schmidt, K. P. 1943. Corollary and Commentary for "Climate and Evolution". Amer. Mid. Nat., 30, 1: 241-253.

Schuchert, C. 1935. Historical Geology of the Antillean-Caribbean Region. John Wiley and Sons, New York.

Stuart, L. C. 1942. Una descripción preliminar de las provincias bióticas de Guatemala, etc. An. Soc. Geog. Hist., 18, 2: 29-38, un mapa.

El último estudio del Calendario Maya-mexicano de Rafael Girard

Por el socio correspondiente Profesor ENRIQUE JUAN PALACIOS

Como el tema mismo —"cuenta indígena del tiempo", sistema calendárico aborigen, *izolkín* maya, *Tonalamatl* mexicano— fué tenido por algo de enigma, pleno de raras perspectivas (decían los frailes del siglo XVI, tomándolo por obra genuina del demonio), algo hay extraño y como de misterio, en presencia de cualquier nueva indagación sobre materia tan prolija, tan intensamente escrutada y discutida.

Desde luego, se diría imposible agregar nada a lo que ya se conoce. La materia se antoja agotada hasta la última molécula. No mencionemos la cantidad, crecida en forma que estremece, de los analistas, intérpretes, investigadores y expositores. Demos de barato la alta jerarquía intelectual de multitud de autores, eminentes con frecuencia. Mas, ante la intensidad en aumento que han revelado sus análisis (Fr. Bernardino a Jacinto de la Serna; Sigüenza y Gemelli a Boturini; Veytia y Clavijero a Gama; Orozco y Berra y Paso y Troncoso a Zelia Nuttall, Seler y de Jonghe... saltándose infinitos...), frente a la riqueza de frases y aspectos del estudio con interés en creciente (no se interrumpe, en el curso de cuatrocientos años que dura la investigación).. a la verdad se antoja capricho temerario o irrisoria ociosidad, cualquier nuevo intento interpretativo.

Casi se renuncia a concederle mínima atención, si la oportunidad llega a presentarse; casi se niega uno a darle lectura, a la tentativa renovada que aparezca. ¡Bah!... bastante tenemos con los aludidos. Agregando cien más, meritorios... entre los cuales, omisión hecha de muchísimos, todavía figurarían nombres como Landa, Bowdich, Goodman, Martínez H., Brinton, Caso, Jiménez M., Villacorta, Satterthwaite, Pavón, Genêt, Teeple, Morley, Spinden, Eric Thompson, *et sic de coeteris.*

No más. La cuenta tonalpoualli, el libro Tonalamatl se conoce en pleno. Su estructura y mecanismo con amplitud están expuestos. Su origen no es misterio para nadie. Se han aclarado sus propósitos y finalidades hasta la postrer partícula.

Así podría pensarse, en los modernos tiempos, aparentemente con certeza. Contra tales expectativas, he aquí que surge un nuevo estudio, adición a los centenares del copiosísimo acervo. Y he aquí que no repite, que no reproduce los ensayos previos. Aprovechando las averiguaciones bases ha dado tal giro, tan inesperada vuelta a la cuestión que se dijera que sacudió de arriba abajo la totalidad del edificio; y, como algo vuelto al revés, por sendas inesperadas y con ayuda de elementos y datos que nadie había llegado a sospechar, la última tentativa —que no puede menos de ser última—, extrae de la fabulosa, de la diabólica invención el íntimo sentido. Nos revela la

verdadera esencia del que se pensaba mitológico *Teoamoxtli* o "libro de los dioses", pensamiento animador de las culturas aborígenes. A corta diferencia, también en las páginas milagrosas de ese compendio de sabiduría, que llamamos Códice de Dresden, se guardaba su secreto.

Pues esta vez el trabajo de análisis y exposición, obra del ingeniero don Rafael Girard ("El calendario maya-mexica", México, 1948), versando sobre el propio tema; atacando los ángulos, los bastiones de la vieja y combatida fortaleza; inquiriendo en los componentes del sistema calendárico maya-mexicano, tópico que, en el estadio de la sabiduría prehistórica de América, recurrió con insistencia de pesadilla..., tzolkín, el Tonalámatl la Cuenta Larga de los mayas... esta vez excede los resultados previos, sobrepasándolos en gran ciento por ciento. Las expectativas anteriores quedaron desnucadas.

Por increíble que parezca, y en esto no hay hipérbole porque reside en la naturaleza misma de las cosas y así ha ocurrido siempre, al desentrañarse ese magno enigma brotó a la luz el secreto de las civilizaciones aborígenes sin que futuros hallazgos, nuevos descubrimientos, viajes y exploraciones de hermosos edificios, esculturas, ciudades y códices, tengan reservado más destino que confirmar las sentencias del hierofante sacro que escribió el *Teoamoxili*. Pues que, en volumen, en texto, en tratado tan singular, se entregó a los siglos uno de los grandes misterios del Cosmos... ese Universo, en cada una de cuyas guijas se absconde otro enigma, capaz de aniquilarlo o rehacerlo.

Tenemos, ahora, concepto preciso del origen eminentemente natural de esa cuenta. Conocimiento nítido de su correspondencia, en ajuste de vigor que pasma, entre los hechos de la biología y el cultivo de la tierra que asegura la existencia humana, clave de la sociedad, con eventos que acontecen en el firmamento, el juego de las cosas celestes. Y noción definida del *centro de origen* de ese producto intelectual, tantas veces tenido por milagroso. ¡Maravilla en verdad!

Pueden sacudir su escepticismo los profanos que se precian de entendidos. Aparten de los lentes sus ojos, los astrónomos, y batan exultantes palmas. Plieguen y desplieguen, los pensadores, el ceño de la frente.

No más alardes de incredulidad, con deliberación escéptica, hija de incomprensión o de impotencia, ante las modalidades culturales de los aborígenes. La "cuenta indígena del tiempo" resultó más de lo que se pensaba. Sobrepasa las posibilidades que cuatrocientos años le otorgaron. Tal artificio aborigen es, ni más ni menos, por su propia virtud, que el creador y modelador de una fuerte civilización.

Hizo entidades nacionales. Forjó estructuras económicas. Sobre la turquesa de la tierra cultivada, con sabio ritmo y régimen, erigió un pensamiento integral que da fisonomía a América. Creó una religión, sus dioses y sus ritos. Informa una filosofía del universo. Mas, lo interno de su al fin penetrado sentido (que las demás expresiones o ya se conocían o se vislumbraban), es el esquema estricto que, del polifásico sistema, traza el mecanismo del firmamento, los movimientos de sus deificados seres.

En una palabra, siendo una pauta para las cosas terrestres, el Tzolkin constituye un registro de las celestes. Uno de los más asombrosos, sutiles y

de ingenio que han concebido los hombres. Espejo del mundo superior, y llave de la vida infraceleste. Por ello espejo mágico, espejo de obsidiana. Sus reflejos rehacen y retienen el porvenir.

Volvamos al extraño sortilegio de que gran número de los tratadistas (frailes, cronistas, investigadores), supusieron impregnado el artificioso engendro cuyos elementos y medidas, afirman varios eminentes, no descansan en base alguna natural.

Contrariamente, demuestra el estudio, objeto de estas líneas, que el tzolkín o "cuenta de los días" entraña un mecanismo y compone un sistema por antonomasia natural. Nace directamente de las cosas, del juego recíproco y armónico de los poderes y fuerzas terrestres y sidéreas, particularmente la del sol. Acertado el nombre *Tonalámatl.*

Y aquí la aparente paradoja. Nada menos que por sus naturales fundamentos, con asiento en la realidad, en eminente grado, trátase de algo en su reversa faz indefinible y misterioso: que, si hay magia que persiste, y sin cesar renovada, es exactamente la de los cristales del universo. Dígolo con perfecta conciencia de las muecas escépticas y los brotes del sarcasmo que por fuerza el aserto suscita. Basta que los aborígenes, y es lo que interesa, asi se percataran de ello envolviendo su creación en fórmulas para iniciados. Harto entrañaba su *Teoamoxtli,* sentido esotérico y de magia. Que la más perfecta interpretación de la naturaleza, y se trata de una máxima, eso es precisamente: espejo de obsidiana que refleja las apariencias de las cosas.

De donde ese hilo de sutil evanescencia que liga, sin que ellos mismos lo adviertan, a los de la antigüedad con los analistas modernos y recientes. Entran a componer un retazo de la trama simbólica en que, de Sahagún a la fecha, han practicado tantas mentalidades inspiradas.

Trama de raro y enigmático carácter, que explica cómo las tribus guardaban el Teoamoxtli en "envoltorios mágicos", confiados al hierofante de la peregrinación.

El estudio del ingeniero Rafael Girard ha ido a buscar sus elementos en el rincón extremo del territorio, asiento antiguo de la cultura a que se debe esa invención famosa. El lejano suelo limítrofe de las repúblicas de Guatemala, Honduras y El Salvador, las comarcas ahora semidespobladas de la provincia de Chiquimula, son el escenario de la presente investigación etnográfica, en conexión ceñida a las aportaciones de la arqueología.

Sus habitantes pertenecen a la agrupación *chortí,* del gran tronco lingüístico que por motivos de supervivencia demográfica elevada, llamamos ahora *maya,* dicción de verosímil raigambre mexicana.

Moradora hoy, dicha gente, de ese suelo con evidencias notorias y variadas de clásicos florecimientos superiores, en el citado tipo de cultura; y con trazas, dichos chortís, de residencia muy añeja en la región, posibilidad a que R. Girard aporta vigorosas sugerencias, se añade la vinculación lingüística y etnográfica muy estrecha que tienen con los escasos pobladores del Petén, choles y mopanes, en rumbos donde se conservan bastantes de las principales ruinas y reliquias de lo que con admiración apellidamos *Antiguo Imperio* maya.

Argumentos no faltan entonces, para ver en los chortís a descendientes lejanos y en decadencia, pero directos, de los creadores que responden por aquellos magnos vestigios, entre cuyos emporios culminan Copán y Quiriguá. Y si tales consideraciones no bastaran, el estudio, objeto de estas líneas, apronta pruebas directas e indirectas, no ya suficientes para convencernos sino además insólitas, y en grado sumo impresionantes.

Con el tópico de la "cuenta de los días", tzolkín o tonalamatl en locuciones maya y mexicana; o sea, el artificio ritual y calendárico de 260 días, que hallaron los misioneros y cronistas del siglo XVI en la base de la religión indígena, había sido analizado y escrutado con intensidad en el centro del país de México, en las vertientes de la gran altiplanicie (en especial, las orientales y meridionales), en la tierra yucateca y en rumbos guatemaltecos y de Chiapas, lugares todos ellos donde persiste copiosa y adelantada población de ascendencia aborigen, en obvio enlace a las antiguas civilizaciones, sorprende que, entre los semiabandonados y poco numerosos *chortís,* de quienes no sobraban noticias; en los pocos transitados rumbos excepto en ocasión de romerías, de Esquipulas, Quezaltepeque, Tinajay y los ramales de la cordillera del Merendón; allí donde poco han afluído sabios internacionales y aun los regionales son escasos (Villacorta entre ellos)... país de escasa espectacularidad histórica; sorprende, repito, que a esas lejanías fuera el ingeniero Girard en pos de datos sobre materia de interés palpitante, respecto de la cual habían derramado sus luces, analistas e investigadores de todas partes del mundo, y con buen éxito sobresaliente, en el curso de una sucesión de cuatro siglos...

Lo que asombra en mayor grado es que allí también, en aquel rincón extremo y agreste de que los mismos tratados de arqueología regional apenas guardaban referencia (salvo en lo que concierne a las dos magnas metrópolis), allí encontrara el más moderno de los estudios del "libro de los días", el secreto último de su, al parecer, artificiosa estructura, la explicación clara de lo que tantos próceres tomaron por enigmáticas peculiaridades.

En una palabra, y no hallo reticencia al decirlo, *la clave final del sentido de ese sistema y mecanismo,* tantas veces escrutado. En convergencia, ello, con el muy probable *lugar de origen* del diabólico invento, según los frailes le llamaban: mecanismo de una medida del tiempo, admirable, superior a cuantas se conocen; sistema regulador de la vida material y cuotidiana del pueblo; y de las artes y las religiones de antaño.

En suma, pensándolo bien, el verdadero *Teomoxtli* o "libro sagrado", éste que se tuvo por perdido o fabuloso, a pesar de las citas de Ixtlilxóchitl: aquél que los jefes de las tribus portaban en "sagrados envoltorios"; que contenía los datos útiles al desenvolvimiento social del pueblo; y que, vitalizando sus actividades de la inteligencia, a través de la religión informó las artes maravillosas que le atraen la admiración del mundo. Pues que en ellas, y es una de las revelaciones del estudio que comentamos, el cielo y la tierra se copian en reflejos de prodigio.

Semejante inesperado resultado brota de las páginas de este reciente volumen.

En concreto, a favor de observaciones etnográficas cuidadosas, se registra la presencia de un régimen agrícola de los chortís, inmemorial entre dichos "milperos" (sentido del vocablo), el cual se ajusta con rigor al término de 260 días del Tonalamatl. En los sucesivos pasos de su desarrollo se acomoda, el giro de esa evolución agrícola, a períodos previos regidos por cifras significativas del sistema. Cifras determinadas con entera precisión por factores climáticos y eventos de la astronomía.

He aquí la sinopsis del cuadro: Destinados a labores de desmonte, rozas y quemas del terreno, transcurren los primeros ochenta días del tzolkín, a partir de 8 de febrero, fecha fija de cada año, a que corresponde en la cuenta indígena el signo *I Imix,* primero de esa serie. Aquí hay un dato corroborativo de mucho interés, a saber, que en el célebre calendario anual revelado a Landa por los naturales mayas, el propio emblema diurno recae en idéntica data del almanaque europeo, esto es, el 8 de febrero, supuesto que el original señala el 29 de enero juliano, que conduce a la data gregoriana en cuestión. Añadida la frase del obispo: "Aquí comienza la cuenta del Calendario de los indios, diciendo en su lengua *Hun Imix*". (Ed. de 1938, en Mérida, pag. 91.)

Paralelismo que representa, en Yucatán, una reminiscencia del arreglo prístino o forma original del sistema, oriundo de tierras al sur, y que los chortís tradicionalmente conservan. Así lo entiende el autor con buen discurso.

Con liturgia para uno de los rumbos cardinales, bendición de semillas, y ceremonias al fuego nuevo (con ocasión del equinoccio, incluído en la etapa), los 80 días se parten cuatro meses autóctonos, o sea dos cuarentenas. La primera da al equinoccio de primavera (20-21 de marzo); y remata la segunda hacia el 1º de mayo, fecha del primer paso del sol por el cenit en la latitud de la región. Al respecto pone de manifiesto Girard cómo el Códice de Chumayel, al tenor de otra tradicional reminiscencia, anota el 30 de abril para dicho evento importante, sin embargo de que la realidad astronómica discrepa bastante en tierra yucateca, por disparidad de la geografía. Memoria de la situación original, fósil etnográfico.

El centro de las cosas cabe convencionalmente situarlo en Copán, aunque el conjunto de fenómenos se efectúa en mejor ajuste, asienta el autor, entre el desenvolvimiento e índole de las labores del campo y la realidad climática, en zona ligeramente más al oeste. Se trata de la faja costera, con vista al mar Pacífico, comarca en donde, por esa circunstancia, arguye el texto con multitud de buenas razones que dicho calendario o artificio tuvo su invención.

Entre el primer cruce cenital solar, fenómeno tan impresionante, y el segundo de esos pasos, que ocurre hacia el 13 de agosto, corren 104 días. La cifra dobla el número 52, guarismo de subido interés en el sistema, en el que representa una rueda de años que cierra la combinación de tzolkines de 260, con la cuenta de 365 días. Agótanse las permutas de veinte nombres diurnos y trece cifras, volviendo las fechas a repetirse: entonces se celebraba la festividad del Fuego Nuevo.

Girard concibe una tesis según la cual el sistema se desenvuelve elevando a potencia mayor los números fundamentales. Así, los 52 días rituales y exactamente duplicados, en doble juego de ceremonias, que transcurren

entre el primero y el segundo paso del sol por el cenit (1º de mayo, 13 de agosto), quedan convertidos en años, al desarrollarse el mecanismo *por el artificio de los números,* lo que ocurre en otras de sus ruedas cíclicas.

Siendo en extremo interesante la objetivación, antes no advertida y que el autor pudo observar, que el templo XI de la acrópolis de Copán pone a la vista. Tiene 52 peldaños justos su escalera. Con un hecho sugestivo, que demuestra no tratarse de una coincidencia, durante dicho período y solamente entonces, las gradas aparecen bañadas de lleno por la luz. Asimismo, los siete escalones de la gradería del templo XXII no producen sombra el día de los pasos solares, añadida la existencia de una abertura en el edificio, la cual permite, únicamente entonces, distinguir el orbe del astro al poniente, en el momento de ocultarse.

El gran teocalli de Tenochtitlán mostraba ochenta peldaños, al decir de los cronistas. Es un simbolismo análogo, afirma el autor, en otra latitud, a manera de recuerdo del lugar de origen del sistema. Los escalones, imagen de los días, sugerían la ascensión del astro a su punto culminante, contando del inicio del año por febrero, no lejos del solsticio. Marcha que imitaba el mancebo ofrecido en oblación, en la ceremonia de ese día (diverso por la distinta latitud), subiendo majestuosamente las gradas, cuentan Durán y otros relatos. Agregándose que, en la latitud de la ciudad Tenoch, Chichén, Teotihuacán, Tenayuca y otras metrópolis, algunos de los mayores templos quedaban orientados según el eje de la estructura, en su prolongación occidental al sitio donde el sol se oculta el día de la fastuosa ceremonia.

En suma, trátase de una objetivación arquitectónica, prominente en Copán (y otros emporios), de eventos de la astronomía concentrados en la marcha del astro por excelencia luminoso, los cuales dramatizaba la liturgia de los personajes —sacerdotes y víctimas— el día del paso cenital. De paso repetiré una indicación que he hecho con frecuencia, sobre el número, también significativo, de peldaños de la escalinata en la pirámide del Tajín (Papantla), edificio que mira al oriente. Son 65 (derruidos arriba), lo propio que me parece ocurre en el famoso templo de la escalera jeroglífica, de Copán. La cifra entraña alusión solar indirecta, si la estructura contuvo dedicación a la estrella Venus y a su numen, por la equiparidad de 65 movimientos aparentes venusianos, con los 104 del gran ciclo solar, tan celebrado.

¡Vaya si los edificios aborígenes, su arquitectura, orientación y decorado fueron emblemáticos!... ¡Como en región alguna del mundo! ¡Sólo que hay que verlos...! ¡Verlos!... con ojos que taladren los cristales de los siglos.

Con labores de siembra, primera y segunda limpia de las tierras, y preparación de las siembras de segunda, junto a la máxima fiesta del año, la tan popular del Día de la Cruz (su extraña y enorme difusión podría retener alguna reminiscencia poderosamente interesante); y a la vez incluído el bullicioso festejo de los elotes, popularísimo en el ancho territorio del Anáhuac, los 104 días quedan divididos por el solsticio de verano, hacia el 21-22 de junio.

La temporada de lluvias se desata, estando el fenómeno en enlace muy estrecho a los cruces cenitales del astro; y ello en gran parte del territorio México-centroamericano.

Asimismo, y por el tiempo de canícula, la Vía Láctea o Camino de Santiago toma una posición septentrional-meridional celeste, dice el autor como cortando perpendicularmente a la línea del paralelo o la eclíptica. La curiosa apariencia, imitada ceremonialmente entre los chortís en harto sugestivos ritos, que narra la cautivante obra de Girard, forma en el espacio el cuerpo de grandes serpientes, dispuestas según los rumbos cardinales, coincidencia que al momento recuerda páginas del magnífico Códice de Borgia.

Y siendo en el sentido folklórico chortí, los cuerpos serpentinos estelares, depósitos del agua bienhechora; y todo coincidiendo con la apertura y el desatarse inmediato de la temporada de lluvias a las claras se explican liturgia, festejos y ceremonias alusivas, las cuales se transmitieron al Anáhuac con mayor o menor fidelidad, al tenor de disparidades de la realidad geográfica; mas exhibiendo un arranque y fondo original.

Se aprecia la tremenda importancia e interés de los pasos cenitales del sol, con respecto al régimen agrícola de los indios, el tzolkín, las fiestas mensuales o veintenas, y la religión y sus dioses. Halla la cronología su esquema básico en la climatología, hija ésta del sol y de la tierra en su relación recíproca (mitológicamente sus nupcias) y sus derivados rituales —dioses—. Si otro mérito le faltara, ya el relieve que a esto ha prestado, haría famoso el libro de Girard.

Antes de pasar adelante, en la descripción del desenvolvimiento agrícola efectuado sobre el esquema del tzolkín, entre los chortís, quiero aludir en extracto a dos ceremonias de la actualidad, por demás interesantes. En tanto se preparan las siembras, y *para propiciarlas,* los sacerdotes de Quezaltepeque encabezan delegaciones consecutivas a lugares de la comarca, situados *en cada uno de los rumbos cardinales.* La filosofía entera, religiosa y el ritual aborigen son cuadripartitas, con base en el curso del astro. La otra es una imagen y a la vez reminiscencias del tzolkín en su origen, celeste según lo veían los practicantes de los ritos. En torno al templo se disponen cuatro altares orientados a los rumbos. Son aberturas de la rueda que la ceremonia establece, las aberturas helíacas de ese misterioso drama estelar. El ritual se desarrolla con intervención de trece actores, sacerdotes y oficiantes. Rodean cinco veces los altares, ajustando el guarismo veinte. Cada grupo ejecuta la función que le corresponde con respecto a su altar. Al fin se cierra la pantomima, dramatización del ciclo.

Admirable verdaderamente el cuadro etnográfico. Los analistas mexicanos Troncoso, Seler, etc., nos han explicado a perfección cómo las cuatro partes del Tonalámatl —sesenta y cinco días les pertenecen—, aparte su regente propio, están adscritas a los cárdines, con los dioses y ritual correspondientes. Que yo sepa, en ningún lugar del Anáhuac y comarcas limítrofes se ha mantenido, con la acentuación que vemos en el país de Chiquimula, el espejo reminiscente del artificio agrícola-religioso que los aborígenes mesoamericanos veían copiado del celeste cosmos.

Concluye la canícula, que se presenta entre los pasos cenitales, después del solsticio de verano (con especialidad en la faja costera), con el acto del "doblez de la milpa", tan significativo en todas partes. Vienen las siembras de segunda, preparadas precisamente a favor de aquéllas, sobre todo en la costa, lo que no ocurre donde, como en el drenaje del Atlántico, las lluvias

persisten sin cesar. Mientras que allá se siembra de nuevo, recogiéndose tres y aun cuatro cosechas. Por eso el autor identifica la región con el "paraíso terrenal", Tamoanchán, buscado por las tribus peregrinantes afanosamente y que, según el arqueólogo Abraham Castellanos, tenía su paradigma en el cielo.

Después se inicia un periodo de 65 días (guarismo con sentido, según se dijera, hasta cosechar, cuando concluye el período agrícola-ritual, determinado por el Tonalámatl. Ceden las lluvias. Y estrellas que componían determinados asterismos inspiradores de ritos, se dispersan en el cielo. El firmamento ha marcado los pasos principales de las cosas, gobernando la vida terrestre.

Agregándose el peculiar dato, dice el autor, de que a partir del primer cruce cenital, al comienzo de mayo, principia una cuenta por novenas, en número de veinte. Compone 180 días, integrándose 260 con las dos cuarentenas iniciales, siendo ese guarismo, nueve, otro de los elementos del mecanismo calendárico aborigen.

Sin que sea de desdeñarse el hecho siguiente: Contando desde el trascendente día del primer paso del sol por el cenit, 1º de mayo, hasta los de la cosecha, cuéntase una serie lunar de 177 ó 178 días. Como las que el Códice de Dresden registra en sus páginas 51-59; y, marcando la supremacía de la ciencia de Copán, constan en los glifos de Series Suplementarias, en las inscripciones del Antiguo Imperio. Es decir, piezas parecen todas, de un solo y admirable artificio copiado del cielo, aunque realizado en el mundo. Diabólico y supersticioso, decían los frailes. A la verdad, mágico.

El rasgo por excelencia de su fisonomía es que parte al año en dos porciones. Una es la estación agrícola descrita, tiempo de lluvias e intervalos para labores del campo. La preside la pareja Quezalcóuatl-Tláloc (aire y agua), bajo la hegemonía del primero, quien como aire gobierna las nubes, simbolizando a la vez, por su aspecto serpentino, la verde tierra y su feracidad. La segunda estación que llaman "verano" se concentra en el dios solar, subordinándose respecto de ambos seres, las restantes jerarquías. Componen en junto el panteón u Olimpo maya: espejo de la eterna dualidad de las cosas.

La correspondencia notoria de ritos y ceremonias, en particular a deidades de la lluvia, las siembras y la fertilidad, existente entre las etapas del ciclo agrícola chortí y las fiestas de las veintenas del calendario mexicano, tal como se usó en Tenochtitlán (según la pone de manifiesto la obra en estudio) exhibe paralelismos que están más allá de la simple coincidencia, hechas distinciones pertinentes. Y ello parecería patentizar algo como una memoria, en el ceremonial azteca (ya que no siempre embonan a las circunstancias climáticas, esos ritos y festejos), de usos y prácticas conservados del distante país en que se originaría la cíclica combinación. Se dijeran, repítase, fósiles etnográficos mantenidos en el ceremonial de la comarca importadora del artificio.

En otros términos, que los mexicanos recibieron el Tonalámatl de lugares apartados, cosa que ya podía inferirse de algunos emblemas diurnos, y esto no es nuevo, entre ellos el caimán o *Cipatli,* ser extraño de la altipla-

nicie. Convergencia más en apoyo a la posibilidad que propone la obra, a la cual agrega multitud de noticias, alusivas al tapir, al zaraguato, la guacamaya y el quetzal; y el hule, el cacao, el frijol y el maíz. Con argumentos de orden lingüístico y tradicional, etnográfico y biológico tan poderoso, que la creación del tzolkín en el sur se ve demostrada, probada superabundantemente. No hay más duda, creo, sobre la ubicación de la legendaria Huehuetlapallán (tierra de la riqueza y los colores). No como pensaron Ixtlilxochitl, Boturini y muchos, eligiendo rumbos al norte: del meridión vinieron los elementos civilizadores de una cultura superior; su patria fué la del Teoamoxtli. Bien que el tronco, pienso, se asienta en la Huasteca, previamente al invento del tzolkín. Pero admito en pleno que el país maya del meridión retiene mejores títulos a la prioridad, en lo que toca al invento del tzolkín. El juego de 260 días se registró entre los zapotecas, y con rasgos de antigüedad; pero sin que tampoco, que yo sepa, se perciba allí base natural prestándole apoyo, en forma como la que el país chortí y comarcas limítrofes ofrecen. De ahí irradian las gentes, arribadas en forma aún misteriosa, aportando con ellas fundamentales nociones de lo que después florecería con esplendor.

Sin embargo de tales comprobaciones de orden material, y a pesar de la data 1 Imix, del principio del tzolkín, vinculada al 8 de febrero en el calendario del obispo Landa, graves dificultades se atraviesan para dar por firmemente articulado, el ciclo o régimen agrícola chortí, con las series de la Cuenta Larga. Problema por demás complejo, como todos los a él conexos, y tal vez no indispensable, en rigor.

Cierto que la coincidencia de la data inicial del Tonalámatl, con la posición dada a ese día en el almanaque del obispo, posee valor muy fuerte, ya que los elementos de este calendario se han empalmado a la Cuenta Larga, tanto en la correlación o sincronología B (con la expresión katúnica II.16.0.0.0., hacia noviembre de 1539), como con la A que para abril de 1536 ofrece la fórmula 12.9.0.0.0. En ambos supuestos, los elementos del llamado "año típico" de Landa, sus series, pueden embonar al día con datas diurnas de tunes, katunes y baktunes, en la Cuenta Larga del Antiguo Imperio. Y si dos cosas empalman con una tercera...

Pero el Tzolkín "estático" de los chortí, independientemente de esa coincidencia, presupone por definición una situación permanente en lo que toca al año natural. El 8 de febrero marca su principio año tras año, actualmente, en el sistema gregoriano. Y cosa a la verdad curiosa (aun cuando autores como Martínez Hernández objetan la posibilidad), también Landa declara que, conforme a su patrón o típico modelo, el año maya empezaba en el inicio del mes Pop, *permanentemente,* a 16 de julio (juliano). Claro que lo que ocurre en el ciclo agrícola chortí, y lo que el obispo declara, respecto de su modelo calendárico, es una anormalidad con respecto al calendario maya verdadero, constando como constaba de 365 días. Por tanto, debía desplazarse en relación al año natural. No podía tener 1 Imix permanente en la posición 8 de febrero, de un almanaque como el europeo, corregido, juliano, y aun gregorianamente.

Según eso, el embono del artificio chortí con la Cuenta Larga no resulta **tan sencillo como se ve a** primera vista.

Comenzar siempre en un 8 de febrero corregido, no se acomoda a las condiciones de la cuenta de los mayas. Dicho 1 Imix habría de desalojarse paulatinamente, a razón de cosa de un día cada cuatro años; y de muchos en el curso de centurias. Hasta producirse un divorcio completo entre la cuenta calendárica de 365 signos diurnos, y cualquiera posición respecto del año natural. Que requeriría conservarse, para que se mantengan los fenómenos reguladores del paso por el cenit, y demás que se mencionan.

Como esto no se aviene con los datos al alcance, surge como posible, la siguiente explicación. Antes de exponerla téngase presente que, a semejanza de lo revelado respecto de Copán, aun cuando en forma diversa, al comienzo del año, que Landa describe en Yucatán al 16 de julio (juliano) o sea, al 26 gregoriano, coincide con el cruce cenital del astro; pero esta vez no con el primero, sino con el segundo de los pasos.

Hay un cambio; mas la trascendencia del evento astronómico sigue imponiéndose, registrada por los aborígenes. Lo propio ha podido comprobarse en conexión a las metrópolis de Teotihuacán, Tenayuca y Tenochtitlán o México; es decir, también era objeto de impresionantes ceremonias, no sólo el primero, sino el segundo de los pasos del sol, afirma Zelia Nuttall.

De lo expuesto, infiero que el "tzolkín estático" chortí guarda empalme con un año que con el propio día, 1 Imix, comienza; y al cual llamaré *año práctico;* pero que no es el del cómputo, desleído o embebido en la Cuenta Larga, porque este año incesantemente se desplazó en relación al verdadero; y la prueba es que los calculistas indígenas hicieron estrictas correcciones, como las manifiestas en los altares de Copán, en especial los designados por Q y R, y demás con la famosa fórmula: 6 Caban, 10 Mol.

No podía ser de otro modo: un artificio de 365 días tiene que adelantarse paulatinamente al tiempo trópico anual. Y como ese artificio se embebe en la serie de los tunes o ruedas de la Cuenta Larga (combinaciones de 360 días), a su vez llevando desleídos una serie inagotable de tzolkines, a razón de 73 por cada 52 años calendáricos, aparece que la combinación entera, el gran sistema maya, tan impresionante, con lentitud se desliza en adelante respecto de los fenómenos celestes que marcan el tiempo, entre solsticio y solsticio y entre los pasos cenitales del astro-rey. Siendo precisas, entonces, calculaciones esmeradas de corrección, que aquellas gentes ensayaron en efecto.

¿Cómo explicar entonces la rigidez del tzolkín estático? ¿Por qué las arquitecturas y esculturas deliberadamente erectas, marcan con justeza de cronómetro esos celestes eventos?

Me doy a entender (ya A. Escalona Ramos habla de cuentas de dos tipos, con y sin correcciones) que hay una distinción entre el año práctico y el año calendárico. Este se desaloja. Este vale para los iniciados, para la clase sacerdotal, para academias como las de Copán. Aquél acompaña, *completándolo* al tzolkín estático, y se inicia en la misma fecha, dice el autor; aquél completa el año de la vida real, partiéndolo en dos divisiones: una, la del almanaque agrario del tiempo lluvioso de siembra, fructificación y cosecha. Y la segunda, la de la estación de secas, el "verano", que rige al dios solar según vemos en los relieves y esculturas de Chichén Itzá. Dicha partición exacta de 180 días cada una, en la faja costera, por sus condiciones

climáticas especiales, requiere en cambio, en la generalidad del territorio y muy en especial entre los chortís, los 260 días del tzolkín, en lo tocante al régimen agrícola, copia del celeste esquema.

Pero no se fija, el año práctico en cuestión, a favor de una serie rigurosa de días (nunca sería perfecta del todo, por las fracciones que requiere un cálculo juliano) sino por medios naturales. Serán las indicadas señales en las cordilleras montañosas, y la disposición de las arquitecturas, erigidas para demarcar nítidamente los cruces cenitales y las posiciones de solsticios.

A tal procedimiento se ajustará el régimen agrícola chortí, con su 1 Imix en fija situación; y sus rígidas demarcaciones de los pasos por el cenit. Y por ignotas causas, un modelo semejante y fundado en análogos principios sería el que los aborígenes suministraron a Landa, designándole el 16 de julio (juliano), en comienzos del mes Pop, como inicio permanente del año. Lo que por proximidad de latitud, cosa singular, ocurre a cortísima diferencia, en la propia fecha, en grandes metrópolis de la altiplanicie: Teotihuacán, Tenayuca y México, orientadas por cierto en disposición casi idéntica a la de Chichén Itzá.

Lo expuesto no impide la conexión entre el ciclo chortí con tiempos clásicos. Se efectúa con la yuxtaposición o empalme de la fecha inicial, 1 Imix, respecto de la posición de la misma en el modelo dado a Landa. Pues hemos dicho que el famoso "año típico" embona a la Cuenta Larga. Empalme indispensable para dar fuerza al argumento de Girard, al buscar en el *habitat* chortí, a sus cercanías, el país de origen del misterioso artificio del Tonalámatl, que en tal comarca halla razón de ser, causa del todo natural.

La liga de los respectivos elementos, se realiza a favor de los datos y circunstancias que a seguida se mencionan.

De las varias evidencias históricas recogidas en Yucatán, y a favor del manuscrito de Otzcutzcab, aparece que un katún 13 Ahau, término de rueda katúnica y por eso muy importante, concluyó en 1539, siendo específicamente su fórmula, 13 Ahau, 8 Xul (de la Cuenta Larga 11.15.0.0.0.)

El empalme se efectúa en relación al día 3 de noviembre del año citado, siempre que la transcripción que corra la serie hasta tiempos de los monumentos, en lo que atañe a inscripciones alusivas a fenómenos celestes importantes, se corrobore en nuestros anuarios y registros astronómicos, compulsando los eventos con Oppolzer o las tablas de Schram (traen registros exactos de eclipses, fases lunares, etc.).

Con tal procedimiento, la fecha de la Cuenta Larga 9.16.4.10.8 según la estela M. de Copán, enfrente de la escalinata jeroglífica y conforme a datos del Códice de Dresden, que la declaran principio de cuenta lunar, efectivamente corresponde según el día juliano 1997133, a luna nueva, ocurrida el 8 de noviembre de 755. A.D. En la estela P de Copán, con la data 9.9.10.0.0 vienen glifos de comienzo de año venusiano, en enlace a luna nueva, conduciendo a 9.9.9.16-11. Añadida a esta data la ecuación Ahau 1948656 (o sea, la diferencia entre el día juliano básico y el inicio teórico maya del mundo, al tenor de la cronología B), se alcanza una fecha en cuatro días posterior a la conjunción inferior de Venus; por tanto día de orto heliaco. Semejantes

contrapruebas astronómicas, unidas a otras muchas, justifican la certeza de la articulación en dicha sincronología B. El embono es perfecto. Los argumentos pertenecen a Teeple y Eric Thompson.

Disponiendo los mayas de una trama cronológica de extensión indefinida, a efecto de asegurar la eternidad del Cosmos, más que la humana (idea de Girard), saltan grandes intervalos de tiempo, conscientes de que ya el valor del año no se acomoda a 365 elementos diurnos, ni tampoco añadiendo un cuarto de día. No escribieron fracciones; pero acumulando en cada lapso las subdivisiones que concebían del término del día, hasta integrar uno a su juicio completo, dieron de hecho con una fórmula alrededor de 365.2420, según los monumentos manifiestan. Así corrigieron el calendario, en especial en momentos importantes como los fines de los katunes en que florecían (el 15, el 16, el 17, del noveno baktún); obedeciendo a ese propósito, de hecho, la situación del pretendido inicio del mundo, miles de años atrás (en 3,113, agosto 13, de la correlación B). Era una base de calculación, un trampolín para acumular mínimas partículas que a la distancia hicieran días completos. Aniversarios más cercanos, como el 13 de agosto del año 99 A. C., servían al propio fin, lo mismo que la fecha maya 7.6.0.0.0, y otras que ofrecen especiales condiciones de cálculo.

Puede decirse cuándo y por qué el monolito se inauguró y cuál es su sentido. El Tzolkín reveló grandes enigmas, gracias a la obra de Rafael Girard. Guardaba una de las mejores explicaciones del Cosmos... Y hay unidad entre las máximas reliquias del país México-centroamericano. Los personajes de las estelas portadores de "barras de ceremonia", emblematizan a poderes celestes, regentes del Tiempo. El rojo tigre de Chichén y otras urbes, mago como Balaam, gobierna una de las estaciones; y su augural compañero el Chac Mool, con el rostro vuelto a todos los horizontes, avizora el porvenir de todos, consultando en el gran atrio de los Templos, a favor del agua del vaso que en el vientre porta, o el espejo de obsidiana que aguarda, la lluvia que se espera, la suerte que se anhela.

México, 17 de junio de 1948.

Algo de historia contemporánea de Guatemala en conexión con la de Centroamérica

Por el socio correspondiente Profesor JOSE RAMON GRAMAJO

I

Las colonias ibéricas se independizaron de la Madre patria, por un azar de lo que pasaba en Europa en el primer cuarto del siglo XIX, en el cual la autocracia pretendía ejercer hegemonía absoluta en todos los imperios y reinos del Viejo Mundo y resultó lo inevitable: el incendio pavoroso que consumió millones de vidas humanas y destruyó inmisericordemente las ciudades y sus reliquias históricas que se guardaban con religioso afán. La razón había huido del cerebro de los hombres y se cumplía el dicho de Hobbes, porque los hombres se destruían como perros rabiosos.

Vino el epílogo de la sangrienta hecatombe, y Santa Elena selló la órbita de aquel sol que se llamó Napoleón Bonaparte.

Los países trataron de curar sus heridas, volviendo a la vida y desde España hasta Rusia se notó el renacimiento de los pueblos, dando pábulo a los derechos que son inherentes a la vida humana. La normalidad volvió y el encarrilamiento general se impuso con toda la frondosidad de la amorosa semilla que cae en tierra bien abonada, porque abono de buena calidad fueron los lagos de sangre que humedecieron los campos europeos, desde el norte hasta el sur y desde occidente al oriente.

Las defensas que opuso España para arrojar de su suelo a los reyes que se pretendía imponerle, fueron acicates poderosos que tuvieron a mano las colonias para arrojar también a las huestes ibéricas que se iban adueñando del suelo americano; pero las gloriosas espadas de Bolívar, de Sucre, San Martín, y las de los otros grandes capitanes de la América del Sur, las arrojaron al mar océano...

Así se formó después, esa pléyade de estados independientes que son un legítimo orgullo del mundo de Colón.

La libertad se fecunda con sangre, dijo un pensador, y ese apotegma está probado en la grandiosidad del Brasil, de Argentina, de Chile, del Perú y de toda la constelación de países que brillantemente se destacan desde la línea ecuatorial hasta el océano glacial antártico.

A nuestros hermanos de la sierra de Anáhuac les tocó demostrar con heroicas hazañas que ellos descendían de Guatimozín y de los Moctezumas y que tenían que hacer valer la sangre de sus progenitores, con otra sangre derramada en el Cerro de las Campanas; y lo siguen demostrando, aunque muchas veces desquiciados por la ambición, comprobada con la sangre de Venustiano Carranza, de Alvaro Obregón y de Francisco I. Madero. Sin esas manchas en la odisea del valor mexicano, éste habría

culminado al infinito, probándolo con la gran derrota que sufrió el general Pershing infligida por el general Doroteo Arango, conocido también por Pancho Villa.

II

¿Y Centroamérica qué hizo? Veámoslo: la enseñanza era privilegio exclusivo de unas cuantas familias, porque a España no le convenía que la luz de la civilización alumbrase a nuestros pueblos, para tenerlos dominados por el clero, que en lo general, lleva aparejada la ignorancia.

Fuera de las pocas docenas de hombres que sobresalieron en todas las ramas de la civilización, una gran masa del pueblo era una tabla rasa que nunca pasó por el umbral de una escuela. Esas pocas docenas de hombres hicieron la independencia, con su palabra y la astucia de engañar al anciano Gabino Gaínza, fundador de la escuela de traidores centroamericanos y quien, anestesiado con la oferta de un efímero gobierno, no tuvo vergüenza de traicionar a España y con su aquiescencia se hizo nuestra independencia, sin derramar una gota de sangre, dando por resultado, cuartelazos, como el de Ariza Torres, traiciones y militarismo fundido en el molde de Rafael Carrera, a excepción de nuestros actuales militares jóvenes, que han recibido un barniz del que carecían nuestros viejos generales que apenas si sabían firmar. Naturalmente que me refiero a la mayoría de los generales que han venido figurando desde 1871, a la fecha, pues también los hubo de gran relieve, como Manuel José Arce, Manuel Arzú, Trinidad Cabañas, Dionisio Herrera, Juan Rafael Mora, Justo Milla y tantos más, llevando la delantera, naturalmente, el general Francisco Morazán.

Después de una serie de peripecias en que corrió la sangre centroamericana, la Asamblea Nacional Constituyente de 1824, promulgó la Constitución Federada, en la cual se asentó la libertad del ciudadano y se abolió la esclavitud.

III

En la primera década de nuestra independencia hubo una serie de revueltas militares provocadas por la ambición y por el inveterado desacuerdo entre liberales y conservadores, encabezados éstos por el clero, siendo el más culpable el general Manuel José Arce, quien traicionó al Partido Liberal, que fué quien lo había elevado a la presidencia, convirtiéndose después en un servidor del conservatismo, partiendo desde aquella época los grandes males ocasionados a Centroamérica, habiéndose distinguido desde entonces como un legítimo liberal, el coronel don Cleto Ordóñez, jefe militar de León, en Nicaragua, especialmente en su ayuda al general Morazán cuando trataba de establecer el orden político en Honduras, venciendo así al conservatismo de aquel país.

El grave error que ha existido siempre desde nuestra independencia, hasta hoy, es la fobia reinante entre los partidos políticos, que han tratado de eliminarse mutuamente, aunque sea con las peores armas, sin tomar en cuenta que es necesaria la existencia de los partidos en un país democrático, pero a base de una racionabilidad bien cimentada, al estilo de Inglaterra, buscando siempre los mejores beneficios para la Patria; pero, para que lleguemos a ese estado, necesitamos escuelas, muchas escuelas y más escuelas.

Pocos años después de la independencia los levantamientos se sucedieron con objeto de echar por tierra al presidente federal, general Morazán, quien con su genio de guerrero, los dominaba inmediatamente, como lo hizo con José María Cornejo, jefe del Estado de El Salvador; como lo hizo con el general Manuel José Arce, quien venía de México; como lo hizo con el coronel Vicente Domínguez y muchos más, quienes cumplían órdenes del partido conservador, que no dejó de trabajar hasta conseguir la caída del doctor Mariano Gálvez, que tan brillante administración había hecho y la caída también del general Morazán, traidoramente capturado en Cartago y fusilado por Braulio Carrillo, de orden de Rafael Carrera, en San José de Costa Rica, el 15 de septiembre de 1842.

IV

Como consecuencia de tanto traspiés en la marcha política del país, vino la ruptura de la federación, para consumar la ruina total, emitiendo cada uno de los países su estatuto fundamental, siendo Nicaragua la primera en desligarse por acuerdo de abril de 1838, en la ciudad de Chinandega, siguiendo en igual forma los otros países. Desde tal fecha el conservatismo estuvo en el gobierno hasta la caída del mariscal Vicente Cerna.

Con la mejor intención los gobiernos de El Salvador, Honduras y Nicaragua, trataron de pactar bases para la reorganización de la República Federal, pero Carrera lo impidió, al grado de haber influido en el ánimo de todos los gobiernos para deshacerse de los partidarios de Morazán.

Se debe recordar como un honor bien merecido, a los patriotas Doroteo Vasconcelos, presidente de El Salvador y a don Juan Lindo, de Honduras, ayudados por don José Dolores Nufio, don Trinidad Cabañas, don Isidoro Saget y otros, quienes trataron de restablecer la federación sin conseguirlo.

V

Mientras esto ocurría dos grandes potencias lanzaban su garra sobre Centroamérica: los Estados Unidos pulsaban la forma de hacer el canal interoceánico e Inglaterra se apoderaba de lo que fué la Mosquitia nicaragüense, mediante un protectorado ficticio que se desplomó ante la fuerza de voluntad, de valentía y de patriotismo de dos hombres que sabían lo que quiere decir *ser hombre*. Al principiar el gobierno del general José Santos Zelaya, en Nicaragua, en julio de 1893, su gran pensamiento fué la recuperación de la inmensa faja de territorio del cual se había apoderado Inglaterra, para lo que tenía constantes pláticas en el Palacio Nacional, con sus principales allegados, José Dolores Gámez, Rigoberto Cabezas y otros. Después de muchas discusiones el general Zelaya dijo al general Rigoberto Cabezas: *"¿Tiene usted el suficiente valor para ir a la Mosquitia, capturar al rey mosco, enviármelo a esta capital y enarbolar el pabellón nacional en los edificios que sirven de oficinas a ese rey? Toda responsabilidad déjela caer sobre mí"*. El general Cabezas contestó: *"Ordene, mi general, sus órdenes serán cumplidas"*. Y Cabezas salió para la Mosquitia, con un pelotón de tropas; cumplió las órdenes del general Zelaya, sin que la vieja Albión hubiese chistado una palabra.

Lo que fué la Mosquitia es un territorio riquísimo, con fertilísimas tierras, agua abundante en sus múltiples ríos, minas de distintas clases, maderas finas en abundancia, con una extensión de algo más de 35,000 kilómetros cuadrados.

Su nombre actual es bien merecido, porque sin la decisión del general Zelaya, la Mosquitia estaría aún como Belice.

¡Si hubiera otro general Zelaya en Guatemala, para hacer lo que están haciendo actualmente Argentina y Chile, con el aplauso de toda la América!...

Al organizarse el gobierno del nuevo departamento, el general Zelaya designó como primer intendente al general Juan Pablo Reyes, quien intentó levantarse en armas, pero como no se le dió tiempo, huyó hacia Bocas de Toro y al buscarse el sustituto, don Juan Leets, inspector general de hacienda, insinuó la conveniencia de nombrar al general Juan J. Estrada, quien desempeñaba varios ministerios. Aceptada la sugerencia, Estrada partió a tomar posesión de la intendencia muy satisfecho y orgulloso, porque tal puesto era mejor que la presidencia de la República.

VI

Estrada envió a su esposa a pasar una temporada a Estados Unidos y cuando regresó, los conservadores, que ya la habían maleado, le hicieron una rcepción de reina, que también maleó a Estrada... y vino la *débacle política con la más infame de las traiciones, la traición de Juan José Estrada al general Zelaya, su amigo y protector.* Esa traición fué planeada por los conservadores y fomentada por Estrada Cabrera y por el gobierno de Estados Unidos, que impidieron el ataque a Bluefields, por fuerzas del gobierno nicaragüense, mandadas por el general y doctor Julián Irías, quien por agua y por tierra estaba a un tiro de cañón de Bluefields desde luego que el fuerte de El Bluff dominaba la cabecera departamental y era el cuartel general del doctor Irías. Esas fuerzas habrían vencido a Estrada si no se interpone el coloso americano. En vista de tales circunstancias, al general Zelaya solamente quedó un recurso, el de abandonar el país depositando antes el gobierno en manos del doctor José Madriz, el puritano que se adelantó a su época y a quien el conservatismo tampoco aceptó y viéndose ya casi sitiado, el general Isidro Valdés, guatemalteco, le dijo que tomara rumbo hacia León y que él le seguiría haciendo fuego en retirada, como en efecto así sucedió.

Lo primero que hicieron los conservadores triunfantes, fué sacar a todos los prisioneros que estaban en la penitenciaría de Managua, entre quienes se encontraban el general Antonio Monterroso y el coronel Mario Pujol, guatemaltecos, a quienes había enviado Estrada Cabrera en ayuda de Juan J. Estrada.

VII

El gobierno del Tío Sam tenía en Corinto una fuerte flota de acorazados y según se decía era con el objeto de capturar al general Zelaya, e informado el general Porfirio Díaz, presidente de México, de lo que ocurría,

envió inmediatamente el buque de guerra "General Guerrero", con sus cañones preparados, directamente al puerto de Corinto, con el exclusivo objeto de llevar a México al general Zelaya.

Con el asombro general consiguiente a su arribo, apareció el "General Guerrero" y caminando por entre los buques americanos, llegó a Corinto, recibió al general Zelaya, dió media vuelta, volvió a pasar entre los mismos buques americanos y a las pocas horas el general José Santos Zelaya desembarcaba en el puerto de Acapulco, recibiendo la estruendosa ovación que delirantemente le tributaba el pueblo mexicano, en pago a su valentía ante el coloso que se ríe de los pueblos pequeños. Le siguió el doctor José Madriz, quien solamente fué a morir a la capital mexicana, quedando a su completo antojo los traidores Emiliano Chamorro y Adolfo Díaz, encabezados por Juan J. Estrada, quienes formaron la trilogía más descarada que ha conocido la historia centroamericana.

Después de esa trilogía llegó al poder el equilibrista político, general José María Moncada, mediante un armisticio en el cual intervino el gobierno americano, naturalmente, con el fín de seguir dominando en la política nicaragüense. A Moncada siguió el doctor Juan Bautista Sacasa, quien por pusilánime no aceptó las propuestas que se le hicieron, las cuales no habrían permitido los sucesos posteriores cuyas consecuencias está soportando Nicaragua, pues era convenido en esas propuestas que el general Sandino sería el brazo derecho del doctor Sacasa... El doctor Sacasa, poco enterado en asuntos políticos, dejó como jefe de la guardia nacional al general Anastasio Somoza, quien, para quedarse en el poder, le traicionó, después de haber asesinado al heroico general César Augusto Sandino, hecho salvaje que se verificó el 21 de febrero de 1934, hace justamente catorce años, de cuyos crímenes tiene que responder ante la historia, así como de los que, actualmente, está cometiendo en la desdichada Tierra de los Lagos.

VIII

Los intermitentes desaciertos en los partidos políticos, dieron lugar también, a interminables guerras internacionales o a levantamientos internos, que siempre trajeron aparejados el derramamiento de sangre, el distanciamiento social y la pobreza consiguiente, hasta que el cacique más atrevido y valiente, pero con la valentía del digitígrado, se proclama vitalicio, por sí y ante sí, ya que nuestras asambleas han estado formadas por gente de poca delicadeza, que solamente atiende el mandato de nuestros *monócratas,* como llama el doctor Mendieta a nuestros presidentes tiranos que van más allá de la ley, como dijo un presidente nicaragüense. Entre esos vitalicios están Rafael Carrera, Vicente Cerna, Justo Rufino Barrios y otros. Naturalmente, mi pluma, no contaminada con la prejuiciosa miel del partidarismo político, tiene que seguir la línea recta que ordena la historia, porque el que la escribe debe decir la verdad, y la verdad —dice un escritor— es el camino que nos conduce a Dios. Por esta razón reconozco que si Justo Rufino Barrios no sigue la trayectoria que siguió, habría sucumbido ante la insidia conservadora que le persiguió constantemente, al estilo de lo ocurrido en el cuartel de artillería, cuyo jefe era el coronel polaco José Kopeski, quien se vendió a los conservadores, traicionando al general Barrios, pues Kopeski y el coronel

de León, tenían todo el arsenal de armas con el cual estaban para asaltar a Barrios, salvándose, porque una pobre mujer del pueblo hizo la denuncia, con la condición de una gracia: la salvación de su marido, quien había fabricado las mordazas que serían aplicadas a Barrios, a su familia y a sus ministros...

IX

Cerca del río Pampe, en Chalchuapa, nos contaba el coronel Nachito Lucero, jalapaneco, emigrado, un 2 de abril, en que íbamos a poner flores en el lugar en que cayó Barrios, lo siguiente: "Yo era ayudante del general y cuando él, recostado en un lado del cuello de su cabalgadura, trataba de subir a ese cerrito para salvarse de las balas salvadoreñas, le dijimos que no subiera porque alli había tiradores de los *cachurecos,* pero no hizo caso y una bala le atravesó el corazón. Yo lo recogí, lo envolví en mi *chamarra* y lo retiré de aquel trágico lugar, enviando aviso inmediato a los jefes superiores, que volaron al lugar del suceso".

Este dato no es conocido y prueba que balas conservadoras dieron muerte a Barrios.

X

Para juzgar a Barrios hay que ponerse en el mismo plano, en la misma época y tropezar con los mismos escollos que él tuvo que enfrentar, si es que se quiere analizar las cuentas de su debe y haber; y averiguar el saldo que le corresponde, el cual, indudablemente, tiene que ser un saldo acreedor, porque sin Barrios aún estaríamos en medianoche.

Muchos escritores movidos por intereses de partido, solamente ven lo malo, según ellos, de lo que hizo aquel gobernante y le juzgan *a priori,* por congraciarse con aquellos a quienes sirven y de quienes, indudablemente, reciben buena soldada; pero esos ataques, ya descalificados por el pueblo guatemalteco, tienen que ser recibidos como se lo merecen.

Los hombres que florecieron después de Barrios, fueron hechura legítima de él y de Jalapa y otras partes; aún hay muchos que veneran su memoria.

XI

El general Carrera fué un estratego empírico, como Cerna y como Barrios. Los conservadores le enseñaron el don de gentes y al fin consiguieron que pudiera firmar, aunque la firma solamente servía de irrisión a sus mismos subalternos. Pero tenía una inteligencia notable que le valió alcanzar varios triunfos militares, que enorgullecieron al conservatismo, pudiéndose sostener en el poder hasta 1865, muriendo ese año, el 14 de abril, sucediéndole el mariscal Vicente Cerna, quien huyó a El Salvador, estableciéndose en Armenia, después de la derrota sufrida por sus fuerzas, perseguidas por los revolucionarios del 71.

Cerna era un buen hombre, tenía un gran corazón e hizo el bien a todos los que se le acercaron. Barrios estaba muy bien informado de la personalidad de Cerna y queriendo atraerlo a su lado, nombró a su compadre, el general Mardoqueo Sandoval, para que fuese a Armenia y en su nombre

dijera al mariscal Cerna que regresara a Guatemala; que no correría ningún peligro y que deseaba que le ayudase en la administración pública. Sandoval convenció a Cerna de que el general Barrios cumplía su palabra, y el mariscal regresó al país y fué un leal servidor de Barrios. Esto demuestra que el general Barrios sabía comprender a los hombres y daba a cada uno el lugar que merecía.

XII

En los ciento veintisiete años que llevamos de vida aparentemente independiente, nos hemos pasado en guerras fratricidas deshaciéndonos los unos a los otros, sin ninguna pena ni vergüenza, como si se tratara de tribus del centro de Africa o de la Patagonia, pero gracias a Dios y al empuje fecundo que impone el progreso, vamos entrando por la senda que debíamos haber seguido desde nuestra emancipación. Y si es verdad que en los últimos tiempos hemos tenido algunas lagunas, ello se debe a la ambición de algunos hombres y a la ignorancia de otros. *Nuestros progenitores quisieron de muy buena fe legarnos una democracia absoluta y a ello se debió que al emitirse nuestra Carta magna, hayan tenido la debilidad de pretender adaptar a nuestro medio la Constitución de los Estados Unidos de América del Norte, sin tomar en cuenta la ignorancia absoluta de los centroamericanos, en materia cívica y política,* en aquella época.

XIII

La unión de Centroamérica ha sido la rueca de que han echado mano todos aquellos que han intentado verificar cambios de gobierno en nuestros países, pero en la mayoría de las veces no han hecho otra cosa sino perjudicar a esos mismos países, pues las guerras continuas entre Guatemala por un lado, y El Salvador por otro, algunas veces de acuerdo con Honduras, este último, según los partidos que gobiernen, es decir, liberales o conservadores, los últimos no han pasado de destruir al contrario, mientras el liberalismo ha sido más tolerante, cuando ha sido liberalismo de principios.

El conservatismo en el poder hizo que Braulio Carrillo fusilase al general Morazán, el 15 de septiembre de 1842, y Francisco Dueñas, al general Gerardo Barrios, el 29 de agosto de 1865.

En tal forma quedó totalmente destruído el deseo de recobrar la federación, pues los últimos caudillos habían sido fusilados y Doroteo Vasconcelos, Juan Lindo, Isidoro Saget, Trinidad Cabañas y otros, casi desplazados al no contar con elementos ni apoyo de algún gobierno, quedando Carrera casi totalmente dueño de la situación política de Centroamérica, desde 1853, en adelante, aunque su influencia no tuvo mayor efecto en Costa Rica, quizá por la distancia, y porque aquel país ha tenido siempre mejor escuela cívica que nosotros.

Su presidente, Juan Rafael Mora, después de la torpeza de los demócratas nicaragüenses al aceptar el contrato con Guillermo Walker, por el cual este aventurero *les daría auxilio* para vencer a los conservadores, a cambio de veinte mil hectáreas de tierra, el señor Mora fué el primero que

corrió con sus fuerzas para atacar a los filibusteros, dando así una prueba efectiva de su patriotismo y de su amor a Centroamérica, contribuyendo poderosamente al exterminio de las huestes de Walker, quien fué fusilado en Trujillo, Honduras, el 3 de septiembre de 1860. Y siguiendo el conservatismo su misma línea de conducta, promovió una conspiración en la capital josefina, la cual hizo salir huyendo al dignísimo jefe, presidente Mora, quien, obteniendo algunos recursos en El Salvador, quiso volver a su puesto, con la mala suerte de ser capturado en Puntarenas, juntamente con el general José María Cañas, fusilándoseles el 30 de septiembre de 1859.

XIV

Costa Rica ha sido un pueblo muy distanciado de los otros de Centroamérica y hasta en su misma capital, cuando alguna persona llega del norte, la gente del pueblo le pregunta: "¿Usted viene de Centroamérica?" Y es que ellos no han sido tan levantiscos, sino hasta en los últimos tiempos, en que el general Federico Tinoco, siendo ministro de guerra del presidente interino licenciado González Flores, le traicionó, proclamándose presidente, el 27 de enero de 1927, pero desconocido en Casa Blanca de Wáshington, así como también del pueblo josefino, entregó el poder y se expatrió.

XV

Después de la revolución de 1906, Regalado, como mayor general del ejército salvadoreño, tuvo la torpeza de hacer la guerra a Estrada Cabrera, estando en perfecto estado de ebriedad y aunque la madre le hizo muchas reflexiones no las atendió y fué a morir al pie de El Entresijo, como un cerdo montés, el 11 de julio del mismo año.

El presidente don Pedro José Escalón, totalmente a la orden de Estrada Cabrera, le daba cuenta detallada de la ruta seguida por Regalado. Doña Petrona, la madre de Regalado, nos dijo en Santa Ana, al general Isidro Valdés y a mí, estas palabras: "Les enseñaré los telegramas que dirigió don Pepe a Estrada Cabrera, quien me los entregó cuando fuí a Guatemala, a recoger el cadáver de mi desventurado hijo".

XVI

El espíritu unionista, pero con unionismo de corazón, está latente en Centroamérica y si no se ha desarrollado como corresponde, se debe a la ambición de muchos de los que mandan, que siguen una política de campanario; no obstante, muchas son las veces en que algunos gobernantes han intentado nuestra fusión, sin conseguirla, debido a que poco nos conocemos y a que poco nos hemos tratado. El presidente Lázaro Chacón, tuvo el buen deseo de remover las piedras que gravitan sobre nuestra unión, de acuerdo con los gobiernos de El Salvador y Honduras, cuyos presidentes eran los señores Jorge Meléndez y Rafael López Gutiérrez, para lo cual se reunieron en la capital cuscatleca los respectivos plenipotenciarios, que pactaron lo conveniente, de conformidad con las instrucciones de sus respectivos gobier-

nos, siendo nuestro representante el doctor don José Matos, como Ministro de Relaciones Exteriores, resultando que cuando regresó al país, *ya no era ministro,* a pedimento del representante del Tío Sam, según se dijo, con lo cual cayeron de nuevo las piedras sobre nuestra deseada unión.

El patriotismo guatemalteco, el verdadero patriotismo, ha estado siempre en favor de ese magno ideal, siendo ésta la penúltima intentona hecha; pero en cambio, tuvimos, desgraciadamente, el célebre cuartelazo del 5 de diciembre de 1921, por el cual fué derribado, ignominiosamente, el presidente don Carlos Herrera, *mediante una traición militar,* destruyendo también los trabajos que se verificaban en Tegucigalpa por cuenta del Partido Unionista.

Al presidente Ubico se le hicieron varias propuestas totalmente favorables, si proclamaba la unión de Centro América, pero lo mejor que pudo haber hecho fué rechazarlas, y eso que en una se le ofrecieron varios cientos de miles de dólares.

Pero la última intentona que se hizo hace tres años, fué la de los presidentes doctor Juan José Arévalo, de Guatemala y general Salvador Castaneda Castro, de El Salvador, pactando un lirismo de poetas, con muchos abrazos dados en Santa Ana y San Cristóbal, *para terminar en nada.*

Mazatenango, febrero 28 de 1948.

Los libros de Rafael Girard

Por el socio activo J. F. Juárez Muñoz

La editorial Stylo, de México, D. F., ha dado a la publicidad dos importantes libros cuyo autor es nuestro muy estimado consocio señor Rafael Girard, titulados: "El Calendario Maya-Mexica" y "Esoterismo del Popol-Vuh", 195 y 228 páginas, formato 8º mayor, bien presentados, correctamente impresos y finamente obsequiados a nuestra biblioteca. Item más: el segundo de dichos libros está gentilmente dedicado a nuestra sociedad y a otras instituciones similares del cariño del autor.

El primer libro gira en derredor del calendario. Los hombres de todos los tiempos y de todos los lugares, se han preocupado hondamente de la medición de estaciones reguladas por el paso del Sol en determinados puntos del imaginario sistema planetario que se encierra en el Zodíaco; y lo mismo quienes allá por el Oriente legendario y misterioso, crearon los sistemas que deberían estar de acuerdo con la evolución de los astros, que los más antiguos del Nuevo Mundo, quienes por rutas distintas encontraron también la misma para llegar al mismo fin. La medición del tiempo, fué la preocupación de los pueblos primitivos; y asombra que los indígenas de América hubiesen podido, con procedimientos diferentes, resolver estos problemas con exactitud que pasma y excita la admiración de quienes en estos tiempos estudian y comentan aquel pasado grandioso. El señor Girard ha tenido una larga residencia en pueblos de nuestro país y de los cercanos de Honduras, y mediante el aprendizaje del Chortí, y de una inquieta búsqueda del pasado de estos indios, ha podido abordar un estudio detenido y cabal de las cosas que significan una de tantas versiones sobre lo que fueron estas gentes, su cultura, su conocimiento de la ciencia, y su correcta aplicación a la vida y al desarrollo de sus pueblos y ciudades, de sus familias, de su raza.

"Esoterismo del Popol-Vuh" es una interpretación de la famosa biblia indígena, muy parecida a la que hizo el Abate Brasseur de Bourbourg en la edición francesa, imitada por Villacorta en la traducción debida a Rodas del texto quiché. Sin duda que el trabajo del señor Girard es interesante en grado alto; ya es tarea ardua y difícil pretender dar una interpretación de un texto escrito hace muchos años, en idioma arcaico, situado quien tal haga, en un plano moderno y con medios del todo modernos. Aparte de una gran dosis de imaginación, en veces adaptación de otros autores, requiere no poco esfuerzo entrar a lo interno de lo que se supone escrito. El Popol-Vuh es un libro de entraña aún desconocida, por más que sean algunos los que consideren explicado su sentido esotérico. Ya es bastante una traducción como la última, debida a la seriedad científica y paciente del licenciado Recinos, para mostrar una narración ajustada al idioma vernáculo arcaico; traducida no al quiché propiamente dicho, es decir, al lenguaje que se habla en los pueblos de hoy, de aquel lugar histórico; porque la mayor dificultad es lo cambiante de los idiomas a través de los siglos y el sentido interno de

palabras, giros idiomáticos y significado de las frases, para indicar cuestiones abstractas y profundamente misteriosas. No basta hablar una lengua, que su traducción es más complicada y difícil su comprensión.

El libro de Girard sin duda demuestra un esfuerzo noble y una decisión enérgica, pretendiendo sentar la verdad de un relato envuelto en la obscuridad y en el misterio. Por ahí andan interpretaciones que se mueven en el mismo círculo en que se presenta el texto hebreo. Desde Ximénez, el famoso descubridor del llamado original del Popol-Vuh, hasta el de Girard, todos siguen el sentido escondido de la biblia judía, cuando han tratado de verterlo al castellano; y alguna autora —María de Diego Anguiano— pretende en un trabajo hace poco publicado, que el interesante libro, no es más que un simple tratado de agricultura práctica...

Se explica perfectamente que un libro tal como el Popol-Vuh sea y haya sido tan discutido y sobre todo objeto de diversas y hasta enconadas interpretaciones. Vertido a un idioma moderno, procedentes de una lengua que no se conoce perfectamente, envuelta en significados internos tan lejanos de nuestra realidad espiritual, en el cual tienen expresión y simbolismo todas y cada una de las letras que puedan representar sonidos, y que al tratar de equipararlas con las de los otros idiomas occidentales modernos, desde luego nos hallamos en el caso de adjudicar a los caracteres solamente su sonido, pero no su simbólica apreciación. Estudios recientes sobre los alfabetos de las lenguas arcaicas ponen de manifiesto que no es solamente la figura de las letras, que la voz entraña su verdadera expresión simbólica. Por eso decíamos que no basta hablar una lengua como el quiché, sino que es preciso adentrarse en lo que pueden expresar los sonidos, en cuanto al esoterismo que le caracterice. El Popol-Vuh no ha sido interpretado satisfactoriamente todavía. El señor Girard, sin duda pone buenos cimientos para lograrlo, pero aún se le puede exigir más, que no solamente es capaz de más largos y detenidos estudios, sobre todo del lenguaje hablado, sino que tiene la necesaria cualidad de una paciencia de investigador acucioso y sereno. Ya tendrá oportunidad de remontarse entre pueblos que todavía posean restos del idioma maya antiguo: Yucatán, por ejemplo, en donde se habla esta lengua mezclada sin duda, pero poseedora de buenos elementos lingüísticos como para entender mejor el famoso libro.

Nosotros, como una personal opinión desposeída de capacidad ninguna, hemos creído que el Popol-Vuh, el Libro Sagrado de los Mayas, fué formado por una asamblea de sacerdotes pertenecientes a los diversos pueblos que se desprendieron del Segundo Imperio Maya, cuando éste hubo desaparecido, para dejar en él la doctrina teogónica y cosmogónica de aquel pueblo; que su conocimiento era transmitido de boca a oído entre sus mismos sacerdotes herederos de la tradición; y por consecuencia, el autor de este libro, al verterlo o traducirlo al idioma quiché, no pudo hacer desaparecer un número bien crecido de raíces de los idiomas de aquella asamblea sacerdotal, porque convenía al aspecto sagrado del texto, esconder su verdadero significado interno. Algo semejante con la hebraica narración de la Versión de los setenta, aquella traducción griega del Antiguo Testamento hecha durante el reinado de Tolomeo Filadelfo por 72 sabios hebreos; con la diferencia de que esta traducción ha podido ser interpretada mejor.

No hemos de insistir en estas opiniones nuestras, que no es el caso hacerlo, ni es nuestro intento desmerecer un trabajo tan interesante como el del señor Girard, a quien por otro lado profesamos estimación y aprecio. Reconocemos su dedicación a estos estudios tan áridos y tan ayunos de atractivos, en estos días en que la vida nos apresura el ritmo de pensamientos y acciones, para llenar nuestra mente con las cosas que van transcurriendo y cambiando hasta los cimientos, el edificio grandioso de la cultura universal. Bástenos enviar a nuestro consocio y amigo señor Girard, nuestra efusiva enhorabuena por su bello trabajo; y expresarle la gratitud de la Sociedad de Geografía e Historia al dedicarle, en parte, el libro "Esoterismo del Popol-Vuh", de que hemos hecho ligera crítica.

Agosto 25-948.

Recriminaciones justas

Por J. F. Juárez Muñoz

Los movimientos político-sociales que en estos años de la postguerra han tenido lugar en nuestra América, causan daños incalculables en todo sentido y lo mismo se lastima lo económico, que lo cultural, que lo ético. Terremotos sociales, huracanes políticos, desastres de todo orden, están produciendo en pueblos antes quietos y bien dirigidos, males sin tamaño y sin número. Pérdidas que no pueden reponerse jamás; hecatombes que dejan simas profundas, que causan heridas que no cicatrizarán nunca, porque han roto para siempre la entraña misma que constituye la personalidad humana, no solamente la somática, que más daño recibe la moral, esa espiritualidad que nos distingue de las bestias.

Para el pensador que acostumbra reflexionar sobre los sucesos que van cambiando panoramas y trastrocando equilibrios humanos, todo esto que pasa en el mundo, y lamentablemente en nuestra América, esta tierra de libertad, en donde los hombres nos habíamos visto como hermanos, en donde han hallado acogida cariñosa todos los hombres de todos los demás pueblos de la tierra, encierra, debe encerrar, una gran enseñanza: sin duda la de que están llegando los tiempos del salto tremendo de una civilización a otra, de una edad a otra, de una raza a la próxima, en substitución sin duda de los horrendos cataclismos que produjeron en las edades pasadas, una Lemuria o una Atlántida. ¿Qué les pasa a los hombres, convertidos ahora en múltiples Caínes?

Un amigo que mucho apreciamos, que merece la estimación y el respeto de las gentes honradas, el doctor Vicente Dávila, escritor de muchos quilates, venezolano de origen y ciudadano del mundo por su trabajo y su vida utilísima, es víctima ahora de uno de esos sucesos que están cambiando la faz social de los pueblos. Poseía en las cercanías de Caracas, la bella capital de su país, una hermosa quinta, levantada a fuerza de trabajo y lucha del escritor múltiple y fecundo; aderezada con primor, como quien gusta de la comodidad y del confort; dotada de muebles finísimos, de los mil objetos que hacen de una estancia familiar un verdadero encanto; poseedora de una riquísima biblioteca formada por libros raros, irreponibles, lujosos, como los tiene siempre el hombre culto que ha gozado de cierta posición económica desahogada, cuyo número de volúmenes de más de diez mil, era un tesoro para la cultura de Venezuela. Todo esto fué alquilado por el doctor Dávila al entonces ministro de las dictaduras de Gómez, López Contreras y Medina Angarita, doctor Caracciolo Parra Pérez, quien en su larga actuación gubernativa, se conquistó los odios de muchas gentes y la mala voluntad del pueblo de Caracas. El 20 de octubre de 1945 estalló un movimiento revolucionario que echó por tierra al gobierno del último de los nombrados y sus colaboradores, los hombres que tuvieron responsabilidades por las cuales el pueblo les pidió cuentas, fueron perseguidos, castigados y encarcelados, según la oportunidad que los alzados tuvieron a la hora de la revuelta. Parra Pérez era uno de los más y más intensamente señalados. Las turbas se fueron a

la casa que habitaba y la incendiaron, la saquearon y destruyeron todo cuanto en ella había. Nadie preguntó quién era el dueño; solamente se buscaba al hombre odiado del pueblo, y al no encontrarlo, porque éste pudo ponerse en salvo, alojándose en una Legación, el populacho halló a falta del hombre, las cosas que creyera le pertenecían. Y así fué como la Quinta Dávila con todo cuanto había dentro, propiedad de nuestro amigo don Vicente, fué destruído.

El exministro Parra Pérez pudo dar aviso oportunísimo al dueño de la propiedad que alquilaba; pudo evitar que la destrucción diera cuenta con lo que solamente usaba por tanto más cuanto, pero no lo hizo; se contentó con salvarse él y los suyos, y sin duda alguna, dinero del amontonado durante los días —mejor aún, años— de su auge político-económico, y lo que no era suyo, que fuera pasto y entretención de las turbas que lo buscaban. Destruyendo muebles, libros y cuanto estaba en la casa, los alzados, los que iban por venganza, se entretenían y mermaban sus ímpetus salvajes para darle tiempo de huir. De tal modo que puede conceptuarse la propiedad del doctor Dávila, como la salvación del doctor Parra Pérez; y esto lo debe haber sentido el perseguido cuando pudo enterarse que de la casa que habitaba, no había quedado *nada.*

Si suponemos que el referido exministro no hubiera huido y dejado la casa en poder de los que lo buscaban, y les hubiera hecho resistencia, o solamente se hubiese escondido en alguna de las habitaciones, en el techo, en el sótano, o cualquiera otro sitio que hubiera creído seguro, y las turbas lo hubiesen hallado, se habrían contentado con tomarlo y vengar en su persona los odios que les merecía. No es dable suponer que teniendo al hombre, hubiesen quemado un libro o una silla o un lecho. No era esto, sin duda, lo que buscaban aquellas gentes: era a él, al exministro y si éste conserva su vida y la de los suyos, lo debe al sacrificio de una casa ajena y todo cuanto también contenía. De suerte que Parra Pérez le debe estar muy agradecido a los bienes del doctor Dávila, a sus libros, a sus muebles, a todo aquello destruído y quemado, que había venido alquilando, para devolverlo a su dueño, en el mismo estado en que lo había recibido. Es muy fuerte cosa esa de tomar arrendada una propiedad hecha y derecha, y devolverle al dueño las cuatro paredes, con riesgo de que en vez de cuatro, sean tres o dos las paredes que el propietario recoge.

El doctor Dávila, como lo hubiera hecho todo hijo de vecino, reclama a Parra Pérez las cosas que le alquiló, y no lo habría hecho, si hubiese tenido la comprobación de que el perseguido no había tenido medio ni modo de dar aviso al dueño, para que éste, sin responsabilidades políticas, hubiese podido detener la destrucción de lo que era suyo y momentáneamente alquilado. Pero Parra Pérez se cuidó mucho de no dar este aviso, no obstante que hubo tiempo y oportunidad para darlo y hacer que las turbas no hicieran daño a la propiedad. Otros casos similares ponen en claro la lenidad del inquilino, o su malicia, o su absoluta negligencia. Ello encierra, por necesidad de lógica, por justicia y por ley, que Parra Pérez está obligado, por su honor, a indemnizar al doctor Dávila los daños todos inferidos y resarcirle de la pérdida total sufrida. Y esto no es cuestión sentimental, ni siquiera de compañerismo con nosotros: es cuestión que todas las leyes del mundo establecen:

Quien recibe una cosa, inmueble o muebles, en usufructo o alquiler, está obligado a devolver esa cosa, inmueble o mueble, en el mismo estado en que lo recibió. Lo propio puede perderse, dañarse o modificarse como sean las circunstancias que lo rodean, pero lo ajeno, ha de volver a su dueño, tal y como éste lo entregó. Y si se invocan las circunstancias del momento, pensemos todos en estos extremos:

Dávila no era ni podia ser responsable de los odios populares que para los caraqueños merecía Parra Pérez; Dávila debía recibir sus bienes en la misma forma, estado y situación en que se los entregara a Parra; Parra Pérez solamente entregó la casa en escombros y así no la había recibido. Luego es responsable de los bienes destruidos.

Nosotros con tales argumentos estamos de parte de Dávila, por justicia, por moral y por ley divina: lo mío es mío, pero lo tuyo no es mío.

POP-OL WUH
La doctrina contenida en la tradición de los quichés

Por el socio activo Rafael E. Monroy

Es para mí indudable que esta tradición contiene la síntesis de la ciencia que, en la antigüedad, se enseñaba por la clase privilegiada a los elegidos para transmitirla, en la sucesión de los tiempos y de las edades.

Heredera de los conocimientos fundamentales de antiguas creaciones que sintetiza, lacónica pero admirablemente, en su preámbulo, toma de ahí la base para el desarrollo de su doctrina con los datos propios que tiene acumulados en sus propias experiencias.

¿Cómo el Universo ha existido? y describe, con su lenguaje monosilábico, al parecer rudo, una maravilla descriptiva de dos tradiciones anteriores que era lo único que había quedado de aquellas razas, desaparecidas por cataclismos que las habían destruído; y así confiesa que tales razas habían aparecido y desaparecido dos veces antes de la relación Quiché (Kamul Ilom, Kamul mamon).

Dos nuevos libros han aparecido que vienen a aclarar muchos puntos obscuros en la serie de libros que sobre este tema han visto la luz. El uno del licenciado Adrián Recinos, cuya introducción contiene datos rectificadores de gran alcance, así como sus notas aclaratorias en el curso de la relación del padre Ximénez.

El otro del ingeniero Rafael Girard, que aplica parte de la doctrina quiché a la vida de la raza y su evolución, así como al desarrollo de la planta del maíz, base de alimentación de ella.

Una de las características de las leyendas de la tercera raza es precisamente el postulado que "las mismas leyes que gobiernan la vida y crecimiento de la piedra, son las que a su vez, en el orden evolutivo, gobiernan a la planta, al hombre y aun a los seres superiores y a los universos", de ahí que de esta doctrina, puedan sacarse los datos necesarios, para todas las ramas de la ciencia en cualquier sentido.

Es una lástima que por costumbre adoptada por los hombres de ciencia se recurra siempre a hacer comparaciones analógicas casi exclusivamente con la raza Maya que, por estar más cerca y mucho mejor estudiada, parece ser la madre de la Quiché; quizá no sea éste el mejor camino, ya que todo indica que, como afirma el padre Ximénez, su lengua, bien comprendida, da el sentido exacto y descriptivo de lo que quiere decir.

Como libro de ciencia, la relación Quiché, todo lo hace nacer de un solo y mismo punto y su desarrollo evolutivo tiene una línea rígida y absoluta para todo.

Para el verdadero estudio de esta relación, creo que debemos convenir que el lenguaje que hoy se usa, no es el lenguaje antiguo y que, aún este último, no es tampoco el lenguaje sacerdotal de aquellos tiempos.

Ideales de la poesía argentina

Por el socio correspondiente doctor
ENRIQUE DE GANDIA, Buenos Aires

La historia de la poesía argentina no cuenta con una obra definitiva. Si exceptuamos el clásico y magnífico ensayo de Ricardo Rojas, los estudios existentes hacen más historia de poetas que historia de la poesía. Es común, en nuestra literatura, como en la mayoría de las literaturas, confundir biografía de autores con el espíritu de su poesía. Las obligaciones de la enseñanza, tanto en escuelas secundarias como en institutos superiores, conducen a esta confusión que mezcla la vida de un hombre con su producción intelectual; pero en campos independientes, donde se puede estudiar sin tiranías de programas ni el deber de instruir a incultos, es preciso, si se quiere hacer verdadera historia de la poesía, desligar la poesía de la biografía. Este intento exclusivo, de una verdadera historia de la poesía, es decir, del espíritu de una nación, sin contactos con los pasos terrestres de sus autores, no se ha iniciado. Nuestros críticos y comentaristas están aun convencidos que estudio de la poesía es estudio de la poesía y, a la vez, de quienes le dieron vida, como si la poesía, además de ser una creación personalísima, en todos los casos, no fuese, también, en algunas oportunidades, un inmenso y maravilloso espejo de las ilusiones de un pueblo.

Poesía y biografía, en efecto, deben ser desligadas en obras superiores. La poesía no es, jamás, producto de un ambiente en particular, sino creación individual. El ambiente influye lo mismo sobre todos los hombres; pero no todos los hombres saben apresarlo, comprenderlo y expresarlo. Cada cual ve las cosas a través de su propia sensibilidad. Es la emoción de cada cual la que hace la poesía. Por ello una batalla inspira a un hombre un poema y a otro un ensayo filosófico o una teoría estratégica. Por ello los ojos de una mujer despiertan en un hombre los pensamientos que tuvo Dante y en otros la escuela pornográfica que comienza en Boccaccio. No obstante, siempre hay que referirse a los hechos inspiradores, porque ellos son una señal en el camino y a menudo dan un argumento a los poetas. En nuestra historia de la poética, hechos, poetas y poesía han sido presentados a los estudiantes lo mismo en síntesis que en análisis, sin las divisiones que nosotros proponemos. Se impone, pues, a nuestro juicio, una nueva historia de la poesía, hecha para pensadores y no para escolares, con métodos que profundicen el espíritu, es decir, la materia tratada, y no lo que tiene tanta relación con ella como las deudas o las amistades de un pintor con su propio cuadro.

La poesía argentina no nace en 1810 ni es una poesía esencialmente nacionalista. Los orígenes de nuestra poesía son tan antiguos como el descubrimiento de nuestra tierra y en cuanto a nuestras fuentes de inspiración son tanto nuestra propia historia como pensamientos muy lejanos. Nos ocurre, en síntesis, lo que a todas las naciones del mundo. Tenemos una poesía nacida de nosotros mismos y una poesía que arranca de otras tierras y otros modelos. Este doble avance de ideales, en nuestra poesía, puede ser el fundamento de una doctrina estética. Lógico es que, sobre él, se hagan divisiones cronológicas, para uso de las escuelas; pero lo indudable es que nunca

podrá prescindirse de esta doble inspiración que constituye, por sí misma, una doble aspiración. Es decir: las inspiraciones que podríamos llamar nacionales tienen un ideal, generalmente argentinista, que no es el ideal cosmopolita, sin patria y sin tiempo, de las inspiraciones exclusivamente cerebrales. Esta presencia de una doble poesía se encuentra en nuestra patria con los primeros poetas. Don Pedro de Mendoza, fundador de Buenos Aires, en 1536, y poeta por su afición, leía a Virgilio, y Luis de Miranda, el clérigo espadachín, el primer hombre que escribió poesía en nuestras tierras, nos refirió los horrores del hambre en la naciente ciudad de Nuestra Señora del Buen Aire. La poesía gauchesca no fué, por tanto, nuestro primer ensayo de arte propio. Antes de los llamados gauchescos tenemos una larga poesía histórica, religiosa y esencialmente culta entre nosotros. Don Martín Barco de Centenera, en 1602 publica en Lisboa su *Argentina,* que es la historia en verso de nuestras luchas contra la tierra y contra el indio y de nuestra primera política. Nadie ha notado que esta obra representa el relato y el estudio de casi un siglo de ambiciones políticas en la Argentina. Nuestra costumbre de suponer que en la colonia no hubo política ni ideas políticas nos hizo considerar a Centenera como a un poeta ramplón, vulgar repetidor de menudencias históricas. Hoy que la historia de las ideas renueva por completo nuestras viejas concepciones, vemos a Centenera como a un escritor político y a un poeta inspirado por la política. Esta inspiración política se prolonga de Centenera en adelante y caracteriza toda la obra, sin excepción, de los llamados gauchescos. Creer, como en otros tiempos, que la tierra o la raza tienen alguna importancia en la historia de una literatura, es hablar para niños o seguir normas desacreditadas. La tierra es tierra en todas partes. La tierra no tiene ideas ni representa cultura. El pigmento dará un color a la piel de un hombre; pero no le da una inspiración. Es hora de terminar con la manía de confundir cultura y política con cosas muertas o elementos de matemática repetición biológica. Nuestra poesía tiene la doble inspiración y el doble ideal que le hemos señalado, con la aclaración de que la inspiración histórica es, en realidad, una pura inspiración política y la inspiración estética, cerebral, cosmopolita, es el soplo universal del arte, sin patria y sin tiempo.

Nuestra teoría de que la política y el arte han inspirado a nuestros poetas desde los primeros tiempos de la conquista, no sólo la hallamos en las lecturas de don Pedro de Mendoza y en los versos de Miranda y Centenera, sino en todos los poetas, nativos y peninsulares, que han vivido en nuestra tierra. La política ha sido la única razón que hizo posible el *Martín Fierro* de Hernández y los diálogos de Bartolomé Hidalgo. El primer poeta criollo, Hidalgo, habló en verso de alta política nacional e internacional a quienes lo escuchaban y no escuchaban, tanto en las pulperías como en los salones. Sus cielitos discuten a Napoleón, a Fernando VII, de nuestras luchas civiles y de la expedición que se preparaba en Cádiz para dominar a los liberales americanos. Los gauchos Contreras y Chano no son gauchos; son políticos consumados, historiadores y filósofos de la política. Creer que Hidalgo es un poeta gauchesco, como han hecho algunos críticos, es algo más que ingenuidad. Y suponer que *Martín Fierro* es una evocación de lo gauchesco es tan pueril como confundir toda una política agraria y social,

de caracteres y alcances modernísimos —tan modernos que aún no han sido resueltos—, con el ropaje convencional, teatral y novelesco con que se presentó el problema de la tierra, del campesino, de la inmigración, de la justicia y de la política en los tiempos de José Hernández. Nadie, en Europa, ha supuesto, jamás, que los apólogos de tantos fabulistas en que intervenían animales y personajes imaginarios significaban, realmente, historias de animales. Hasta los más inocentes sabían que *El Zorro,* de Goethe, era un poema político y que muchas otras fábulas, sin excluir a las de Lafontaine e Iriarte, escondían ataques e ironías de directo alcance político. Nosotros, en cambio, en nuestra patria, todavía no hemos sabido ver la auténtica doctrina que movió las plumas de los llamados gauchescos. Así como las fábulas y apólogos eran interpretadas de un modo por los niños y de otro modo por los hombres. nosotros nos empeñamos en hacer creer a los hombres lo que sólo puede ser interpretado por los niños. En otras palabras: nuestra crítica poética aún no ha comenzado. Hemos visto las formas exteriores y no hemos comprendido la doctrina interior. No hemos sabido darnos cuenta que la literatura poética gauchesca es una literatura política, no de los campos, sino de las ciudades, y no de gauchos, sino de políticos y sociólogos profundos y eruditos.

En la época colonial existe en la Argentina una poesía religiosa, semianónima, que los historiadores han pasado por alto y que tiene su importancia y su influencia. Era una poesía de puro origen culto y europeo. Uno de sus mejores representantes fué el obispo de Córdoba, primero, y arzobispo de Charcas más tarde, fray José Antonio de San Alberto. Sus cantos a María encierran una emoción y una dulzura muy grandes. Nosotros fuimos los primeros en darlos a conocer íntegramente. Tal vez en el futuro empiecen a ser incorporados a las antologías. Ellos nos demuestran que la colonia vivía como España, con sus miras puestas en la poesía líricomística, por una parte, y políticoheroica, en otro sentido. Los triunfos de don Pedro de Cevallos, por ejemplo, sobre los portugueses, crearon una poesía esencialmente patriótica, en su aspecto más hispanófilo, que explica la poesía heroica y política que nace de las invasiones inglesas.

La colonia no vibró con hechos capaces de producir emociones hasta que las luchas por la Colonia del Sacramento despertaron algunos poetas. Fué, en realidad, una poesía adulatoria, no sabemos si hecha de encargo: una poesía como la que brotaba en cualquier rincón de España o de América cuando había algo que comentar elogiosamente. Esa poesía tenía el corte clásico de su tiempo. Los dioses del Olimpo prestaban su concurso. Aquellos autores, extremadamente cultos, no podían ignorar a Júpiter y a Marte. Sólo cuando se hacía hablar a guasos, en estilo campestre, se acudía a un lenguaje que algunos críticos suponen inventado más de medio siglo más tarde. El doctor don Juan Baltasar Maziel, por ejemplo, nacido en Santa Fe, en 1727 y muerto en Montevideo en 1788, es el creador de ese estilo llamado gauchesco que empieza un poema con estos versos: "Aquí me pongo a cantar —Debajo de aquestas talas". Parecen de José Hernández. Son del tiempo en que Cevallos arrasó la Colonia del Sacramento. Y si ahondamos más la

procedencia, debemos trasladarnos a la poesía popular española de la Península. Comprobamos, pues, en lo que se refiere al desarrollo o historia del estilo llamado gauchesco en nuestra patria, que él no es posterior a la caída de Rosas, sino de mediados del siglo XVIII, y que no fué iniciado por gauchos, por gentes de los campos, sino por un profesor de la Universidad de San Felipe, de Chile, abogado de la Real Audiencia de Buenos Aires y comisario del Santo Oficio de la Inquisición. Tal vez los guasos o gauchos de aquel entonces se expresasen con el estilo que adoptaba Maziel; pero de ello no tenemos ninguna prueba, pues no existe una línea de auténtica poesía gauchesca. Lo único indudable es que ese estilo, que su propio inventor llamaba campestre y no gauchesco, como han hecho los críticos modernos, tiene una buena antigüedad y él no se refirió nunca ni a las bellezas de nuestra tierra ni a la conciencia de ser argentino.

Este amor, por ejemplo, a lo majestuoso del río Paraná y este orgullo de ser argentino no nacen, tampoco, como generalmente se repite, de las invasiones inglesas. Eran el amor del terruño que existía entre nosotros desde siglos y cantaban por igual criollos y españoles. José Prego de Oliver, español, cantó el Paraná en 1801, y Manuel Medrano, en el mismo año, fué de los primeros en hablar "del argentino majestuoso suelo". La Argentina, nombre difundido en 1602 por don Martín Barco de Centenera, estuvo casi dos siglos en un semisilencio hasta que los poetas españoles de principios del siglo XIX lo sacaron de nuevo a relucir. Repetimos que esta conciencia y este orgullo de la argentinidad y del amor a la tierra no surgieron de la lucha contra los ingleses. Los triunfos de 1806 y 1807 dieron origen, indudablemente, a una poesía; pero esta poesía es descriptiva, es una crónica en verso y no es una poesía de verdaderos ideales. Los poetas de las invasiones exaltan el heroísmo de los españoles, de los criollos, de los negros, en contra del enemigo común; no hablan de independencia política, no hablan de la raza, no hablan de la tierra: todos esos pseudoideales que les han atribuído, falsamente, críticos e historiadores. En la poesía de las invasiones no hay nada nuevo, excepto el relato de los hechos ocurridos. Los poetas no inventan el nombre argentino ni tienen conciencia de una argentinidad. Es la crónica, repetimos, menuda y exacta, puesta en verso, de las fechas, encuentros, número de muertos, heridos y prisioneros. Es el elogio a Liniers, como antes había sido el elogio a Cevallos o a Carlos III. También hay insultos y ataques de todo género a Gran Bretaña, como más tarde los había a Napoleón.

Así como las invasiones inglesas en nada influyeron en los hechos que determinaron realmente nuestra independencia, tampoco crearon verdareros ideales poéticos, si exceptuamos la exaltación del heroísmo. Y así transcurre la poesía de la colonia, entre novenarios con loas a la Virgen, elogios al rey o al virrey, crónicas de hechos históricos y descripciones de batallas. Hay un ideal religioso, culto, de origen europeo, y un comienzo de amor a la tierra, al lugar en que se ha nacido. Este amor al terruño es tan vago que se confunde con figuras poéticas, porque la alabanza al Paraná y la mención de la tierra argentina no implican concepción nacionalista ni racial ni política. Son sencillamente, figuras poéticas, hechas tanto por españoles como por criollos que no imaginaban, ni podían imaginar, la ruptura, en dieciocho naciones, del imperio español.

Los poetas que cantaron la Reconquista y la Defensa tuvieron una sola conciencia exacta: la de la fama que adquirirían, en los siglos venideros, los triunfos sobre los ingleses. No se engañaban aquellos hombres, en la trascendencia de los triunfos porteños. La situación de la Península y las condiciones en que se hallaba Europa no eran desconocidas a los pobladores de nuestra ciudad. Archivos de correspondencia comercial y privada nos han revelado un intercambio continuo e intenso de noticias de todo orden. En Buenos Aires se tenía una información amplísima, por medio de gacetas y de noticias que enviaban los clientes y representantes comerciales, en media Europa, de las grandes casas de nuestra ciudad. Hemos estudiado, menudamente, los copiadores de cartas de familias como las de Santa Coloma y Alzaga y podemos asegurar que se sabía tanto de política europea, en Buenos Aires, como en cualquier ciudad de Europa. Este conocimiento de los sucesos del mundo hacía comprender, a la perfección, que los dos triunfos obtenidos sobre las fuerzas inglesas eran superiores a los hechos de armas de toda Europa. Por ello los poetas estaban seguros cuando hablaban de la fama y de la gloria inmortal que siempre despertaría el recuerdo de la Reconquista y de la Defensa. Fuera de esto, nada más: los poetas piensan en la mitología y en los modelos clásicos. El máximo ideal de aquellos poetas no era un ideal político, sino un ideal literario y consistía, por encima de todo, en alcanzar la perfección de los antiguos, en escribir un verso que pudiera compararse a los versos de Homero, de Virgilio, de Tasso, de Ariosto. El único ideal político que se advierte en toda la producción poética de las invasiones inglesas es el que aparece en una poesía anónima, de letrillas y coplas, que circulaba por las calles y se pegaba a las paredes. Era una poesía prosaica en extremo que elogiaba a Liniers y desprestigiaba a Sobremonte. Las dos huidas del marqués habían indignado, justamente, al pueblo de Buenos Aires. Esta indignación es el único ideal político que se advierte en la poesía de las invasiones. Ella dió origen también, a la concreción de una teoría jurídica y política que tiene a Buenos Aires como primer centro expositor y difundidor en América. Es la teoría de la substitución del gobernante indeseado. El principio de reconocer al pueblo, fuente del poder, como capaz de cambiar a un gobernante por otro, cuando los intereses generales lo exigían, tenía un viejo origen español; pero nunca fué tan bien expuesto como en dos memoriales, dados a conocer por nosotros, que compuso don Benito González de Rivadavia, padre del más tarde famoso Bernardino Rivadavia. Poesía y derecho coincidieron en el justo principio de reconocer al pueblo como fuente del poder y digno de elegir sus propios gobernantes. Esta doctrina, repetimos, la expuso, con abundancia de citas históricas y jurídicas, Benito González de Rivadavia, español que, según San Martín, fué toda su vida contrario a la independencia y enemigo de su hijo, don Bernardino, que tanto la defendió.

Empezamos a comprobar cómo el pensamiento político que hizo posible, en 1810, la instalación de una junta popular de gobierno, a imitación de las de España, no nace, de pronto, en 1810, sino que tiene un comienzo en 1806 y 1807 y halla en la poesía un vehículo más eficaz, para su divulgación, que las dos pesadas memorias, publicadas por nosotros, del doctor González de Rivadavia. Este pensamiento, repetimos, no fué generado por las invasiones

inglesas. Era una tradición jurídica y política española que contaba largos siglos de antigüedad. La oposición de don Martín de Alzaga a Sobremonte hizo posible los dos cabildos abiertos en que fué substituído por Liniers y la difusión de la doctrina de que el pueblo es la fuente del poder. Esta doctrina es la misma que imperaba en España cuando el pueblo de Madrid se revolucionó contra el rey José Bonaparte y la Península empezó a cubrirse de juntas populares en cada ciudad.

La doctrina de las juntas no fué en América, ni en Buenos Aires, ninguna revolución. Fué una imitación que, entre nosotros, comenzó a querer aplicar a nuestras ciudades don Martín de Alzaga. Alzaga logró convencer a Elío e instalar la primera Junta del Río de la Plata en Montevideo en septiembre de 1808. El primero de enero de 1809 fracasó en su intento de crear otra junta en Buenos Aires. Las noticias desesperantes, que pronto llegaron de España, decidieron a los mismos jefes militares que habían combatido las juntas a aceptarlas. La idea de un congreso o junta, en el mes de mayo de 1810, no fué, tampoco, imaginada por ninguno de nuestros próceres. El primero en exponerla fué, como sabemos, don Martín de Alzaga y quien invitó a realizarla, en su manifiesto del 18 de mayo de 1810, fué el propio virrey Cisneros. Decir que en mayo fué creada una doctrina que estaba en marcha desde el 1808 y que el movimiento de ese mes fué una revolución, es un error tan grande y tan infeliz como el de llamar primera junta a la que, en realidad, fué la última Junta de Buenos Aires.

Es por estas razones, indiscutibles, que los poetas de la revolución imaginaria no cantaron ninguna revolución, ni concibieron una patria independiente, ni volcaron ningún odio en contra de España.

El único ideal que cantaron los llamados poetas de mayo fué el ideal de la libertad; pero de una libertad civil, inspirada en los principios del gran partido liberal español. Era un ideal, el de la libertad, que se extendía a uno y otro lado del Océano, en la Península y en el Nuevo Mundo. Lo hemos estudiado, posiblemente a fondo, en nuestra *Nueva Historia de América.* Quienes acudan a sus páginas comprobarán que los poetas hablaron de la lucha contra los absolutistas o partidarios del Consejo de Regencia como de una simple guerra civil y no como un odio de razas o de naciones o una lucha comercial. Los ataques a España, como nación, y a los españoles como pertenecientes a una patria distinta, comienzan y se intensifican después del 1814, cuando se perdieron las esperanzas de llegar a la paz bajo el reinado de un monarca absolutista, y, sobre todo, después de 1816, cuando las Provincias Unidas declararon su independencia. La poesía halla entonces su nacionalismo y los poetas cantan a la patria nueva.

La lucha por la libertad, como dijimos, engendró una poesía que cantó la libertad. Los poetas explicaban al pueblo, en versos más o menos buenos, los derechos naturales del hombre y repetían constantemente que el pueblo es la fuente del poder. La presentación del pueblo como emanación de toda justicia y todo poder era la base sin la cual no se concebía el gobierno de las juntas o gobiernos autónomos, no se concebía la oposición al Consejo de Regencia o a Fernando VII, declarado rey absolutista, y no se concebía, tampoco, la misma independencia. En caso de concebirla, sin libertad y sin derechos del pueblo, habría significado independizarse bajo un gobierno

autócrata, desmembrar el imperio para crear otros imperios menores o reinos despóticos, contrarios a todos los ideales que hicieron posible el régimen de las juntas, los gobiernos autónomos y la final independencia. Pues bien: hubo un poeta argentino, porteño, que negó nuestra libertad y los derechos del pueblo. No fué un español peninsular. Llamóse Domingo de Azcuénaga y tuvo una gran actuación. "Siendo el pueblo el soberano —se preguntaba— ¿A quién toca obedecer?", y agregaba: "Confieso, Armindo, que no hallo —Ley por donde el patriotismo —Hacer pueda a un tiempo mismo, —Al pueblo rey y vasallo". "Siempre que la autoridad —A manos del pueblo viene —Manda el que más fuerza tiene —A su arbitrio y voluntad". Y, por último: "Nunca habrá gobierno estable. —La desunión será eterna, —Porque si el pueblo gobierna —Es la lucha interminable: —Todos tenemos palpable —La consecuencia en la mano, —Pues, vemos que un ciudadano —Puede, sin ley ni razón, —Aspirar a ser mandón —Siendo el pueblo soberano". Azcuénaga fué combatido por sus ideas. Los liberales argentinos y españoles no podían hacer de otro modo. Muchos lo llamaban sarraceno. El se defendió en verso con estas palabras: "Dicen que no soy patriota, —Ni adoro la libertad, —Porque odio la iniquidad —Que en nuestro suelo se nota. —Nada de esto me alborota, —Nada mi opinión estraga; —Y si digo que me halaga —Quien me nombra Sarraceno, —No mentiré, porque es bueno —Que el mundo se satisfaga. —Háganme mil vituperios; —Digan que soy un salvaje; —Que a mí me sobra coraje —Para tolerar dicterios".

La poesía es, a veces, un documento histórico más auténtico y revelador que los papeles burocráticos de una oficina. Los versos de Azcuénaga nos revelan que no todos los argentinos eran partidarios de la libertad. Otros versos nos dirán cuál fué el verdadero fin político del 25 de mayo y de la última junta que se instaló ese día. La historia oficial que se enseña en nuestras escuelas repite la fábula de que el 25 de mayo se hizo para lograr la independencia, que ese día fué una revolución contra España y que la elección de la Junta fué un efecto directo de la revolución francesa. Nosotros nos hemos rebelado contra estas mentiras, nacidas de la ignorancia, del verdadero desconocimiento histórico, y hemos creado una nueva historia de nuestra patria. Pues bien: hay alguien que se nos anticipó en este descubrimiento. No es un erudito ni analizó cientos de documentos. Es un poeta que escribió en el mes de octubre de 1810 y consultó a los hombres de mayo. Llamóse Eusebio Valdenegro y Leal y alcanzó el grado de coronel. En su *Canción Patriótica,* publicada en la *Gaceta* del 25 de octubre de 1810, expone todas las teorías que, en contra de una falsa historia oficial, han alcanzado los intérpretes de la nueva historia argentina. En primer término nos atestigua que la revolución francesa no tuvo ninguna influencia en nuestra historia: "No es la libertad —Que en Francia tuvieron —Crueles regicidas —Vasallos perversos; —Si aquéllos regaron —De su patria el suelo —Con sangre, nosotros —Flores alfombramos. —La infamia y el vicio —Fué el blanco de aquéllos. —Heroica virtud —Es el blanco nuestro. —Allá la anarquía —Extendió su imperio; —Lo que es en nosotros —Natural derecho". En efecto: las causas que condujeron a la creación de las juntas, tanto en España como en América, fueron completamente opuestas a las que dieron origen a la revolución francesa. Esto es lo que dijo, en 1810, el coronel Val-

denegro y este es el resultado de nuestras investigaciones críticas. Valdenegro no fué combatido, en su tiempo, por declarar esta y otras verdades. Nosotros, en cambio, somos perseguidos, subterráneamente, por la mayoría de nuestros colegas, empeñados en sostener una historia falsa. Valdenegro viene a desmentir, también, a quienes afirman que el 25 de mayo fué un acto contrario al rey de España y en favor de una soñada independencia. Nosotros hemos llegado a la conclusión de que el 25 de mayo tuvo por fin defender estas tierras contra los ataques de Napoleón y conservarlas para el rey Fernando XII. Y dice Valdenegro: "Nuestro rey Fernando —Tendrá en nuestros pechos —Su solio sagrado —Con amor eterno. —Por rey lo juramos —Lo que cumpliremos, —Con demostraciones —De vasallos tiernos." La junta tenía como único fin de lucha oponerse a la posible conquista de América por Napoleón. Así lo hemos deducido nosotros, después de largos análisis, y así lo dijo, en octubre de 1810, el coronel Valdenegro: "Mas si con perfidia —El Corso sangriento —A nuestro monarca —Le usurpare el cetro, —Muro inexpugnable —En unión seremos, —Para no admitir —Su tirano imperio". Los criollos y españoles de América querían al rey Fernando VII. Por ello lucharon por las juntas, desde los tiempos de Alzaga, en 1808, e impusieron la última, del 25 de mayo. En ningún caso estaban dispuestos a aceptar el reinado del rey José Bonaparte, hermano de Napoleón. Dice Valdenegro: "Si la dinastía —Del Borbón excelso, —Llega a recaer —En José primero, —Nosotros unidos —Con heroico esfuerzo —No hemos de adoptar —Su intruso gobierno". La independencia, según nuestras investigaciones, sólo podía ser el último resultado de los sucesos de España. América se habría declarado independiente antes que someterse al dominio de Napoleón o vivir sin libertad. Nosotros, al alcanzar estas conclusiones, nada hemos descubierto. Valdenegro también lo dijo en 1810: "La América tiene —El mismo derecho —Que tiene la España —De elegir gobierno. —Si aquélla lo pierde —Por algún evento, —No hemos de seguir —La suerte de aquéllos". Esta era la verdadera doctrina política de mayo. En su contra estaban los mandones, los que se hallaban dispuestos a aceptar cualquier gobierno con tal de no perder sus empleos. Ellos fueron los que desencadenaron la guerra civil y a ellos se refiere, asimismo, el coronel Valdenegro: "Todos los mandones —Crueles pretendieron —Vender nuestra sangre —A tan bajo precio; —Pero en esta feria —La venta perdieron —Porque ha superado —Nuestro patrio genio. —La infame doctrina —Del vil Maquiavelo —Esos egoístas —Tenaces siguieron; —Sin amor al rey, —Ni a la patria menos, —Son de nuestra ruina —El cruel instrumento. —Nuestra desunión —Fué el primer proyecto —Que para destruirnos —Inventaron ellos, —Heroicos patriotas, —Ahora estáis a tiempo —De hacer que se frustre —Un plan tan funesto". El ideal de la política y de la patria hispanoamericana, que no concebía ninguna independencia y ansiaba seguir fiel a Fernando VII, era, para alcanzar una cultura superior, imitar a los Estados Unidos de Norteamérica. Los historiadores que han querido negarnos el conocimiento y la influencia de los Estados Unidos en los sucesos de mayo pueden, ahora, refutar al coronel Valdenegro, testigo de los sucesos, que escribió en octubre de 1810: "Si hubo un Washington —En el Norte suelo, —Muchos Washingtones —En el Sud tenemos. —Si allí han prosperado —Artes y comercio, —Valor, compatriotas, —Sigamos su ejemplo".

En 1820 aparece un ideal desconocido en la poesía argentina: el del amor carnal. Estamos muy lejos de los novenarios y cantos a María de Tejeda y San Alberto. Juan Crisóstomo Lafinur habla de una "dulce boca" en su soneto "A una Rosa" y hace descripciones semipornográficas en su larga poesía "Ella en el Baño". La influencia clásica no decaía y Juan Cruz Varela se dedicaba a traducir *La Eneida.* El remoto comienzo, de todo gran poema: "Canto" las armas, o las mujeres, o cualquier otra cosa, de Virgilio y de Ariosto, seguía dando su ejemplo a los Maziel y a todos los criollos que, años más tarde, repetirían: "Aquí me pongo a cantar". Y pensar que aún hay críticos que creen que los gauchos inventaron ese comienzo de ponerse a cantar. tan antiguo como el recuerdo de Troya. Los años de Rivadavia y San Martín hacen hablar a los poetas de triunfos militares, del trabajo, de una futura, segura, grandeza material de nuestras tierras y del amor. Ya no se teme cantar a la mujer, a la boca de la mujer, a la carne de la mujer. Juan Cruz Varela se señaló por sus versos un tanto libres. No podemos repetirlos. Sólo recordamos uno que demuestra cuán profundamente había cambiado el estado de ánimo de los argentinos: "Dile un beso a mi adorada —Y me miró con sonrojos. —Dile dos: cerró los ojos —Y se cayó desmayada! —Corrí exclamando: ¡Jesús! —Cuando la misma enojada —Me gritó: —Calla, Juan Cruz, —¿No ves la puerta cerrada? —O no entiendes, avestruz, —Lo que es estar desmayada?" Juan Cruz Varela es el poeta que más íntimamente y exactamente interpretó el espíritu de Buenos Aires, su fuerza creadora, su amor a la libertad, su despreocupación y su orgullo de urbe poderosa. Con Varela comienza a advertirse el espíritu porteño: ese espíritu que, sin duda, existía desde tiempo atrás, pero que no halla un intérprete fiel hasta que él lo refleja en su poesía. Era el primer cuarto del siglo XIX y ya estaba formado el espíritu argentino y ya Buenos Aires respiraba con el mismo aliento de hoy en día. Hemos ganado en calles y en altura de edificios; pero no hemos cambiado nuestra alma de porteños. Nuestras viejas modalidades se prolongan en el tiempo y se imponen a los inmigrantes. Buenos Aires es siempre la misma Buenos Aires: sencilla y grande, consciente de su fuerza, amante de la libertad, ansiosa de trabajar y adelantar. Todos estos sentimientos, propios de burgueses, eran los que inspiraban la poesía de Varela y de sus amigos en años de fuertes discusiones políticas, de luchas lejanas, de naciente inmigración y de un afán, inquieto, de superarse. Varela fué un clásico en muchos de sus poemas; pero también fué un porteño por la naturalidad de su expresión y las concepciones de sus poesías.

Nuestra patria luchaba, en el primer cuarto del siglo XIX, entre dos tendencias: el ideal de la libertad, que desde el 1808 había dado origen al 25 de mayo de 1810 y al 9 de julio de 1816, y el ideal de la antilibertad, que trataba de ahogar los derechos naturales del hombre y el gobierno de los pueblos. Había, en nuestra tierra, cuatro fuerzas políticas que se disputaban el poder: la fuerza de los unitarios, la fuerza de los federales, la fuerza de los caudillos y la fuerza del absolutismo rosista. Todos los historiadores argentinos, sin excepción, han confundido estas fuerzas y por ello han caído en errores profundos y no han entendido, nunca, nuestra verdadera historia.

Además, han atribuído a cada fuerza inspiraciones y fines que no les corresponden. Así han dicho, por ejemplo, en su enorme ignorancia, que los rosistas, federales y caudillos eran una misma cosa y que todos ellos representaban una tendencia nacionalista, y han agregado que los unitarios eran extranjerizantes. La realidad, la verdad, es, exactamente, todo lo contrario. Los unitarios representaban la tradición virreinal, el españolismo político más agudo. Se inspiraban en Larra y si citaban algún extranjero era a un italiano: Mazzini. Las citas literarias de autores franceses eran menores que las que hacían, en los mismos años, los escritores españoles de la Península. Su ideal político era gobernar la república en la misma forma que Buenos Aires había gobernado el virreinato. Unitarismo, repetimos, significaba continuidad política colonial de acuerdo con el sistema liberal español y americano. Federalismo, en cambio, era imitación pura de la constitución estadounidense. Dorrego, Artigas y demás teóricos del federalismo, exhibían la *Constitución* de los Estados Unidos y trataban de imponer sus formas federales. Los principios de los unitarios y de los federales eran y son igualmente respetables: unos se inspiraban en la tradición argentina y los otros en la modalidad estadounidense. En cambio los caudillos y los rosistas eran antiargentinos, antiamericanos y extranjerizantes por las formas políticas que pretendían adoptar. Los caudillos representaban una tradición colonial opuesta a la de los unitarios. Mientras los unitarios querían un sistema de gobierno organizado, fundado en leyes y en libertades, ellos aspiraban a ahogar todo intento de dar leyes y de fijar un término a sus gobiernos paternales y despóticos. Querían la anulación del pueblo y de los cabildos para gobernar a su antojo, indefinidamente, hasta que otro caudillo los substituyese por una revolución o por el crimen. Representaban la anulación de la patria en todas sus formas. Su fin era la anarquía pura, destinada a convertir nuestro actual país en tantos feudos o satrapías como ciudades, sin esperanza de organización y de unidad, pues rechazaban, por igual, una Constitución unitaria y una Constitución federal. Y en cuanto a Rosas hemos de decir que cometió el delito de respetar y fomentar este caudillismo anarquista y disolvente, con el agregado criminal de imponer a Buenos Aires el gobierno absolutista más despótico, irresponsable y humillante para el pueblo argentino que jamás haya podido concebirse. Rosas exigió la anulación de todos los ideales de libertad, la renuncia a toda ilusión de patria organizada, con su Constitución, con sus leyes, con su capital, con su forma de gobierno establecida, con su presidencia y con su unidad. El llevó el país a su mayor desorganización y fomentó, hábilmente, dos bloqueos para justificar el estado de terror en que sumió a la Argentina y la persecución a quienes cometían el crimen de soñar con la libertad. Rosas representó la antipatria en todas sus formas extranjerizantes. Su gobierno despótico fué la continuación del absolutismo de Fernando VII elevado a un grado sumo. El absolutismo borbónico de Fernando VII que los liberales argentinos rechazaron para convertirse en una nación independiente, Rosas lo recogió e impuso como religión de estado durante veinte años. Por ello estuvieron en contra de Rosas los unitarios, que aspiraban a organizar el país sobre las formas virreinales, y los federales que querían dar a la patria la constitución de los Estados Unidos.

El rosismo significó la muerte de todo cuanto existía de puro, de noble y de bello en la Argentina. La poesía fué el primer sentimiento que murió en nuestra patria. La producción poética que floreció dentro de nuestras fronteras durante la época de Rosas fué baja y anónima. Los autores de poesías tenían que dedicarlas al déspota, a su mujer o a su hija. Como si el hecho los humillase, no firmaban sus composiciones. Hoy conocemos el cancionero de Manuelita. No puede ser más vulgar e inferior. Otros pseudopoetas componían especies de poesías para insultar a los unitarios. Entre tanto los enemigos de Rosas emigraban al extranjero, y los enemigos de Rosas eran muchos: los unitarios, los federales liberales, los políticos que trataban de conciliar a unos y a otros y los románticos. Los románticos no eran ni unitarios ni federales ni conciliadores. Eran jóvenes de cultura internacional que miraban con superioridad a los viejos políticos de todos los partidos. Los historiadores los confunden con los unitarios. Nada tenían que ver unitarios y románticos. No se olvide que los separaban la edad y las doctrinas políticas y literarias. Los unitarios eran clasicistas, como los federales cultos; los románticos eran modernistas y socialistas. Hoy no se duda que el socialismo teórico tiene su origen en los románticos argentinos antes que en Marx, Engels y demás socialistas, de hace un siglo de Francia y de Alemania. La poesía era el principal medio de expresión de aquellos soñadores. Todos los románticos, exceptuando tal vez a Sarmiento, eran poetas, y todos formaron una segunda Argentina, la continuación de la Argentina liberal del 25 de mayo y del 9 de julio, en el extranjero. La oposición a Rosas, la lucha por la libertad, hizo posible la constitución de una Argentina fuera de la Argentina, en los proscriptos, que llevó nuestra cultura, nuestra poesía y nuestra ciencia política a una elevación jamás alcanzada en nuestra patria, ni antes ni después de los proscriptos. La poesía de los proscriptos fué la poesía de la libertad, del verdadero nacionalismo filosófico, histórico, político, literario y poético. Echeverría sobresalió entre todos los poetas de su tiempo por su concepción exacta de nuestro nacionalismo histórico, con el Dogma de Mayo, y por *La cautiva:* el primer poema que describe la existencia en nuestra llanura. Echeverría miró nuestra pampa con ojos de lector de Chateaubriand y Lamartine. Era un romántico y escribió la historia más romántica de nuestra poesía. Además, tenía antecedentes entre nosotros. Ahí estaba la novela de Lucía Miranda, raptada por los indios, según Ruy Díaz de Guzmán, en tiempos de Caboto, y la tragedia de la india Liropeya, referida por Centenera. Echeverría, con su argumento, no hizo más que adaptar a la realidad de los años en que vivía una tradición poéticonovelesca que contaba con más de dos siglos de antigüedad. Su mérito fué el de ser un buen poeta y, como tal, describir nuestra llanura, nuestros indios y nuestros dramas. Pero el mérito de la poesía de los proscriptos no reside únicamente en esta novela en verso, que tanto se cita en los colegios secundarios. Está en el ideal magnífico de la libertad y en el odio profundo a la tiranía. Este doble sentimiento político de amor a la libertad y de odio a la tiranía es la expresión máxima del sentido de la argentinidad que aparece y se desarrolla maravillosamente en la lucha contra Rosas. Los ideales ya existentes de los primeros años de la independencia —desde el 1814 y el 1816 en adelante— hallaron en el Salón Literario, de Marcos Sastre, y en la Asociación de

Mayo, de Echevería, el impulso necesario para seguir avanzando y derribar, espiritualmente, al tirano en la conciencia de los verdaderos argentinos. Al mismo tiempo, los proscriptos, los enemigos de Rosas, crearon una poesía gauchesca, nacionalista en extremo, que contrasta con la poesía semianónima de los poetastros rosistas. Mientras éstos componían versos adulatorios a Rosas y a su familia o insultos rimados a los unitarios, demostrando su doble servilismo de esclavos morales y políticos, los románticos, contrarios a Rosas, creaban la única poesía campestre que describía nuestra tierra y nuestras costumbres. Echeverría en 1837; Ascasubi, con su *Santos Vega,* en 1851; Estanislao del Campo, con su *Fausto,* poco después, y Hernández, con *Martín Fierro,* en 1872, continuaron la poesía campestre —llamada impropiamente gauchesca— que Baltasar Maziel había iniciado antes de 1788 y Bartolomé Hidalgo había desarrollado hasta 1823.

La poesía campestre argentina fué toda ella, obra de poetas que no conocieron a Rosas o se hallaron entre sus más terribles enemigos. La serie de los campestres se cierra, en forma gloriosa, con Hernández, el más grande y profundo de todos ellos y sobre el cual se ha escrito y se escribirá por siglos, en todos los sentidos, en la Argentina. Esta poesía campestre ha sido presentada como la expresión épica de nuestra nacionalidad. Creemos que es un error. En ella no hay nada de épico. La vida de un gaucho o un paisano, aunque luche con los indios alguna vez o se rebele contra la justicia otras veces, no es un hecho épico. La Argentina no tiene una poesía propiamente épica. Una poesía épica sería la que cantase el cruce de los Andes, la libertad de Chile y del Perú, las grandes batallas de San Martín, de Belgrano, de otros capitanes o nuestras gloriosas acciones navales. No son, tampoco, estos poemas campestres, la verdadera épica de la lucha contra el indio, ni los gauchos o paisanos constituyeron, en ningún instante ni en forma aproximada, como se ha dicho, una república de pastores. Esta poesía campestre se inició como simple descripción de costumbres y tradiciones de la tierra; siguió como propaganda de política social, después de Rosas, cuando la inmigración empezó a cambiar el panorama histórico y económico de la Argentina, y se prolongó, en el siglo XX, como una imitación o repetición de géneros muertos y cada vez más alejados de la realidad nacional. El valor estético de esta poesía campestre ha sido, en todas las oportunidades, elevado y noble. El *Martín Fierro,* de Hernández, es la expresión más lograda, indiscutiblemente superior.

Echeverría fué el poeta más completo de la auténtica Argentina, enemiga de Rosas. Nadie como él tuvo una cultura más amplia, formada en Europa y alimentada con lecturas de los poetas y estetas más elocuentes y sutiles de Italia, Alemania, Inglaterra, Francia y, sobre todo, España. Las fuentes ideológicas de Echeverría esperan aún quién las analice con métodos desusados. Su riqueza de temas y de expresión abarca un registro inmenso. Filósofo de nuestra historia, observador, poeta de sentimiento y de cultura, brilló en nuestra poesía como un astro y un conductor. Junto a él se elevaron otros muchos poetas. El odio a la tiranía era cantado con versos magníficos. José Mármol fué el poeta que mejor cantó la patria hundida en el despotismo y a los proscriptos en lucha por la libertad. A él se debe aquella frase imperecedera, respecto a Rosas: "Ni el polvo de tus huesos la América

tendrá", y el mejor juicio, en dos versos inmortales, que distingue a los verdaderos nacionalistas, seguidores del dogma de mayo, y a los pseudo-nacionalistas, traidores a la patria, que aún creen en el rosismo: "¡Ah, Rosas! No se puede reverenciar a mayo —sin arrojarte eterna, terrible maldición". Pero el poeta que más fuertemente combatió a Rosas, después de haber creído en sus promesas y en su necesidad, fué José Rivera Indarte. Podríamos llamarlo el calumniado. Se dijo de él que era hasta cobarde. La crítica y la historia empiezan a reconocerle como el más valiente de los proscriptos. El fué el hombre que denunció al mundo, en las *Tablas de Sangre,* los crímenes de Rosas, y él fué quien expuso la teoría del tiranicidio e incitó a todo un pueblo a asesinar a Rosas en su libro famoso *Es acción santa matar a Rosas.* Su valentía no tuvo límites. Rosas, en caso de haber triunfado sobre Montevideo, habría podido perdonar la vida a todos sus opositores, excepto a Rivera Indarte. Algunos críticos consideran la figura de Rivera Indarte con muchas reservas. Es tiempo de eliminar, para siempre, esas reservas y saludarlo como el poeta que combatió a Rosas y a su tiranía con más coraje, eficacia y doctrina. Quienes, por cuestiones personales, han sostenido que careció de doctrina, no leyeron íntegramente o despreciaron sus incontables escritos que lo clasifican como el más fecundo de los opositores a Rosas y uno de los hombres que mejor expusieron, en aquel entonces, la doctrina de la libertad y de la argentinidad.

La caída de Rosas fué para la Argentina una nueva aurora. Caseros significó la independencia definitiva, la independencia interior que Rosas había matado para todos los argentinos. Con Urquiza y con Mitre empieza la Argentina contemporánea, la grande y maravillosa Argentina moderna. Rosas fué la noche, la edad media de nuestra patria, sin las luces y sin las fuerzas fecundadoras de la incomprendida edad media europea. Las luchas por la organización nacional, que sucedieron a Caseros, no influyeron mayormente en la poesía. Los antiguos románticos pudieron dedicarse con amor y estudio a sus investigaciones preferidas: la numismática, la vieja historia colonial, las gestas de la independencia y la crítica literaria. El ser poeta era una distinción y un rasgo de gran nobleza espiritual. Comenzóse a cultivar una poesía de salón y de gabinete, paralela a las nuevas inquietudes científicas y sociológicas que se extendían por América. La ciencia y el arte no tenían trabas. La inmigración era libre. El país se cubría de campos sembrados y en cada ciudad no faltaba un erudito o un poeta que ahondara el pasado o se extasiara con el presente. No tuvimos un Walt Whitman que cantara el crecimiento humano y material de nuestra patria; pero tuvimos poetas de inspiración histórica, como Mitre; y poetas delicados y tiernos como Guido y Spano, los Gutiérrez, Gervasio Méndez, Domingo D. Martinto y otros; poetas de mirar filosófico, como Carlos Encina, o soñadores, como Alfredo Lamarque; poetas de verbo altivo, de resonancias y pompas, como Andrade; poetas que hablaban de niñas rubias, de cabellos de oro, como Luis N. Palma; de París y de la vida refinada, como García Merou, y hasta de problemas etnográficos, palpitantes de misterio, como Adán Quiroga. Todos escribían como perfectos poetas españoles. A veces ni los argumentos se diferenciaban. La política no estaba en juego porque la libertad era plena. La Argentina se enriquecía. El arte nuevo transformaba a Buenos Aires de

vieja ciudad colonial en una ciudad de casas de estilo italiano o francés, con mansiones y palacios que hoy ocupan oficinas públicas. Escritores y oradores de Francia, de Italia y de España llegaban a volcar sus talentos en nuestros teatros, universidades y diarios. También llegaban bohemios errantes, de espíritu renovador y cosmopolita, que agrupaban de inmediato a los jóvenes soñadores de gloria y formas nuevas. No todos los poetas de hace un medio siglo alcanzaron la inmortalidad. Los más ilusionados murieron, como si una amada invisible hubiese querido arrebatarlos en el instante más bello de su juventud. Así desaparecieron Chasssing, Jorge y Adolfo Mitre, Navarro Viola, Salvador Mario, Ramón Oliver y otros. Los que llegaron a viejos alcanzaron la gloria: Rafael Obligado, Calixto Oyuela, Martín Coronado, Joaquín Castellanos, Almafuerte, Enrique E. Rivarola y otros. Las diferencias que separan a unos y a otros, en sus vidas, son enormes; pero sus versos a veces se confunden. Todos, más ricos o más pobres, más cultos o más contemplativos, eran producto de un mismo ambiente. Hoy la posteridad los agrupa en hermosas antologías, hermanados en la historia de la literatura. No olvidemos que dieron una categoría oficial, de alto renombre, a nuestras letras y es preciso estudiarlos para dar examen en la Facultad. Algunos se inspiraron tan lejos de nuestra patria, como Leopoldo Díaz, que escribieron en francés versos bellísimos. Otros, como Almafuerte, vivieron aplastados por una sosa bohemia de provincia, en una ciudad burocrática, como La Plata, y no faltaron inolvidables amigos nuestros, como Leopoldo Lugones y Alfonsina Storni, que después de luchar en mil formas por la vida y el arte, volcando íntegros sus corazones y golpear desesperados, con las manos rotas, contra la indiferencia del mundo, buscaron en el suicidio esa poesía superior que sólo canta la Muerte.

Hemos llegado a nuestro tiempo. Tiempo de guerras mundiales, de psicoanálisis y reivindicaciones obreras. Las teorías del futurismo, tanto en arte como en literatura, ya son viejas. En nuestra patria sólo produjeron ensayos de imitación, inferiores y definitivamente perdidos. Los poetas vivientes, que han de perdurar en la historia de nuestras letras, son los que siguen las leyes eternas de los sentimientos humanos, de la belleza y de la armonía. La lírica es y será siempre la expresión única de los poetas, sea una lírica heroica o sentimental, de palabras que hagan sentir el rumor del acero, la ilusión de la aventura o el arrullo del amor. Hace poco menos de un cuarto de siglo púsose improvisadamente de moda una poesía femenina de osadas confesiones eróticas. Las declaraciones al amado o el recuerdo de sus besos y de sus manos llenaban los poemas de niñas que a menudo hablaban en su fantasía. Hoy la producción poética de nuestra patria ha alcanzado el más alto nivel de la lengua castellana. Los sonetos de Enrique Larreta tienen soplos de eternidad. Los versos de muchos de nuestros poetas a menudo superan a los más perfectos de España y América. Nuestros poetas actuales, incomparables en sus inquietudes y en sus formas, aún no han sido estudiados en conjunto y en particular. Son nuestros amigos y los vemos muy cerca. Se precisa la visión que sólo dan el tiempo y la distancia para diferenciarlos, pesarlos en la balanza del arte y de la sensibilidad interior. Muchos jóvenes se han quedado en el camino, desviados por el trabajo, la política o matrimonios insulsos. Otros han avanzado, mirando la tierra, mi-

rando el corazón o deleitando la mente con la caricia del arte o filosofías contemplativas. Siempre se puede cantar a una rosa, a unos ojos o a una boca, al ideal eterno de la libertad, a la muerte y a la gloria. La poesía no tiene juventud ni tiene vejez. Es de ahora y de siempre, lo mismo cuando contempla el rincón de la tierra que cuando se extiende sobre el mundo. No está la poesía, como muchos creen, en las sílabas del verso. Esto podrá ser, a lo sumo, música de palabras, pero nunca poesía. La poesía reside en el alma, en el pensamiento y, más que en el pensamiento, en la sensibilidad que moldea la forma espiritual con que se dicen las cosas. La poesía es una emoción y la emoción puede ser poesía aunque carezca de música. Por ello, el más grande poeta de la lengua castellana fué, a nuestro juicio, Bernal Díaz del Castillo: un conquistador, compañero de Hernán Cortés, que escribió en su extrema ancianidad, que nunca antes había tomado la pluma y que fué autor de una epopeya en prosa que los historiadores consideraron, hasta hoy, como una crónica vulgar y pedestre. Esa crónica, extensa y pesada, contiene, en realidad, una emoción en su espíritu que la presenta como la epopeya máxima de todo un pueblo.

La historia de la poesía argentina espera el historiador y el crítico de su alma y de su emoción. Hay todo un mundo de bellezas y pensamientos infinitos en las producciones de nuestros poetas desde Luis de Miranda hasta nuestros compañeros de hoy en día. Cuando esta historia se haga podrá comprobarse que el amor, como en todas las poesías, inspiró a muchos de nuestros poetas; pero más que el amor fué un gran ideal de nuestra poesía el heroísmo y aún más que la sed de gloria inspiró a nuestros poetas la fuente de toda vida y de toda ilusión: el ideal eterno de la libertad.

La cuestión de Belice ante la historia

Lo que expresa el historiador norteamericano Hubert Howe Bancroft en su obra "History of Central America", San Francisco, California, 1890

(Traducción de JOSE C. DIAZ DURAN)

Nota preliminar del traductor:

Deseoso de contribuir, como guatemalteco, aunque en mínima parte, a la reintegración a nuestra patria del territorio de Belice en estos momentos en que la ciudadanía se ha compactado, a fin de reivindicar los derechos de Guatemala, que son también los de la América Central y aun los del Continente americano, publico la traducción del capítulo XXXIII, tomo II de la obra *History of Central America,* del historiador norteamericano Mr. Hubert Howe Bancroft, edición de 1890. Además publicaré a continuación lo que el mismo autor relata de Belice, en parte del capítulo XV, tomo III de la citada obra.

Bancroft está reputado en los Estados Unidos como una eminente autoridad histórica, ya que para escribir sus obras, se ilustró ampliamente en documentación auténtica, recogida en los archivos, gran parte de ella inédita; y consultó también a todos los principales autores de los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX. Estuvo en las cinco repúblicas de Centro América por los años de 1884 y 1885, obteniendo permiso de los respectivos gobiernos para tomar notas en los archivos, que le sirvieran de base a su obra histórica. Sus citas son copiosísimas, muchas de testigos presenciales, de los acontecimientos narrados desde 1501 hasta 1887, fecha que alcanza el libro.

Además de la Historia ya mencionada, Bancroft publicó los siguientes tomos:

Razas nativas de los Estados del Pacífico, 5 tomos	
Historia de México	6 tomos
Historia de Texas y de los Estados del norte de México	2 tomos
Historia de Arizona y Nuevo México	1 tomo
Historia de California	7 tomos
Historia de Nevada, Colorado y Wyoming	1 tomo
Historia de Utah	1 tomo
Historia de la Costa Noroeste	2 tomos
Historia de Oregón	2 tomos
Historia de Wáshington, Idaho y Montana	1 tomo
Historia de Alaska	1 tomo
Pastoral de California	1 tomo
Inter-Pocula de California	1 tomo

Tribunales populares	2 tomos
Crónicas de los reyes	3 tomos
Porfirio Díaz. Su biografía	1 tomo

Esta copiosa producción histórico-literaria y la bibliografía consultada, que figura al final de cada tomo, demuestran por sí la importancia e imparcialidad de las narraciones.

Carente de principios jurídicos, me veo imposibilitado de hacer los comentarios que merece cada párrafo; y las reflexiones a que dan lugar los hechos consumados por los súbditos de una nación poderosa, que no solamente los apoyó, con miras ulteriores de conquista ilegal de nuevos territorios, en provecho propio, sino que también eludió siempre el cumplimiento de sus compromisos contractuales, con grave daño de una república, en el orden material pequeña y débil, aunque amparada por los más elementales principios del derecho y la justicia universales.

Si esta traducción pudiera contribuir a reafirmar los indiscutibles derechos de Guatemala sobre el territorio de Belice, estaría colmada la aspiración del traductor.

Guatemala, marzo de 1948.

CAPITULO XXXIII

BELICE

1650-1800

Establecimiento de piratas en Yucatán.—Los piratas se entregan al corte de maderas.—Se ordena al gobernador Figueroa lanzarlos.—Expedición de los cortadores de madera a la bahía de la Ascensión.—Son rechazados por el gobernador.—Su establecimiento en Belice destruido por Figueroa.—Regresan con fuerzas mayores.—Futuras expediciones contra ellos.—Los cortadores de maderas bajo la protección británica.—Son atacados por el gobernador Rivas.—Los límites de Belice definidos por el tratado de Versalles.—Estipulaciones de un tratado subsiguiente.—Futuras usurpaciones de los ingleses.

No fueron de escaso valor, entre los despojos obtenidos por los piratas durante sus depredaciones contra los centros españoles, las cantidades de palo de tinte que encontraron depositadas en ciertos puntos de las costas de Yucatán y Honduras, listas para el embarque. Con la represión de sus ilegales correrías, los más industriosos, especialmente los ingleses, tornaron su atención al corte y embarque de palo de tinte y caoba; y con tal objeto establecieron monterías en las costas de estas dos provincias. Los más importantes de estos establecimientos fueron los de la Bahía de Términos. Allí permanecieron por muchos años, alternando sus especulaciones industriales con algunas correrías por los territorios vecinos o bien atacando a las naves españolas que traficaban entre Campeche y Veracruz.

Tan peligrosos vecinos no podían ser tolerados por largo tiempo; y tan luego como las circunstancias lo permitieron, las autoridades de Nueva España tomaron las medidas necesarias para lanzarlos. Los cortadores de maderas resistieron con éxito las muchas expediciones enviadas contra ellos, ejerciendo represalias con dejar arruinados los establecimientos españoles, hasta que en 1717 fueron finalmente arrojados de aquella parte de la costa y sus fundaciones destruídas.

En la última mitad del siglo décimoséptimo, aquella porción de Yucatán que bordea la Bahía de Honduras, fué abandonada por los españoles debido a la destrucción de la población de Bacalar por piratas e indios. [1] Su posición aislada desde entonces, unida a la fragosidad del territorio vecino y a los innumerables cayos y arrecifes de su costa marítima, la hizo peculiarmente apropiada para guarida de los piratas. Uno de éstos, llamado Pedro Wallace, escocés, desembarcó con unos ochenta compañeros en la barra del río de Belice y construyó algunas casas, las que protegió por medio de una empalizada rústica. Su nombre se otorgó tanto al río como al establecimiento y posteriormente a toda la región ocupada por los ingleses. Los españoles designaban este territorio indistintamente bajo los nombres de Walis, Balis y Walix, hasta que finalmente, por una corruptela, vino a transformarse en el presente nombre de Belice o Belize. [2]

El distrito era rico en palo de tinte y caoba; y el corte de maderas llegó a ser, bien pronto, la ocupación principal de aquellos saqueadores, cuyo número fué gradualmente aumentando. Con este mismo objeto, muchos indios mosquitos se habían establecido en el país. Los piratas, arrojados de la Bahía de Términos, también anclaron en Belice; y después de haber intentado vanamente recobrar sus establecimientos, finalmente se arraigaron allí.

La existencia del establecimiento de piratas de Wallace no fué descubierta por los españoles sino hasta principios del siglo décimoctavo. En 1725. Antonio de Figueroa y Silva recibió orden de lanzar a los ingleses de Yucatán y con tal objeto se le nombró gobernador de la provincia. [3] Poco después, obedeciendo órdenes de la corona, visitó la población arruinada de Bacalar o Salamanca, como también se nombraba, y erigió una fortaleza, dotándola con una guarnición de cuarenta y cinco hombres. Esta fortaleza, situada sobre el lago del mismo nombre y conectada con la Bahía del Espíritu Santo por medio de un río navegable, debería servir de base a futuras expediciones. Para asegurar su permanencia, se dispuso reconstruir la población. Sin

---

(1) Una relación del abandono de esta población se relata en Historia Mexicana, esta serie.

(2) Peniche, Belice, en Sociedad Mexicana de Geografía, Boletín 2ª época, I. 217-19. García Peláez, Memoria para Hist. Guat. III, 136-40; Stout's Nic. 258; Squier, Stat. Gent. Am. 575-6; asegura que, se decía, que el nombre se derivaba del francés Balise, un faro, y parece dispuesto a aceptarlo como correcto "desde que no hay duda que algún signo o faro fué erigido para guiar a los saqueadores a sus centros de reunión".

(3) Peniche, Belice, en Soc. Mex. Geog., 2ª ép., I, 220-2. Según Martín, Hist. West Indies, I, 138 y García Pelaez, Mem. Hist. Guat. II, 140, una gran fuerza procedente del Petén intentó arrojar a los cortadores de madera del río Belice; pero intimidados por el temerario frente de los ingleses, se contentaron con construir un fuerte en el brazo noroeste, el cual, sin embargo, fué abandonado después de cuatro años de posesión.

embargo, la carencia de pobladores en Yucatán, obligó a procurar el transporte de una colonia procedente de las Islas Canarias, cuya primera porción no pudo llegar sino hasta algunos años después. [4]

Entretanto, el gobernador Figueroa comenzó sus preparativos para efectuar una expedición combinada por mar y tierra contra los establecimientos ingleses, confiándose en que ella produciría la completa destrucción de éstos. Advertidos de este proyecto los cortadores de maderas de Belice, no solamente se prepararon para ofrecer una tenaz resistencia, sino que, con su acostumbrada intrepidez, resolvieron anticiparse a los españoles invadiendo su territorio. Lograron obtener una gran fuerza de indios de la Mosquitia: una expedición despachada por mar a la Bahía de la Ascensión marchó sobre la importante población de Tihosuco. El primer establecimiento que encontraron, denominado Chuhuhú, fué tomado y saqueado; pero prestamente llegó Figueroa con una gran fuerza, los derrotó y arrojó a sus navíos con pérdidas considerables. [5]

Este suceso indujo a Figueroa a apresurar sus preparativos; pero no fué sino como hasta fines de 1732 o a principios del año siguiente [6] que la expedición salió de Bacalar. Parece que la fuerza terrestre consistía en más de setecientos hombres [7] pero de la que fué enviada por mar no se hace mención. Llegadas a Bacalar se embarcaron las tropas y la flota zarpó para Belice.

Entretanto, los cortadores de maderas habían reforzado sus fortificaciones en la desembocadura del río de Belice, reunido todas sus fuerzas y se dice que habían recibido ayuda del gobernador de Jamaica. Es difícil estimar su número en aquella ocasión. Según noticia de un misionero español en 1724, había en aquella fecha como trescientos ingleses, aparte de indios mosquitos y esclavos negros, habiendo sido estos últimos introducidos en el país, hacía muy poco tiempo, procedentes de Jamaica y Bermuda. Es igualmente difícil establecer la extensión de territorio ocupado por los cortadores de madera en aquel período, porque a pesar de que antes de 1718, sus establecimientos se extendían entre los ríos Hondo y Belice [8], en 1733 fueron aparentemente confinados al curso del último río mencionado.

---

(4) Una porción de la colonia había llegado ya en 1736, Salcedo, Carta en Soc. Mex. Geog., Boletín 2ª ép., I, 225.

(5) La fecha de esta expedición es incierta. Sierra, Ojeada sobre Belice, la fija en 1727, pero no cita ningún documento en apoyo de su aserción. Ancona, Hist. Yuc., II, 416, quien lo sigue estrechamente, se muestra dudoso de su exactitud, a pesar de que la opinión de este último sobre que ocurrió antes de la visita de Figueroa a Bacalar y produjo la ocupación de este lugar, está fundada aparentemente en conjeturas.

(6) Sierra, Efemérides, dice que Belice fué atacada el 22 de febrero de 1733, y en su Ojeada sobre Belice, el mismo autor asegura que la expedición se organizó y movilizó entre 1726 y 1730. Lara, Apuntes Históricos, no menciona ninguna fecha. Peniche, en Soc. Mex. Geog. 2ª ép. Boletín, I, 223-5 sigue a Sierra; pero produce una copia de una carta del Gobernador Salcedo al Rey, de 7 de agosto de 1736, en la cual se da la fecha de 1733 como la de la expedición de Figueroa. Ancona, Hist. Yucatán, ha aceptado la fecha establecida por esta carta.

(7) Sierra, Ojeada sobre Belice; Lara, Apuntes Históricos y Peniche, arriba citado, dice que Figueroa, en su marcha hacia Bacalar fué reforzado por los colonos de las Islas Canarias; en cuya aserción lo sigue Ancona, Hist. Yuc., II, 415-17. Esto seguramente es un error, porque la carta de Salcedo, ya citada, demuestra que solamente una parte de ellos había llegado en 1736.

(8) García Peláez, Mem. Hist. Guat., II, 140-1.

El plan de Figueroa consistía en desembarcar tropas en la costa, a alguna distancia de la desembocadura del río de Belice; y mientras la flota se ocuparía en llamar la atención del enemigo, simulando un ataque frontal, efectuar un rodeo con la infantería y caer sobre la retaguardia del poblado. (9) Este plan resultó excelente, porque mientras los ingleses estaban esperando atentamente el arribo de la flota, repentinamente apareció Figueroa por la retaguardia y los atacó, con tal impetuosidad, que a pesar de sus esfuerzos, la población con casi todos los defensores, cayó en manos de los españoles en tres horas. Después de destruir la población, sus fortificaciones y todos los demás establecimientos sobre el río y después de capturar o destruir sus embarcaciones, regresó la expedición. (10)

Gran regocijo causó a los españoles esta victoria; pero su satisfacción fué corta. Pronto regresaron los cortadores de madera con refuerzos y una fuerte escuadra, recuperaron sus establecimientos anteriores, resistiendo eficazmente todos los intentos de lanzarlos; y, como luego veremos, el gobierno inglés, más tarde, les otorgó su protección. En 1736, después de varios intentos desafortunados para desalojarlos, el gobernador de Yucatán propuso a la corona española que se construyera una gran fortaleza en la desembocadura del río de Belice; pero parece que esta sugestión no fué tomada en cuenta o no se le dió mayor importancia, a pesar que iba encaminada a impedir el paso de embarcaciones. (11)

En 1739 volvió a declararse la guerra entre España e Inglaterra; y obligados los españoles a defender sus costas contra una poderosa flota inglesa desistieron por algún tiempo de futuras operaciones, mas sin embargo, su determinación de recuperar su territorio usurpado, no había sido abandonada. La paz se restableció en 1748; pero no fué sino hasta dos años más tarde, que las relaciones comerciales entre ambos países pudieron arreglarse, por medio de otro tratado. Entretanto, el daño causado por Figueroa había sido sujeto a negociaciones diplomáticas: a pesar que no pudo alcanzarse un acuerdo definitivo, aparece que los esfuerzos de Inglaterra se limitaban a obtener la protección de sus súbditos, contra molestias en la Bahía de Honduras, mientras que el gobierno español continuaba secretamente adoptando medidas para su expulsión. (12)

En abril de 1754 se hizo un formidable intento para lanzar a los cortadores de madera. Con tal propósito se organizó en el Petén, Guatemala, una expedición de mil quinientos hombres; pero al llegar a la costa después

---

(9) Salcedo, Carta en Soc. Mex. Geog., Boletín 2ª ép., I, 225_6. Reproduzco aquí "Un mapa de una parte de Yucatán o de aquella parte de la orilla oriental dentro de la Bahía de Honduras, concedida a la Gran Bretaña para el corte de palo de tinte, como consecuencia de la convención firmada con España el 14 de julio de 1786. Por un hombre de la Bahía".

(10) En su viaje a Mérida, desde Bacalar, Figueroa se vió atacado de una enfermedad y murió el 10 de agosto de 1733. Lara, Apunt. Hist. afirma que, por demandas del gobierno inglés, Figueroa fué reprendido por la Corona por este ataque sobre Belice, lo cual le mortificó a tal grado, que causó su muerte. Esta versión es aceptada por Sierra en su Ojeada sobre Belice y también por Peniche en Soc. Mex. Geog. Boletín 2ª ép., I, 226-7; pero como no se menciona por ninguna otra autoridad y está desmentida por Ancona, Hist. Yuc., II, 419-21, estoy dispuesto a rechazarla.

(11) Peniche, en Soc. Mex. Geog., Boletín 2ª ép., I, 226-7; Salcedo, Carta en id., 225-6; Ancona, Hist. Yuc., II, 413-22.

(12) Peniche, en Soc. Mex. Geog., Boletín 2ª ép., I, 228-31.

de una marcha larga y penosa, se encontraron con doscientos cincuenta de los ingleses y fueron derrotados completamente. Parece que esta fué la última expedición enviada contra Belice durante algunos años. [13]

Durante la guerra de siete años en Europa, que comenzó en 1756, Inglaterra empeñada en inducir a España a unírsele contra Francia, ofreció, entre otras cosas, evacuar los establecimientos hechos por sus súbditos en la Bahía de Honduras desde octubre de 1748, incluyendo la Mosquitia, todo lo cual había estado sujeto a reclamaciones. Esto no implica necesariamente, como ciertos escritores españoles han querido hacernos creer, que Inglaterra allí reconoció la ilegalidad *del derecho de los cortadores de madera para ocupar aquel territorio.* [14]

Ciertamente, es evidentemente claro que Inglaterra consideraba o pretendía considerar que sus súbditos en Belice habían adquirido el derecho de cortar y embarcar maderas de tinte y caoba, en estos y otros distritos, sin molestias, porque en el subsiguiente tratado con España en 1763, a pesar de que conviene en demoler "todas las fortificaciones que sus súbditos hayan construído en la Bahía de Honduras y otros lugares del territorio de España en aquella parte del mundo", Inglaterra insistió en la inserción de una cláusula en el tratado por la cual los cortadores de trozas de madera serían garantizados en el derecho de continuar, sin ser molestados, el corte y embarque de la misma y la erección de los edificios necesarios a este propósito, dentro de aquellos distritos. [15]

Esta debilidad de parte de España, atribuída a la incapacidad de su plenipotenciario, el marqués de Grimaldi, aunque aparentemente una relajación en favor de los ingleses, exceptuándolos de la ley que excluía a todos los extranjeros de las colonias españolas, fué virtualmente en reconocimiento al derecho de los ingleses para ocupar indefinidamente una porción de su territorio; y aunque explícitamente no renunciaba a su soberanía, no se fijaron límites a las intrusiones, ni quedaron ellos sujetos, de ninguna manera, a las autoridades españolas. Así quedó abierto el camino a futuras complicaciones. [16]

Poco después de la ratificación de este tratado, el gobierno inglés comisionó a Sir William Burnaby para pasar a Belice, establecer los límites dentro de los cuales deberían confinarse los cortes de madera y trazar un código de leyes para la regulación de la colonia. Así lo hizo; y aunque no tenemos referencias de los límites fijados, el Código Burnaby, como se le llamaba, constituyó por muchos años las únicas leyes por las cuales se gobernaba Belice. Sin embargo, la fijación de los límites de poco sirvió, porque envanecidos los colonos con sus éxitos anteriores de resistir a los españoles y alentados con la protección del gobierno inglés, gradualmente

---

(13) Squier's States Cent. Am., 576-7.

(14) Peniche, en Soc. Mex. Geog., Boletín 2ª ép., 231-4.

(15) "Y Su Magestad Católica no permitirá que los vasallos de Su Majestad Británica o sus trabajadores sean inquietados o molestados con cualquier pretexto que sea en dichos parajes, en su ocupación de cortar, cargar y transportar palo de tinte o de campeche; y para este efecto podrán fabricar sin impedimento y ocupar sin interrupción las casas y almacenes que necesitaren para sí y para sus familias y efectos". Calvo, Recueil Traités, II, 371.

(16) Peniche, en Soc. Mex. Geog., Boletín 2ª ép., I, 235-6.

fueron extendiendo sus operaciones de cortes de madera, más allá de estas fronteras y ejercieron el contrabando, con grave perjuicio del comercio español. En consecuencia, el gobernador de Yucatán prohibió toda comunicación entre Belice y los establecimientos españoles, requirió que todas las personas que se domiciliaran en Belice deberían presentar, al efecto, un permiso, bien fuera de las autoridades inglesas o de las españolas; arrojó a los cortadores de madera del distrito costero del río Hondo y ordenó que todos los cortes de madera deberían ser confinados a la región comprendida entre los ríos Belice y Nuevo y no más distantes de veinte leguas desde la costa.

Como resultado de estas medidas, los negocios de los cortadores de madera se vieron perjudicados, como ellos alegaban, hasta la suma de ciento ochenta mil pesos. En la última parte de 1764 fué presentada una reclamación, para el arreglo de estos perjuicios, por el ministro inglés ante la Corte española, quien además insistió en que se desaprobara la conducta del gobernador de Yucatán y que se permitiera el regreso de los cortadores de madera al distrito del río Hondo. El ministro inglés intimaba que la guerra sería el resultado, si no se otorgaban estas demandas; pero después de una correspondencia prolongada, consiguió apenas obtener permiso para que los cortadores de madera regresaran a los distritos de donde habían sido arrojados; y las reclamaciones se agregaron para futuro arreglo, a la ya larga lista de las pendientes entre los dos gobiernos. (17)

No existe evidencia que durante los cinco años siguientes hubiesen sido molestados los cortadores de madera; pero en 1779 estalló nuevamente la guerra entre España e Inglaterra y la primera encontró una oportunidad para inferir el golpe final a la existencia de los establecimientos ingleses en su territorio. En aquel año, don Roberto Rivas Vetancur, quien recientemente había sido nombrado gobernador de Yucatán, de acuerdo con las instrucciones recibidas, comenzó a organizar una expedición contra Belice, debiendo ser, como antes, Bacalar la base de operaciones. Los cortadores de madera recibieron luego informes de la declaratoria de guerra y se apresuraron a fortificar la desembocadura del río de Belice y el cayo de San Jorge, situado directamente al lado opuesto. No contentos con esto, determinaron otra vez, anticiparse a los españoles capturando Bacalar, el cual desde su restablecimiento, ellos consideraron una viva amenaza a su seguridad. En esto, sin embargo, fracasaron, porque el gobernador Rivas, informado de sus planes, organizó rápidamente una fuerza como de ochocientos hombres y consiguiendo canoas y piraguas se apresuró a llegar a Bacalar. Entonces, a pesar de que sus soldados estaban mal equipados, procedió contra los ingleses y habiéndolos arrojado del río Hondo y capturado y armado tres pequeñas embarcaciones, envió un fuerte destacamento contra el cayo de San Jorge y capturó el fuerte con su guarnición.

Las operaciones futuras se suspendieron por la súbita llegada de tres navíos de guerra enviados por el gobernador de Jamaica. Los españoles apenas tuvieron tiempo de escapar con sus prisioneros y botín, incluyéndose en éste

(17) Anderson, Hist. Commerce, IV, 47 cita a la London Gazette de esta fecha, en la cual se asegura que el Gobierno inglés había recibido un duplicado de una orden censurando al Gobierno de Yucatán.

bastantes pequeñas embarcaciones. Subiendo el curso del río Nuevo desalojaron a los ingleses de esta región, destruyendo más de cuarenta establecimientos e infligiendo una pérdida a los cortadores de madera de más de quinientos mil pesos. En esta coyuntura llegaron refuerzos para los cortadores de madera y Rivas se vió obligado a abandonar el territorio; pero en consideración a los importantes resultados obtenidos, con tan pequeña fuerza, su conducta fué aprobada por la corona española. [18]

El artículo sexto del tratado de Versalles, firmado el 3 de septiembre de 1783, define los límites de Belice y los derechos de los cortadores de madera. Las fronteras ahora determinadas son los ríos Belice y Hondo, siendo el límite noroeste una línea casi recta entre los dos ríos, atravesando el nacimiento del río Nuevo; y el límite sudoeste la costa. La navegación por estos ríos sería abierta a ambas naciones; algunos lugares debidamente convenidos de acuerdo entre los respectivos comisionados, deberían ser marcados, para que allí pudieran los cortadores de madera erigir los edificios necesarios; y fué proveído que las precedentes estipulaciones "no se considerarían de ninguna manera, como derogatorias" a los derechos de la soberanía española. Todos los súbditos ingleses en las colonias españolas, en cualquier parte, deberían retirarse a este distrito antes de la expiración de dieciocho meses, contados desde la ratificación del tratado; y el derecho de pesca en la costa y entre las islas adyacentes se garantizó; pero ningún establecimiento podría erigirse en tales islas. [19]

A pesar de que este tratado definía tan claramente los límites sujetos a colonización británica, hubo ciertos puntos que fueron omitidos; y de acuerdo se celebró otro tratado final entre España e Inglaterra, "para prevenir cualquier sombra de mal entendimiento que pudiera ser ocasionado por dudas".

Este tratado fué firmado en Londres el 14 de julio de 1786. Confirmándose el anterior de 1783 y expresamente haciéndose constar "que todas las tierras mencionadas" eran "indisputablemente reconocidas de pertenecer por derecho a la corona de España" contenía los siguientes privilegios adicionales y restricciones: el río Sibún o Jubón se constituyó en la frontera occidental de Belice, que incluía todo el territorio entre dicho río y el de Belice, siendo la distancia en el interior hasta el nacimiento del río Sibún. Dentro de los seis meses siguientes, mediante todas las facilidades proveídas por el gobierno español, los súbditos británicos en cualquier parte, fuese donde fuese, de las colonias españolas, deberían retirarse dentro de los límites de Belice; además del privilegio existente para el corte de maderas de tinte, se concedió el de otras, incluyéndose la caoba; todos los productos naturales o de cultivo del suelo podrían ser aprovechados o sacados afuera; pero "no podrían establecerse plantaciones de caña de azúcar, café, cacao u otros artículos parecidos, ni tampoco cualquier fábrica o manufactura por

(18) Peniche, en Soc. Mex. Geog. Boletín 2ª ép., I, 240-3; Ancona, Hist. Yuc., II, 269-73. Squier, States Cent. Am., 577-8 erróneamente atribuye este ataque a la existencia "del contrabando y otras prácticas ilícitas" entre los cortadores de madera, sin hacer mención de que Inglaterra y España estaban entonces en guerra.

(19) Castellón, Doc. Nic. Hond., 51-2; Peniche en Soc. Mex. Geog. Boletín 2ª ép., I, 243-50; Squier's States Cent. Am., 578-80; Ancona, Hist. Yuc., II, 472-77.

medio de molinos u otras máquinas" bajo ningún pretexto, exceptuándose los aserraderos. Debido a la insalubridad del clima de la costa adyacente, se concedió el cayo de San Jorge para el propósito de un establecimiento; pero no podría ser fortificado ni estacionarse allí ninguna fuerza armada. Ciertas islas pequeñas cercanas a la costa, entre las desembocaduras de los ríos Sibún y Belice se concedieron también, juntamente con las aguas intermedias para el objeto puramente de reparar navíos o embarcaciones; ningún gobierno, ni militar ni civil podría ser establecido, excepto aquel que, de mutuo acuerdo entre las dos potencias, fuese indispensable para la conservación del orden y la paz. Para conservar completo el derecho de la soberanía española sobre el territorio concedido, a tales establecimientos solamente se les permitiría el comercio de madera y frutas. Finalmente, dos comisionados, nombrados uno por cada gobierno, deberían visitar dos veces al año el país, con el objeto de cerciorarse del cumplimiento de estas estipulaciones. [20]

Por estos tratados, los respectivos derechos de los dos países en el territorio de Belice, fueron definidos claramente: España conservó su indisputable soberanía; el derecho de Inglaterra se limitó a una ocupación indefinida para propósitos comerciales. Pero no siempre es suficiente declarar derechos; las potencias europeas cumplen sus convenciones cuando se les obliga por la fuerza de las armas; y esto no podía hacer España eventualmente, debido a la declinación de su poderío.

El comisionado español coronel Enrique de Grimarest llegó a Belice a principios de 1787 y muy pronto se le reunió el comisionado inglés coronel Eduardo M. Despard. El artículo trece del tratado de 1786 establecía que todas las demás porciones de las colonias españolas deberían ser evacuadas por los ingleses, antes de que las nuevas concesiones entrasen en vigor. Aparentemente, el reino de la Mosquitia resultaba ser, aparte de Belice, el único territorio ocupado entonces por los ingleses; y habiendo llegado a esta última colonia la mayoría de los habitantes a mediados de 1787, los comisionados procedieron a demarcar los límites; pero la entrega formal del territorio entre los ríos Sibún y Belice, no se efectuó sino hasta el 11 de agosto. En el curso del trazo del río Belice se descubrió que los cortadores de madera se habían anticipado a esta nueva concesión de territorio, extendiendo sus operaciones afuera de las fronteras anteriores, encontrándose que el país a alguna distancia del lado occidental del río, no solamente había sido talado de la caoba, sino que aparecieron varios establecimientos en activa operación, afuera de los límites asignados nuevamente. Se obligó a los dueños a abandonarlos y retirarse dentro de los límites de la colonia; pero era muy eventual esperar que aquellos hombres exigían su independencia y negaban aun el derecho de Inglaterra a legislarlos, pudieran respetar los límites después de la partida del comisionado español. Realmente ellos declararon abiertamente su intención de establecer un gobierno propio y darse sus propias leyes. El comisionado español protestó de esta situación de los asuntos, pero sin ningún resultado aparente. [21]

---

(20) El texto completo del tratado se puede encontrar en Castellón, Doc. Nic. Hond., 52-6. Véase también Peniche, en Soc. Mex. Geog., Boletín 2ª ép., I, 251-6; Ancona, Hist. Yuc., 477-82.

(21) Grimarest, Informe, en Soc. Mex. Geog., Boletín 2ª ép., I, 380; Squier's States Cent. Am., 581; London, Soc. Geog., XI, 81.

En octubre de 1798 Inglaterra le declaró la guerra a España; y al recibirse estas noticias en Yucatán, Arturo O'Neill, gobernador de la provincia, principió inmediatamente sus preparativos para un ataque sobre Belice. Sin embargo, no fué sino hasta el 20 de mayo de 1798 que la expedición pudo zarpar para Belice, consistente entre dos y tres mil hombres y una gran escuadra de pequeños navíos escoltados por dos fragatas españolas. Las fragatas los acompañaron solamente una parte del camino, teniendo que regresarse, según se dijo, por falta de provisiones y por los bajos en aquellas aguas de la costa. El resto de la expedición continuó el viaje. Nada pudo conseguirse en definitiva, porque los pobladores estaban completamente preparados, y además recibieron refuerzos de muchos de los cultivadores que habían llegado de la Mosquitia, debido a la orden de desocupación y ayudados por la corbeta inglesa *Merlín*, impidieron que los españoles efectuaran un desembarque. Después de rondar algunos días por las costas, regresó la expedición a Yucatán. [22] Esta fué la última tentativa que hicieron los españoles para expulsar a los usurpadores de Belice. Desde entonces, las estipulaciones de los tratados fueron menospreciadas; y gradualmente el territorio hacia el sur, hasta el río Sarstún, fué invadido, tomándose posesión de él y mantenido por derecho de conquista; las revoluciones subsiguientes de las colonias, tornaron impotentes a los españoles para impedir estas usurpaciones. [23]

CAPITULO XV DEL TOMO III

Los tratados de 1783 y 1786 entre la Gran Bretaña y España, reservaron para esta última nación, la soberanía sobre el territorio de Belice, llamado también Honduras Británica, garantizando a los residentes única y exclusivamente el privilegio de cortar palo de tinte y otras maderas, utilizando los productos naturales y espontáneos de la tierra, la pesca a lo largo de la costa, la reparación de embarcaciones y la construcción de casas de habitación y bodegas. Los mismos tratados prohiben, de manera clara y terminante, a los residentes cultivar caña de azúcar, café o cacao ni dedicarse a manufacturas, así como proporcionar armas y municiones a los indios que vivían en las cercanas posesiones españolas. Asimismo les quedaba prohibido establecer ninguna clase de gobierno, bien fuese civil o militar, erigir fuertes ni defensas, mantener tropas de ninguna clase, ni poseer artillería. [24]

En 1798 el gobernador O'Neill de Yucatán, efectuó una expedición contra los residentes durante la guerra entre España e Inglaterra; y destruyó numerosos establecimientos en el río Nuevo; pero posteriormente fué expulsado por los colonos y esclavos de Belice. Esta circunstancia fué alegada por éstos como constancia de que, por tal victoria, habían adquirido el derecho de conquista sobre el territorio ocupado en calidad de usufructo. Pero ni España ni México, después de su independencia, reconocieron nunca tal

(22) Henderson's Hond., 9; Ancona, Hist. Yuc., II, 503-8; Peniche, en Soc. Mex. Geog., Boletín 2ª ép., I, 380; Squier's States Cent. Am., 581; London, Soc. Geog., XI, 81.

(23) Squier's States Cent. Am. 581; London, Soc. Geog. XI, 81.

(24) Asimismo se les prohibió cultivar caña de azúcar, café o cacao, ni emprender manufacturas; y no deberían proporcionar armas ni municiones a los indios que habitaban en las fronteras de las posesiones españolas. España e Inglaterra, Convenio, julio 14, 1786.

pretensión; ni tampoco fué admitida por el Parlamento británico. (25) Además, el tratado firmado en Londres el 26 de diciembre de 1826 entre la Gran Bretaña y México, fué negociado bajo la expresa condición de que el tratado de 14 de julio de 1786, entre las coronas española y británica, debería conservarse válido y observarse en todas sus provisiones. (26)

Pretendiendo olvidar que estaban autorizados única y exclusivamente al usufructo de las maderas del país, los residentes establecieron un gobierno a principios de 1798, reclutaron tropas, construyeron fuertes, labraron la tierra y ejercieron todos los derechos inherentes a completa soberanía. (27) Alexander McDonald cuando ocupaba el puesto de superintendente, (28) el 2 de noviembre de 1840, hizo a un lado las leyes y costumbres del país, declarando que, desde aquella fecha, la ley de Inglaterra sería la ley del establecimiento o colonia de Belice u Honduras Británica y que todas las costumbres locales o leyes contrarias a las de Inglaterra y opuestas a los principios de equidad y de justicia, serían nulas. (29) En años posteriores el gobierno ha estado en manos de un teniente de gobernador, con un consejo ejecutivo y legislativo; y además la colonia cuenta con el acostumbrado organismo judicial. (30)

La acción de los residentes de Belice de haber asumido ilegalmente la soberanía, no es la única causa de reclamo. Desde que estalló en Yucatán la guerra de razas, en 1847, la gente de Belice ha vendido armas y municiones a los indios revoltosos. A principios de 1848, las autoridades prometieron que no se daría ayuda a los indios, ni directa ni indirectamente; pero esta promesa no fué cumplida. (31) La población está constituída, en su mayor

(25) Debido a las medidas adoptadas para castigar crímenes cometidos en Belice, aquel cuerpo en 1817 y 1819, declaró que los crímenes no podían ser castigados conforme a las leyes británicas, porque aquel territorio no era una porción del Reino Unido—. Peniche, Hist. Rel. Esp. y Méx. con Ingl., Ancona, Hist. Yucatán, IV, 223.

(26) El tratado de 1826, con los tratados anexos y convenciones de España con Inglaterra y otras naciones, que tengan relación con el asunto, pueden encontrarse en México, Derecho Internacional, I, 437-524.

(27) El establecimiento como se le nombraba, porque no tenía ni aun el nombre de colonia, estaba gobernado por un código de leyes emitidas en 1779 por Sir W. Burnaby. La justicia era administrada por una junta de siete magistrados, escogidos anualmente. La autoridad principal era el superintendente, puesto siempre ejercido por un oficial militar, combinando las obligaciones de un magistrado civil con la de comandante de las fuerzas. Henderson, British Hond. 75-79.

(28) El mismo se intitulaba entonces Superintendente de Su Majestad y comandante en jefe sobre sus posesiones en Honduras.

(29) MacDonald entonces nombró un consejo ejecutivo. También asumió el control de las finanzas. No satisfecho con el derecho del veto, legisló por medio de una proclama a favor de su propia persona, asumiendo el derecho de castigar a cualquiera que actuara contra su autoridad o que obstruyera sus mandatos. Los habitantes protestaron en contra de su usurpación de poderes; y apelaron al gobierno británico y al parlamento, obteniendo apenas una respuesta frívola y relajada. También pidieron que el gobierno asumiera abiertamente la soberanía a fin de que ellos pudieran poseer sus tierras, sin reserva respecto de España o México. Su solicitud no recibió ninguna respuesta directa. Sin embargo, en 1845 envió el gobierno un jefe de justicia y un abogado medianero de la reina y otros funcionarios judiciales. Crowe's Gospel, 205-206.

(30) El escudo de armas de Belice es como sigue: Campo plateado derecho, propiamente la "union-jack". Principal izquierda en el mismo, dividido del cuerpo del escudo el triángulo. Puntos —el espacio intermediario azul— un barco con velas desplegadas pasa propiamente. La cresta, un árbol de caoba. Por tema "sub umbra floreo". Soportes dos negros: el de la izquierda con una pala; el de la derecha con un hacha sobre el hombro. Stout's Nicaragua, 258.

(31) Uno de los superintendentes, se supone que fué el coronel Fancourt, tenía relaciones con el feroz Cecilio Chí, lo cual fué comunicado oficialmente por México al encargado de negocios británico Doyle el 12 de marzo de 1849. Ancona, Hist. de Yucatán, IV, 234. Yucatán, Gob. Créditos, 98-102.

parte, por negros introducidos originalmente como esclavos; el resto, a excepción de unos pocos hombres blancos, es una raza híbrida, resultante del cruce de europeos e indios. (32) La población total en 1871 era cerca de 25,000 habitantes, de los cuales probablemente habría 1,000 hombres más que mujeres.

La esclavitud fué abolida por medio de un decreto de los habitantes, el 1º de agosto de 1840

El producto principal del país es la caoba, de la cual se exportaban anualmente unas 20,000 toneladas; pero la demanda por esta madera ha disminuido últimamente. El palo de tinte o de campeche es mucho más apreciado y se exportan anualmente como 15,000 toneladas. Además de estos géneros, el país produce otras valiosas maderas y la palma de "coyol", de cuya semilla se extrae un rico aceite. En el interior se encuentra zarzaparrilla y vainilla. Existen suficientes animales domésticos para las necesidades de la población. Durante los últimos quince o veinte años, la colonia ha venido decayendo.

En tiempos anteriores, el puerto de Belice constituía un "entrepot" o puerto de depósito para los vecinos estados de Yucatán, Guatemala y Honduras; pero después, cuando se abrió el tráfico directo entre dichos países y los Estados Unidos y Europa; y la diversión del comercio en el Pacífico, hasta Panamá, cesó esta fuente de prosperidad. El tonelaje total entrado y salido en 1877, sin contar el comercio de cabotaje, fué de 73,974 de las que 46,168 fueron británicas. Valor de las importaciones en diez años, terminados en 1877 £ 1.781,175 En dicho año fueron £ 165,756, de las cuales £ 84,540 fueron de la Gran Bretaña. Valor de las exportaciones en 1877 £ 124, de las cuales £ 94,548 correspondieron a Gran Bretaña. El impuesto promedio de los derechos aduanales es de diez por ciento *ad valorem.* La maquinaria, carbón y libros entran libres de derechos. El impuesto total de contribuciones en 1863 fué de £ 27,398; en 1877 fué de £ 41,488. Los gastos públicos de este último año ascendieron a £ 39,939.

---

(32) Como en 1804 la población se computó en no más de 200 personas blancas, 500 negros libres y 3,000 esclavos negros. La población blanca fué decreciendo gradualmente. En 1827-28 la población era entre 5,000 y 6.000; en 1838, 8,000; en 1850, 15,000; en 1863, 25,000. Squier's Central America 587-588; Dun's Guatemala 13-14; Osborne's Guide 234; Valois, Mexique 150; Pim's Gate of the Pacific 20. La población de Belice, en la desembocadura del río del mismo nombre, generalmente tiene 6,000 habitantes. Las residencias de la clase acomodada son grandes y confortables. Además de las casas del gobierno, corte de justicia, cuarteles y cárcel, existen varias iglesias, episcopal, metodista, baptista y presbiteriana y algunos grandes y costosos almacenes, a prueba de incendio. La ciudad ha experimentado dos conflagraciones destructoras: una en 1854 y la otra en 1863. Packet Intellingecer, June 17, 1854. Guatemala, Gaceta, septiembre 7 y 22 de 1854. La Voz de México, mayo 9 de 1863.

Monografía de la Ermita del Cerro del Carmen escrita en 1894

Por JESUS FERNANDEZ

I

Preliminares

¡Recuerdos de la niñez y juventud, benditos seais!

¡Qué hijo de Guatemala no evoca en su memoria los juegos de la infancia en el Cerrito del Carmen!

Esa colina y su Ermita guardan las memorias de nuestros días felices, de aquellos días que ya no volverán, y con estos recuerdos el origen y vicisitudes de la Nueva Guatemala de la Asunción, de quien es como atalaya aquel templo, su cuadrada torre y su palma de aspecto oriental, cual un detalle arrancado de otro país.

Escalaron esa colina nuestros abuelos, subieron a ella nuestros padres como subimos nosotros y suben nuestros hijos, y como es seguro subirán nuestros nietos: todas las generaciones de Guatemala por allí han pasado, y desde su altura contemplaron en bello panorama a la Reina de la América Central, con sus cúpulas y torres, con sus edificios y terrados, sirviendo de límite allá en el horizonte el soberbio Volcán de Agua de esbelta forma, el de Fuego y los otros cráteres que caracterizan nuestro suelo.

Desde allí ha podido apreciar cada generación los nuevos edificios que se han ido levantando en la ciudad, y admirar la riqueza de ésta, por sus monumentos, su crecimiento, su hermosura. La Catedral se destaca esbelta en el centro de la bella ciudad, y más allá la inmensa mole de San Francisco, el Calvario, el fuerte de San José: hacia el poniente, Santa Teresa, Guadalupe, Santa Catalina, La Recolección, con su cúpula y crucero, remedos en miniatura de San Pablo de Londres; en primer término La Merced, allá lejos Santo Domingo, el Teatro Colón, El Carmen; muros, tejados, algunas calles que puede seguir la vista del espectador, de cuando en cuando casas que sobresalen de otros edificios; al oriente, La Candelaria, La Parroquia Vieja, el Fuerte de Matamoros.

Domina la ciudad la Ermita, como el trono que escogió la Reina de la ciudad, antes que ésta existiera, para que pudiera decirse: este fué el lugar que eligió un siglo antes por su morada, fijándolo allí para siempre, como Señora del valle, en donde corriendo los años se fundaría la Nueva Guatemala de la Asunción.

Hay en esto de parte de la Virgen ese exquisito amor de Madre que todo lo prevé antes de que el hijo venga a la vida; María con un cariño nunca desmentido preparó la cuna de la Nueva Guatemala, y tomando posesión del valle muchos años antes, fijó su morada en él con ternura maternal. El valle de la Virgen, el valle de la Ermita, la capilla o templo del Cerro del Carmen responden de este acerto de magnífica manera, que para esto se

escribe la historia, para contemplar cómo la mano providencial de Dios guía los acontecimientos hasta formar bellísimo concierto, sucesión de hechos que aislados, al parecer no importan, pero que una vez encadenados no hay detalle que esté de más ni que sobre, pues forman un inmenso conjunto de amor para los hombres, para los pueblos.

La Ermita del Cerro del Carmen con su secular aspecto, sus muros ennegrecidos por el tiempo, su primitiva construcción, su cuadrada torre y su palmera, forman un idilio, el idilio del amor de María por la ciudad de la que es Patrona y Reina soberana; y estos recuerdos evocados por los hijos de Guatemala, estas memorias de la historia, la maestra de los hombres, harán que el amor se avive y reconozca beneficios olvidados.

Retrocedamos hasta el principio de nuestra historia, para encontrar la iniciación del génesis de la Nueva Guatemala de la Asunción, sin olvidar que desde la Ermita sobre el Cerro del Carmen, se contemplan en soberbia lontananza el Volcán de Agua y el de Fuego, etapas inmortales de la ciudad, y que en sus cráteres brillan fatídicas estas fechas: ¡1541! ¡1773!, recuerdos de ruinas, desolación y luto. ¡Pero están lejos, muy lejos de esta casa de María, y aquí, al amparo de su Ermita, en el valle de la Virgen, no nos espantan ni producen en nuestro espíritu temores!

Era el 24 de julio de 1524 cuando en Almolonga don Pedro de Alvarado rodeado de sus capitanes y soldados, asistía a la misa que celebraba el presbítero don Juan Godínez ante la imagen de Nuestra Señora del Socorro. Después del santo sacrificio procedióse a fundar la ciudad de Guatemala bajo el patronato de Santiago el Mayor. Allí estaba la primitiva capital, allí se erigió su Catedral, vió a su primer obispo, a Las Casas y a los dominicos, a los hijos de San Francisco y La Merced, sus nacientes hospitales, la primera escuela...

Un torrente de agua y lodo bajó del cráter del enorme volcán, como Pompeya y Herculano, es sepultada Guatemala la noche del 11 de septiembre de 1541. Sálvase un tesoro: la Virgen del Socorro, sálvase también el que en tan aciagos días fué la providencia de la ciudad: el obispo Marroquín.

Guatemala es trasladada al valle de Panchoy, donde tiene como fatítico centinela al Volcán de Fuego; la población asolada se llamó desde entonces Ciudad Vieja.

La ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala en el valle de Panchoy crece y se aumenta, sus templos y edificios se multiplican, sus instituciones se crean y progresan; la Catedral es elevada a metropolitana, nace la Universidad de San Carlos, el Seminario de la Asunción, la Casa de Moneda, el Colegio de San Borja, el de Santo Tomás, el Lazareto, los hijos de Pedro de San José Bethancourt... y siempre preside allí Nuestra Señora del Socorro.

Suena la hora terrible, y el 29 de julio de 1773 la ciudad de Guatemala se convierte en escombros; pero ya María le había preparado una cuna con exquisitos cuidados, lejos de los eternos enemigos, y durante los largos años en que la capital del Reino crecía y se desarrollaba en sus instituciones en el valle de Panchoy.

Por Santiago llegamos a María, y no sin razón nuestros abuelos escribieron en una medalla sepultada bajo los cimientos de la Santa Catedral estas frases: *"Jacobum ecclesiæ Patronum, non exclusit Asumpsit"; "Primus qui B. V. M. A. R. J. A. E. construxit Ecclesiam"*, y grabaron en esa medalla las imágenes de la Asunción y de Santiago.

Los volcanes, que se ven desde el valle y Ermita de la Virgen, pero a donde ya su fuerza cuando llega es muy débil, fueron y con razón las armas de la ciudad de Guatemala, y con los volcanes la imagen de Santiago; pero aquí en lugar de agregar un cuartel al escudo para indicar la traslación de la ciudad, comenzaron primero por arrancarle la corona mural, y después de una plumada borraron el escudo y le substituyeron con el actual escudo de la República, con lo cual creyeron a su manera que habían hecho una gran cosa, y lo único que todos han probado es que no saludaron siquiera a la heráldica. ¡Corona!, ¡Corona! decían después de la independencia; ese es signo monárquico, y bajo la corona mural, como quien despoja a un rey de su tributo; y Guatemala se quedó sin la corona de la ciudad, como una reina destronada reducida a villa o pueblo, que la corona mural eso significa: una ciudad capital, y no habría monarca de la tierra que quisiera para él. ¿Qué dirían los parisienses, si a aquel escudo de la ciudad del Sena, donde se ve la nave que *flota pero no se sumerge,* alguno propusiera que le arrancaran la corona mural, a título de que ya la Francia hoy es una República? No harían más que reírse del autor de tal proposición. (1)

Pero posteriormente, no satisfechos con arrancar del escudo de Guatemala la corona mural, borraron sus cuarteles y les substituyeron muy ufanos con las armas actuales de la República, es decir, proclamaron que la ciudad no tenía historia, y la tiene y muy noble, como que la vamos bosquejando desde Almolonga hasta Panchoy, desde la Antigua hasta el valle de La Ermita. Para esto sirve la heráldica, para esto son los escudos de armas, para contarnos la historia en símbolos de una familia, una ciudad o una nación.

II

El Valle de las Vacas.—La Virgen de Juan Corz.—La Ermita.—El Incendio.—El Cerro del Carmen, y su templo.

Retrocedamos de nuevo a épocas antiguas.

Inmediatamente después del 1524, don Pedro de Alvarado comenzó a hacer los *repartimientos* entre sus capitanes y soldados. El *Valle de las Vacas,* o parte de él, pues era muy extenso, tocó a Héctor de Barreda, quien tuvo una feliz ocurrencia; en vista de la falta absoluta de ganado vacuno que se padecía en el país recién conquistado, pidió e hizo traer por su cuenta de la isla de Cuba, cierto número de vacas y toros, que, puestos en el valle de que era propietario, fueron multiplicándose hasta abastecer de ganado toda la América Central, y he aquí por qué se le llamó el *Valle de las Vacas,* inmortalizando así con este nombre el recuerdo del sitio a donde por vez primera fueron introducidos en el antiguo Reino de Guatemala o Centro América, esos animales tan útiles al hombre.

(1) Bajo la Colonia algunas veces se cometieron contrasentidos, también poniéndole ya una corona condal al escudo de la ciudad, y a veces la corona real de España.

Esta importación ya se había hecho antes de 1530, pues consta que el municipio de la primitiva Guatemala (Ciudad Vieja), acordó el 20 de julio del citado año, comprarle al conquistador Barreda un toro de su *hato,* dándole por él *veinticinco pesos de oro marcado de la ley perfecta* con destino a la corrida de la fiesta de Santiago, y que, por el precio en aquel tiempo, acusa la escasez de tales animales.

Con la familia de Barreda fueron estableciéndose en el *Valle de las Vacas* otras familias más de los mismos conquistadores a quienes la autoridad concedía tierras, y que muy probablemente a ejemplo de Barreda se dedicaron a la crianza de ganado. Poco a poco fueron formando no un pueblo, pero sí alguna aglomeración de casas con sus *hatos* como ellos les llamaban, allá en un extremo del *Valle,* punto al que tal vez por la situación llamaron *Rincón de la leonera.* Los apellidos de estas familias eran los siguientes: Barreda, Morales, Valero, Hincapié, Aldana, Justiniano, Toledo, Ocampo, Colindres, Dardón, Portocarrero, Avila, Mejía y Mayorga.

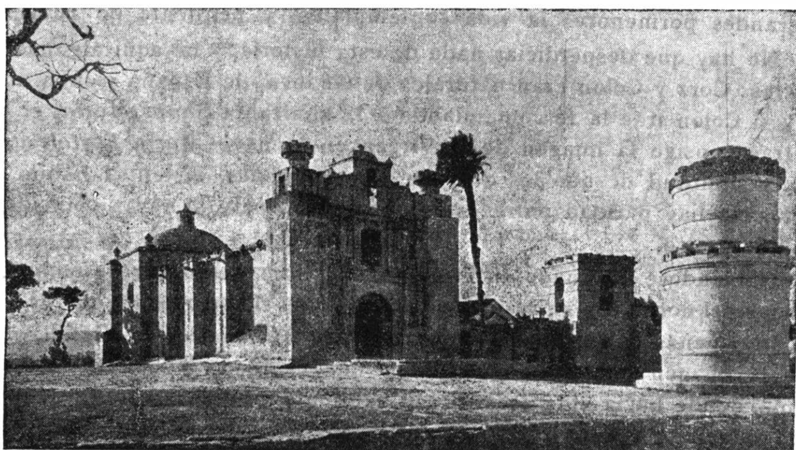

Ermita del Cerro del Carmen

Como alguien debia administrar espiritualmente el Valle, fué hecho visita del Curato del Sagrario de Guatemala (Antigua); pero siendo tan grande la distancia, establecieron los curas de la Catedral (que siempre tuvo desde su origen dos párrocos), un coadjutor especial en el *Valle de las Vacas,* según dice Juarros. Llegaron a erigir junto al pequeño río una diminuta iglesia, que estaba casi aislada.

En esta situación estaba el *Valle de las Vacas* al comenzar el siglo XVII.

En el siglo XVI todo el mundo en España no se ocupaba más que de América, y con razón; Santa Teresa de Jesús, la virgen carmelita reformadora, también pensó en el Nuevo Mundo, y destinó dos imágenes de la Santísima Virgen que poseía, para que fueran conducidas a América; una de estas imágenes es la de Nuestra Señora del Carmen del Cerro; pero habiendo muerto la santa, el 15 de octubre de 1582, el día que comenzó a estar en vigor la Corrección Gregoriana y antes de que se cumpliese un siglo del descubrimiento del Nuevo Mundo, sin haber satisfecho su deso de que la citada imagen

de María fuese enviada a América, dejó a sus hijas las carmelitas de Avila, en cuyo convento falleció y se veneran sus reliquias y milagroso corazón, el encargo de cumplir su voluntad.

A principios del siglo XVII llegó á Avila de España, procedente de Tierra Santa, un religioso de la Orden de San Francisco, pero que no fué sacerdote, llamado Juan Corz, y natural de la Señoría de Génova, que pretendía pasar a la América. Al saberlo las hijas espirituales de Santa Teresa le llamaron y le dieron el encargo de que trajese al Nuevo Mundo la imagen de Nuestra Señora del Carmen, que para estas tierras había destinado su santa fundadora. Corz aceptó el encargo, y fué admitido por caridad a bordo, haciendo la travesía desde España hasta nuestras costas del norte en la nave *María Fortaleza,* trayendo consigo a la Virgen.

"El Ermitaño", como se le llamó, según el padre Vázquez, *era sujeto de suave y espiritual conversación, bien dispuesto en la corpulencia, hermoso de rostro, afable, humilde, comedido, y que con pocos años pasaba de los cuarenta.* Tanto Vázquez como el manuscrito de que hablaremos después, elogian con grandes pormenores la vida contemplativa y penitente de Juan Corz.

No hay que desperdiciar nada de esta historia, y he aquí algunas coincidencias: Corz y Colón eran naturales de Génova, de España vienen a América, y si Colón trae la fe comandando a la almiranta *Santa María,* el Ermitaño trae consigo la imagen de la Virgen en la nave *María Fortaleza;* hay hasta la similitud de que los dos, sin ser sacerdotes, visten el hábito franciscano. No hay paridad entre estos personajes, pero sí raras coincidencias entre uno y otro.

Habiéndose internado en el país, Juan Corz, como que desembarcó en las costas del norte, fijó su residencia a orillas del río en el *Valle de las Vacas,* entre unos peñascos, en un lugar que se llamó *El nicho de la Virgen,* y colocando la imagen que traía consigo en una cavidad, él ocupó otra cueva próxima, donde hacía vida eremítica y penitente. Juarros asegura que en su tiempo todavía se veía el hueco que en la peña ocupaba la Virgen del Carmen del Cerro, y personas que hoy viven le han conocido, asegurando que había algunos restos de pinturas, recuerdo de la estancia de la imagen allí.

Poco a poco los habitantes del *Rincón de la leonera* supieron, como era natural, la existencia del Ermitaño allí y tuvieron noticia y conocieron la imagen que consigo tenía. Pretendieron, pues, hacerle una ermita o adoratorio y como era tan difícil que Juan Corz se dejara ver, recurrieron a un ardid los habitantes del valle, y fué formar un semicírculo alrededor de la cueva que habitaba, el cual fueron estrechando para que no se escapase, hasta que lograron hablar con él. Enterado el Ermitaño de los deseos piadosos de los vecinos del lugar, accedió gustoso a sus intentos. En solemne procesión se trajo la imagen de la Virgen desde la cueva del río de las *Vacas* a una pequeña Ermita muy pobre, que construyeron aquellas buenas gentes en el sitio donde hoy se levanta la iglesia de la *Parroquia Vieja* o *Cruz del Milagro.* El Ermitaño se volvió a su retiro.

Al día siguiente el vecindario fué a visitar la imagen de la Virgen, y con gran sorpresa, encontraron que ya no estaba en la Ermita. Unidos el Ermitaño y los habitantes la buscaron por varias partes y no la encontraban,

hallándola al fin en el hueco de la peña, donde antes la tenía Juan Corz a orillas del río. Consideróse que el sitio elegido no convenía, y al estar recorriendo los lugares vecinos, el Ermitaño juzgó a propósito el Cerro del Carmen. pues encontró entre él y el Carmelo que acababa de visitar en su viaje a Palestina cierta semejanza.

Inmediatamente los vecinos desenmontaron una parte del cerro y construyeron una pequeña ermita con su mojinete y campanario, y una habitación para que la habitara Corz y cuidase de la imagen y su capilla, a la que acudía a todas horas el vecindario a tributar culto a la Santísima Virgen con un entusiasmo que iba creciendo, tanto que muchas de las gentes se quedaban a pasar la noche en el rancho del Ermitaño, especialmente en la época de lluvias. Era obispo de Guatemala entonces el Ilmo. don Juan Cabezas, quien concedió permiso para que se celebrara la santa misa en la Ermita.

Un día aconteció que *levantaron un gran testimonio* contra Juan Corz: la calumnia, como sucede siempre, voló por todo el Valle, y sin que se sepa en qué consistía la falta atribuida al Ermitaño, ello es que perdió por completo el concepto en que antes se le tenía, de suerte que el genovés se convirtió en el blanco de todas las murmuraciones, y la maledicencia tuvo el placer de destruir su honra. Corz afligido oraba, pidiendo a Dios remediase el mal, confundiendo la calumnia.

Mientras más ocupados andaban los vecinos del *Valle de las Vacas* en comentar la supuesta falta del Ermitaño, un grande incendio abrasó todo, sin que nadie pudiera ponerle coto. Los altos pajonales del Cerro del Carmen y sus alrededores estaban tan crecidos que cubrían a un hombre montado a caballo, lo que dió inmenso pábulo al fuego, consumiendo la Ermita que quedó completamente destruída lográndose salvar la imagen de la Virgen que fué colocada en una ramada de hojas. Al siguiente día del incendio se desarrolló una terrible epidemia que amenazaba acabar con todos los habitantes del valle; en tal conflicto los vecinos recurrieron a la intercesión de San Mateo, celebrándole una fiesta, a la que asistieron todos los caballeros y moradores del lugar.

Con motivo de estos sucesos el vecindario se reconcilió con el Ermitaño, la calumnia se deshizo, y volvió a captarse el afecto de las gentes que le estimaron como antes. Corz entonces se ocupó en la restauración del templo, construyéndose las paredes que hoy vemos y tal cual hoy está, menos la techumbre que se hizo de madera y cubrió de teja, terminándose la obra en 1620. Don Antonio de Justiniano, que debía ser ya muy viejo entonces, pues era uno de los conquistadores, cooperó eficazmente a la construcción de la iglesia del Cerro del Carmen, así como don Antonio María Chever, según lo reza esta inscripción puesta sobre la puerta de la sacristía:

"El que ayudó al fundador de esta casa fue el Illtre. Dn. Anto. María Chever y Dn. Justiniano conquistador — La Birgen Madre de Dios concebida sin pecado original.

1620

El fundador de esta fue Juan Corz religioso de la serafica horden, natural de la señoria D. Gnoba."

La iglesia del Cerro del Carmen tiene en su fachada algo con que pretendieron asemejar una fortaleza, y revela desde luego la época en que se fabricó por las mal representadas figuras de San Elías, Santa Teresa, Santa Magdalena de Pazís y San Juan de la Cruz, cuya primitiva ejecución anuncia lo atrasado que andaba el arte hace 264 años en un valle tan aislado y tan pobre como lo era el de las Vacas; y aún nos atreveremos a decir que hicieron demasiado, y que en cuanto a solidez no hay otra construcción igual en Guatemala, pues dos siglos y medio que han pasado sobre sus muros acusan lo bien construído de esas paredes.

El estreno de la iglesia del Cerro del Carmen en 1620 se verificó con cuanta pompa fué posible, atendidas las circunstancias y el lugar. Concurrieron a esta fiesta no sólo los moradores de todo el valle sino que también los de Petapa, Mixco, Pinula y otros puntos cercanos.

En la tarde del día de esta fiesta todos tuvieron que deplorar la desaparición del Ermitaño Juan Corz, de quien ya no se volvieron a tener noticias, a pesar de las diligencias que se hicieron solicitando informes desde Nicaragua hasta México. Parecía que aquel religioso después de haber dejado colocada en su templo la imagen de la Virgen, y dádole un trono en el Cerro del valle, consideró terminada su misión, y desapareció, lo cual dió lugar a conjeturas de parte de aquellas buenas gentes, aunque muy favorables a Juan Corz, quien por su penitencia y devoción se había captado el afecto y mucho más con sus afanes por construir aquella iglesia de la Virgen.

Colocada como atalaya la Ermita en el Valle de las Vacas, éste cambió su nombre, y el vecindario y los pueblos comarcanos, le llamaron desde 1620 el *Valle de la Ermita,* y algunas veces el *Valle de la Virgen,* quedándole ya sólo al pequeño río y a un rincón del valle el primitivo nombre de las *Vacas.*

¡María había tomado posesión del valle ciento cincuenta y seis años antes de la traslación de la ciudad!

III

La Asunción.—La Parroquia.—El Hermano Morales y Alfarol.—Restauración.

Por aquel tiempo e inmediatamente se hicieron bajar de la Sierra de *Canalitos* unas veinte familias de indios, para que poblasen el *Valle de la Virgen* y sirvieran a la imagen de la Ermita. Eran estos indios algo griegos *en la Castilla y sólo hablaban lengua,* y con el fin de que constituyeran la población se les alcanzó del rey una cédula en que les libertaba de pagar tributos, o, como decimos hoy, contribuciones. Parece que los que tuvieron esta idea fueron los habitantes del valle o descendientes de los conquistadores que poseían sus *hatos* de ganado en el antiguo *Rincón de la leonera;* lo que sí se sabe de cierto es que tales indios se trasladaron de la sierra o montes de *Canalitos* al *Valle de la Ermita* la víspera de la fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, y que si esto no se verificó en 1620 fué muy poco después.

Los habitantes del *Valle de la Ermita* se multiplicaban y ya iba siendo necesaria la creación de una parroquia, y en efecto ésta fué creada probablemente el año 1647, o poco antes, por el obispo Illmo. señor González Soltero.

Decimos esto, pues los libros parroquiales así lo acusan, libros que aún se conservan, y que llaman a dicha parroquia: *de Nuestra Señora del Carmen Valle del río de las Vacas.*

En el libro de matrimonios la partida atestigua que el 31 de mayo de 1647 contrajo matrimonio Juan de Aquinaga, natural de la villa de Irún en Vizcaya, hijo de Juan de Aquinaga y de María de Ynzar, con Ana María Gregoria de Palma, hija de Alberto de la Palma y de Francisca de Ocampo, ante el primer párroco presbítero don Juan Bautista Matamoros.

El primer libro de bautismos tiene en la portada la siguiente inscripción: *Libro de Bautismos de la Parroquia de N. S. del Carmen, Valle del río de las Vacas desde el año de 1648. 7 Febrero.* La primera es la del bautizo de Sebastián, hijo de Sebastián de Sotomayor y de Isabel de Godínez, que nació el 1º de marzo y de quien fué padrino Juan de Melgar, habiéndole administrado el Sacramento el primer párroco presbítero don Juan Bautista Matamoros.

De todo lo anteriormente apuntado sacamos dos deducciones: es una que la iglesia del Cerro del Carmen fué desde 1647 la primera parroquia del Valle de la Ermita erigida en toda forma, pues el coadjutor de los curas de la Catedral fungía tan sólo como en un lugar de visita y como dependiente de la parroquia del Sagrario (Antigua). La segunda deducción consiste en que el presbítero don Juan Bautista Matamoros, primer párroco, debió ser nativo del valle y de una familia que quizá era la propietaria del sitio donde hoy se ve el fuerte de Matamoros, nombre verdaderamente singular entre nosotros, y que sólo se explica por el apellido de una familia, que dió al solar aquel o pequeña eminencia su nombre.

Otra curiosidad que hemos observado en esta rara historia es el número de personas que en ella figuraron con el nombre de Juan: Juan Corz, el Ilmo. señor fray Juan Cabezas, el párroco Juan Matamoros, el primero que contrajo matrimonio en la parroquia Juan Aquinaga hijo de otro Juan, el padrino del primer bautizo Juan Melgar, Juan José Morales de quien hablaremos después, y todavía el Ilmo. señor don Juan Gómez de Parada benefactor del Valle de la Ermita.

He aquí la lista de los párrocos, mientras la parroquia de la Ermita estuvo erigida en la iglesia del Cerro del Carmen:

Mayo 1647, Juan Bautista Matamoros.
Noviembre 1654, Br. Antonio Juárez de Grijalva.
Septiembre 1661, Br. Lucas Pérez Dardón.
Enero 1682, Miguel de Hincapié Meléndez.
Junio 1685, Br. Ramón García Vélez.
Septiembre 1685, Miguel de Porras y Tubía.
Diciembre 1685, Jacinto Jaimes Ortiz.
Julio 1687, Br. Manuel de Ocampo.
Agosto 1690, Miguel Diéguez.
Octubre 1691, Br. Ramón García Bellor.
Mayo 1694, Br. Manuel de Ocampo.
Junio 1694, Br. Ramón Vélez, que falleció sirviendo la parroquia, en agosto de 1713.

Septiembre 1713, Jacinto Morales.

Noviembre 1713, Br. Manuel de Mendoza y Armas.

Las familias de indios que poblaron el Valle de la Ermita no constituían una población propiamente dicha, sino que estaban diseminados como los españoles y los que llamaban *mestizos* o sean ladinos. En 1675 estos indios se presentaron al Presidente de la Audiencia, don Fernando de Escobedo, solicitando se les diese un sitio para formar un verdadero pueblo y ejidos en toda forma para sus sementeras, y que el párroco al mismo tiempo pasara la parroquia a la nueva iglesia que se pretendía construir en el futuro pueblo. El Presidente concedió lo que se le pedía, el 2 de septiembre del citado año de 1675, en auto que pasó ante el escribano receptor de la Secretaría de Cámara, Lorenzo Pérez de Rivera; el obispo aprobó también la traslación de la parroquia, y constituído el municipio por un alcalde ordinario y dos regidores indios comenzóse a levantar la iglesia, precisamente en el sitio que hoy ocupa la *Parroquia Vieja,* pues aquel fué el punto designado por la autoridad para formar la población.

La iglesia no se terminó hasta 1723, siendo párroco de la Ermita del Cerro del Carmen el presbítero Br. don Manuel de Mendoza y Armas. Como la víspera de la fiesta de la Asunción de Nuestra Señora fué cuando llegaron a poblar el valle los indios venidos de *Canalitos,* diósele por titular al nuevo templo la advocación del Misterio de la Asunción, y se llamó el pueblo y su parroquia *La Asunción del Valle de La Ermita.* El estreno de la iglesia se verificó el mismo año de 1723, cesando de ser parroquia por este hecho la iglesia del Cerro del Carmen que siguió siendo objeto de veneración para todos los habitantes del valle, y les servía según costumbre de nuestras poblaciones de *Calvario.* Y he aquí la razón por qué hasta hoy la iglesia de la Cruz del Milagro se llama *Parroquia Vieja.*

Además, desde 1620 se había construído una cofradía entre los vecinos del valle para promover el culto de la Virgen del Cerro del Carmen, y esta cofradía siguió siempre subsistiendo. Algunos de los conquistadores fueron sepultados en la iglesia del Cerro, tanto que hay una bóveda o subterráneo en el centro del templo.

El año 1723 se retocó la imagen de Nuestra Señora del Carmen del Cerro y se le puso al camarín un cristal de roca que donó el capitán Ospariche. Era párroco entonces, como ya dijimos, el presbítero Mendoza y Armas y como la iglesia de la *Parroquia de la Asunción* se había estrenado, tuvo una ocurrencia singular: proyectó bajar la imagen de Nuestra Señora de la cima del Cerro y construir una nueva capilla abajo, pretextando la dificultad que ofrecía a los vecinos la subida, especialmente en época de lluvias. Con gran disgusto del vecindario se comenzó a trabajar esta capilla, hasta que habiendo venido de paseo el Ilmo. señor obispo de Guatemala, Dr. don Juan Gómez de Parada, tomó la resolución y ordenó que la Virgen quedara donde por tantos años había estado, al mismo tiempo que cambió al cura y nombró al presbítero don Antonio de la Tobilla y Gálvez, quien comenzó a fungir como tal párroco en marzo de 1730.

El Ilmo señor obispo Gómez de Parada amó tanto el Valle de la Ermita, que hizo introducir el agua al pueblo nuevamente constituído, haciéndola venir de una distancia de más de cuatro leguas por un acueducto que con suma liberalidad él costeó de su peculio, debiéndole el valle este apreciable beneficio al ilustre obispo fundador de la Casa de Moneda y autor de tantas obras, que mereció el que su retrato fuese colocado en el salón de sesiones del municipio de la Antigua al lado del de Marroquin.

La Virgen del Carmen, de Juan Corz, que se venera en la Ermita del Cerro del Carmen de Guatemala

(Cortesía de la Revista "El Niño")

No sabía el prelado al llevar a cabo esta obra, introduciendo el agua al pueblo de La Ermita, que un día andando el tiempo se transformaría aquella población en la ciudad sede de su diócesis. Todavía el mismo obispo Gómez de Parada concedió un permiso a otro personaje de esta peregrina historia, hermano don Juan José Morales Roa y Alfarol, electo mayordomo de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen del Cerro el año de 1730.

Más de un siglo había pasado desde el estreno en 1620 de la iglesia del Cerro del Carmen, el maderamen de la techumbre estaba completamente picado y amenazaba ruina, y María suscitó en el valle un nuevo servidor que

reparara el templo y que constituido fiel guardián de aquella histórica iglesia desde 1730, contemplara la traslación de la ciudad a La Ermita, uniendo su nombre a aquel histórico monumento, la más preciada joya de la Nueva Guatemala de la Asunción. Morales obtuvo el permiso del Ilmo. obispo Gómez de Parada para reparar el templo.

En la sacristía del Cerro del Carmen se conserva una pintura al óleo que representa a un anciano octogenario, vestido con el traje tercero del Carmen, y que en una mano lleva un cepillo de recoger limosnas con la imagen de Nuestra Señora, mientras con la otra mano se apoya en el bordón y empuña un rosario. La faz del anciano es benévola y revela la piedad de una alma en sus facciones. Este cuadro está muy bien pintado, tanto que *Salomé Jil* lo atribuyó al pincel de Rosales.

¿Quién era ese anciano? La inscripción puesta al pie del cuadro y que copiamos original, nos lo dice:

"El Hermano Dn. Juan
Jph. Morales Hijo lejítimo de Dn.
Jph. Morales y Doña Francisca Roa
y Alfarol. Nasio el día siete de Fevrero
del año 1698 y fué vautizado en
la Iglesía de Sta. Catarína Pínula q.
era anexa a este curato.
Y murió el día diez y siete
de Diciembre de el año de 1783
De edad de ochenta y cinco
años"

A la edad de treinta y dos años aquel hombre piadoso entró a servir como mayordomo y guardián de la antigua Ermita, y allí permaneció el buen devoto de la Virgen por el espacio de 53 años hasta que la muerte le arrancó de esa capilla tan querida para él, y donde yacen sus despojos mortales bajo una sencilla losa de piedra donde se lee su nombre y apellido, cerca del altar de María su Madre y su Señora.

Desde que fué electo mayordomo en 1730 y obtenida la licencia del obispo, Morales comenzó a trabajar en la reedificación del templo, construyéndose la techumbre, que antes era de madera, de medio cañón o bóveda como se ve hasta el día de hoy. Juarros dice que a Morales costó esta obra inmensos trabajos, y al contemplar su retrato, figúraseme ver al buen hermano con su cepillo, su bordón y su rosario, recorrer de casa en casa el pueblo de la *Ermita de la Asunción,* y luego todos los lugares del valle, impetrando una limosna para la reconstrucción de la iglesia del Cerro del Carmen.

Ello es que Morales al fin vió coronados sus deseos, y luego se constituyó en guardián de la Virgen del Valle, habitando, según se dice, una celda abierta en el alto pedestal de la cruz que aún existe frente al templo del Cerro y cuya entrada hoy se ve tapiada. Curioso Morales había recogido muchos papeles viejos acerca del Cerro del Carmen, y a sus instancias se hizo en 1762 una información testimonial de todos los principales hechos, bajo el título de: *Testimonio de los instrumentos auténticos sobre el origen de las dos santas imágenes: del Carmen en el cerro de la Hermita, y del Viejo en el*

pueblo de este nombre. El testimonio que ha llegado hasta nosotros fué una copia del primitivo, pues lleva esta aclaración *Con advertencia que poco después de compulsado el presente testimonio se perdieron los originales. A 12 de Octubre de 1806*. Morales, pues, fué también el historiador y compilador de los documentos relativos al Cerro del Carmen, y sin él muy pocas noticias tendríamos acerca de la imagen de la Virgen, y demás peculiaridades y detalles de la célebre iglesia del Valle de La Ermita, al menos en cuanto a lo principal.

IV

El ganado vacuno.—Terronistas y traslacionistas.—La Misa en el Cerro del Carmen el 14 de enero de 1774.—La traslación.

En los libros de bautismos de la parroquia de la *Asunción del Valle de la Ermita* se nota que los bautizados eran españoles, es decir, hijos de españoles, *indios y mestizos;* poco a poco estas diferencias fueron desapareciendo y los habitantes del valle constituyeron una sola raza, perdiéndose en esta mezcolanza el indio propiamente dicho, y apareciendo ese sencillo tipo del morador de *Las Vacas, Santa Rosita,* y demás lugarejos de ese rumbo en los suburbios y cercanías de la ciudad.

Fuentes y Guzmán [2] nos dejó una descripción del Valle de La Ermita, anterior a 1690, y vamos a tomar de él los datos despojándolos de aquella hojarasca *gongórica* tan característica de ese cronista. Al comparar lo que costó a *su Cabildo* como él lo llama, el toro del *hato* de Barreda en 1530, con lo que valía en su tiempo, dice que por *tres pesos de plata puede tomarse uno entre millares* de toros o novillos del valle de las Vacas. Quiere decir pues, que la abundancia del ganado vacuno fué tan grande que el precio descendió hasta ese grado, que hacía la carne el elemento preferido y más asequible al pobre. ¡Dichosos tiempos aquellos en que cualquiera por un *cuartillo* de *real* obtenía diariamente una cantidad enorme de carne como para las necesidades de una familia! Y es que se olvida modernamente aquel principio de que los pueblos más ricos y prósperos son aquellos que obtienen de su propio suelo todos sus alimentos, sin tener que andarlos mendigando del extranjero, y que los pueblos más pobres son los comerciales, pues con oro no se come, sino que más bien una transacción supone una alza, pues se comercia hasta con los granos alimenticios y éstos suben de precio porque no se producen en el lugar. ¡Con razón Enrique IV deseaba que cada francés se comiera una gallina diaria y lo logró! Guatemala podría ser como fué un trasunto de la Francia de Enrique IV, pero no lo han querido sus hijos, y han preferido pesar con oro el café de su suelo y no tener carne para su alimentacion en abundancia.

Gran protector y el primer productor de ganado vacuno en Centro América el Valle de La Ermita, fué también quien proporcionó a la Antigua toda la madera de pino que allá se necesitaba para construir, pues poseía abundantes bosques. A estos dos ramos agregaron los habitantes del valle la explotación e industria de la cal, que también en grandes cantidades se consumía en la antigua ciudad, y que de tan buena clase era, según dice Fuentes y Guzmán.

(2) "Recordación Florida", edición de los Americanistas, 1882, Madrid.

Ganado vacuno, madera de pino y cal proporcionaba el valle de La Ermita a la capital del reino. Esto acusa lo apasionado de los juicios de un *terronista* que escribía muy ufano *que el tal Valle de la Virgen ni zacate produce, ni hay cal, ni hay nada.* Fuentes y Guzmán en algún lugar de su obra llama a La Ermita simplemente *El Carmen.*

Para describir la ruina de la Antigua y la traslación de la ciudad a La Ermita sería necesario un volumen; nuestro objeto se concretará, pues, a ciertos datos indispensables para este ensayo de monografía.

Arruinada la Antigua el 29 de julio de 1773, los notables de la ciudad se reunieron entre las ruinas y acordaron la traslación de la ciudad el 4 de agosto del mismo año; pero suscitada la cuestión del lugar, el arzobispo propuso el Valle de Jalapa y el Oidor Villarrasa el Valle de La Ermita; se acordó nombrar una comisión que examinara los citados valles para con su dictamen proceder. Entre tanto, el 9 de septiembre el capitán general del reino de Guatemala, don Martín de Mayorga, acompañado de la Audiencia y otros tribunales abandonó la Antigua y se trasladó al pueblo de la Asunción de La Ermita, provisionalmente, gobernando desde allí el reino y dándole al lugar el distintivo de *Establecimiento provisional.*

Entonces se suscitó aquella terrible y enojosa cuestión entre *terronistas y traslacionistas* que dividió por completo los ánimos, que tan célebre se hizo en la historia de la ciudad, y que no terminó sino la magnificencia y caridad del ilustre arzobispo Francos y Monroy.

Terminados los trabajos de la comisión el Presidente convocó a todos los notables a una reunión en el *Establecimiento provisional de La Ermita* el 10 de enero de 1774 para lo cual vinieron desde la Antigua muchos de los personajes que asistieron. Como había tanto que leer, discutir y meditar, se celebró otra reunión el 12, además de la del 10, las cuales fueron como preliminares de la gran junta decisiva.

Llegó por fin el día en que se decidiera en una gran junta de los destinos de la ciudad de Guatemala, y fué el 14 de enero de 1774, en que se reunieron bajo la presidencia del capitán general y el arzobispo todos los notables, en el pueblo de la "Asunción de La Ermita". Pero antes aquellos piadosos caballeros, sacerdotes y frailes fueron a impetrar el auxilio del cielo; mas no se dirigieron a la iglesia parroquial, sino que subieron lentamente la colina del cerro del Carmen, y entraron al templo fundado por Juan Corz y restaurado por Morales, quien pudo ver allí al pie del altar de su amada Virgen a los magnates de Guatemala, yendo a pedir auxilio a la Reina del Valle, para decidir de los destinos de la ciudad.

Sobre el altar de Nuestra Señora del Cerro, un sacerdote celebró el santo sacrificio de la misa, de *Espíritu Santo,* a la que asistían los siguientes personajes convocados para emitir su voto; eran estas personas las siguientes:

Como vecinos: don Jacobo Tamoye y Espejo, don Filiú Andreu, don Juan de la Bárcena, don Manuel de la Bárcena, don Fernando Palomo, don Diego Arroyave y Beteta, don José González Roves, don Gaspar Juarros, don Miguel de Equizábal, don Bartolomé Equizábal y el licenciado don Manuel de Zelaya. Como representantes de los comerciantes españoles y electos por éstos para el caso: don Francisco Martínez Pacheco, don Juan Francisco

de Ustariz y don Juan Tajueco de Burgos; como representantes de los comerciantes del país: don Cristóbal de Gálvez Corral, don Cayetano Yúdice y don Diego Paynado; los empleados: el administrador general de correos don Simón Larrazábal, el administrador de la pólvora don Mariano Rodríguez de Rivas, el administrador de tabacos don Tiburcio Angel de Toledo y el administrador interino de alcabalas don José Ventura Lainez.

Las comunidades religiosas representadas así: la congregación del Oratorio por su Prepósito presbítero don Francisco Barbales y presbítero don José Delgado; los betlemitas fray José de San Nicolás y fray Juan de Jesús María; los hospitalarios de San Juan de Dios representados por su superior fray Pedro Ramón Martínez y fray Pedro Patiño; la orden de La Merced por el Comendador fray Simón de Acuña y fray Buenaventura de Lens; los agustinos por el prior fray Rafael Altamirano y fray José Gómez Tagle; los recoletos por el guardián fray Pedro Mariano Iturbide, fray Esteban Curras y fray José Vela; los franciscanos por el provincial fray Félix Paniagua y fray Pedro Martínez; los dominicos por el provincial y prior cuyo nombre no consigna la relación de donde tomamos estos datos, y el maestro fray Tomás Ruiz Roca.

Los párrocos de la ciudad estaban representados por el presbítero don Bernardo Muñoz y Barba, uno de los curas del Sagrario. En nombre de la Universidad asistían como delegados especiales para el caso: doctor fray José Goicoechea franciscano, doctor fray Hilario Téllez franciscano, doctor fray Felipe Cadena dominico, doctor don Manuel de Jáuregui y el maestro y doctor fray Miguel Francesq dominico.

Asistía el Ayuntamiento en pleno de la ciudad de Guatemala presidido por los alcaldes don Miguel Alvarez de las Asturias y Nava y don José Piñol; los delegados del Cabildo Metropolitano Chantre doctor don Juan González Batres y el canónigo doctor don Juan Antonio Dighero; los altos empleados, el fiscal interino don Cristóbal Ortiz de Avilés, el contador oficial real don Miguel Arnaiz, el tesorero oficial real don Juan Mazía, el contador principal de cuentas don Salvador Domínguez, el alguacil mayor de corte don José Manuel de Barroeta; la Audiencia compuesta del oidor don Manuel Fernández de Villanueva, del oidor don Basilio de Villarrasa, del oidor decano don Juan González Bustillo; por último, estaban allí presentes el ilustrísimo señor doctor don Pedro Cortés y Larraz, arzobispo de Guatemala y el presidente don Martín de Mayorga, capitán general del reino.

Terminado el santo sacrificio de la misa en el altar de la Virgen, la comitiva compuesta de todos los próceres de Guatemala, descendió del Cerro del Carmen, dirigiéndose al pueblo de la Ermita al local donde tuvieron lugar las juntas. Una vez allí se les exigió a todos los presentes su voto con entera libertad; este voto era doble y sus conceptos fueron emitidos separados; primero: ¿convendría la traslación de la ciudad a otro lugar o bien reedificar la Antigua? Segundo: en caso de traslación ¿cuál sitio sería mejor, el Valle de las Vacas o el Valle de Jalapa? Tomados los votos comenzando por los inferiores y terminando por los superiores, e incluyendo los votos escritos de ciertos personajes que no pudieron concurrir y fueron don Felipe Rubio, ilustrísimo señor don José de Palencia, deán del Capítulo Metropolitano y obispo electo de Comayagua ya consagrado, el párroco del Sagrario presbítero

don Francisco Castilla y Portugal, don Francisco Chamorro, don Miguel Molina, ingeniero director don Luis Diez de Navarro, ingeniero segundo don Antonio Marín y coronel don Melchor Mencos, dió por resultado la votación que toda la junta votó por la traslación de la ciudad, menos cuatro de los votantes, y que en cuanto a la elección del lugar, fué unánime sin exclusión de un solo voto por el Valle de las Vacas. Todo lo decidido quedó sujeto a la aprobación del rey, y se disolvió aquella célebre junta del pueblo de La Ermita.

Al finalizar el año 1775, vino la resolución de la Corte aprobando la traslación de la ciudad, asignando el rey todo el ramo de alcabalas por diez años, para emplear la cuarta parte en obras públicas y las otras tres cuartas partes a beneficio de los pobres, para la traslación, distribución que debían hacer el presidente, el decano y fiscal de la Audiencia, el arzobispo, el deán del Cabildo, y los dos alcaldes y síndico del Ayuntamiento. (3)

El 1º de enero de 1776 el Ayuntamiento de Guatemala se instaló en el Valle de La Ermita y desde ese día se cuentan los años de la Nueva Guatemala de la Asunción, quedando abolido el pueblo de La Ermita, de conformidad con la cédula real, y tomando por Patrona la nueva capital a la Santísima Virgen, en virtud de que ella había sido la Patrona del lugar, anteriormente, según establecía la ordenación real.

Entre tanto las disensiones siguieron y no terminaron hasta que el ilustrísimo señor arzobispo Francos y Monroy trasladó la Catedral, curia, parroquias, seminario y conventos de religiosos a fines de 1779, de tal suerte que el 1º de enero de 1780, la ciudad estaba completamente trasladada. La feligresía de la Ermita fué agregada a la parroquia de Candelaria y la iglesia del Cerro del Carmen fué filial de dicha parroquia, como hasta hoy lo es.

Morales pudo ver todo esto, y contemplar cómo la Virgen del Valle había preparado el sitio de la Nueva Guatemala de la Asunción, y que el templo reparado por él fué el decano de la Reina de la América Central.

---

(3) Nota de la Dirección: Por creerlo de interés, transcribimos la Real Cédula, en que manda el rey sea trasladada la ciudad a este lugar. "EL REY.— Govor. y Capn. Gral. de las Provas. de Gothemala y Presdte. de mi Rl. Auda. de ellas; en Carta de 30 de junio del año proximo pasdº me informasteis difusamte. con los Ministros, qe. entonces componian ese tribunal de las resultas qe. habian ofrecido, los Violentos, Extremosos, y repetidos terremotos, del dia 29 de Julio de 73, qe. continuaron y repitieron con la misma fuerza hasta el 14 de Dsre. del propio año, acompañando quatro testimonios, y una relacion impresa del deplorable estado a qe. se hallaba reducida esa Capital, con sus edificios Publicos, y Particulares, de las desgracias, Calamidades, y nunca bien ponderadas desdichas qe. por todas partes afligian a los Moradores; del Gl. desorden qe. se habia padecido, y probablemte. continuaria, aun quando promptamte. se consultase por el modo pocible a el remedio de tan Grande daño, de la impocibilidad de redificar los edificios Públicos, y de particulares, el imponderable crecido costo qe. ofrecia esta dilatada operacion, de la qe. se habia pulsado, y se adbertia con notoriedad de edificar la Ciud. en sus inmediatos, y reducidos Campos de la Comvte. y precisa traslacion a ese espacioso, y ameno Valle, por naturaleza, como se había pensado en los tiempos anteriores, en qe. sucedieron Yguales temblores, y de los medios y adbitrios qe. se Concideraban oportunos a presencia de las Cosas para el alivio y Consuelo en parte desgraciado, y disperso Pueblo con aquella preferencia atencion qe. merecian los Convtos. de religiosos, y particularmte. los de Religiosas, Comunidades, Obras pias, Capellanias, particulares, comercio y todo lo demas qe. comprehendia una Ciud. Capital del Reyno, y finalmte. de haberse acordado en barias Juntas celebradas, en el mes de Enero del citado año proximo pasado se hiciese la traslacion en el citio o Valle de la Hermita, según el dictamen Gral. de las Comunidades, Cuerpos, y diferentes particulares qe. concurrieron, lo qe. aprobaron los Ministros de esa Auda. en el voto consultivo qe. dieron, y con qe. os conformasteis enteramte. y despues de referir los Pasajes ocurridos con el M. R. Arzobispo de esa Diocesis, con

¡Pudo en fin cantar su *Nung dimitis* y exhalar su postrer suspiro feliz y contento, al ver surgir templos, torres, casas y palacios en aquel valle, cerca del santuario, desde el cual dominaba su querida Virgen del Cerro!

V

La Exposición vaticana.—Un presente de Guatemala remitido por León XIII al sepulcro de Santa Teresa.—Conclusión.

Habían transcurrido más de 270 años desde el día en que llegaba Juan Corz a orillas del río de Las Vacas, trayendo consigo la imagen de la Virgen del Carmen, que le entregaron las carmelitas en Avila en virtud de la voluntad de la santa reformadora Teresa de Cepeda y Ahumada que se apellidó sencillamente *de Jesús.*

Era el año de 1888.

Las galerías y vastos salones y jardines del Vaticano rebosaban de dones que la piedad católica, y los reyes, y los emperadores, y los jefes de Estado, y los magnates de las naciones todas del mundo, habían ofrecido a Su Santidad León XIII, con motivo de sus bodas de oro sacerdotales; primera exposición que integra, con cuanto contenía, por un prodigio nunca visto en el mundo, el universo entero la regalaba cual presente a una persona: la Europa, el Asia, el Africa, la América y la Oceanía estaban allí representadas con cuanto de más bello y grande produce su suelo y la industria de sus hijos; habían entrado en certamen todas las bellas artes, y nunca el genio humano había trabajado tanto y puesto como a contribución todas sus dotes en favor de una idea. ¡Era la Epifanía del Pontificado!

En una de esas galerías se admiraba por los visitantes una grande estatua de Jesús Nazareno llevando sobre sus hombros la cruz, vestida con riquísima túnica cubierta de bordados, y ciñendo la frente corona de espinas

---

motivo de intentar qe. se fundase en el mismo Citio donde estuvo la arruinada; concluisteis suplicandome fuese serbido tomar brebe resolución en el particular de la traslación formal pr. interesarse en ella mi Rl. Servicio, y el beneficio Publico, y particular de ese disperso Vecindario. Despues en otra Carta de 13 de febrero de este año disteis Vos qta con testimonios de las nuebas diligs. qe. a Ynstancia del Fiscal Dn. Jph. Cistué se habian practicado para reconocer si el Llano de la Virgen era mas Convte. para la formal traslacion qe. el del rodeo, manifestando las Conocidas Grandes bentajas, qe. logra aquel para el deseado fin, y qe. era imposible pudiera berificarse en otro citio mas a proposito, sgn. lo tenian manifestado, y nuebamte. lo acreditaban los nuebos Oydores Dn... y Dn... en los informes qe. os dieren, y originales acompañabais qnes. despues de haber tomado la Correspte. Ynstruccion no tubieron mas tpo para enterarse de lo preciso, y qe. pr. recienllegados a esas Provins. se les debia Considerar en mayor Grado de imparcialidad, en un assto en qe. estos Ministros, ni los demas, ni Vos mismo tubisteis otro objeto qe. el mejor servicio mio. Que abiais preparado todos los materiales haciendo las demas obras Yndiferentes, qe. dijesen congruencia asi como el citio del Rodeo, como en el de la Virgen para dar principio a la Obra luego qe. os llegase la orn. en inteligencia de qe. si en Virtd. de lo representado en la citada fha. de 30 de Junio de 74 se habia Elegido el citio del Rodeo suspenderiais su Execucion, hasta qe. enterado Yo de lo ultimamte. ocurrido, y mejor Ynformado resolviese lo qe. fuese de mi Rl. agrado. Que llebado unicamte. de los dictamenes de buestra Conciencia del honor con qe. me sirbes, y del cumplimto de Vuestra obligazn. jusgabais qe. assi como indispensable la traslacion de la Ciud. tambien era no solo combeniente sino preciso qe. se berificase en el llano de la Virgn. suplicandome tubiese a bien manifestar a los Mros. Dn. Mnl. Fernz. de Villanueba Dn... Dn... qe. os abian auxiliado aber merecido mi Rl. aprovacion el travajo Celo, y Esmero con qe. se habian dedicado a llenar sus obligacions. en tan grave importantisimo assto demostrando a el mismo tiempo haber merecido mi Rl. Gratitud la permanencia en ese Establecimto

de oro macizo, como de oro era también la aureola bizantina que rodeaba la cabeza. Abajo, en el pedestal, había una placa metálica donde se veía grabado este epígrafe latino:

SS. PATRI NOSTRI LEONI PP. XIII IN SVO L. ANNIVERSARIO SACERDOTALI FAMILIA ANGVLO VRRVELA CIVITATIS GVATIMALAE IN AMERICA CENTRALI DEVOTISSIMA OFFERT HANC VENERABILEM EFFIGIEM SS. NOSTRI SALVATORIS IESV NAZARENI ANNO DOMINI MDCCCLXXXVIII.

IOANNES GAMOVZA STATVARIVS.—PAVLINVS CEBALLOS PICTOR.—ANTOLIN CACERES ARGENTARIUS.—ARTISTAE GVATEMALENSES.—FECERVNT.

Entre los varios dones que ofreció Guatemala al Pontífice con motivo de sus bodas de oro sacerdotales, aquella estatua fué lo más suntuoso y característico, puesto que en ella las bellas artes reunidas trabajaron en la manera y estilo que más ha sintetizado a nuestra patria, y en una efigie representativa del Misterio de la Pasión de Cristo, al cual se ha profesado la mayor devoción aquí. Tenía, pues, la estatua de Jesús Nazareno, todos los caracteres peculiares de Guatemala bajo los diversos aspectos en que se la quiera apreciar.

Al terminar la exposición vaticana el Papa ordenó regalar una gran parte de aquellos dones a todas las iglesias del mundo, para que en todas las naciones se conservara un recuerdo histórico de aquella magnífica epifanía del pontificado; idea eminentemente católica y que sólo el Papa ha podido realizar. Para llevar a cabo este ideal, el pontífice nombró una comisión, que presidida por monseñor Della Volpe, maestro de cámara de Su Santidad, procedió a aquella singular distribución.

Provisionl. de los qe. habian seguido. Y bisto lo referido en mi Consejo de Yndias con otras quatro Cartas las dos Vuestras de 24 de Julio del Enunciado año proximo, pasdo y 15 de Febro. del presente en qe. asi mismo disteis qta. (entre otras cosas) de lo gastado de mi Rl. Hazda en la traslacion Provicionl. del citio de la Hermita y de los grabes daños qe. se seguian de demorarse la traslacion; y las otras dos una del Ayuntamto de 1º de Dizre. del mismo año de 74 en que solicita qe. sin Embargo de lo mandado por mi Rl. Cedula del 16 de Junio del propio año para qe. ninguno fabricase Casa en la arruinada Ciud., ni en el Ynterino Establecimto no se Embarasase a los avitantes en ella hiciesen las qe. necesitasen del mejor modo qe. para lo temporal, y Espiritual, les combiniese sin qe. para ello obstasen las probidencias de la formal traslacion. Y la otra de mi actual Virrey de Nueba España de 27 de Enro del corrte. año en qe. concequente de lo qe. se le ordeno pr. otra Rl. Cedula de igual fha para qe. diese su aprovación en las diligs. qe. le remitieseis relatibas al Citio Elegido para la Espresada formal traslacion de la Ciud. manifesto las poderosas razones qe. tubo para no Executarlo, y de lo qe. en Ynteliga de todo, y de los antecedentes del assto informo la Conta Proal. y expuso mi fiscal y consultandome sobre en 28 de Junio ultimo he resuelto qe. la mencionada traslacion de la Ciud. se haga en el citio o llano de la Virgn. segn. habeis propuesto posteriormte. y ordenaros y mandaros (como lo Executo) deis las probidencias y dispociciones conveniens. para qe. desde luego se Empieze la citada traslacion segn. corresponda en inteliga de qe. por cedulas de la fha de esta se participa esta mi Rl. resolucion para su noticia y Covno a esa Auda. a los oficiales Rs. a el consejo Justa y regimto de esa Ciud. y al M. R. Arzobispo de esa Diocesis y la de qe. pr. lo qe. mira a los medios, arbitrios y demas puntos qe. comprehende el proyecto quedo también en tomar resolución, y comunicarosla inmediatamte. por ser mi Voluntad y qe. de la presente se tome razon en la Enunciada Contaduria General. fha en Sn. Yldefonso a 21 de Julio de 1775. —YO EL REY".

Un día entraba por las puertas de la iglesia del Convento de Carmelitas de Alba de Tormes en España, la estatua de Jesús Nazareno con la cruz a cuestas que, procedente de Guatemala, se le había ofrecido al pontífice, pues para aquel templo y convento la destinó la comisión nombrada por el Papa.

¿Sabía algo de la historia de La Ermita del Cerro del Carmen monseñor Della Volpe o los miembros de la comisión? Qué iban a saber, cuando hasta hoy un guatemalteco ha encontrado estas raras coincidencias. Pero la mano de Dios que con primor va tejiendo la trama de la historia en los grandes acontecimientos de las naciones, con el mismo primor va también tejiendo la trama de todas estas múltiples y pequeñas historias como teje la urdimbre de la tela de la vida de cada hombre, pues ni el más pequeño acontecimiento se escapa a su providencia y poder, y ni un cabello cae de nuestra cabeza si así no lo ordena su voluntad soberana, que todo lo hace con peso y medida.

En aquel convento, el de Alba, descansa en rica urna de mármol el cuerpo de Santa Teresa de Jesús por voluntad expresa del Papa, y en ese convento exhaló su postrer suspiro el Serafín carmelitano. [4]

Con estos datos ya, examinamos las raras coincidencias de la llegada de la estatua de Jesús Nazareno de Guatemala al convento de Alba de Tormes, para ser venerada allí por las hijas de Santa Teresa que la aman como un regalo del Pontífice, del Pontífice León XIII pariente de la reformadora del Carmelo, y que allí en Alba perpetuará cual monumento esa maravillosa epifanía del pontificado no sin aducir antes que aquel templo por ser el joyel del cuerpo de la mística doctora tiene para la iglesia y para el pontificado un aprecio singular, y que por consiguiente al destinarle como don y presente esa estatua, ella fué apreciada en alto grado en el concepto de la comisión.

El convento de San José de Avila fué la cuna de la reforma de los carmelitas; allí Santa Teresa, trazó todo el plan, desde allí lo dirigió, y sus excursiones fuera de Avila no tuvieron más mira que fundar nuevos conventos o visitarles; allí debía morir según cálculos humanos, pero Dios no lo quiso así. Por esto fué que las carmelitas de Avila, habitual residencia de la santa, poseían la imagen de la Virgen del Cerro que ella tenía destinada para América, pues también pensó en extender la fe en el Nuevo Mundo como lo pensaron y por ello trabajaron todos los santos y almas buenas de aquella época, siguiendo el pensamiento de Colón e Isabel I. Si Santa Teresa murió en Alba de Tormes fué porque en una de sus excursiones llegó gravemente enferma ya el 21 de septiembre y en aquel convento y en breves días le asaltó la muerte; su confesor le preguntaba si quería que su cadáver fuese trasladado a Avila, y la santa le respondió: *Pues qué ¿tengo yo acaso en este mundo*

(4) Siguiendo un autor indicamos que Santa Teresa había muerto en Avila, pero esto no es cierto; Santa Teresa murió en Alba adonde llegó muy enferma catorce días antes de morir. Su habitual residencia sí fué Avila y allí llevó a cabo la obra de la Reforma carmelitana. Durante algunos años su cadáver estuvo también en Avila.

casa alguna propia? ¿Y no me darán aquí un poco de tierra para enterrarme? Sin embargo, tres años después de su muerte, el cuerpo de la santa fué llevado a Avila, y de orden de Sixto V se trasladó otra vez a Alba, donde hoy se venera.

Ahora, pues, la imagen de la Virgen del Cerro destinada por Santa Teresa para América fué traída al Valle de Las Vacas, donde se le erige un templo hace 274 años; allí prepara María el sitio de la Nueva Guatemala de la Asunción, ésta se funda, crece, ella revela por sus templos y la piedad de sus hijos, que la fe católica que nos trajo España y de la cual era un símbolo la Virgen de Santa Teresa, creció de manera sorprendente, y que con la protección de María y gracias a su amparo y a su amor, la religión de su Hijo divino ha florecido en esta ciudad tan predilecta de su corazón maternal. Un día llega de atestiguar esta verdad, y sus hijos y sus artífices construyen la estatua de Jesús Nazareno que lleva sobre sus hombros la cruz con objeto de manifestar su filial afecto al Papa, padre de todos los católicos, en sus bodas de oro sacerdotales. El Pontífice, al aceptar ese don guatemalteco procedente de la Nueva Guatemala de la Asunción, por medio de sus delegados le designa para que reciba reverente culto en la iglesia de las carmelitas de Alba de Tormes, cerca del sepulcro de Santa Teresa. Y Jesús, Jesús el de Teresa de Cepeda, en la imagen tallada en la Nueva Guatemala de la Asunción, ocupa un trono en el templo de Alba, proclamando que el pensamiento de la mística doctora al enviar una estatua de la Virgen a América ha sido un venero de piedad, pues los frutos de aquel pensamiento simbolizados en la imagen de Jesús Nazareno así lo proclaman a dos pasos del sepulcro de la Santa. ¡Dios aun aquí en la tierra, y después de siglos, premia las buenas obras!

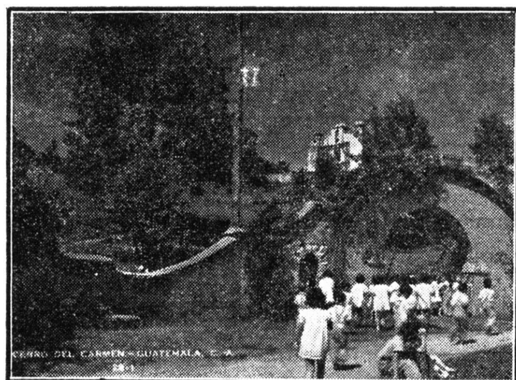

El Cerro del Carmen

La estatua de Jesús Nazareno de Guatemala en la iglesia del convento de carmelitas de Alba de Tormes es una gloria de Santa Teresa, y es también un *exvoto* de Guatemala cerca de aquel sepulcro querido. ¡Dios lo hizo todo, nadie lo preparó! Teresa, la amante de Jesús, quiere su gloria, y envía a América la imagen de la Virgen, y la Virgen hace tanto por la gloria

de su Hijo, que Guatemala le envía a Teresa la estatua de Jesús, y de Jesús padeciendo, ese padecer sueño de Teresa, única vida en su concepto en esta tierra, puesto que ella lo enunció con frases inmortales: *¡O padecer o morir!*

La ciudad de Guatemala, pues, ha correspondido al don de Santa Teresa de Jesús y le ha enviado ya cerca de su sepulcro en retorno un don también precioso, como *exvoto* de agradecimiento. Hay en toda esta peregrina historia coincidencias bellísimas, simbolismos hermosos, y la mano de Dios se manifiesta con su acostumbrado exquisito primor.

La historia entera de la ciudad de la Nueva Guatemala de la Asunción se desarrolla al pie del altar de la Virgen del Cerro del Carmen, aquella pequeña estatua que no tiene como de costumbre al niño Jesús en los brazos sino que los extiende mostrando en sus manos escapularios, mientras que dos carmelitas se arrodillan a sus plantas, dos carmelitas diminutos, pequeñitos.

Cuando subamos al Cerro del Carmen y cerca de aquellos muros del templo de María ennegrecidos por el tiempo, a la vista de la Reina de la América Central que desde allí se descubre en inmenso panorama, evoquemos todos estos recuerdos, la gratitud nos obligará, después de contarlos a nuestros hijos y nietos, a ir a postrarnos ante el altar de la Virgen de Santa Teresa, de Corz y de Morales, y pedirle que continúe protegiendo esta ciudad tan querida de la Madre de Dios, cuyos destinos ha presidido con un amor verdaderamente maternal.

Relacion del espantable terremoto que agora nueuamente ha acontescido en las Yndias en vna ciudad llamada Guatimala es cosa de grande admiracion y de grande exemplo para que Todos nos enmendemos de nuestros peccados y estemos aprescibidos para quando dios fuerere seruido de nos llamar

Por el Escribano Juan Rodríguez Cabrillo, Año 1541

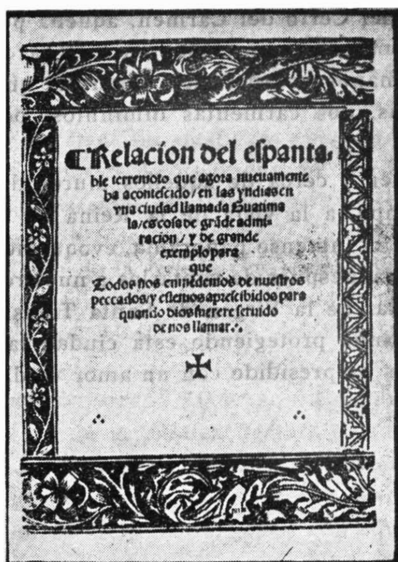

¶ Relacion del espantable terremoto que agora nueuamente ha acontescido / en las yndias en vna ciudad llamada Guatimala: es cosa de grãde admiracion / y de grande exemplo para que Todos nos enmẽdemos de nuestros peccados / y estemos apercibidos para quando dios fuerere seruido de nos llamar.

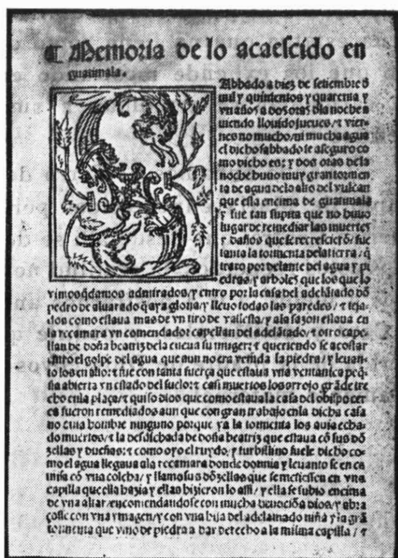

¶ Memoria de lo acaescido en guatimala.

Sabbado a diez de setiembre de mil y quinientos y quarenta y vn años a dos oras dela noche auiendo llouido jueues / e viernes no mucho / ni mucha agua el dicho sabbado se asseguro co mo dicho es: y dos oras dela noche huuo muy gran tormenta de agua dela alto del vulcan que esta encima de guatimala y fue tan supita que no huuo lugar de remediar las muertes y daños que se recrescieron: fue tanta la tormenta dela tierra / q̃ traro por delante del agua y piedras y arboles que los que lo vimos q̃damos admirados / y entro por la casa del adelãtado dõ pedro de aluarado q̃ aya gloria / y lleuo todas las paredes / e tejados como estaua mas de vn tiro de vallesta / y ala sazon estaua en la recamara vn comendador capellan del adelãtado / e otro capellan de doña beatriz dela cueua su muger: e queriendo se acostar entro el golpe del agua que aun no era venida la piedra / y leuantolos en alto: e fue con tanta fuerça que estaua vna ventanica pequeña abierta vn estado del suelo: e casi muertos los arrojo grãde trecho enla plaça / e quiso dios que como estaua la casa del obispo cerca fueron remediados aun que con gran trabajo enla dicha casa no escapo hombre ninguno porque ya la tormenta los auia echado muertos / e la desdichada de doña beatriz que estaua cõ sus dõzellas y dueñas: e como oyo el ruydo, y turbillino suelo dicho como el agua llegaua ala recamara donde dormia y leuanto se en camisa cõ vna colcha / y llamo sus dõzellas que se metiessen en vna capilla que ella hazia y ellas hizieron lo assi / y ella se subio encima de vna altar encomendandose con mucha deuociõ a dios / y abraçosse con vna ymagen / y con vna hija del adelantado niña / y la grã tormenta que vino de piedra a dar derecho a la misma capilla / e

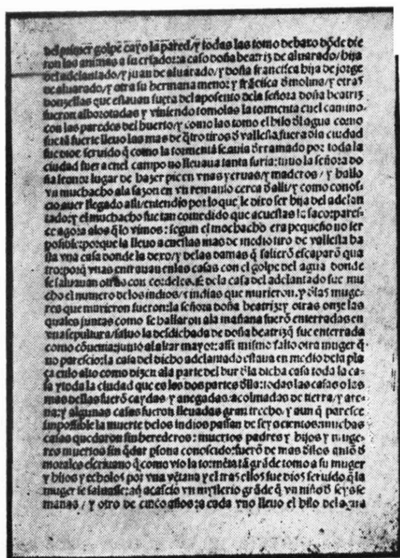

del primer golpe cayo la pared / y todas las tomo debaxo dõde dieron las animas a su criador: e caso doña beatriz de aluarado / hija del adelantado / y juan de aluarado / y doña francisca hija de jorge de aluarado / y otra su hermana menor y frãcisca de molina / y otras donzellas que estauan fuera del aposento dela señora doña beatriz fueron alborotadas y viniendo tomolas la tormenta en el camino con las paredes del huerto / y como las tomo el hilo del agua como fue tã fuerte lleuo las mas de quatro tiros de vallesta fuera dela ciudad fue dios seruido q̃ como la tormenta se auia derramado por toda la ciudad fuera en el campo no lleuaua tanta furia: tuuo la señora doña leonor lugar de hazer pie en vnas yeruas / y maderos / y hallo vn muchacho ala sazon en vn remanso cerca de alli / y como conoscio auer llegado alli / entendio por lo que le dixo ser hija del adelantado: y el muchacho fue tan comedido que acuestas la saco: paresce agora alos q̃ lo vimos: segun el mochacho era pequeño no ser posible: porque la lleuo acuestas mas de medio tiro de vallesta hasta vna casa donde la dexo / y delas damas q̃ salierõ escaparõ quatro: porq̃ vnas entrauan enlas casas con el golpe del agua donde se saluauan otras con cordeles. E dela casa del adelantado fue mucho el numero delos indios / e indias que murieron. y delas mugeres que murieron fueron: la señora doña beatriz: y otras onze las quales juntas como se hallaron ala mañana fuerõ enterradas en vna sepultura / saluo la desdichada de doña beatriz q̃ fue enterrada como conuenia junto al altar mayor: assi mismo falto otra muger q̃ no parescio: la casa del dicho adelantado estaua en medio dela plaça en lo alto como dizen ala parte del hur dela dicha casa toda la casa y toda la ciudad que es los dos partes della: todas las casas o las mas dellas fuerõ caydas y anegadas: acolmadas de tierra / y arena: y algunas casas fueron lleuadas gran trecho / y aun q̃ paresce impossible la muerte delos indios passan de seyscientos: muchas casas quedaron sin herederos: muertos padres y hijos y mugeres muertos sin q̃dar psona conoscido: fuerõ de mas dellos antõ de morales escriuano q̃ como vio la tormẽta tã grãde tomo a su muger y hijos y echolos por vna vẽtana y el tras ellos fue dios seruido q̃ la muger se saluasse: aq̃ acaescio vn mysterio grãde q̃ vn niño de seys semanas / y otro de cinco años: a cada vno lleuo el hilo dela agua

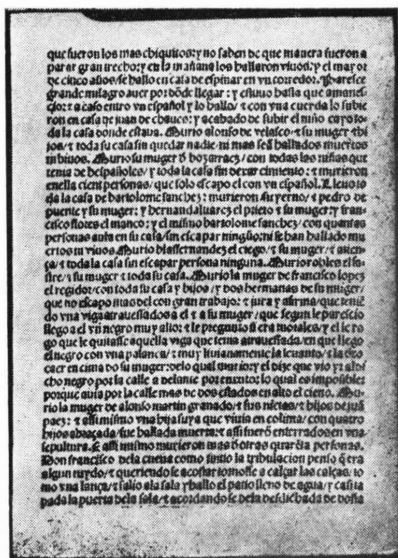

que fueron los mas chiquitos: y no saben de que manera fueron a parar gran trecho: y en la mañana los hallaron viuos: y el mayor de cinco años se hallo en casa de espinar en vn corredor. Paresce grande milagro auer por dõde llegar: y estuuo hasta que amanescio: e acaso entro vn español y lo hallo / e con vna cuerda lo subieron en casa de juan de chauez: y acabado de subir el niño cayo toda la casa donde estaua. Murio alonso de velasco / e su muger e hijos / e toda su casa sin quedar nadie: ni mas se an hallados muertos ni biuos. Murio su muger de bozarraez / con todos los niños que tenia de los españoles / y toda la casa sin dexar cimiento: e murieron en ella cient personas / que solo escapo el con vn español. Lleuo toda la casa de bartolome sanchez: murieron su yerno / e pedro de puente y su muger: y hernand aluarez el platero e su muger: y francisco flores el manco: y el mismo bartolome sanchez / con quantas personas auia en su casa / sin escapar ningũo: ni se han hallado muertos ni viuos. Murio blas fernandez el ciego / e su muger / e suegra / e toda la casa sin escapar persona ninguna. Murio robles el sastre / e su muger e toda su casa. Murio la muger de francisco lopez el regidor / con toda su casa y hijos / y dos hermanas de su muger / que no escapo mas del con gran trabajo: e jura y afirma / que teniẽdo vna viga atrauessado a el e a su muger / que segun le parescio llego a el vn negro muy alto: e le pregunto si era morales / y el le rogo que le quitasse aquella viga que tenia atrauessada / en que llego el negro con vna palanca / e muy liuianamente la leuanto / e la dexo caer encima de su muger: delo qual murio: y el dize que vio yr aquel negro por la calle adelante por encima: lo qual es impossible: porque auia por la calle mas de dos estados en alto el cieno. Murio la muger de alonso martin granado / e sus nietas / e hijos de juã paez: e assi mismo vna hija suya que viuia en colima / con quatro hijos abraçada / fue hallada muerta: e assi fuerõ enterrados en vna sepultura. E assi mismo murieron mas de otras quarẽta personas. Don francisco dela cueua como sintio la tribulacion penso q̃ era algun ruydo / e queriendo se acostar tomosse a calçar las calças: tomo vna lança / e salio ala sala y hallo el patio lleno de agua / y cast tapada la puerta dela sala / e acordando se dela desdichada de doña

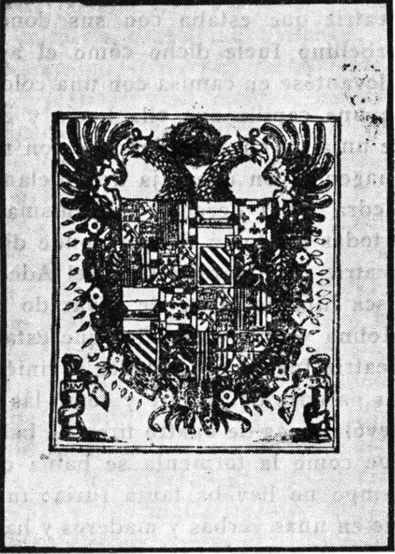

Las ocho páginas originales de este muy escaso impreso, contienen la narración de aquel lamentable suceso, y se desenvuelve en los términos siguientes, en castellano moderno:

Paleografía, con la ortografía actual, de JOSE LUIS REYES M.

Relación del espantable terremoto que ahora nuevamente ha acontecido en las Indias en una ciudad llamada Guatemala, es cosa de grande admiración y de grande ejemplo para que todos nos enmendemos de nuestros pecados y estemos apercibidos para cuando Dios fuere servido de nos llamar.

MEMORIA DE LO ACAECIDO EN GUATEMALA

Sábado a diez de septiembre de mil y quinientos y cuarenta y un años a dos horas de la noche, habiendo llovido jueves y viernes no mucho ni mucha agua el dicho sábado le aseguro como dicho es: y dos horas de la noche hubo muy grande tormenta de agua de lo alto del volcán que está encima de Guatemala y fué tan súbita que no hubo lugar de remediar las muertes y daños que le recrecieron fué tanta la tormenta de la tierra que trajo por delante del agua y piedras y árboles que los que lo vimos quedamos admirados y entró por la casa del Adelantado don Pedro de Alvarado que haya gloria y llenó todas las paredes y tejados como estaba más de un tiro de ballesta y a la sazón estaba en la recámara un comendador capellán del Adelantado y otro capellán de doña Beatriz de la Cueva su mujer; y queriéndose acostar entró el golpe del agua que aún no era venida la piedra y levantólos en alto; y fué con tanta fuerza que estaba una ventanica pequeña abierta un estado del suelo: y casi muertos los arrojó grande trecho en la plaza y quiso Dios que como estaba la casa del obispo cerca fueron remediados aunque con gran trabajo; en la dicha casa no había hombre ninguno porque ya la tormenta los había echado muertos y la desdichada de doña Beatriz que estaba con sus doncellas y dueñas: y como oyó el ruido y torbellino fuele dicho cómo el agua llegaba a la recámara donde dormía y levantóse en camisa con una colcha y llamó a sus doncellas que se metiesen en una capilla que ella hacía y ellas hiciéronlo así y ella se subió encima de un altar encomendándose con mucha devoción a Dios y abrazóse con una imagen y con una hija del Adelantado niña y la gran tormenta que vino de piedra a dar derecho a la misma capilla y del primer golpe cayó la pared y todas las tomó debajo donde dieron las ánimas a su criador: acaso doña Beatriz de Alvarado hija del Adelantado y Juan de Alvarado y doña Francisca hija de Jorge de Alvarado y otra su hermana menor y Francisca de Molina y otras doncellas que estaban fuera del aposento de la señora doña Beatriz fueron alborotadas y viniendo tomólas la tormenta en el camino con las paredes del huerto y como las tomó el hilo del agua como fué tan fuerte llevólas más de cuatro tiros de ballesta fuera de la ciudad; fué Dios servido que como la tormenta se había derramado por toda la ciudad fuera en el campo no llevaba tanta furia: tuvo la señora doña Leonor lugar de hacer pie en unas yerbas y maderos y halló un muchacho a la sazón en un remanso cerca de allí y como conoció haber llegado allí entendió por lo que le dijo ser hija del Adelantado: y el muchacho fué tan comedido que a cuestas la sacó: parece ahora a los que lo vimos según el muchacho era pequeño, no ser posible: porque la llevó a cuestas más de medio tiro de ballesta hasta una casa donde la dejó y de las damas que salieron escaparon cuatro: porque unas entraron en las casas con el golpe del agua donde se salvaran otras con cordeles. E de la casa del Adelantado fué mucho el número de los indios e indias que murieron. Y de las mujeres que murieron fueron: la señora doña Beatriz: y otras once las cuales juntas como se hallaron a la mañana fueron enterradas en una sepultura salvo la desdichada de doña Beatriz que fué enterrada como convenía junto al altar mayor: asimismo faltó otra mujer

que no apareció: la casa del dicho Adelantado estaba en medio de la plaza en lo alto como dicen a la parte del sur de la dicha casa toda la casa y toda la ciudad que es las dos partes de ella: todas las casas o las más de ellas fueron caídas y anegadas acolmadas de tierra y arena: y algunas casas fueron llevadas gran trecho y aunque parece imposible la muerte de los indios pasan de seiscientos: muchas casas quedaron sin herederos: muertos padres e hijos y mujeres muertos sin quedar persona conocida: fueron de más de ellos Antón de Morales escribano que como vió la tormenta tan grande tomó a su mujer e hijos y echólos por una ventana y él tras ellos fué Dios servido que la mujer se salvase: a que acaeció un misterio grande que un niño de seis semanas y otro de cinco años: a cada uno llevó el hilo del agua que fueron los más chiquitos: y no saben de qué manera fueron a parar gran trecho: y en la mañana los hallaron vivos y el mayor de cinco años se halló en casa de Espinar en un corredor. Parece grande milagro haber por dónde llegar: y estuvo hasta que amaneció: y acaso entró un español y lo halló y con una cuerda lo subieron en casa de Juan de Chaves: y acabado de subir el niño cayó toda la casa donde estaba. Murió Alonso de Velasco y su mujer e hijos y toda su casa sin quedar nadie ni más sean hallados muertos ni vivos. Murió su mujer de Bozarraez con todas las niñas que tenía de españoles y toda la casa sin dejar cimiento: y murieron en ella cien personas que sólo escapó él con un español. Llevó toda la casa de Bartolomé Sánchez: murieron su yerno y Pedro de Puente y su mujer: y Hernán de Alvarez el prieto y su mujer: y Francisco Flores el manco: y el mismo Bartolomé Sánchez con cuantas personas había en su casa sin escapar ninguno: ni se han hallado muertos ni vivos. Murió Blas Fernández el ciego y su mujer y Atienza y su mujer y toda la casa sin escapar persona ninguna. Murió Robles el sastre y su mujer y toda su casa. Murió la mujer de Francisco López el regidor con toda su casa e hijos y dos hermanos de su mujer que no escapó más del gran trabajo: y jura y afirma que teniendo una viga atravesada a él y a su mujer que según le pareció llegó a él un negro muy alto: y le preguntó si era Morales y él le rogó que le quitase aquella viga que tenía atravesada en que llegó el negro con una palanca y muy livianamente la levantó y la dejó caer encima de su mujer: de lo cual murió: y él dice que vió al dicho negro por la calle adelante por enjuto: lo cual es imposible: porque había por la calle más de dos estados en alto el cieno. Murió la mujer de Alonso Martín Granados y sus nietas e hijos de Juan Páez: y asimismo una hija suya que vivía en Colima con cuatro hijos abrazada fué hallada muerta: y así fueron enterrados en una sepultura. E así mismo murieron más de otras cuarenta personas Don Francisco de la Cueva como sintió la tribulación pensó que era algún ruido y queriéndose acostar tornóse a calzar las calzas, tomó una lanza y salió a la sala y halló el patio lleno de agua y casi tapada la puerta de la sala y acordándose de la desdichada de doña Beatriz corrió a la ventana de la calle y vió cómo el agua llegaba a la ventana y no se atrevió a salir: porque cierto muriera: y creyendo que la casa caería sobre él saltó a los corredores y saltando hallóse todo metido en el cieno hasta más de la cintura que no podía ir atrás ni adelante: y con mucho trabajo fué un poco adelante y vió un bulto y quiso pasar

adelante y vió otro bulto y llegado vido que era un caballo que estaba allí ahogado: y subió sobre él y de allí vió unos palos atravesados en una pared y con gran trabajo se subió allí hasta la mañana que se creyó que era muerto. Pereció toda la gente de su casa y dos caballos y un español que los curaba. La tempestad vino tan presto que no hubo lugar de socorrerse unos a otros. Casi al tiempo que venía la tormenta Juan Pérez de Ardón fué en casa del señor Obispo y le dijo que no saliese de allí: porque la casa era muy alta y grande: y respondióle que no era tiempo sino de ir a socorrer a doña Beatriz y su casa: y mandó a ciertas personas que estaban allí que fuesen allá: y el señor Obispo y Juan Pérez de Ardón como llevaban pantuflos pidió unos zapatos: y mientras fueron por ellos detúvose: y el dicho Juan Pérez de Ardón pareciéndole que era razón de ir adelante con Rodríguez el herrador y socorrer a la desdichada de doña Beatriz y con muy grande trabajo entraron: y a la entrada cayóse la casa: y pasaron adelante donde hallaron a las mujeres que se salvaron que las llevaba el agua: y asieron de una de ellas: y esforzándolas vino otro torbellino que a cada uno echó por su parte: y los llevó hasta el río: donde el dicho Juan Pérez pasó gran tormenta y trabajo: y muy mal tratado a la mañana lo trajeron vivo que ya lo tenían por muerto. Todos los demás españoles hombres y mujeres escaparon con mucho trabajo: y muchos quebrados brazos y piernas de que algunos después acá han muerto. La ciudad quedó tan destruída y maltratada y gastada y tan atemorizada la gente que todos querían dejarla y despoblarla que se quedase todo perdido: y esto es lo que se platica ahora: dando infinitas gracias a Dios que nos dejó vivos. Creen que al primer temblor las casas que quedaron se hundirán: y por no esperar otra ira de mano de Dios lo quieren dejar todo: porque fué una cosa tan espantable que nunca tal sea vido: ni se ha oído: porque traía tanta tierra y cieno por delante que corría con tanta fuerza la piedra y arena: como ríos caudales: y las piedras como diez bueyes las llevaba como corcho sobre el agua y esto en tanta cantidad que la ciudad está llena de una balsa de una lanza en alto. Quedaron las calles que es imposible pasar por ellas: que el cieno llega casi a las más altas ventanas. Fué la cosa tan temerosa: y con tanta obscuridad y viento y aguas: que los unos no podían socorrer a los otros: y cada uno que escapaba pensaba que él solo había escapado: y pensaron que era todo hundido: hasta que vieron el día. Acaeció que esta misma noche con deseo de socorrer a doña Beatriz salió al ruido grande que andaba Alvaro de Paz y un español que venía con él: y porfiaron con gran trabajo a ver si pudiesen socorrerla: y en llegando cerca de las ventanas: la gran tempestad que venía de piedra y agua y tierra: los arrebató: y los arrojó muy grande trecho. De arte que salieron con muy gran trabajo: y pensaron perecer luego. Francisco Cava acometió muchas veces con un caballo y no pudo y apeose: y con gran trabajo pasó hasta el aposento de doña Beatriz: y halló la cama caliente: en la cual si estuviera ella y su gente se salvara: porque sólo aquello de toda la casa se salvó y a la entrada que entró halló en la misma casa una vaca: y dice que tenía medio cuerno: y en el otro una soga: y que arremetió a él y le tuvo debajo del cieno dos veces que pensó morir. Y es de creer que era el diablo: porque en los corredores andaba tan gran ruido que ponía temor y espanto a los que lo

veían. Y esta misma vaca se puso en la plaza y no dejaba pasar hombre ninguno a socorrer a nadie. Otras muchas vacas y ganados con temor de la tormenta se venían con grandes bramidos a la ciudad. Esta misma noche a la parte de levante de la ciudad casi tres tiros de ballesta fuera de la ciudad. Salió de hacia el mismo volcán otra tempestad tan grande que traía tanta piedra y madera que asoló todo lo que tomó por delante: y fué grande cantidad de ganados la que mató: y algunos indios que tomó por delante: créese que si juntamente vinieran ambas tormentas por una parte que no quedara hombre vivo en toda la ciudad. Hémoslo atribuído a nuestros pecados: porque tan grande tempestad no podemos saber cómo ni de dónde nos vino. E para aplacar la ira de Nuestro Señor otro día por la mañana el señor Obispo hizo una procesión: y se dijeron las letanías delante el altar mayor con mucha devoción: y les hizo un razonamiento animándolos y esforzándolos. Que a los buenos había llevado Dios a su gloria: y con los que había dejado había usado de misericordia: y que fuésemos tales que temiésemos la muerte en todo tiempo. A la coyontura que esta tormenta vino túvose por misterio lo acaecido en casa de aquella señora Dios sabe por qué. El sentimiento que aquella señora hizo por su marido fué extremo que ni comía ni bebía: y corrigiéndola de algunas cosas que con la pasión decía dijo muchas veces que ya Dios no la podía hacer más mal de lo que la había hecho. Su bondad de castidad la salva: posible es que la quisiese Dios martirizar en el cuerpo: en ejemplo de los que da Dios: encomendó el Obispo que ayunásemos miércoles y viernes y sábado. En todos tres días hizo el Obispo procesión solemne con su letanía. Estaba a la sazón la iglesia y todo el pueblo cargado de luto que se hacían las honras del Adelantado. E como fueron tantos los muertos: y los lloros: encomendó el Obispo que no era tiempo de llorar por los muertos sino de dar gracias a Dios: y así sea hecho. Y que quitasen los lutos de la iglesia. E hízole también: porque los naturales no pensasen que estaban desconsolados todos los del pueblo: y no tomasen alas: y algunos malos pensamientos. E por haber sido tan grande la pérdida aunque no de españoles. Velasen la ciudad: porque no pensasen que estamos descuidados: y hasta ahora no sea sentido ningún rumor sino que los señores de toda la tierra han venido aquí pesándoles de lo sucedido. Entienden ahora en hacer una granjería muy grande en el campo a donde todos vivamos juntos hasta tanto que se comience a hacer el pueblo que no hay hombre que quiera volver a su casa aunque quedan pocas. Es lástima de ver tantas y tan buenas casas como se han perdido: y se deja la iglesia mayor y las casas del señor Obispo: que después de las de México no había otras mejores en estas partes ni de tanta costa.

Juan Rodríguez, Escribano.

Utzil. Tradiciones sobre el origen del Lago de Atitlán

(Se conserva la ortografía del original)

I

PANIMACHE [1]

El *Chuchicajau* [2] de Zapotitlán ó como si dijéramos abuelo ó anciano venerable de aquel lugar, deseoso de que no se borrasen de la memoria nacional, las tradiciones de los reinos de Kachiquel y de Quiché; tradiciones de que no se ocupan las historias modernas y que se han perdido en los antiguos *Gujiles* [3] ó sean manuscritos; una tarde que se hallaba rodeado de un crecido número de jóvenes ávidos de saber los hechos de sus antepasados, les hablaba de esta manera:

"Hijos de los héroes que murieron defendiendo nuestra tierra, poned atención y guardad en vuestros corazones la historia que os voy a referir ésta tarde, conforme la memoria me ayude: ella os hará conocer á un joven de nuestra raza, heroico y digno de ser imitado por sus virtudes y valor, aunque desgraciado en sus hechos: oíd.

"A fines del reinado de *Gucumatz* [4], un siglo antes de la venida de los *Teules* [5] a la conquista de la tierra; cuando las costumbres de nuestros hermanos eran sencillas y no habían recibido en su rostro ese tinte de tristeza que les imprimió más tarde el látigo del *caxlagüinac;* [6] cuando la vida se pasaba alegre y confiada oyendo las espontáneas manifestaciones de la naturaleza, ya por medio del canto suave de los pájaros, del rumor del río que pasaba entre la melancólica pinada, en cuyas ramas arrulla apasionada la paloma; cuando aun no se había soñado con la aterradora mirada del Encomendero español, vivía sobre las cumbres que hoy dominan por el lado Nordeste el espléndido lago de Atitlán, una familia muy noble de nuestra raza, descendiente de un príncipe del reino de Utatlán.

"El Gefe de la familia era el Ajau Calel, señor de la tribu de *Panimaché;* su esposa y un hijo llamado *Utzil* [7] ocupaban el Tzac ó casa blanca, en donde, rodeados del amor de sus *Samajeles,* [8] eran felices.

(1) *Panimaché,* árbol elevado.

(2) *Chuchicajau,* anciano respetable.

(3) *Gujiles,* manuscritos.

(4) *Gucumatz,* zorro, culebra.

(5) *Teules,* friolentos. Así llamaron a los conquistadores.

(6) *Caxlagüinac,* extranjero.

(7) *Utzil,* favor, benéfico.

(8) *Samajeles,* trabajadores, hombres del pueblo.

"Utzil, educado en todos los ejercicios guerreros que nuestros primeros *Ajtijes* (9) enseñaban a los hijos de los *Ajaus,* (10) era sobresaliente en el tiro de la flecha, bastando su destreza en dicho ejercicio para surtir de plumas exquisitas a las *Ajbatzí* (11) que servían en la casa de sus padres.

"Solía aquella familia pasar algunas tardes, principalmente aquellas en que la brisa era templada, a la sombra del arbol secular que daba nombre a la comarca: era un corpulento *cux* (12) desde cuyo punto se divisaba la gigantesca cordillera de volcanes, que se destacan hacia el Sur, a cuyas faldas aun existen los pueblos de *Patziquinajá* (13), Tolimán y otros de la tribu *Tzutujil* eternos enemigos de los kachiqueles, de cuya raza dependían los vasallos de Calel. Gozando de aquella encantadora vista, oía Utzil hablar a sus padres de la gran ciudad de *Yxinché* (14) residencia de los Reyes Kachiqueles, y con colores aun más brillantes, de *Cumarchaj,* corte del Rey de Utatlán.

"En Cumarchaj, decía el anciano Calel, no se goza de libertad alguna; los mismos Ajaus son siervos del *Rajagual* (15) del reino: allá el ruido de las fiestas que se suceden unas a otras, no deja tiempo a la gente del campo para dedicarse a sus tareas; los jóvenes no piensan sino en lucir sus habilidades para hacerse merecedores de los regalos que las *Alijap* (16) inventan para estimular su vanidad, luciendo los tejidos de pintadas plumas con que forman mantos y tobilleras, pulseras y birretes de variadas y caprichosas combinaciones.

"Al escuchar con la atención a que la curiosidad juvenil instiga, el joven Utzil, atrevido y animoso por naturaleza, aquellas relaciones que su padre hacía, se sintió aguijoneado por la curiosidad; y cuando oyó hablar de las fiestas de la capital del reino de los Utatlanes, llena su cabeza de mil fantásticas quimeras, resolvió en su corazón hacerse admirar un día en la corte de Cumarchaj. "¡Oh! decía, ¡acaso habrá un flechero que pueda competir conmigo, en lo certero de mis tiros y la destreza con que manejo el arco, cazando las aves más pequeñas al vuelo! No; yo me haré admirar de las hijas de los ajaus y aun de las del mismo rey... ¿Quién sabe si un día pueda yo, con el apoyo de ese monarca, vengar las ofensas que mi familia ha recibido de los soberbios Tzutujiles, enemigos de mi padre y de mi raza...?"

Resuelto, pues, a tomar camino, una noche sin ser visto de nadie, ocultó su intento, y sólo lo reveló al *ajkij* (17) de la comarca para que, consultando a los *Naguales* (18) le diese una contestación pronta; la cual, recibió a los tres días de haber ocurrido al adivino, que recogió de la boca de la misma

---

(9) *Ajtijes,* maestros de armas y cantores.
(10) *Ajaus,* señores.
(11) *Ajbatzí,* tejedoras.
(12) *Cux,* amate, árbol indíjena.
(13) *Patziquinajá,* pajaritos del agua. Hoy Atitlán.
(14) *Yxinché,* Tecpán o palo de maíz.
(15) *Rajagual,* Señor de los Señores, o Rey.
(16) *Alijap,* jóvenes, doncellas.
(17) *Ajkij,* adivino, consultor de los dioses.
(18) *Naguales,* dioses de las comarcas.

deidad las palabras siguientes: *Utzil panitzel.* Dichas palabras podían traducirse de varios modos: "un bien con un mal": "Utzil, vas al mal" ó bien, "el favor en el mal". Sin embargo de la ambigüedad de aquella predicción, el joven, constante en su deseo de correr en pos de aquella aventura, aguzó sus flechas, y colocando junto a su lecho sus mejores plumas de atavío, fingió una noche que se retiraba cansado, pidiendo antes a su anciano padre que soñase con él.

"Cuando toda la casa se hallaba en silencio y solamente el canto del *Tucur* [19] se oía sobre los árboles vecinos, Utzil se incorporó, tomó su mejor traje de plumas, se lo puso, y haciendo un grande haz de flechas, se salió al camino que conducía al desierto de Panajachel. En aquellos tiempos, hijos míos, no se conocían carreteras ni caminos anchos, que después se hicieron en beneficio de los conquistadores, quienes, no bastándoles andar sobre sus fuertes caballos, quisieron caminar sentados ó recostados en carros: para nuestros padres era bastante una señal ó *Bé* [20] que indicara el rumbo a que se dirigían; así es que la destreza y fuerza muscular hacian que se salvaran los barrancos y cerros con gran facilidad. No obstante, Utzil, a pesar de ser notable por su ajilidad, apenas pudo bajar en toda la noche la gran pendiente ó cerro que separaba el desierto de las cumbres de *Panimaché.*

"Jadeante llegó a la arenosa extensión donde esperaba saciar su sed en las cristalinas aguas del Quiscap; pero aquel caudaloso río habíase secado, dejando su cauce húmedo solamente, cubierto de verde lama ó de pequeñas charcas de agua lodosa. Triste y meditabundo se quedó nuestro joven Kachiquel contemplando aquel fenómeno, y se disponía ya a continuar su marcha, cuando en la orilla opuesta percibió un bulto que luchaba por acercarse al cauce del río y que la arena no lo dejaba andar. Deseando reconocer aquel objeto, se fue acercando Utzil poco a poco hasta que pudo persuadirse de que era un pequeño lagarto, arrojado tal vez por corriente de la víspera, y que falto de agua, se encontraba próximo a espirar. Cuando hubo persuadídose de lo que era, le dijo: ¿Que tienes, qué te hace falta? Dilo, que si está en mi mano yo lo remediaré. Agua, dijo el reptil, me muero de sed. Utzil lo tomó por el espinazo y lo condujo a un charco pantanoso, que estaba más inmediato, y partió; no sin haber observado con agrado las miradas de reconocimiento que el reptil le lanzaba desde el sitio donde a su placer se revolcaba en el agua y que esta comenzó a crecer...

II

EL TRONO DE GUCUMATZ

A la mañana siguiente de la salida de Utzil de la casa de sus padres, el anciano Calel, acostumbrado a recibir de madrugada el *Sakariquí* [21] de su hijo, y no viéndole llegar se sobresaltó su espíritu, e invocando a sus naguales se fué directamente al *guarabal* [22] de su Utzil, temiendo hallarle

(19) *Tucur,* tecolote: ave de mal agüero para los indígenas.
(20) *Bé,* camino.
(21) *Sakariquí,* la aurora apareció, o buenos días.
(22) *Guarabal,* dormitorio.

enfermo. Hijo mío, gritó: ¿Estás acaso enfermo? ¿No has oído que ya los samajeles te esperan para que los conduzcas a los trabajos del campo? Despierta, que la casa carece de animación, faltándole tu presencia. ¡Pero qué es ésto! ¡No está! ¿Acaso algún mal espíritu le ha llevado lejos de mi vista? Desesperado el buen Calel ordenó a todos sus samajeles se repartiesen por los montes vecinos en busca de su hijo, previniéndoles no se le presentasen mientras no trajeran noticias de él; y mandando llamar en seguida al Ajkij para unir sus oraciones a las de toda la familia, que desde ese momento se declaró en *Guaibal* (23) permanente, hasta aplacar a sus dioses que talvez amenazaban con el inmenso mal, por sus culpas, de la pérdida del bien querido Utzil.

El Ajau Calel, seguido de sus hijas, su esposa y sirvientes, se encaminó a la gruta de *Nimalajabaj* (24) donde, a manera de templo subterráneo eran adorados los Naguales de Panimaché.

Allí en medio de una nube de humo producido por las resinas olorosas que consumían al fuego, imploraron a Dios por el pronto regreso del joven ajau, repitiendo las palabras del sacerdote que decía: "Señor, que haces vuelvan las aves a sus nidos, cuando por las lluvias los han abandonado, haz que el joven vuelva al seno de sus padres".

"Señor, tú que mandas la vuelta de las lluvias para que la tierra se cubra de milpa y frijolares, haz que vuelva el joven para que vuelva con él la alegría al rostro de sus padres que lo lloran."

"Señor, que haces correr los ríos hasta la grande agua, haz que Utzil vuelva corriendo a la casa de Calel, al Tzac de sus antepasados."

Así diciendo y postrados ante las sagradas imágenes continuaron por largo rato esperando la venida de algún emisario que les anunciara la tan deseada venida del joven kachiquel. Pero las horas volaban, la noche se aproximaba y nadie osaba presentarse a la afligida familia, sin poder darle alguna noticia que le hiciese abrigar alguna esperanza. Por fin salieron de la gruta tomando para la casa señorial, donde solamente suspiros y lágrimas percibieron al entrar.

Aquí el anciano relator de la presente historia suspendió su narración conmovido con la imagen dolorosa que aquel cuadro le recordaba, hiriéndole el corazón; pero instado por los jóvenes que le escuchaban, continuó despúes de una breve pausa.

Dejemos a los padres del fugitivo lamentarse de su grandísima pérdida que así la conceptuaron, cuando transcurridos ocho días no pudieron obtener noticia alguna de su paradero, cuyo espanto fué tomando creces con la noticia de que, el camino que conducía a Cumarchaj, estaba cada día más intransitable a causa del estancamiento de las aguas del Quiscap, sobre el desierto de arenas de Polopó."

---

(23) *Guaibal*, ayuno o hambre.

(24) La gruta de *Nimalajabaj* o de la gran piedra, existe aún hoy sobre el vértice del cerro de Panimaché.

"Utzil, despúes del incidente del lagarto, que no volvió a ocupar su memoria, caminó dos días por veredas desconocidas, evitando pasar por las poblaciones de Tzolojyá [25] y sus anexos, por ser el ajau de aquella población enemigo de su padre; por lindar sus dominios por el Norte, hasta que pudo divisar desde una cumbre los edificios de la gran ciudad, cuna primitiva de los tres reinos Quiché, Tzutujil y Kachiquel. Anhelante descendió la elevada cuesta dirigiéndose lijero a la entrada ó puerta del Sur; y ya próximo a ella se encaminaba con paso lijero cuando oyó una voz que le gritaba: ¡Alto el viajero! ¿A dónde vá? A la ciudad; ¿no lo adivinas? repuso Utzil. Antes déjese reconocer y diga a qué viene a la ciudad del Gran Dios Tojil y del poderoso rey Gucumatz, Señor de los pequeños y grandes reyes de la tierra, replicó el flechero de la torre ó atalaya en tono de amenaza.

Esto diciendo, se fué acercando el centinela para reconocer al viajero, quien al tenerlo cerca le dijo ¡Ah, bien, un Samajel. Entrega tus armas y serás presentado al primer Ajau del *Chijá Tzanjá* [26] que dista muy poco de esta torre, y sí él lo dispusiere te permitirá entrar o nó, pues eres un extranjero".

Utzil se resignó a todas las condiciones impuestas por aquel insolente; pero no pudo sufrir su orgullo se le llamase Samajel, en el tono de desprecio que se había empleado; y así repuso: No soy un samajel, como tú pretendes: mi padre es el Ajau Calel, señor de Panimaché y no me guía a estos lugares más que el deseo de conocer. ¡Un Kachiquel, un espía! dijo el soldado, apoderándose violentamente de las flechas de Utzil y llamó en su auxilio, por medio de un estridente silbido que produjo un pito de barro que llevaba suspendido al cuello. En el instante mismo aparecieron como por encanto medio *Sonte* [27] de hombres armados que atando con presteza a Utzil, lo pusieron imposibilitado de moverse. En una especie de anda formada con leños de encina, fué colocado molestamente y conducido al interior de la ciudad, donde se le depositó en una húmeda y oscura prisión, sin más compañía que un ídolo llamado *Ytzel* [28] ó genio de las tinieblas."

"Tres días habían transcurrido sin que persona alguna se acercase al prisionero, a escepción de una inmunda vieja deforme y completamente desnuda, que le llevaba una bebida de maíz molido, mezclado con yerbas aromáticas, la cual le repetía al retirarse señalándole al ídolo: *Chi-cori aguaján* [29]; en este espacio de tiempo había reflecionado en la pesadumbre que a sus ancianos padres había dado su misteriosa desaparición; en lo expuestos que aquellos habían quedado en una comarca vecina a los Tzutujiles, que solo el respeto que sus flechas inspiraban, detenía el odio que a su familia profesaban; en los consejos, en fin, que su padre le había dado que huyese del poder de los grandes. Ocupada su imaginación con tan amargos recuerdos se encontraba la cuarta noche de su cautiverio, cuando oyó pasos de algunas personas que se aproximaban al sitio donde atado se encontraba. Su primer

(25) *Tzolojyá*, palabra kachiquel, saúco de agua, hoy Sololá.
(26) *Chijá Tzanjá*, guarda o garita, orilla de la ciudad.
(27) *Sonte*, quinientos.
(28) *Itzel*, el mal o genio del mal.
(29) *Chi-cori*, aguajan, ahí está tu amo.

pensamiento fué fingirse dormido, creyendo sería la vieja *Ajitz* [30] que venía a atormentarlo con su presencia; pero al percibir otras voces menos ásperas que aquella, abrió los ojos, y con gran sobresalto de su alma vió, y le pareció un delirio de su cabeza, que un ajau venerable seguido de una joven hermosa, vestida de plumas blancas, se le acercaban con semblantes afectuosos y compasivos."

"Joven, dijo el anciano, he sabido que vienes de Panimaché, de donde es ajau el buen Calel, a quien debo un grande beneficio; dí cómo te llamas y qué objeto te condujo a una ciudad que hoy es enemiga de los Kachiqueles? Soy Utzil hijo del ajau Calel; y he venido solamente a admirar esta ciudad de que he oído hablar desde mi niñez. ¡Utzil! dijo el anciano, ese es el nombre que convenimos con mi amigo, debía ponerse al nacer al primer hijo que tuviera, en memoria del gran favor que me hizo cuando prisionero de los tzutujiles, él me salvó de sus manos; cuando ya me tenían señalado para el sacrificio. Yo también le ofrecí poner igual nombre al primer hijo que tuviera, si era varón ó *Sakar* [31] si era hembra, porque él me hizo ver de nuevo la luz. No temas, pues; yo veré al rey Gucumatz que es generoso y él te pondrá en libertad. Eres el hijo de mi buen amigo. Esta es Sakar. díjo señalando a la joven que le acompañaba.

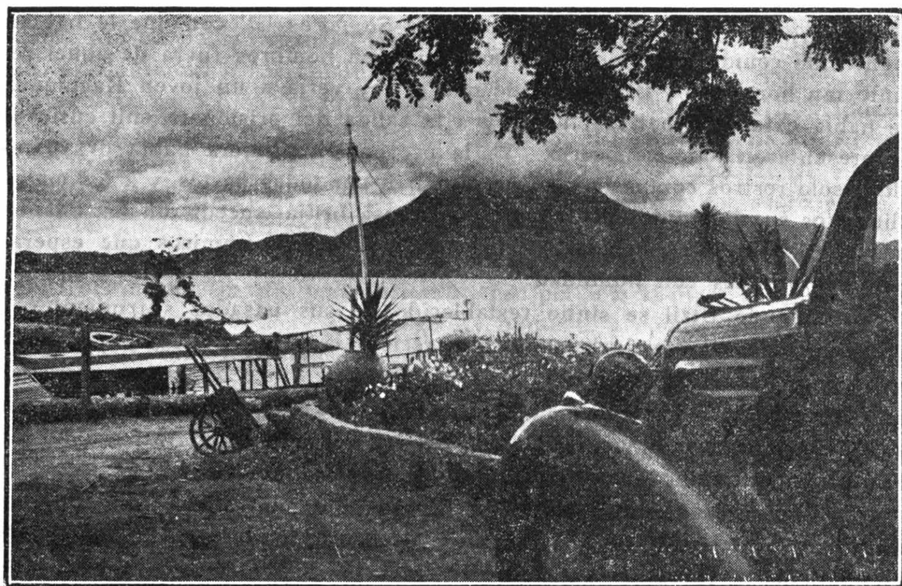

Lago de Atitlán

Deslumbrado quedó el joven luego que hubo pasado, para él, aquella visión fascinadora. Aquella beldad, cuyos ojos centellaban en la obscuridad del calabozo, y que habían herido profundamente su corazón. Aquellas palabras llenas de dulce esperanza, pronunciadas por un anciano, siendo este

(30) *Ajitz*, hechicera o bruja.
(31) *Sakar*, Aurora.

el padre de Sakar, hicieron rebosar su alma de inmensa alegría: ya no tenía más que esperar y esperar la libertad; no tanto por ser libre, cuanto por ver a los rayos del sol de aquella *Alí* [32] cuya presencia había mitigado la dureza de su estancia en la prisión."

III

LIBERTAD

"Una Luna había aparecido sobre el horizonte, recorriendo su prolongada carrera y había vuelto a desaparecer sin que Utzil hubiese visto realizados sus sueños de esperanza. Ya había comenzado a persuadirse de que todo no había sido sino una visión de su cabeza enferma, cuando una mañana se presentaron tres jóvenes guerreros, de presencia gallarda y varonil, manifestándole que dispuesto el *Ajau Ajpop* [33] a recibirle dentro de cinco días, a instancias de Poron, era indispensable comenzase por aprender las ceremonias que requería su presentación; para lo cual se le había asignado una habitación entre los *ajtijes* [34] donde recibiría lecciones de las *Alítioxip* [35] para saber implorar al Dios del imperio, el gran *Tojil*." [36]

"El largo tiempo que había pasado en aquella húmeda prisión, tenía entumecidos los miembros del Kachiquel; no pudo dar un paso sin caer cuando los *Alabón* [37] le desataron los fuertes *Sagpores* [38] con que le habían mantenido ceñido, y tuvieron que conducirlo en hombros fuera de aquel recinto tan horroroso. La noticia de que el rey vería a un joven Kachiquel, se había extendido por la ciudad, y a la salida del prisionero, mil curiosos se presentaron para conocerlo. Ya la prevención primera había desaparecido: sólo rostros compasivos se presentaban por todas partes, y a los malos alimentos suministrados por aquella asquerosa bruja, sucedieron los buenos manjares y mejores bebidas, servidos por samajeles sumisos que esperaban sus órdenes con humildad."

"Cuando Utzil se sintió restablecido de sus pasados sufrimientos y aproximándose el día de la recepción, recibió la visita del Ajtij que se la tenía anunciada; éste se presentó acompañado de cinco doncellas, entre las que figuraba la bella Sakar, notable, a más de sus gracias personales, por su atavío de plumas blancas, todas de garza y por una grande esmeralda que llevaba en el cintillo que coronaba su hermosa cabeza."

"Comenzaron por iniciarle en los misterios del Dios Tojil, a quien atribuían los triunfos de sus ejércitos, la extensión de sus dominios y la facultad de su rey Gucumatz de transformarse en culebra, en zorra y en un pozo de sangre, ascendiendo y descendiendo a su gusto del cielo a la tierra: que las tradiciones que conservaba la dinastía les ofrecía el dominio

(32) *Alí*, joven, señorita.
(33) *Ajau Ajpop*, Señor de la alfombra, nombre que daban al Soberano de la Nación.
(34) Ajtij, maestro.
(35) *Alitioxip*, sacerdotisas del templo.
(36) *Tojil*, Remunerador, Pagador, Dios del Quiché.
(37) *Alabón*, jóvenes robustos.
(38) *Sagpor*, un bejuco blanco y fuerte de la costa.

de toda la tierra que abarcase con la vista, desde el volcán *Junahpú;* [39] y por último, a presencia del Maestro le hacían repetir una especie de oración que debía pronunciar a presencia del Monarca, el día de su recepción."

"La tarde víspera de la presentación de Utzil al rey, mientras las otras cuatro jóvenes alis se distraían un poco distante de Utzil con el maestro de ceremonias, pudieron Sakar y el joven, dirigirse algunas frases, cuyo significado ya conocían por las manifestaciones de sus ojos. El corazón me dice, Alí Sakar, que tu serás mi esposa, ¿no sientes tú lo mismo? ¿No has pensado alguna vez en mi? ¡Ah! mucho he pensado desde que te conocí; pero cuando en sueños te he visto, ha sido siempre sintiendo que tus flechas las clavabas en mi corazón; y te he visto también que llevándome en tus brazos, en un río de sangre nos ahogábamos... Utzil, no pienses en mí, el corazón me dice que seré causa de tu muerte. No, no Sakar mía; tu padre es amigo del mío y aunque pertenecemos a dos naciones que hoy se aborrecen, yo dejaré mi tierra y serviré a Gucumatz aunque sea contra los míos, si en premio de ese sacrificio consigo llamarte mi esposa... ya verás, ya verás que seremos felices.

"Esta conversación fué interrumpida por la llegada de las Alitiox, que volvían del descanso que el Maestro les otorgaba."

"Bien instruído, pues el hijo de Calel en las ceremonias ó etiqueta de la corte, e iniciado en los misterios de la Divinidad de Utatlán, sin cuyos requisitos no podía alcanzar la dicha, a muy pocos extranjeros concedida, de ver al Monarca, fué conducido por fin, vendados los ojos, pasándole por los subterráneos y haciendo largas pasadas frente a los nichos formados en la roca, donde estaban incrustados los naguales. En cada una de estas estancias sufría una fumigación con diferentes resinas para apartar de él cualquier espíritu que pudiera dañar al Rey. A medida que se iba acercando a la sala del Trono, herían sus oídos suaves voces de jóvenes *alitzabales,* [40] que al compás de la marimba entonaban himnos en honor de Tojil y del poderoso rey Gucumatz. Un olor más puro e intenso percibió al ingresar a una estancia donde el ambiente ya no era frío y húmedo, y donde se sintió que sus pies ya no se posaban sino sobre una estera de tejidos suaves. Los cantos y la música cesaron, y un murmullo sordo producido por muchas personas que hablaban en secreto, se levantó cerca del sitio que Utzil ocupaba; y por último sintió que una mano fuerte le desataba la venda y a la vez oyó que le decía: "póstrese el vasallo y adore a su Señor, el Rey."

"Sus ojos entonces pudieron percibir un imponente espectáculo. El Rey sentado sobre una silla de oro macizo, esmaltada de muchas piedras finas de variados colores, sustentaba en sus manos una vara del mismo metal, en cuya parte superior tenía un Quetzal primorosamente cincelado. Vestía una túnica bordada de plumas encarnadas, manto celeste de la misma tela, pulseras, gargantilla y tobillera de piedras preciosas sobre fondos de plumas de quetzal, luciendo sobre su frente, rodeado de rubíes y esmeraldas, una especie de escudo hecho de un sólo carbunclo. El trono se elevaba a una al-

(39) *Junahpú,* es el nombre primitivo del volcán llamado de agua, y que llevaron muchos reyes del Quiché.

(40) *Alitzabal,* bailarina o cantora.

tura de tres varas sobre el nivel del pavimento, ocupando las gradas, varias líneas de jóvenes princesas de la real familia y de los más altos dignatarios de la corte, vestidas todas con sus mejores galas y llevando instrumentos de música finísimos en sus manos. Detrás del trono, formado de un triple dosel esmaltado de oro y piedras finas sobre fondo de plumas tejidas, estaban los ajaus *Camajay* [41] armados de sus brillantes arcos y flechas y a los lados del Rey los dos Rajaguales subalternos, ajau *Camjá* [42] y ajau *Ajtojil,* [43] que en las grandes ceremonias componían la corte, ataviados de la manera siguiente: llevaban en la cabeza una banda de piedras pequeñas de varios colores, pero principalmente verdes, simétricamente arregladas, con otras piedras blancas que llenaban los intervalos y enlazadas todas en la frente por medio de un prendedor de oro. También llevaban dos láminas del mismo metal asidas de las orejas. De un collar de cuentas blancas, tenía suspendida otra lámina de oro que les cubría el pecho, en cuyo fondo ostentaban grabada la imagen del Tojil, distinguiéndose el ajau *Tiox* [44] porque en vez de llevar penacho de plumas, coronaba su cabeza una especie de tiara de algodón blanco adornada de piedras tintas, pero todos, desde el rey abajo, tenían los rostros pintados con rayas de diferentes colores, porque esa era la costumbre, así como ahora los descendientes de aquellos conquistadores, se pintan la cara ya de blanco y de carmín, o los cabellos, cuando las canas —que honran al que las lleva— les molestan, de negro o de rojo, según el gusto de cada uno. En medio de los otros ajaus de segundo orden, sobresalía el ajau Porón, padre de la bella Sakar, que a manera de padrino ó fiador de Utzil, se encontraba de pié a poca distancia de su protegido."

"A una señal del Rey cayeron todos de rodillas, y Utzil, no osando levantar los ojos, dijo en alta voz: —Gran Señor, hijo de Votán de Jumagpú, y Majucutaj, este humilde vasallo de vuestra alteza desea únicamente lograr la dicha de que os dignéis mirarle para poder pasar libremente la tierra de sus antepasados. Levántate samajel, dijo el Rey, y anda libre por mis reinos. Da gracias al ajau Porón que ha interpuesto sus méritos de leal en tu favor, que si no, hubieras muerto en la prisión como espía digno de los rebeldes Kachiqueles. —Perdonad, Señor, agregó Utzil con altivo continente, ni soy Samajel ni mucho menos espía: soy hijo del ajau Calel, Señor del Señorío de Panimaché, descendiente del Gran Votán, lo mismo que vos y el Nimálaj ajau de Yxinché. —Oh, dijo Gucumatz, el hijo de un rebelde, que como los demás ingratos que pueblan los campos que circundan el gran desierto de arena, viven del robo, asesinando a los indefensos transeúntes que caen en sus manos: quitadle de mi vista y que el ajau Porón se encargue de hacerle salir de mis reinos antes del tercero día. Oídme, Señor, antes de mandarme tratar de esa manera tan ajena de la fama que habeis alcanzado de magnánimo y prudente. Jamás el ajau Calel, mi padre, ha hecho mal a alguno de los transeúntes; bien al contrario, el Tzac de Panimaché, es el único lugar

(41) *Ajau Camajay,* Señor de un Barrio.
(42) *Ajau Camjá,* Mayordomo de Palacio.
(43) *Ajau Ajtojil,* sumo Sacerdote.
(44) *Ajau Tiox,* Señor del Templo.

de refugio que se encuentra en todo el espacio de tierra que media entre Tzologyá é Yxinché, pues los Tzutujiles que son los verdaderos salteadores, no se atreven a llegar a los lugares donde mis flechas debieran alcanzarles, pudiéndome entretener sacándoles los ojos uno a uno. —Basta, interrumpió el Rey. ¿Tú eres el famoso Utzil, que tira las aves al vuelo? ya probaremos tu destreza... Bien, muy bien, se aproxima la vuelta de la luna y quiero celebrar su aparición con una gran fiesta, pues presiento que será la última que presenciaré. ¿Conoces el combate del *Tzabal jal?* (45) pues bien, tú lidiarás con los ajaus *Chojinel,* (46) *Chumil,* (47) *Agcojón,* (48) y *Agtimen,* (49) que son los mejores tiradores del reino; pero, ay de ti si sus tiros más certeros que los tuyos, te vencen en la plaza; serás su cautivo y podrán sacrificarte a presencia de mi pueblo, y yo se los otorgaré. Ve, pues, y ejercítate en el tiro, e invoca la ayuda del Gran Tojil que él te sabrá favorecer y yo imitarle también."

"Utzil salió de aquella sala con el corazón henchido de placer: el triunfo lo creyó desde luego suyo y se entregó a más risueñas esperanzas de gloria y de amor."

IV

PREPARATIVOS

"El mes de Noviembre, que entonces llamábamos Jumagpú, continuó el narrador, por los vientos del Norte que en ésa época reinan, estaban para finalizar. Gran movimiento se notaba en las calles y plazas de la ciudad de Cumarchaj, corte del Imperio de Utatlán. Los ajaus, Alís y Alabones, engalanados con sus mejores mantos de plumas, cruzaban aquí y allá seguidos de sus samajeles y jente esclava, que con marimbas, tambores, túnes y chirimías, iban convidando en nombre del Rey, de casa en casa, para la gran festividad del día siguiente, la aparición de la esposa del Dios del Imperio, la Luna; cuya gran fiesta sería solemnizada con el entonces muy aplaudido combate de la mazorca en el aire."

"Y aunque la diversión anunciada llamaba grandemente la atención del pueblo en general, la verdadera novedad consistía en que un joven Kachiquel tomaría parte en el torneo, y que atendida la circunstancia de su origen, sería indudablemente vencido y acto continuo, sacrificado en manos de sus vencedores; pero que si sobresalía y quedaba triunfante, se hacía merecedor a la gracia que a bien tuviese pedir. Cada una de las jóvenes Alís, ya se suponía que en premio de su destreza, la eligiría para su esposa y se informaban, con grandísimo interés, de las gracias físicas del héroe de la función..."

"Los guerreros por su parte ansiaban por que llegase el momento de ver humillada la altivez de aquel advenedizo que tal interés había inspirado a la graciosa juventud femenina."

---

(45) *Tzabaljal,* juego de la mazorca, o baile de id.

(46) *Chojinel,* combatiente peleador.

(47) *Chumil,* lucero.

(48) *Ajcojón,* el músico.

(49) *Ajtimem,* el nadador.

"Músicas se oían por todas partes; cada grupo que conducía maderos y cargas de pino y de flores para la fabricación de los tapexcos y enramadas del circo, era precedido por grandes tambores y otros instrumentos que atronaban los oídos más bien que anunciar la gran solemnidad que se preparaba para el día siguiente."

"Un movimiento inusitado se desplegaba en la construcción del trono real: de muchos puntos de la montaña ocurrían con olorosas flores parásitas para la ornamentación. Más elevado y de doble magnitud que los otros que se construían, era el del Rey en el que se empleaban muchos operarios, artistas los más, que vociferaban, gesticulaban y accionaban con aspecto de autoridad. El local de la familia real adelantaba como por encanto, bajo la dirección de personas expertas. Llegada la tarde, la perspectiva de aquella plaza ofrecía el más agradable conjunto: los colores vivos de las flores y plumas competían con el brillo de las piedras y metales que se habían empleado en su adorno."

Lago de Atitlán

"Mientras la animación reinaba en los alrededores del circo, una escena patética pasaba en la estancia que Utzil ocupaba. Se hallaba en un momento de descanso, después de la fatigosa tarea de ensayarse tirando con flechas embotadas sobre un pequeño huevo de paloma, hecho de piedra blanca; arrojándolo a gran distancia de cada tiro y volviéndolo a poner inmediatamente sobre un tronco de encino, colocado perpendicularmente a unos cincuenta pasos de distancia del sitio que ocupaba, cuando sintiendo una mano suave que se posaba sobre sus hombros, volvió inmediatamente la cabeza

y se encontraron sus ojos con los bellos, pero entonces llorosos de la Alí Sakar, que llegaba a visitarlo acompañada de otras dos jóvenes amigas suyas, que deseaban conocerlo."

"¿Cómo, una Alitiox, la hija de un ajau, se digna honrar la prisión de un extranjero, condenado de antemano a una muerte pública y cierta por el deseo de los célebres tiradores de Cumarchaj? Permitidme que me postre y bese esos pies, acostumbrados, no a pisar este suelo desnudo, sino únicamente los mullidos pavimentos de un Tzac. ¿Qué deseáis del condenado a muerte? ¿Acaso me traeis algunas recomendaciones para que las presente a vuestros antepasados, al llegar al reino del Grande Espíritu? —¡Oh! no prosigas, Utzil; no vengo sino a alentarte para que concurras con confianza. Mi padre, el ajau Porón, será el juez que decida del éxito del Tzabal. Hay más: vengo también a prevenirte para que camines con gran cautela; pues el Guerrero Chojinel, alguna perfidia está tramando contra tí: él debe aborrecerte, porque me ama de tiempo muy atrás; y anoche al declararme por la centésima vez su amor, le he confesado que yo no podría amarle... porque... estaba consagrada al servicio del templo de Tojil.

Entonces, muy enfurecido, me dijo: "No, tú puedes dejar de ser Alitiox cuando quieras, pues no exige el Dios del Reino que las jóvenes que se dedican a su servicio lo hagan por toda la vida. Yo he seguido tus pasos noche y día y he podido convencerme de que estás muy interesada, si no enamorada del joven kachiquel, a quien espero vencer en el próximo Tzabal, de cualquier modo... Piénsalo bien, añadió: si la desgracia quiere que él triunfe, entonces me queda el recurso de delatar a tu padre en unión del extranjero como traidor a la Nación, porque tengo pruebas de las visitas nocturnas que le habéis hecho.

"Elige pues: ó mi amor, todo para tí, sin dividirlo nunca con otra mujer, o mi odio y mi venganza." —Esto dijo y se fué, dejándome el corazón angustiado, pensando, no en mi familia que está muy por encima de su calumnia sino en tí, prisionero y en un país enemigo. Sakar, interrumpió Utzil, ¿cualquiera que sea mi suerte, me seguireis? ¿querrías ser la esposa de Utzil, presunto ajau de Panimaché? —Piensa, Utzil, en prevenir los males que te amenazan; que más adelante podremos pensar en lo que me propones. Adiós, piensa también en mí. —Escuchadme por último, bella Sakar. Al salir de la casa de mis padres consulté al Ajtij de la comarca, sobre el éxito del viaje que a esta corte deseaba emprender, y por toda contestación recogió aquel profeta, de boca del Dios de Ixinché, estas palabras: "Utzil panizhel" ¿puedes acaso interpretarlas a mi favor? Sakar reflexionó unos instantes poniendo un dedo sobre sus labios, bajando los ojos al suelo y apoyando un codo contra la pared y luego, tomando un acento profético, y levantando los ojos al cielo dijo: Esas palabras son fatales, Utzil, son como si hubiese dicho aquel Dios: Utzil, corres a tu perdición. —Sin embargo de que acato la interpretación que una Alitiox ha dado a esa palabra; yo supongo, dijo el joven Kachiquel, que la genuina interpretación de ese oráculo debe ser la siguiente: "un bien se paga con un mal", y esa predicción me hace pensar que los inmensos beneficios que el infeliz extranjero ha recibido del benéfico Ajau Porón, y de su simpática hija no los sabrá pagar sino con una ingratitud;

y ésta consiste talvez, en la proposición que te acabo de hacer, la de seguirme. ¡Oh! es una lucha horrible la que mi corazón sostiene con mi grande amor y mi mucha gratitud! —Aleja de tu alma esas angustias, le interrumpió Sakar, retirándose; pero volviendo con ligereza al sitio donde reflexivo, quedaba el enamorado Utzil, le dijo al oído: no te aflijas, eres... ***nu makol,*** (50) Y se marchó ligera como una corza, llevándose consigo a las jóvenes que le habían acompañado."

¡Nu Makol! ¡Nu Makol! repetía Utzil: soy su amor... ¡Oh, que dicha!, esa palabra me hará vencer; el corazón me lo dice. Venga pues, el día de mañana; venga pronto: la dicha me espera.

"El resto de aquel día lo pasó el hijo de Calel entregado a las más risueñas esperanzas. En su imaginación volaba al dominio de sus padres, presentando a su esposa tan bella y radiante de hermosura, y diciéndoles: ***aquí tenéis a la hermosa Sakar, hija del ajau Porón, a quien mi padre salvó de una muerte inevitable, que le preparaban los Tzutujiles en cierta ocasión que lo tomaron prisionero. En vez de un hijo que la curiosidad os robó, tenéis de nuevo dos que os aman y con cuya unión seremos aliados de la raza Quiché, que ha sido enemiga de la nuestra."***

"El corazón de la juventud sólo mira en lontananza placeres y satisfacciones cumplidas: he ahí por qué es siempre feliz, y muestra semblante halagüeño y placentero."

V

EL TORNEO

"Llegó por fin la tarde señalada para los juegos atléticos: un cielo límpido y sereno festoneado por algunas nubes que en forma de palmas, cruzaban de cuando en cuando el inmenso espacio: el olor del trébol de los campos embalsamaba el aire; las jóvenes Alís, cual parvada de pájaros juguetones, siguiendo a sus padres que, con sus mejores trajes y ostentando sus rostros, brazos y piernas pintados con rayas de diversos colores, iban ocupando los altos tablados bajo las ramadas, adornadas según la categoría de cada uno. El pueblo, esto es, los samajeles desembocaban de todas las calles de la ciudad y de los montes vecinos, apiñándose en derredor de aquel circo, que en el centro y sobre un tapete o alfombra tejida de algodón, esmaltaban bordados de plumas exquisitas, estaba sobre una copa de oro una mazorca de maíz escogida entre muchas, hasta hallarla de la magnitud y de los colores prescritos por el ceremonial del consejo de los ajaus."

"Los jóvenes, impacientes porque se acercase la hora deseada de la fiesta, entretenían su fastidio lanzando miradas y dichos picarescos a las jóvenes *Kopoji,* (51) quienes ruborizándose al oirlas, se vengaban a su vez ridiculizando a los impertinentes con algún apodo, o comparándoles con algún ave o animal ridículo, siendo celebradas tales ocurrencias con estrepitosas carcajadas y miradas de desprecio de las compañeras, señalando al mal aventurado que daba lugar a que lo hiciesen blanco de sus burlas. Las

---

(50) ***Nu Makol,*** santo amor.
(51) ***Kopoji,*** doncellas.

risas, silbidos y exclamaciones fueron dominados por un murmullo sordo que parecía salir de las entrañas de la tierra, a manera de un huracán que se desata a una larga distancia. Todos volvieron la vista hacia el lado de la ciudad. De improviso se empezaron a distinguir las músicas y atabales, precursoras del aparecimiento del Monarca. Todos los que ocupaban los tablados se pusieron en pié, para ver desde sus sitios el cortejo espléndido de Gucumatz. Venía éste sobre un trono de oro resguardado por un dosel formado de tres cubiertas, forrados de lienzos tejidos de finas plumas, siendo el más alto color celeste, el segundo encarnado y el tercero verde, sostenidos por columnas de plata con esmaltes de piedras de múltiples colores.

"Aquel gran aparato caminaba lentamente en hombros de los primeros Señores del Imperio, los que iban con majestuoso continente, como el que lleva sobre sí un tesoro de inestimable valor."

"Al acercarse el Rey al sitio que le estaba destinado, todos los presentes se postraron, pronunciando las siguientes palabras: [52] *"Chocolá, Rajagual chuachi uleu."*

"Colocado el rey en la misma anda sobre el tablado que con tanto primor se había construído la tarde anterior, todos se volvieron a sus asientos esperando la llegada de los jóvenes competidores."

"Cinco diestros y ágiles mancebos elegantemente vestidos, saltaron la valla a una señal que el mismo rey mandó dar, con una chirimía que tenía un ajau de los que le acompañaban. El primero, Chojinel, iba vestido con un traje color rojo formado de sólo las delicadas plumas del Quetzal, llevando el rostro, piernas y brazos rayados de pintura verde, seguíale Ajcojón, el músico vestido de plumas azules, quitadas a los pájaros llamados *Xar* [53] pintados los miembros de rayas blancas, que del brazo con Chumil, vestido de plumas de chorcha, amarillo y negro, formaban un cuadro hermosísimo. Más atrás, Ajtinem abrazando a Utzil, hacían una pareja encantadora. Ajtinem vestido de plumas verdes de la parte superior de los quetzales hacía su traje muchos cambiantes a manera de la esmeralda engastada en oro; y Utzil, aunque su semblante revelaba cierto tinte de melancolía, le hacía más interesante su traje formado de plumas encarnadas de garza de los mares. Todos llevaban hermosos penachos de variadas plumas, que saliendo de sus cintillos circulares, formaban tornasoladas aureolas sobre sus cabezas. En una placa de oro macizo que cada uno llevaba suspendida al cuello, podían leerse palabras cabalísticas ú oraciones a sus respectivos naguales."

"Llegados los cinco jóvenes al centro de la plaza, y hecha la genuflexión delante del trono real, fueron saludados por el público con entusiastas aclamaciones; y la muchedumbre siempre localista, pedía sin disimulo alguno que fuera vencido el extranjero y sacrificado inmediatamente en honor a la luna cuya aparición se celebraba."

"Hecha la segunda señal descendió del tablado del rey el ajau Porón; y dirigiéndose al centro del circo, mandó a los combatientes formar en un círculo y colocándose en medio de ellos, tomó la mazorca y haciendo una

---

(52) *Chocolá, Rajagual, chuachi uleu,* bien venido sea el Señor de toda la tierra.

(53) *Xar.* Xara o azulejo, pájaro que abunda en el Quiché.

inclinación de cabeza en dirección al trono real, levantó el brazo en alto, mientras los jóvenes apretaban sus flechas poniéndolas a sus pies, templando sus arcos y esperando la voz. El ajau Porón dijo entonces: *¡Rumari Rajagual Naveal Rucapeal, Roxal!* (54) y arrojó, con la fuerza de que fué capaz la mazorca al aire, retirándose en seguida para el sitio que junto al rey le estaba destinado. Los jóvenes guerreros con una destreza admirable y que ya no se volverá a ver en nuestros pueblos, sostenían a fuerza de golpes de flecha la mazorca en el aire sin dejarla caer, todo en medio de las aclamaciones, vítores y aplausos con que el pueblo celebraba las evoluciones que aquel objeto hacía en el espacio. Entretanto Utzil cruzado de brazos parecía el genio de la meditación, puesto un dedo sobre sus labios, con la mirada fija en el tablado donde estaba Alí Sakar: no se dignaba ver el espectáculo que al pueblo mantenía admirado. Transcurridos algunos minutos de aquel prodigoso ejercicio se oyó una señal que partía del trono de Gucumatz, para que suspendiesen, y tomando una flecha con chuzo, Chojinel la clavó en la mazorca desnuda ya de sus granos que cayó, siendo recibida antes de tocar el suelo, por el mismo diestro Chojinel. Concluído el ejercicio que tan brillantemente desempeñaron los adalides, el pueblo prorrumpió en mueras a Utzil y vivas a los vencedores."

"Utzil fué tomado en el acto por los brazos y conducido ante el rey como reo de muerte por no haber tenido valor de medir sus armas con los tiradores de Utatlán, después de haber aceptado la proposición real. Señor, dijo Chojinel, dirigiéndose a Gucumatz, sólo vuestro permiso esperamos para quitar la vida a este extranjero que ha intentado burlarse de vos, del pueblo y de nosotros; por sólo lo primero es digno de muerte; hablad y en el acto él será el blanco de nuestras flechas a presencia de todos en este mismo lugar. ¿Tú qué alegas en tu favor, Utzil Calel? Habla, que espero dar un nuevo espectáculo a mi pueblo, pues juzgo no hallarás nada que te disculpe a los ojos de la muchedumbre que pide a voces tu muerte. Oídme, Señor, antes de condenarme, dijo el joven; primero, porque no me dejaría matar teniendo flechas en la mano, y segundo porque sois justo y generoso. Habla y sé breve, repuso el rey con acento un tanto amenazador. Creo, ¡Oh, gran rey, prosiguió Utzil, que lo hecho por estos Señores, no merecía la pena de que el gran Gucumatz, Señor de este inmenso pueblo que nos mira, se hubiese molestado en venir a éste lugar, y muy especialmente las *Alitioxip, Kopojip Ixoquí* (55) para presenciar un espectáculo que carece de novedad: yo sólo prometo al rey desgranar la mazorca sin dejarla caer.

"Un murmullo de desconfianza sonó en derredor, indicando la duda que tal ofrecimiento les inspiraba."

"Una sola cosa pido al gran rey que me escucha, añadió Utzil, y es que ordenéis a estos Señores me suministren flechas con destreza para llenar debidamente el compromiso que contraigo.

"Así se hará, dijo el monarca; entendedlo Señores, y sabed que este joven me interesa desde este momento."

---

(54) *¡Rumari Rajagual! Naveal, Racapeal Roxal,* ¡en nombre del rey! ¡A la primera, a la segunda, a la tercera!

(55) *Ixoquí,* mujeres: las sacerdotisas, las doncellas.

"Los jóvenes tiradores, se inclinaron ante el monarca en señal de obediencia, pero jurando dentro de sus corazones tomar venganza en cuanto les fuese posible, de aquella afrenta que les parecía inferirles Gucumatz, no entregándoles al vencido para sacrificarle inmediatamente, según la costumbre antigua de Cumarchaj. Una mirada se dieron que no pasó desapercibida de la pespicaz mirada de Utzil, y que le reveló todo el odio que sus compañeros de combate abrigaban hacia él."

VI

SIGUE EL TORNEO

Notando el anciano Chuchicajau de Zapotitlán la gran ansiedad que los jóvenes oyentes demostraban por saber el final que pudiera tener el atrevido proyecto de Utzil, comprometiéndose a desgranar él sólo con sus flechas la mazorca, les dijo: "Comprendo creeréis que la historia que os cuento es un tejido de mentiras, hijas de mi anciana imaginación, y que el amor a los de nuestra raza, hoy tan humillada, me hace inventar hechos fabulosos en fuerza de que no se ven ya. No, hijos míos, nuestros antepasados fueron tan capaces de lo que os relato como de otras historias que más tarde os referiré. Toda nuestra postración, o más bien nuestro envilecimiento, se lo debemos a los primeros conquistadores y más tarde a la clase que hoy se llama ladina, porque en vez de ilustrarnos se nos ha relegado a nuestros pueblos donde el único roce que con ellos nos conceden es tratándonos como bestias de carga; no obstante que los segundos son en su mayor parte descendencia mezclada de la nuestra, de que reniegan, a pesar de nuestro ilustre origen y sangre pura, como no la tienen los europeos que viven del otro lado de los mares. Oíd, pues, y admirad el valor, destreza y superioridad de nuestros antepasados, sobre nosotros, hijos espúreos de aquella noble raza.

"Las músicas volvieron a sonar; y la ansiedad e impaciencia del pueblo crecía por grados a medida que el espectáculo del sacrificio del kachiquel se les hacía esperar."

"Utzil avanzó hacia el centro del circo, seguido de los guerreros, que llevaban cada uno un haz de flechas mirándose y cuchicheando entre si. Puesto Utzil en medio de la plaza, hizo una profunda reverencia al rey y lanzó una mirada de triunfo a la enramada del ajau Porón, donde con impacientes ojos le contemplaba aquella joven cuya vista le daba fuerzas en medio de tantas vicisitudes y a quien a pesar de la emoción que le dominaba, le envió un sonoro suspiro que Chojinel recogió como un desafío, jurando de nuevo hacer perecer a un rival que le robaba el corazón de Alí Zakar, de quien hacía tanto tiempo se hallaba enamorado."

"Dada una señal, desde el tablado del rey, volvió a descender el Juez del campo; colocóse cerca de Utzil y tomando la nueva mazorca, la mostró al pueblo, que parecía poseído de un gran terror."

"Porque habéis de saber, hijos míos, que aquel duelo propuesto por el kachiquel, infería en cierto modo un agravio al orgullo de los ajaus de Utatlán, que se tenían por los mejores flecheros del mundo. ¡Un solo tirador

sostener la mazorca en los aires hasta desgranarla con sus flechas! Era un hecho sin ejemplo en las tradiciones de Gumarchaj; y así la expectación tenía, del rey abajo, a todos en el mayor silencio."

"Utzil puso dos de cada uno de los tiradores a su lado, colocándose de frente hacia el Oriente para evitar que los rayos del Sol que estaba próximo a esconderse tras los montes vecinos, le ofuscase la vista; pero ante todo para mirar más directamente a la joven Sakar que le alentaba con sus miradas, llenas de un reflejo que le inspiraba valor."

"Navé! ¡Ucap! ¡Rox! (56) repitió el ajau Porón lanzando al aire, al terminar la última sílaba, la mazorca con cuantas fuerzas pudo reunir. Acto continuo comenzó Utzil el ejercicio de enviarle flechas sin interrupción, multiplicando sus brazos y sosteniendo, en medio de la admiración general aquel como un pájaro en el espacio."

"Los músicos o atabaleros no pudieron retener el regocijo que aquel espectáculo les causaba y a pesar de la prohibición que previamente habían recibido, dieron rienda a su expansión sonando a la vez sus instrumentos, prorrumpiendo también el pueblo en vivas y alaridos, victoreando al tirador, llamándole unos *Kajolkij* (57) otros *Ajitz* (58) y otros en fin *Naveyalabon."* (59)

"Una lluvia de granos caía juntamente con las flechas, que después de herir al blanco, descendían del punto al rededor de los jóvenes que formaban aquel cuadro donde todos tenían fijos los ojos."

"Cinco minutos habían transcurrido, y cuando el triunfo estaba casi asegurado, Chojinel, fingiendo que sus pies se habían enredado con el arco de su flecha, cayó al suelo en ocasión que a él le tocaba suministrar flechas al campeón, por cuyo incidente la mazorca cayó también en medio de una rechifla aterradora."

"Utzil que no pudo comprender el engaño ó superchería de Chojinel, enfurecido exclamó, tomando la única flecha que en la mano tenía y armándola instantáneamente de un chuzo envenenado; ¡Mala víbora, he comprendido tu infamia; no obtendré yo el premio, pero en cambio tú no gozarás de mi vergüenza! y sepultando en el pecho de Chojinel el arma emponzoñada, voló a confundirse entre la multitud que alborotada formaba un torbellino, saltando la barrera del circo; unos para protejer al simpático kachiquel y otros, con el objeto de prenderlo vociferaban."

"El rey, rodeado de todos sus ajaus, se esforzaban en vano para contener aquel principio de motín, en que unos y otros lanzaban vivas y mueras en confusa vocería."

"Huye, huye cojedle! decían unos. ¡Dejadle, es un héroe! decían otros. Ya toma el camino del cerro, miradle, no va sólo, álguien le acompaña! No, es que alguno le persigue... ¡Luchan!... ¡Mirad, mirad!... ¡Ah, es una Alí... Mirad cómo la abraza y camina con ella en hombros. ¡Ya sube

---

(56) *¡Navé! ¡Ucap! ¡Rox!*, ¡a la una! ¡a las dos! ¡a las tres!

(57) *Kajolkij*, hijo del sol.

(58) *Ajitz*, brujo o hechicero.

(59) *Naveyalabón*, el primero, el admirable joven.

la montaña! ¡La lleva en hombros! a ellos, ¡a ellos! ¡Ya han desaparecido entre los árboles del monte!... *Chigüilá* y *güip,* [60] dicen unos. *Quiucajitzel* [61] dijeron los más."

VII

DESGRACIAS

"Una mañana nebulosa, fría de invierno, de aquellas en que ni las aves osan desplegar sus alas y que enmudecidas por el aire frío no pueden modular sus cuotidianos cantos, porque sus trinos espiran en sus arpadas gargantas; de aquellas mañanas húmedas en que los pinos, destilando gota a gota sobre la menuda yerba el agua que en menudas partículas les deja la nube al pasar, forman una alfombra empapada de hielo, que arredra a los transeuntes y los retrae de viajar. Una mañana hijos míos, decía el viejo maestro de Zapotitlán, llegaban a la cumbre de Tzolojyá, dos jóvenes hermosos, con aquella hermosura de nuestra raza que ya vosotros no la habéis alcanzado, porque a manera de flores que se las lleva a otro clima degeneran, nuestra juventud ya no florece, faltándole el aire puro de la libertad...

"Dos jóvenes hermosos decía: pues bien, si: dos hermosísimos jóvenes, el uno de la raza pura y noble kachiquel, y la otra una Alí, esto es, una virgen descendiente de los ajaus de la gran familia Quiché. Ambos iban a descender el gran cerro que de Tzolojyá conducía por veredas entonces muy estrechas, al valle de Panajachel. En sus semblantes se notaba la fatiga llevada a su último extremo. Ateridos de frío marcando sus plantas en cada piedra una mancha de sangre...

"Sus trajes de plumas muy ricas, hechos mil pedazos y apoyándose a penas el joven, que cargaba más bien que sostenía a su compañera, en una flecha que se doblaba a cada esfuerzo que sobre ella hacía para cobrar el aliento y avanzar. Así, penosamente pudieron descender hasta la meseta hoy llamada de San Jorge, junto a una gran piedra que aún se conservaba en el vértice que mira al lago, la bella Alí no pudo dar un paso más y cayó desplomada exclamando: Utzil... ni tú, ni yo podemos más, déjame aquí donde pronto expiraré de fatiga... Toda la noche has cargado sobre tus hombros con mi pesado cuerpo... ¡qué digo toda la noche! desde ayer tarde cuando emprendimos la fuga. tú me has llevado, como si fuese un niño, en tus brazos... Estás ya cerca del sitio donde tu eres Señor: estás fuera de riesgo. Mira, si no fuera porque esas nubes interceptan nuestro horizonte, ya verías desde aquí, según me anunciaste, las montañas de Panimaché."

"Utzil, con voz temblante por la emoción y por el intenso frío que le tenía casi paralizado, tomando una de las manos de Alí Sakar y llevándola a sus labios la dijo: "¿Y piensa la linda hija del ajau Porón que un Calel sería capaz de abandonarla en este lugar, después de haber atravesado en toda la noche tan larga distancia; después de haberla arrancado de enmedio del regalo y cuidados de sus padres, vendría al fin casi de la jornada a dejarla en un sitio, guarida de los coyotes y expuesta, además a las injurias de cua-

---

(60) *Chigüilá y güip,*—que te vaya bien o mira por tu cabeza.
(61) *Quiucaj itzel,* que te lleve el malo.

lesquiera *ajbinem?* (62) Cobra valor, Sakar mía, que ya pronto esta niebla desaparecerá y podremos atravesar el desierto y llegar, calentados por los rayos del Sol a los dominios de mi padre, donde serás la alegría de la comarca, la luz que alumbre el Tzac de la antigua familia de Calel y la felicidad del pobre Utzil que te ama con toda su alma. Abre los ojos, mírame: ¿no es verdad que tu corazón se anima y que ese horizonte azul, que a manera del mar que hay detrás de los volcanes, no es más que un pequeño espacio que pronto salvaremos? Sakar, Sakar, por tu amor anímate, mírame; piensa que sufro mucho al verte en ese estado de postración. ¡Oh! si tú mueres, no creas que tendré valor de sobrevivirte... en el momento mismo, ésta emponzoñada flecha me la clavaría en el corazón, y nuestras dos almas volarían unidas hasta la mansión de las estrellas, donde la Luna y el Sol compiten en brillo para alumbrar la casa del Grande Espíritu.

"Después de un prolongado espacio de silencio, en que Utzil lloró sobre el blanco y delicado cuerpo de Sakar, que permaneció en un profundo desmayo, abrió la joven lánguidamente los ojos y volviéndolos con dulcísima ternura al hijo del ajau Calel, le dijo: "Corazón de León y alma de paloma, ¿aún permaneces en este sitio, donde el hambre y el frío acabarán contigo sin remedio alguno, como miras que me acontece? Utzil, escúchame y obedéceme, es la primera vez, quizás la última, que me atreva a mandarte. ¿No oyes la voz de tu padre que te llama? ¡Corre, vuela! Si los encuentras vivos anúnciales mi llegada, diles nada más que te amé cuando eras desgraciado, y cuando perseguido, quise compartir los riesgos contigo: que soy Alí Sakar, hija del ajau Porón de Cumarchaj. Yo quedaré escondida en estos breñales que tenemos cercanos. Si cuando vuelvas me encuentras viva, llévame a Panimaché donde procuraré hacerte feliz; pero si como lo espero me encuentras muerta, lleva también mis despojos para colocarlos entre los de tus antepasados y no te olvides de mí! Tu nombre será el último sonido que exhalen mis labios. Vete... corre, no pierdas un tiempo precioso para tus padres y para que me salves si puedes."

"Extenuada por el hambre volvió a caer en el mismo letárgico desmayo. Aprovechándolo Utzil, la puso sobre sus hombros, la condujo a un lugar cubierto de unos arbustos, le formó un colchón con hojas secas, y dándole un último beso partió lloroso, desalentado, clamando con los naguales de su casa, para que quedasen custodiando a aquel ser querido con quién dejaba la mitad de su alma."

VIII

RECOMPENSA

"Ya podéis suponer, hijos míos, como marcharía el magnánimo joven kachiquel, sabiendo que dejaba a Sakar expuesta a ser devorada por las fieras carnívoras que tanto abundan aún en aquellas serranías; así es que no corría sino que más bien se despeñaba, bajando con tal celeridad que se le hubiese confundido con un gamo."

---

(62) *Ajbinem,* caminante.

"Por fin acabó de descender aquella áspera montaña; pero a medida que avanzaba, iba notando que la arena del desierto ya no tenía aquel color calizo amarillento, sino que parecía una superficie azulada, movible, líquida, semejante a un mar de blancas y espumosas olas. Son las nubes decía que han posado sobre el desierto."

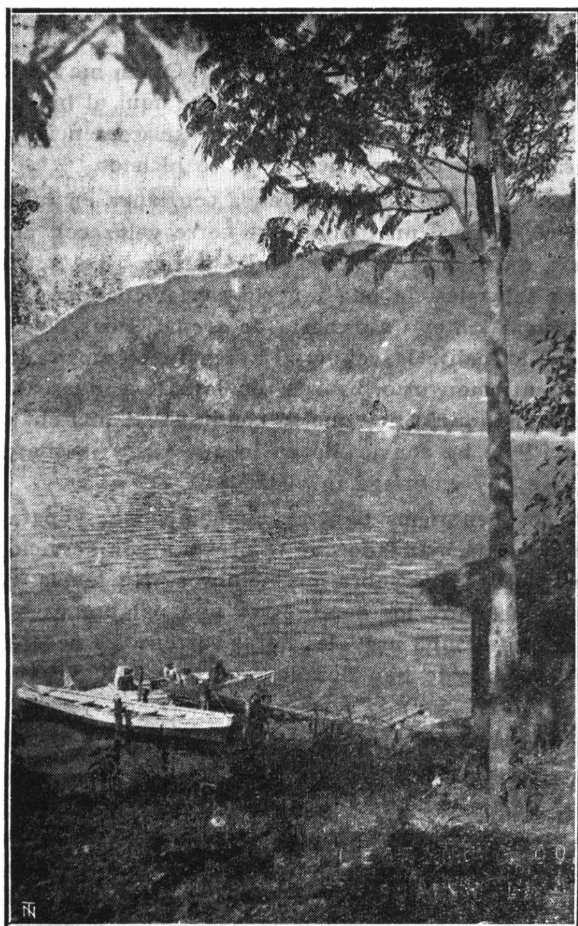

Lago de Atitlán

"Caminando así, poseído de su dolorosa situación y con la celeridad que su deseo imprimía en sus miembros, sintió de improviso que sus pies se asentaban en el agua. El desierto estaba transformado en un grandísimo lago, cuyas olas venían a estrellarse contra sus rodillas. Su vista empañada por sus lágrimas, no alcanzaba a ver por todas partes sino agua y más agua contenida por las pendientes cortadas a tajo. Su espíritu fuerte, templado en el crisol de tantas adversidades, no se arredró, tratando desde luego de hallar algún medio de salvar aquella dificultad, se disponía a escalar uno de los cerros inmediatos para dar el rodeo que le llevaría a la tierra de sus padres, donde estaba su salvación y de la de Sakar, a quien había dejado moribunda.

¡Ah, decía, es el encantador Gucumatz quien me presenta este abismo para vengar la muerte de su ajau Chojinel; pero no importa, yo sabré vencer esta dificultad, y veremos quién triunfa de quién! Marchemos... Pero oigo que una voz sale de las aguas, ¿quién puede ser? Se puso en actitud de defenderse, templando el arco de su flecha y dirigiendo su vista a un bosque de tulares, que flotaba sobre la superficie del lago, en donde se notaba un fuerte remolino sobre las olas."

"¡Utzil, Utzil, hijo de Calel, escúchame! ¿Quién me llama por mi nombre? respondió el valiente joven. ¿Quién conoce aquí al hijo del ajau Calel? Yo, el dueño y Señor de este lago, que te debe su existencia y desea pagarte un beneficio grande que en otro tiempo tú le hicistes.

"¿Quién eres tú? dilo, para que tenga confianza en tus palabras; pues de lo contrario no perderé un tiempo que corre veloz con detrimento de la vida de un ser a quien más amo sobre la tierra. ¿Te acuerdas de aquel *Choy* (63) que tú salvastes de una muerte cierta, cuando pasabas hace dos meses por este lugar, antes un desierto de arena? Pues bien, mira ahora lo que vale un beneficio, dijo la voz; y a la vez fuese mostrando sobre la superficie del lago un monstruo, especie de lagarto con escama de variados colores. Pues bien, aquel Choy que tú condujiste a una charca, continuó el *Rajagual juyúp* (64) lo ha convertido en lo que ves y la charca en este hermosísimo lago que hoy embriaga tu vista."

"Siempre los beneficios tienen su recompensa; y para probártelo, el Espíritu Creador me ha mandado que te preste algún servicio. ¿Quieres que te pase al otro lado del lago sobre mis hombros? No temas, que mi gratitud te garantiza; aunque entre los hombres es una palabra vaga, que nada significa... Ven, que el tiempo urge, las horas corren y es necesario que llegues a tiempo... Tus padres te han llorado muerto... Alí Sakar expirará si no llegas a tiempo."

"Este último nombre hizo estremecer el corazón del joven, por más que el nombre de sus padres le hubiese movido ya."

"Aceptó y de un salto se puso sobre las espaldas de esmeralda del monstruo marino, que comenzó a remar con sus grandes patas en forma de aletas de pescado, con una velocidad vertiginosa. Así anduvieron por espacio de media hora; y cuando Utzil ya veía cercana la orilla opuesta, el horrible lagarto volvió su desmesurada cabeza y le dijo, mostrando dos hileras de blanquísimos dientes agudos y cortantes como dos sierras: "Vosotros los hombres pagais los bienes que recibís, siempre con una ingratitud, ¿no es así? No extrañarías, pues, que yo, una fiera marina, después de conducirte a la anhelada orilla, donde te espera la desolación y el espanto, te privase de ese pesar, gustando de tus carnes en medio de este azul elemento donde no hay más imperio que mi fuerza. Puedes hacer lo que te plazca, dijo Utzil; pero te prevengo que sería un crimen sin ejemplo, no tanto por mí, que sólo desdichas aguardo, cuanto por un ser inocente que moriría sin remedio sin mi pronta vuelta del monte de mis padres; hay más: tú mismo

---

(63) *Choy*, ratoncillo.

(64) *Rajagual jujúp*, Señor de los montes. Deidad.

acabas de recordar que no vivieras sino debido al insignificante servicio que te he prestado, cuando lleno de curiosidad por conocer la comarca de Utatlán, atravesé estos lugares, antes un desierto de arena, y hoy convertido en éste espléndido lago. Bien por bien, dijo el lagarto; somos las bestias más generosas que los hombres;" y depositando su carga junto a la arena, desapareció entre las ondas yéndose a sepultar en el fondo de la laguna."

"Utzil, lleno de reconocimiento, miró por algunos minutos el rastro que se iba borrando poco a poco de la superficie tersa de las aguas; y cuando no pudo percibir nada, sacudió la cabeza, pareciéndole salir de un profundo sueño. Murmurando palabras de gratitud comenzó a descender la empinada cuesta en cuya cima se hallaba la casa antigua de su padre el ajau Calel."

"Ya se acercaba al término de su viaje; ya el canto tan conocido del guarda-barranca endulzaba sus oídos, el olor de la tierra labrada regada por el rocío de la noche, percibíalo mezclado con el aroma de las flores silvestres. El blanco suquinay mojado por la lluvia de la víspera, destilaba miel embalsamada. Embriagado pero aterido de frío y muerto de hambre, repentinamente le faltaron las fuerzas, y saliéndose de la vereda se encaminó maquinalmente a un arbusto, bajo cuya sombra se desmayó."

IX

RUINAS

"No puedo puntualizar, dijo el anciano a sus oyentes, cuánto tiempo permaneció Utzil en aquella postración; pero sí se sabe que abrió los ojos cuando el Sol comenzaba a descender de lo más alto. Cobró el aliento chupando algunas flores de Chalí y se dirigió a Panimaché que distaba un sonte de pasos."

"A media noche que caminaba comenzó a notar que elevadas columnas de humo se levantaban del sitio donde estaba la ranchería de los samajeles: que en vez de la casa grande había un gran promontorio de escombro... y que en fin, toda la aldea estaba convertida en una hoguera. El susto, el furor y el espanto que Utzil experimentó al contemplar su casa destruída, sus campos arrasados y los restos sangrientos de algunos de sus servidores, se puede comprender, mas no la desesperación que de su alma se apoderó cuando siguiendo con la vista y con sus pasos las inmediaciones de su jardín pudo contemplar el cuadro más espantoso que su desgracia le conservaba."

"El anciano Calel y su esposa atados al tronco de un gran árbol que daba nombre a la comarca se encontraban sin vida, mutilados de brazos, orejas y narices, pudiéndose apenas conocer por los dibujos grabados en sus carnes. ¡Los tzutujiles, dijo Utzil con tembloroso acento, han sido, que aprovechando mi ausencia, han venido a arrasar los dominos de mi padre! Ellos eternos enemigos de mi raza, han saciado su encono con ancianos inermes é indefensos... Pero yo les juro que la sangre de mis padres no clamará por largo tiempo su venganza... Alí Sakar, tu presencia y la memoria de mis amados padres, sacrificados a una estéril malevolencia, me infundirán la audacia que necesito para llevar la muerte y el espanto a la ciudad de

Tziquinajá, donde gozosos estarán celebrando su cobarde triunfo... Pero antes debo dar sepultura a los cadáveres en la gruta donde descansan los restos de mis mayores."

"Se encaminó al subterráneo de la gran piedra, que encontró aterrado, saliendo por algunas hendiduras algunas débiles ráfagas de humo." No hay esperanza, dijo, hasta los naguales de mi casa han sido reducidos a cenizas... Bien!... Bien!... Yo me vengaré. La desgracia ha caído sin piedad sobre los míos, sobre mí y mis bienes. No tengo albergue, no tengo sirvientes, pero tengo brazos, destreza y habilidad, y sobre todo, Sakar me espera y es el único ser que me queda sobre la tierra; corramos a salvarla."

"Se disponía a correr como un loco por aquellas serranías huyendo del espectáculo atroz que su casa presentaba, cuando oyó una voz que dentro las ramas de un árbol le hablaba. "Utzil, dijo la voz, ¿a donde vas?, óyeme: yo he sido testigo de todo cuanto ha pasado en Panimaché, cuyos habitantes fueron sorprendidos ayer al caer el Dios de la luz en su cama de grandes aguas. Los tzutujiles de Tolimán han sido los destructores de cuanto tenias sobre la tierra, de más amable. Después de haber saciado su encono con tus padres y samajeles, han incendiado la gruta de los Naguales llevándose cuanto en ella habia de valor. De tus vasallos y adictos no ha quedado más que yo; manda, que bajo tus órdenes haré prodigios. Sígueme, dijo Utzil, y como huyendo de un espectro que le perseguia, abandonó aquellos lugares en un tiempo tan alegres y tan llenos de atractivos para su ardiente juventud, convertidos entonces en un campo de ruinas, donde pronto, sólo las nocturnas aves lo habitarían."

"La razón iba abandonando a Utzil y el fiel compañero, el único testigo de las depredaciones de Panimaché no se separaba un momento de él."

"Oye, decía caminando con mucha celeridad por la cuesta que descendía al lago por el lado Norte, hoy Panajachel, ¿no escuchas una voz tierna que me llama y que parece salir de esas aguas que allá abajo están azotando la arena? Es mi Ali Sakar que me espera, que siente en su corazón lo que yo sufro y que contempla en el cielo de su alma los dolores que a la mía están matando... Corramos, Perey, corramos, lleguemos pronto al sitio donde la hija del ajau Porón me espera para ayudarla a sufrir la gran desgracia que me persigue... y corría, corría sin detenerse por las asperidades de los cerros rodeando el lago que se oponía a que tomase un rumbo recto."

"Perey pudo conseguir con ruegos, que el infeliz, casi demente, gustase algunas frutas que había podido coger al paso por los montes; con lo que Utzil un tanto reanimado aceleraba más su carrera, gimiendo como un niño y jurando a los tzutujiles su eterna venganza."

"La tarde comenzó a obcurecerse, y el crepúsculo opaco por las brumas no dejaba ya rodear los precipicios, sino que hacía caer a cada paso a los atrevidos caminantes que desafiaban a la muerte con su audacia. Por fin, la Luna, fiel compañera de los que padecen y aman, comenzó a alumbrar, aunque indecisamente aquellas sinuosidades, proyectando mil sombras

fantásticas en el accidentado terreno. Un fuerte aire del norte vino a despejar de las nieblas que impedían al astro de la noche esparcir su apacible claridad sobre aquel sitio."

"Alentados nuestros simpáticos kachiqueles por la luz en que el lago reflejaba los rayos de la Luna, apresuraron más el paso para concluír el rodeo y comenzar a subir la eminencia donde Sakar había quedado, próxima a espirar de cansancio, esperando la vuelta de Utzil que volara a implorar auxilio a la casa de sus padres."

"Era ya cerca de la media noche cuando Utzil y Perey creyeron estaban ya muy inmediatos al sitio tan deseado. El aire convertido en un fuerte torbellino bramaba sobre las rocas y las copas de los árboles remedando alternativamente, ya el quejido de un moribundo, o ya el rugido de una fiera hambrienta. Las olas del lago azotaban sobre la arena, y su estrépito repercutía en las rocas, formando todo un conjunto que infundiera pavor al espíritu más fuerte. Utzil comenzó a buscar por todos los lugares que algún parecimiento tenían con el improvisado albergue de Sakar, al objeto de sus dolores, pero no lo encontraba. Para colmo de desesperación, una nube cuajada de agua vino a obscurecer aquellos lugares, interceptando la luz de la Luna, y gruesos goterones de agua comenzaron a caer sobre los fatigados kachiqueles que no paraban un momento, yendo de aquí para allá, levantando arbustos y removiendo piedras, en medio de la obscuridad, pero sin hallar rastro alguno que les indicase el lugar donde se encontraba Alí Sakar. Por fin, y cuando ya fatigados pensaban mudar de sitio por parecerles que aquel no era en el que debían hallar a la jóven india, los pies de Utzil tropezaron con un objeto suave y húmedo é inclinándose al suelo para cerciorarse, sus manos dieron con otra mano fría y rígida."

"Al mismo tiempo que un rayo de la Luna, como si quisiese participar de aquel espectáculo, alumbró llorando lágrimas de rocío, un cuerpo sin vida, despedazado y bañado en sangre. Era Alí Sakar. Era el cuerpo de la que un tiempo había infundido en el corazón de Utzil un débil reflejo de esperanza... Era el cuerpo inanimado de aquella joven, todo amor, que sorprendida en aquella soledad, sin aliento para huir, había sido pasto de los lobos... Aún se veían las pisadas de aquellos famélicos animales, pintadas sobre las piedras con manchas de sangre. Las plumas del traje de Sakar se movían a impulso del viento, diseminadas por el suelo. Su hermoso rostro un tiempo iris de ventura, apenas dejaba conocerse por las huellas impresas de las garras de las fieras."

"La inteligencia de Utzil ya lisiada por tanto sufrimiento, no pudo resistir más. Tomó el ensangrentado cadáver entre sus brazos y elevándolo en alto con una fuerza ajena a su situación, exclamó: "¡Grande y Soberano espíritu, Señor de los montes, de la luz y de las aguas, hé aquí la obra que has dejado perpetrar! No quisiste vernos felices en la tierra, pues nos tendrás como te plazca en la eternidad." Dijo, y dirigiéndose a un precipicio cercano y cuyo fin no lo había sino en la profundidad de la laguna, levantó

en sus brazos el cadáver, se lanzó al abismo abrazando al cuerpo que había sido el santuario de un alma sublime, adornada con todas las gracias imaginables y que esperaba encontrar en la región de las estrellas."

CONCLUSION

"La tradición, tanto Quiché como Kachiquel, ha conservado los hechos que acabo de relataros como un suceso de verdad innegable, aumentando los detalles y abultando los hechos hasta un extremo que raya en lo maravilloso; sin embargo, es fama muy aceptada, que en la meseta de San Jorge, en cuyo vértice hay un derrumbe que cae perpendicularmente al Lago, se oyen lamentos, que confundidos con el bramar de las olas y el rugir del huracán, ponen en constante miedo a los transeuntes que se aventuran a pasar por aquel lugar en noches de invierno.

"La superticiosa ignorancia, creadora siempre de fantásticas quimeras, asegura que dos palomas blancas viven y anidan cerca de aquellos breñales exhalando arrullos lastimeros, acercándose en ciertos momentos al precipicio y lanzándose en seguida como impelidas por el viento hácia el espacio que recorrieron abrazados los dos desdichados amantes, Utzil y Alí Sakar".

El anciano Chuchicajau dejó de hablar, enjugando de sus ojos las lágrimas, hijas del dolor que su alma experimentaba al recordar las grandezas de sus mayores, el amor poético y sin ejemplo ya entre los de su raza, debido a la abyección en que ésta ha venido a parar después de haber sido la dominadora en la América Central.

Guatemala, septiembre de 1885.

(Panorama Guatemalteco. Guatemala, 1891)

Noticia de la vida y escritos de D. Fr. Bartolomé de las Casas, Obispo de Chiapa

Pagar a los hombres grandes el tributo de admiración y de alabanza a que se han hecho acreedores con la posteridad por sus virtudes o talentos, es una deuda sagrada para la sociedad civil; pero cuando al sentimiento del deber se une el del cariño y el de la veneración personal, esta deuda se convierte en homenaje afectuoso y tierno, semejante al que la piedad filial tributa a la memoria de un padre en quien un hijo agradecido reconoce, no sólo al autor de sus días, sino también al bienhechor solícito de toda su vida. Así sucede con los héroes, por desgracia harto contados, de la caridad y de la beneficencia a favor de los atribulados y oprimidos, de los flacos y de los pobres, cuya causa, lejos de tener incentivos para la ambición y el amor de la gloria, no ofrece por lo común más que sinsabores y desprecios al que la toma por suya; y que, habiendo de defenderse en lid muy desigual con el poder y con todas las pasiones que le prestan sus fuerzas, sólo pueden abrazarla algunos seres privilegiados por la naturaleza con un alma de un temple angelical, que se diviniza, por decirlo así, con el conocimiento y con el amor de aquella religión, cuyo autor la selló derramando su sangre por los hombres. Reservado estaba al cristianismo el presentar al mundo estos heroicos ejemplos de humanidad, que hasta su establecimiento fueron desconocidos en el mundo. Merced al fervoroso celo de los verdaderos discípulos de Cristo, no hay calamidad suscitada por la malicia humana, o permitida por los inescrutables designios de la Providencia, que no encuentre su alivio en la caridad, y que no se convierta en mayor bien, a lo menos para las generaciones venideras; sea porque, para combatir el vicio que la promueve, se alza contra él la voz de la virtud; sea que, para disminuir el mal con la resignación es enseñado el hombre a conocer el precio de la paciencia, de la conmiseración, de la pureza del alma y de otras muchas virtudes, que son en cierta manera propias de los atribulados, pero de grandes frutos en beneficio de todo el linaje humano.

No nos ha sido posible dar principio a la noticia que vamos a presentar de la vida y escritos, o por mejor decir, de los trabajos evangélicos del humanísimo Las Casas, sin manifestar la impresión que nos ha causado el examen de los datos que hemos debido consultar para formarla. Verdad es que no pocas veces hemos tropezado con los reparos de la crítica, con los tiros de la morbosidad, con los desahogos del amor nacional ofendido, y aun con las imputaciones de la ignorancia, o acaso de la malicia. También lo es que estos diversos elementos vienen a formar en la historia de tan insigne varón cierta sombra, que a primera vista amortigua algún tanto el resplandor de su clarísimo nombre. Pero esta sombra es, en nuestro concepto, a la luz de una crítica imparcial y detenida, lo que a la acción de un ambiente apacible y templado el sutil vapor que empaña la tersura de un vaso, cuando contiene el agua más fresca y cristalina: sombra ligera, ocasionada de la mis-

ma limpieza, y que lejos de ser un defecto, acredita la bondad de los cuerpos en que se encuentra. ¿Se dirá que nuestro apostólico Prelado se dejó dominar con exceso del celo que le animaba? ¿Y qué bien puede hacer el hombre que en todo y por todo sea perfecto? Pero el mucho bien que hizo Las Casas ¿fué motivado, acompañado ni seguido de ningún mal? ¿Perjudicó a otros que los autores y parciales de los daños que quiso remediar? ¡Ah! sí a trueque de tan inocentes equivocaciones como las que pudo padecer aquel intrépido campeón de la humanidad y de la virtud, nos diese el Cielo en cada siglo un hombre capaz de atacar con el mismo denuedo, con el mismo saber, con el mismo desinterés, y con la misma constancia, el abuso dominante en cada nación o en los que influyen en sus destinos, ¡cuánto más adelantado estaria el mundo en la carrera de la perfectibilidad social!

Tales cuales sean sin embargo las tachas que se pongan al heroico testimonio de caridad cristiana, que para ejemplo de la posteridad más remota dejó el venerable Las Casas, no debemos desentendernos de ellas en esta breve noticia de su vida, ya porque así lo exige la imparcialidad y la buena fe; ya porque en el mismo descargo está librado en gran parte el elogio que no puede menos que hacerse al reseñar los hechos de tan magnánimo amigo de sus semejantes; ya también (y esta es la razón de mayor peso) porque no falta algún escritor de muy buena nota en cuanto sale de su pluma, y particularmente tratando de cosas relativas a los sucesos del descubrimiento y de la conquista de América, que acaba de renovar contra el ilustre defensor de los oprimidos la imputación más odiosa de cuantas se le han levantado.

No era de temer en verdad que despúes de las elocuentes apologías que contra semejantes cargos han hecho los Beauchamps, los Auxions y, sobre todo, el sabio Grégoire, se reprodujesen las mismas acusaciones victoriosamente rebatidas por estos escritores; y mucho menos después que, en estos últimos años, se ha echado el sello a la defensa de Las Casas cerrándose todos los portillos a la duda más escrupulosa con el diligente escrutinio del Dr. D. Gregorio Funes, y de D. Servando Mier sobre la materia. Pero aún faltaba para que la fama del Obispo de Chiapa quedase, si es posible, más acendrada, que en una obra tan digna de la reputación de su autor, como de la atención de todo aficionado a la historia de América, cual es la *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron los españoles desde fines del siglo XV*, que está saliendo a luz coordinada e ilustrada por la laudable diligencia del Sr. Navarrete, se intentase presentar al protector de los indios, al acérrimo impugnador de la opresión y de la injusticia como instrumento y principal autor de la esclavitud de los africanos, del detestable tráfico que se hace con la libertad de aquellos pueblos.

El Sr. Navarrete, sentido de que un extranjero ultraje la memoria de los primeros españoles que pasaron a América, salvando únicamente la de Cristóbal Colón y Las Casas, a quienes cita por excepción de la regla general, intenta desautorizar a este exagerado adversario a expensas del gran concepto que es debido a aquellos dos varones insignes, especialmente el segundo, y en lugar de responder de una vez a tan vaga acusación diciendo con M.

Grégoire, el apologista más ardiente de Las Casas, que no deben confundirse con la nación, los españoles que en América abusaron de la flaqueza de los indios: en lugar de desmentir el cargo de un modo que halagase más el amor nacional, poniendo el nombre del mismo Las Casas el primero en la lista de los españoles, que en América y en la Península, se distinguieron por sus generosos esfuerzos a favor de los derechos de los indios, o enumerando algunas benévolas disposiciones con que el gobierno procuraba reprimir las torpezas de los colonos; en lugar de valerse de algunos de estos medios tan lícitos como honrosos, echa mano de una suposición desacreditada ya por la crítica, y que es muy sensible ver reproducida por quien, en otros muchos puntos, ha dado pruebas señaladas de tino e imparcialidad. Afortunadamente, para responder a una autoridad tan respetable no nos vemos entregados únicamente a nuestros medios, harto inferiores a los suyos, pues bastará que recorramos compendiosa y sencillamente lo que sobre esta cuestión, y todo lo demás relativo a la vida del primer Obispo de Chiapa han escrito los autores más dignos de fe, contemporáneos suyos y de nuestra edad, para dejar en el alto lugar que merece el nombre de tan claro varón. Aun la parte más difícil de este trabajo nos la presenta allanada el laborioso D. Juan Antonio Llorente, a quien hemos tomado por guía, y que ha levantado el monumento más digno de Las Casas, publicando sus obras en francés y en español, con una noticia muy completa de su vida, añadiendo excelentes ilustraciones para leer aquéllas con fruto y sin molestia, y para conocer ésta a la luz de la verdad histórica más rigurosa.

Bartolomé Las Casas nació en Sevilla el año 1474, de una familia noble que traía su origen de un *Casaus* que, en tiempo de S. Fernando, conquistador de Sevilla, pasó de Francia a España a guerrear contra los moros, y se estableció en aquella ciudad como propietario de las tierras que le cupieron en el repartimiento hecho entre los que sirvieron en la conquista de aquel Reino. Antonio Las Casas, padre de nuestro héroe, acompañó a Cristóbal Colón en sus dos primeros viajes a América en calidad de soldado de marina por los años de 1492 y 93, en cuyo tiempo Bartolomé siendo de 18 años, había concluído los estudios preparatorios del latín y los cuatro cursos de filosofía aristotélica. Al tercer viaje de Colón, el de 1498, se embarcaron con él padre e hijo para América, y habiendo vuelto a Cádiz a fines del año 1500, acompañó éste al mismo Almirante en su cuarto viaje con un cargo subalterno en la expedición, y llegó a la isla de Santo Domingo en 29 de Junio de 1502. Cuando Las Casas se embarcó la primera vez para América, tenía 24 años y había recibido el grado de licenciado en teología en la Universidad de Sevilla. Ocho años después recibió la orden del sacerdocio, y fué el primer misa cantano de los ordenados en América; con cuyo motivo se dió a esta solemnidad, de orden del Almirante, toda la pompa y ostentación que permitía el estado de la Colonia, y hubo una gran concurrencia de todas las partes de la isla, por ser la temporada de la fundición de oro. Fueron, pues, muy cuantiosas las ofrendas de ducados y reales que se hicieron al celebrante, quien desde aquella ocasión dió muestras de su desinterés entregándolas todas a su padrino.

Aquel mismo año de 1510 llegaron a la Isla varios misioneros dominicos quienes, movidos desde luego a compasión hacia los miserables indios maltratados por los colonos que pretendían tenerlos en encomienda o tiránico pupilaje, principiaron a valerse de la predicación y de todo el influjo que les daba su carácter para remediar aquellos desmanes. El licenciado Casas que, desde mucho antes se había manifestado afecto a los indígenas, pero que carecía del valimento necesario para favorecerlos contra la arrogancia de los poderosos, se unió con los misioneros; y a la sombra de la autoridad que estos tenían, pudo poner en practica el buen deseo que le animaba de clamar contra las tropelías, y de evitarlas o remediarlas en cuanto alcanzaban sus fuerzas. Poco tiempo después pasó a la Isla de Cuba con el título de cura párroco de un pueblo llamado *Zanguarama,* y revestido de este carácter que le hacía protector nato de los indios, los miró desde entonces como a sus propios hijos para defenderlos contra las vejaciones de los conquistadores españoles y otros europeos, que con sus familias se habían establecido en las islas como colonos. Los buenos oficios de los misioneros dominicos y franciscanos, sostenidos en la corte por el P. García de Loisa, confesor del Rey, hicieron que llegasen al trono las continuas quejas y denunciaciones que daban sobre la desgraciada situación de los indios, y en los años 1511, 12 y 13 salieron varias resoluciones favorables a los oprimidos. El celoso Las Casas tenía especial cuidado de estar a la mira de todo lo que se disponía en la materia, valiéndose para ello de las relaciones que tenía con el Gobernador Diego Velásquez, quien le había dado el cargo de Consultor de Juan de Grijalva, su Teniente. Para desempeñar este oficio con más provecho de los infelices naturales, cuya defensa había tomado tan a pecho, conoció lo útil que le sería el estudio de ambas jurisprudencias civil y canónica; y esto bastó para que, a la edad de 40 años, lo emprendiese con tal ardor, que lo continuó, según él mismo dice, por espacio de otros 40 años, con el aprovechamiento que se deja conocer en todos sus escritos.

Colocado así entre los opresores y oprimidos, inspirando la más alta confianza a los unos y a los otros; a éstos por su beneficencia y solicitud paternal; a aquéllos por su mucho saber, por su entereza en reprender los desórdenes, y por el influjo que tenía para restablecer la obediencia entre los naturales cuando se desmandaban por el abuso de la fuerza, como muchas veces sucedía, era mirado como un verdadero ángel de paz en medio de las calamidades y de los enconos, que de una y de otra parte se suscitaban en aquellos países recién conquistados o por conquistar. Lo que no se podía lograr con todo el aparato y tremendo amago de las armas, lo conseguía un simple papel llevado por un indio en la punta de un palo, con tal que dijese que lo enviaba el padre Las Casas y que éste quería se hiciese lo que allí decía. Para desempeñar estos mensajes tuvo por algún tiempo a su servicio a un indio llamado *Adrianico,* el cual llevó no pocas veces carta de vida y seguro para muchos españoles, que habían caído en poder de los naturales sublevados. Por un medio tan sencillo, pero fundado en la irresistible eficacia de la dulzura y de la confianza, se le vió reducir a la obediencia distritos y provincias enteras de aquella dilatada isla, bautizando millares de neófitos, y librando otros muchos del furor de los soldados que los perseguían, y que en medio

de su natural ferocidad, no podían menos que ceder a la voz terrible de la virtud irritada o de la mansedumbre suplicante. Vióse esto especialmente en la visita, que el año 1513 hizo con Pánfilo de Narváez por las provincias de Bayamo, Cueiba, Caonao y Camagüey, cuando queriendo aquel jefe quitar la vida a varios caciques y otros muchos indios, con quienes estaba descontento, se vió forzado a desistir de su bárbaro designio por la amenaza que le hizo Las Casas de que pasaría inmediatamente a España a querellarse contra él ante el Rey Fernando.

No tardó en echar mano de este remedio extremado, después que se desengañó de que muy poco o nada servían las órdenes de la Corte, cuya ejecución estaba cometida a los mismos interesados en que no se cumpliesen; porque los gobernadores de las colonias, y los encargados de la administración de justicia poseían muy pingües encomiendas, y esclavizaban a la mayor parte de los indígenas, eludiendo bajo pretextos especiosos las disposiciones más piadosas, y aun muchas veces despreciándolas abiertamente. Volvió pues Las Casas a España el año 1515, animado de nuevo celo, para representar al Rey católico lo urgente que era tomar providencias más eficaces contra los enormes males que afligían a los indios, siendo entre otras que pensaba proponer, la revocación de los repartimientos, que aquel monarca había concedido por los malos informes a que dió oídos en oposición de las instancias que contra semejante medida le hicieron algunos misioneros, que también pasaron a España sin más objeto que el atajarla. Hallábase a la sazón el Rey en Plasencia de Extremadura, y allí fué donde el fervoroso Las Casas le pintó con tan vivos colores el atroz abuso que se hacía de los repartimientos, que le mandó pasar a Sevilla a exponer su caritativa solicitud, ante un consejo de prelados y otros sujetos de autoridad, para acordar con su dictamen lo más justo y conveniente. Obedeció Las Casas sin tardanza; pero fué inútil su diligencia, porque a pocos días, murió Fernando en Madrigalejos el 23 de enero de 1516. Pensó entonces en pasar a Flandes para entablar sus instancias ante el nuevo monarca Carlos I de Austria; pero el cardenal Jiménez de Cisneros, que con el cardenal Adriano estaba encargado del gobierno del reino, le hizo esperar que sin salir de España podría conseguir lo que se proponía lograr yendo a Flandes. En efecto, los gobernadores expidieron varias órdenes en favor de la libertad de los indios, que si se hubieran ejecutado, habrían aliviado en gran parte los desastres que los afligían. Pero al tiempo mismo que Las Casas empleaba toda su actividad en obtenerlas, los interesados en que no se llevasen a efecto, que eran los cortesanos más poderosos, porque habían sacado cuantiosas gracias de encomiendas y repartimientos, se declararon enemigos suyos, y procuraron molestarle, dañarle y aburrirle para que desistiese del empeño. Mas de todo triunfó su constancia, y al fin tuvo la satisfacción de verse nombrado *Protector universal de los indios;* de que enviasen tres monjes jerónimos encargados de la suprema administración de las colonias con arreglo a las instrucciones que se les dieron; inclusas en ellas la de acabar con las encomiendas; de que también se nombrase un juez de residencia que la tomase a los que hubiesen abusado del poder; y de que por pronta providencia se mandase restituir la libertad a todos los indios esclavos.

Provisto de tan ventajosas resoluciones, se embarcó por tercera vez para América en compañía de los tres monjes comisarios, y a los dos meses de navegación aportó a Santo Domingo a mediados de diciembre de 1516. Bien se deja conocer el partido que procuraría sacar de su nuevo oficio de *Protector de los indios,* y la energía con que reclamaría de los comisarios regios el cumplimiento de las órdenes e instrucciones que llevaban; pero éstos no tuvieron ánimo o poder bastante para ejecutarlas, y los muchos y poderosos contradictores que encontraron, los hicieron desistir desde luego de la abolición de las encomiendas, y aún poco después aflojaron hasta el extremo de tolerar que los mismos jueces y empleados principales hiciesen esclavos a los indios. Clamó Las Casas, protestó, denunció, amenazó; pero todo en vano: sólo consiguió enemistarse con los comisarios regios hasta el punto de verse precisado a salir de la isla con ánimo de volver a España para renovar contra ellos sus quejas con más fuerza que nunca, haciéndose a la vela en la primera ocasión en que acertase burlar la vigilancia de sus émulos, que se lo estorbaban por cuantos medios podían. Logrólo por fin en el mes de mayo de 1517, y apenas puso los pies en tierra de España voló a la Corte que entonces se hallaba en Aranda de Duero, informó de cuanto pasaba al cardenal Cisneros; pero hallándose muy doliente este ministro, pasó a Valladolid a esperar al nuevo monarca que a poco tiempo debía llegar a aquella ciudad.

Los monjes gobernadores de las colonias no tardaron en saber el viaje de Las Casas, y se dieron prisa a enviar tras de él a su colega el P. Bernardino de Manzanedo, para tener en la Corte un vigilante defensor contra los cargos que temían les hiciese el *Protector universal de los indios.* Este se vió así contrariado desde luego, no menos por el influjo del P. Manzanedo, que por el de casi todos los consejeros y palaciegos del difunto Rey, que gozaban cuantiosas encomiendas en las posesiones americanas. Pudo sin embargo contrarrestar esta formidable oposición con la confianza y estimación que supo granjearse del Dr. Selvagio, Gran Canciller de Carlos V, jurisconsulto consumado, y que como tal, llegó a prendarse de los grandes conocimientos que poseía Las Casas en ambas jurisprudencias. Un año antes de llegar a España el P. Manzanedo, ya sus colegas y él habían representado al gobierno sobre la necesidad de enviar a las nuevas colonias labradores españoles para el cultivo de las tierras, y esclavos negros para el laboreo de las minas, haciendo ver que este arbitrio, sobre ser muy ventajoso para el erario por el producto que podrían rendir las licencias para la introducción de negros, aliviaba en gran manera a los indios, muy inferiores a los africanos en robustez y aptitud para el trabajo corporal. Los monjes comisarios llevaron esta idea desde España, cuando al recibir entre sus instrucciones la de dar libertad a todos los indios esclavos, se les indicó el medio de suplir este servicio con el de los negros, cuya esclavitud y saca desde las costas de Africa, y aun el tráfico y envío para trabajar en las Indias occidentales, se hacía desde muchos años antes por los españoles, sin que su desgraciada condición pareciese dura e insoportable como la de los americanos; porque en realidad el vigor corporal de uno de ellos equivalía al de cuatro de éstos, según el decir y sentir general de aquel tiempo. Así es que, si bien

en punto a controversia como cuestión de derecho, fueron también los españoles los primeros que desaprobaron y declararon por ilícita la saca y esclavitud de los negros, no hubo ninguno entre tantos piadosos y caritativos defensores de los agoviados americanos, que hubiese hallado motivo de compadecerse del mismo modo de los negros; antes bien, los más humanos hallaban en esta sustitución un remedio muy tolerable y admisible. Por eso se ve que desde el año 1498, mucho tiempo antes que el nombre de Las Casas figurase en España ni América, pues apenas había acabado entonces sus estudios para hacer su primer viaje de ida y vuelta en la expedición de Colón, hasta el de 1517 de que vamos hablando, se dieron por el gobierno español varias disposiciones relativas a introducir en las colonias de América considerable número de negros, ya de los nacidos bajo el dominio de amos españoles, ya de los llevados directamente de la costa de Guinea, o de los comprados a los portugueses, quienes desde mediados del siglo XIV, dieron principio a este odioso tráfico, imitándolos después los españoles. Basta lo dicho para probar palmariamente que Las Casas no tuvo ni parte en el establecimiento del tráfico de negros, ni en su introducción en las colonias americanas.

Es de tenerse presente, además para apreciar la conducta de Las Casas en este su tercer viaje a España, que el cardenal Jiménez de Cisneros ya un año antes había suspendido el tráfico de negros, no con la benéfica idea de abolirlo por consideraciones de humanidad y justicia, como algunos han supuesto, sino para convertirlo en arbitrio financial, sujetándolo a derechos y aranceles de permisos. Casi al mismo tiempo, el Gran Canciller Selvagio y demás señores flamencos de la Corte de Carlos V, hallándose ésta todavía en Bruselas, habían logrado del joven monarca una multitud de licencias para llevar negros a las nuevas posesiones de América; y estas dos circunstancias, de que eran sabedores los monjes comisarios, los movieron a solicitar con instancia que el permiso se extendiese también a favor de los colonos. Tal era el estado de las cosas cuando a fines de 1517 entabló Las Casas en Valladolid, sus diligencias para aliviar a los indios; y entonces fué cuando, viéndose precisado a variar de plan, porque el gran poder de los encomenderos se oponía invenciblemente a la abolición de los repartimientos y otros remedios radicales, echó mano del único que le presentaban y le permitían las circunstancias; pero lo hizo con tal parsimonia y miramiento, que de lo mismo que algunos han convertido en mancha de su buena memoria, resulta al contrario un nuevo título para admirarla y aplaudirla. "El licenciado Bartolomé de Las Casas (dice el fidedigno Herrera), viendo que sus conceptos hallaban en todas partes dificultad, y que las opiniones que tenia, por mucha familiaridad que había conseguido y gran crédito con el Gran Canciller, no podían haber electo, se volvió a otros expedientes, procurando que a los castellanos que vivían en las Indias se diese saca de negro, para que con ellos en las grangerías y en las minas fuesen los indios más aliviados: y que se procurase levantar buen número de labradores que pasasen a ellas con ciertas libertades y condiciones que puso". Este es el único texto en que se ha fundado la acusación contra Las Casas, tomándolo suelto y separado de los antecedentes que hemos referido, y que constan de la relación del mismo Herrera, escrupulosamente compulsada por Llorente. ¿Y en qué términos

pidió Las Casas la saca de negros para los colonos? "Proponiendo (dice su reciente acusador el señor Navarrete), que para las cuatro islas se permitiese a todo vecino llevar *francamente* dos negros y dos negras", según consta (añade) del tercer artículo del memorial presentado al Gran Canciller, y que se le había mandado hacer *para el remedio de los indios.*

Estatua de Fray Bartolomé de Las Casas, en la ciudad de Guatemala.

De esta narración, harto más verídica y cierta, o a lo menos mucho más completa y exacta, que la que el señor Navarrete se precia de haber presentado por fundamento de su acusación, se infiere evidentemente: que Las Casas, lejos de haber cometido inhumanamente, ni aun inconsecuencia, en pedir saca de negros para los colonos, hizo en ello un gran servicio a la humanidad, pues restringió a un número determinado y muy corto los negros que hubiesen de introducirse, cuando por las licencias ya concedidas y cuya ampliación se solicitaba por los comisarios regios, era tan indefinido como conviniese a los intereses del fisco que las vendía y a los compradores que traficaban con ellas; hizo *franca* y libre de derechos una medida que las circunstancias exigían imperiosamente, y que la codicia había convertido en especulación vergonzosa; la redujo al menor término posible en cuanto la

suplía el otro medio simultáneo de *levantar buen número de labradores* españoles por ajustes libres y de mutua utilidad para los contratantes; finalmente, en el inevitable extremo de introducir y autorizar la nueva esclavitud de los indios, o de usar con prudencia y humanidad de la de los negros, establecida ya y radicada desde tiempos muy anteriores, y mirada entonces como lícita y provechosa a los mismos esclavos: en la forzosa alternativa que otros, y no él, prepararon de condenar a morir de fatiga un negro o cuatro americanos, Las Casas se decidió por el primer daño incomparablemente menor, haciendo en ello un grande y verdadero bien. Si su intención no hubiera sido tal, si su única mira se hubiese dirigido a aliviar exclusivamente a los indios a costa de los infelices negros, ¿no lo tenía en su mano dejando correr, o apoyando sin restricción, el adoptado sistema de licencias, tan ventajoso a los privilegiados, tan lucrativo a los traficantes, tan del gusto de los comisarios regios, tan provechoso para los cortesanos, tan favorecido por el nuevo gobierno? Bien dice pues Herrera, que por no haber continuado siendo libre la introducción de negros en América, como lo fué desde el principio, y como lo solicitó el generoso Las Casas, siguieron muy funestas consecuencias para la población de las nuevas colonias y para los indios cuya condición se quería mejorar. ¡Y cuánto más se habrían evitado estas consecuencias y lográdose las piadosas intenciones del *Protector de los indios,* si además de ser libre la introducción de los negros se hubiese ésta coartado por el número y la condición que él propuso, de que solamente los vecinos de las islas los introdujesen!

Si en vista de esta apología, en la que no hemos podido menos de detenernos por vindicar la memoria de un benemérito del género humano, hay todavía quien, con Robertson, Raynal, el señor Navarrete y otros escritores respetables que no han tenido presente *toda la verdad del caso,* acuse a Las Casas de inconsecuente, de haber establecido, aconsejado o fomentado el tráfico de negros, negándole el mérito que contrajo en procurar restringirlo, no pudiendo hacer más, cuando el poder y el interés se conjuraban para ampliarlo, y aplicar la restricción al alivio de la humanidad, séanos lícito reponer que semejante obstinación sólo es propia de quien desconozca el precio que en moral y en política tiene la máxima: *del mal, el menos.*

Habiendo aprobado el Rey la propuesta de los monjes comisarios, se dió licencia para la saca de negros por ocho años a un señor flamenco que la negoció con los genoveses por muchos miles de ducados, y de este modo Las Casas sólo pudo conseguir el que se accediese a la segunda parte de su plan para contratar labradores, y volver con ellos a América en prosecución de sus designios de convertir y hacer a los indios súbditos de España sin compelerlos por la fuerza de las armas, valiéndose únicamente de la religión. Dos años estuvo ocupado en vencer los muchos y grandes obstáculos que por todas partes se le suscitaban para realizar su expedición, y al cabo tuvo que desistir del empeño, viendo que se le quitaban todos los medios de cumplir las condiciones estipuladas con los labradores que a muy duras penas había podido reclutar. Pero infatigable en sus virtuosos esfuerzos, ideó y propuso el nuevo medio de que se le concediesen cien leguas de terreno, donde, sin intervención alguna militar ni política de parte del gobierno, se

le permitiese a él solo plantear el régimen evangélico, auxiliándole únicamente los misioneros dominicos. Desecharon los ministros esta proposición, y viendo entonces Las Casas que nada podría adelantar mientras los flamencos no se tentasen con el atractivo del lucro, presentó un nuevo plan, según el cual, sin abandonar su idea favorita de convertir y colonizar sin el socorro de la fuerza, prometía fundar tres establecimientos, asegurando al Estado ventajas muy considerables, con tal que se le señalasen para el efecto mil leguas de terreno en la Tierra Firme, y bajo la condición de que el gobernador Pedro Arias no tuviese parte alguna en la empresa; con otras varias relativas a la elección de sujetos de su confianza, a las recompensas que éstos habían de gozar, y a la facultad que había de tener de dar libertad y llevar consigo a todos los indios que de aquella costa se hubiesen hecho esclavos o prisioneros, para restituirlos a sus familiares, y de que todos los que él lograse someter habían de ser libres con los mismos derechos que si fuesen españoles. Aprobado este plan por los ministros flamencos sin más restricción que la de ser 300 leguas de terreno en lugar de 1,000, mandó sin embargo el Rey que pasase a informe del Consejo de Indias. No tardó en conocer Las Casas que aquel tribunal era muy opuesto a sus benéficas miras, por lo cual tuvo bastante ánimo para recusarlo, y bastante fortuna para que el Rey mandase pasar el negocio a una comisión del Consejo de estado, compuesto de hombres de notoria probidad e ilustración, cuyo dictamen fué enteramente conforme a los deseos del magnánimo pretendiente.

Ya tocaba este el suspirado término de sus afanes, cuando la muerte del Gran Canciller Selvagio fué ocasión de que su sucesor diese oídos a varios españoles recién llegados de América, en cuyo sentir el plan de Las Casas era del todo impracticable. Bien hubiera podido lisonjearse de superar este nuevo tropiezo en las nuevas consultas que con este motivo tuvo el Consejo de Estado, ante quien respondió Las Casas victoriosamente a treinta objeciones que se le hacían; pero vino a complicar la dificultad la aparición de D. Juan de Quevedo, obispo del Darién. Este prelado aunque confesaba y desaprobaba los desórdenes de los colonos y de los que ejercían el poder en aquellas regiones, estaba aferrado en la errónea opinión, sostenida por algunos en aquellos tiempos, de que los indios eran esclavos por naturaleza. Con este motivo llegó la cuestión a ser de tanta importancia, que el Rey convocó el Consejo de estado para una sesión, a la que asistió en persona a presenciar los debates entre el obispo del Darién y el impávido defensor de los agraviados indios. Sostuvo éste la noble causa de sus protegidos con aquella elocuencia irresistible de la razón guiada por el celo más fervoroso e ilustrado, y sus argumentos fueron corroborados por el informe que dieron un venerable religioso franciscano, y el Almirante D. Diego Colón que también se hallaron presentes en aquella importante discusión; pero nada se resolvió por entonces ni sobre el plan de Las Casas, ni sobre la queja del obispo contra el gobernador Pedro Arias Dávila, ni sobre el sistema de gobierno que proponía para los indios conforme a la vil opinión que de ellos tenía. Pasó el Rey a celebrar Cortes en la Coruña, y tras de él voló Las Casas, resuelto a activar una providencia definitiva a costa de mayores desvelos. Por fin tuvo el gozo de verlos recompensados con la completa consecución de lo que

pretendía, asignándosele para plantear su proyecto un territorio de 260 leguas de la costa que corre desde Paria hasta Santa Marta, con lo cual se apresuró a disponer la expedición en Sevilla buscando gente y dinero, que su grande crédito y actividad le proporcionaron en poco tiempo.

Hízose a la vela y llegó a San Juan de Puerto Rico a fines del año 1520; pero no bien desembarcó, cuando fué sabedor de las tristes nuevas que fueron preludio del mal éxito que iba a tener una empresa allanada y preparada a costa de tantos afanes. Los naturales de Cumaná y países convecinos, irritados con la perfidia de un aventurero español, que con capa de amistad y comercio arrebató y llevó cautivos dos caciques y otros varios indios, se habían sublevado, y en el furor de la venganza persiguieron de muerte a los misioneros, y quemaron los conventos de Santa Fe y de Chiribichi, con cuyos auxilios contaba principalmente Las Casas para el logro de sus miras. Esto precisó a las autoridades de Santo Domingo a enviar al capitán Ocampo con gente de guerra para reducir a los levantados, y la comisión pacífica de D. Bartolomé fué desatendida y desechada. Pasó no obstante a Santo Domingo a reclamar que no se estorbase la ejecución de su plan, dejando en Puerto Rico impacientes y desanimados con este trastorno los 200 labradores que había llevado de España. Las autoridades de aquella isla, a trueque de sacar no pequeña parte de las utilidades que se prometían de la expedición de Las Casas, habilitaron por fin a éste con alguna gente y provisiones; pero cuando volvió a Puerto Rico a tomar la que allí había dejado, ya todos habían desaparecido cada cual a varias partes. Continuó su viaje a Tierra Firme, pero halló el país en tan mal estado con las recientes correrías del capitán Ocampo, que a muy poco tiempo se vió abandonado y solo en la ciudad de la Nueva Toledo. No por eso desmayó su constancia. Levantó lo mejor que pudo una habitación que sirviese de almacén, construyó una fortaleza a la boca del río Cumaná, hoy Manzanares, para defender a los indios de las incursiones que los españoles de la isla de Cubagua pudiesen hacer por aquella parte, y entabló sus relaciones de paz y persuación con los naturales. Pero los españoles de Cubagua se oponían cuanto podían a sus designios sin reparar en los medios más violentos, por lo cual tomó la vuelta de Santo Domingo para pedir el remedio de tal desmán, dejando su naciente establecimiento al cuidado de Francisco de Soto. Este correspondió muy mal a su confianza, abandonando el puesto por atender al codicioso lucro de oro y perlas; y entretanto los indios, mal sosegados todavía de su último levantamiento, y en gran parte maleados por los españoles de Cubagua, que los aficionaron ciegamente al vino en cambio de niños y mujeres que robaban para hacer este infame tráfico, destruyeron el establecimiento que era un obstáculo a sus malas mañas; mataron algunos de la poca gente que en él había, y los demás pudieron huir con mucho riesgo y dificultad. Para remate de la desgracia, el piloto de la nave en que iba Las Casas a Santo Domingo, erró totalmente el rumbo, y después de bregar dos meses con las corrientes, tuvo que arribar a la Isla de Cuba. Volvió no obstante a Santo Domingo, renovó sus instancias para que se le auxiliase

en la prosecución de su malhadada empresa; pero tuvo el dolor de abandonarla viendo que todos la despreciaban, y que sólo se pensaba en enviar nuevas tropas para reducir a los indios.

Después de tantas fatigas y amarguras el ánimo de Las Casas bien necesitaba de algún reposo; pero ninguno podía acomodarse con su carácter si no le proporcionaba medios de no perder de vista la asistencia de sus queridos indios, que ya era para él una verdadera necesidad. Buscó pues, el descanso tomando el hábito de dominico, cuyo instituto profesó a los 50 años de edad en el de 1523, asociándose con unos hombres a quienes miraba como hermanos y compañeros de sus trabajos apostólicos, y que en adelante podían ayudarle a continuarlos. En la primera temporada de su retiro compuso el tratado de *Unico vocationis modo,* cuyo objeto era probar que no había más medio lícito de convertir y reducir a los indios, que el de la caridad y persuación evangélica. El año 1525 pasó a Nicaragua a ayudar a su primer obispo D. Diego Alvarez Osorio en su ministerio pastoral, y tuvo una parte muy activa en la fundación de un convento de su orden, del cual salieron misioneros que obraron grandes bienes en aquella comarca. Desde Nicaragua se internó en las tierras de Guatemala, donde convirtió y bautizó gran número de indios; y en seguida, acompañado de algunos relgiosos de su hábito, continuó sus tareas apostólicas en la provincia que se llamó Vera-Paz, porque fué tal en ella el fruto de la semilla evangélica, que sin otro auxilio humano que el de la predicación, sometieron al Rey de España todos los habitantes de una región de 48 leguas de largo y 27 de ancho. No fueron éstas las únicas misiones en que trabajó Fr. Bartolomé, pues avanzó en ellas muy adentro por tierras de Méjico, y allí adquirió del franciscano Fr. Andrés de Olmos un curioso libro escrito en lengua mejicana, que comprendía consejos y exhortaciones de una madre a su hija sobre la práctica de las virtudes.

Estas caritativas peregrinaciones debieron de ocuparle sin duda hasta el año 1532, en que parece se hallaba por quinta vez en España, afanado, como siempre, en abogar por la libertad de los indios. Lo cierto es, que en 1533 estaba en Santo Domingo de vuelta de Europa, y contribuyó eficazmente en asentar las paces entre los españoles y el cacique Enrique, granjeándose entre los indios por medio de la predicación tanto partido y autoridad, que la Audiencia de aquella isla llegó a tener celos, y obligó a Las Casas a dar una explicación que dejó confundidos a sus detractores. Lo más probable parece, que después de este suceso, y no antes en el año 1530, como algunos piensan, pasó al Perú a ejercitar su celo a favor de los naturales, reclamando la ejecución de varias leyes que a favor de ellos acababa de promulgar el gobierno español. En 1536 volvió a Méjico a predicar el evangelio por expresa real orden a una con el obispo Don Diego Alvarez Osorio. Don Rodrigo Contreras, gobernador de Nicaragua, quiso recorrer el país procediendo hostilmente contra los indígenas; pero Las Casas se le opuso con tal firmeza, y pudieron tanto sus persuaciones en el ánimo de los soldados, que aquel jefe no pudo contar con ninguno de ellos para su violenta empresa. Irritado de la oposición, mandó sumariar a Las Casas, y habiendo muerto en el intermedio el obispo que trabajaba por la paz y la reconciliación, Contreras prosiguió con furor su venganza, levantó un proceso criminal y denunció

a Las Casas como sedicioso y perturbador del orden y de la disciplina. Apresuróse entonces a volver a España, no tanto por atender a su propia defensa, cuanto por asegurar la de los indios contra este tiro que podía tener muy malas resultas para ellos. Antes de embarcarse contribuyó eficazmente al viaje que hizo a Roma el P. Minaya, su prelado, con el objeto de persuadir al Papa Paulo que emplease en favor de los indios las armas espirituales que tanto podían en aquellos tiempos. Esta gestión tuvo un resultado muy provechoso, pues en el año 1573 se expidieron varias bulas, cuyo espíritu, conforme en todo a la doctrina de Las Casas y sus hermanos de religión, dió un apoyo muy ventajoso a las disposiciones que el gobierno español iba tomando para aliviar a los naturales contra las extorsiones de los colonos.

Aquel mismo año volvió Fr. Bartolomé por sexta vez de España a América, y entonces se introdujo en la amistad y confianza del Virrey de Méjico D. Antonio de Mendoza, cuyas ideas y disposiciones en punto a la reducción de las nuevas tierras eran enteramente conformes a las suyas. Grandes fueron los bienes que siguieron de esta feliz alianza de la autoridad temporal con el celo religioso de los misioneros, según se vió en Cibola y toda su comarca, en el territorio de la Nueva Galicia, y en otros varios distritos. Pero estos suaves medios no fueron adoptados en Guatemala, donde el Adelantado D. Pedro Alvarado preparó una expedición militar, contra la cual reclamaron en vano el obispo y los misoneros. Acudieron éstos al remedio de representar a la Corte, y el infatigable Fr. Bartolomé, con el P. Rodrigo Andrada, se ofreció a volver a España encargado de entablar el recurso, como lo hizo en 1539. Hallábase entonces Carlos V fuera del Reino, mas no por eso dejó de ser muy bien recibido por sus Consejeros; y así pudo sembrar la semilla de las benignas disposiciones que tres años después se expidieron; pero que tampoco tuvieron resultado, porque, como todas las demás de la materia, no prestaban garantías de la ejecución, ni atacaban el mal en su raíz, poniendo a los indios en el pleno goce y ejercicio de sus derechos. Enviáronse también entonces nuevas instrucciones al Virrey de Méjico y demás gobernadores, todas benévolas para los americanos, pero insuficientes aun para el objeto que en ellas se proponía el gobierno.

Durante el tiempo que Fr. Bartolomé permaneció en España esperando el regreso de Carlos V, se dedicó a componer varias obras relativas a la situación de la América, y entre ellas son estas las principales:

Tratado sobre el gobierno que los reyes de España deben adoptar para con los indios, etc., el cual es traducción del que antes escribió en latín bajo el título de *Unico vocationis modo.*

Del modo legal y cristiano en que los reyes de España pueden extender su dominación en las Indias. El señor Llorente ha insertado en sus *Obras de Las Casas* todo el espíritu de este opúsculo, que no ha llegado a imprimirse.

De la propagación del evangelio. También es inédito, pero su espíritu es el que domina en todas las obras del autor: *predicar y no violentar.*

Quæstio de imperatoria vel regia potestate; an videlicet reg es vel principes, jure aliquo vel titulo, et salva consientia, cives ac subditos suos a regia corona alienare, et alterius domini particularis ditioni subjicere

possint? Este libro, tan curioso como poco conocido, pues Nicolás Antonio no hace más que mencionarlo bajo otro título y con referencia a los elogios que le dió D. Tomás Tamayo, salió a luz por primera vez en Spira, 1571, dedicado por Wolfrang Griesstetter a Adán de Dietrichstein, Embajador del Imperio en la Corte de España. M. Grégoire cita otras dos ediciones: *Tubingen,* 1629, 4to.; y *Jena,* 1678, 4to. El laborioso Llorente nos lo ha hecho familiar traduciéndolo, descargándolo de mucho fárrago inútil, e ilustrándolo con advertencias muy oportunas sobre algunos puntos de doctrina que, aunque admisibles y dominantes en tiempo del autor, no lo son ya en el nuestro. Aún así puede leerse hoy con gran fruto una obra que expuso y defendió las verdades más importantes para los pueblos ante los dos déspotas más poderosos de la tierra y más celosos de su autoridad absoluta, cuales fueron Carlos V y Felipe II.

Tratado de los tesoros: escrito en latín. No pudo proporcionarlo la diligencia de Llorente, quien cree versa sobre el oro y otras preciosidades que se hallaron en varios sepulcros de indios, y que indudablemente ilustrarían mucho las antigüedades americanas.

Brevísima relación de la destrucción de las Indias. La presentó el autor manuscrita a Carlos V en 1542, y en 1547 al príncipe de Asturias Don Felipe, gobernador del Reino en ausencia de su padre, con un apéndice que le añadió el año anterior. En el de 1552 la imprimió en Sevilla reinando ya Felipe II. Otra edición, anterior a ésta, cita el abate Nuix hecha en León de Francia, dando a entender equivocadamente que no existe la de Sevilla, para fundar su sospecha de que este escrito es pseudónimo. El Nº 371 del catálogo de Salvá señala una edición de la misma obra seguida de otros tratados, en 4to. menor, sin lugar ni fecha de impresión; el Nº 372, la de Barcelona 1646, en 4to.; el Nº 373, otra de Londres, 1812, en 12mo. Llorente lo ha traducido en su Colección, añadiéndole muchas notas importantes para la historia de la conquista de América. No se puede menos de reconocer en obsequio de la verdad, que en esta *Relación* hay evidentes exageraciones y yerros de mucho bulto, defecto de que más o menos adolecen todas las obras de este celosísimo escritor; pero también es forzoso confesar que es un monumento histórico muy útil para verificar lo sustancial, si no lo accidental, de un gran número de hechos. Como quiera que sea, este escrito hizo una impresión muy provechosa en el ánimo de Carlos V, quien después de confiarlo al examen de una junta de obispos, consejeros y letrados, firmó al año siguiente en Barcelona algunas benéficas ordenanzas para el gobierno de América, cuyo extracto hace el historiador Herrera, y que se hallan en la *Recopilación de Indias.*

Habiéndole pedido en seguida el Emperador su dictamen para mejorar todavía el gobierno de las regiones recién conquistadas, Las Casas le presentó su tratado de los *Remedios a los daños que se han cometido en las Indias,* que existe íntegro en el archivo del Consejo de Indias, aunque no se imprimió más que el octavo remedio, el cual se halla en la *Colección* de Llorente. No se adoptaron todas sus proposiciones, pero sirvieron mucho para la redacción del código antes citado.

Sucedió a la sazón que, habiéndose rebelado los naturales de Jalisco, el Virrey Mendoza hubo de valerse de las armas para reducirlos; hecho lo cual, les impuso en castigo la carga del servicio corporal para el transporte de bagajes. Sabedor de ello Las Casas, olvidó su amistad con el Virrey por defender a sus indios, y publicó el *Tratado sobre la cuestión de si convenía hacer esclavos a los indios de la segunda conquista de Jalisco.* Esta nueva producción de Las Casas acabó de obrar un saludable convencimiento en el ánimo de Carlos V, pues mandó al Consejo de Indias que tomase informaciones sobre la conducta de las autoridades de América; de cuya resulta muchos fueron residenciados, depuestos y multados, y por algún tiempo se cumplieron las órdenes tantas veces decretadas para el alivio de los indios.

Quiso el Emperador premiar los grandes servicios que Fr. Bartolomé había hecho, ofreciéndole la mitra de Cuzco, donde se acababa de erigir un obispado, pingüe en renta y de gran consideración; pero esto mismo fué causa para que su desinterés lo renunciase, aceptando el año siguiente de 1544, siendo ya septuagenario, la mitra de Chiapa, pobre y necesitada de que la socorriese el gobierno, y que exijía mucho mayor fatiga para el ministerio pastoral. Emprendió inmediatamente su séptimo viaje para tomar posesión de la nueva dignidad, y animado de un fervor que parecía crecer, en lugar de entibiarse, con su edad avanzada, compuso y distribuyó en su diócesis un opúsculo intitulado *Confesionario, o aviso a los confesores del obispado de Chiapa,* en el cual encargaba que se negase la absolución a los que tuviesen indios esclavos, mientras no les diesen libertad. Tuvo grandes y poderosos contradictores esta doctrina; mas no por eso dejó de producir en gran parte el resultado que el piadoso obispo se había propuesto, y aún mereció la aprobación de una junta de los obispos de Nueva España convocada en Méjico para tratar del gobierno espiritual de las diócesis, y que no se cuenta en el número de los concilios españoles, sin duda porque sus actas no se sometieron al examen de la curia romana. También fué visto y altamente aprobado el *Aviso a los confesores* por otra junta de los teólogos más sabios y respetables de España, entre los cuales se hallaba el célebre Melchor Cano. A pesar de tan graves decisiones, los enemigos de Las Casas, que eran muchos y muy encarnizados, echaron el resto por perseguirle y desacreditarle, suscitando disturbios y levantamientos en su misma diócesis: y al fin tuvieron el arrojo de acusarle ante el suspicaz Felipe II, gobernador del Reino, como traidor, perjuro e infiel a la suprema autoridad, que quería sustraer de ella a los indios. Lo calumnioso de semejante imputación constaba claramente de todas las obras que había escrito el acusado; mas no bastó esto para impedir el que fuese llamado a la Corte a dar cuenta de su conducta. El perseguido obispo se embarcó inmediatamente renunciando antes la mitra en un religioso de su orden, por no dejar su grey sin pastor en tan críticas circunstancias.

Llegó Las Casas, por séptima vez de América a España el año 1547, no como tantas otras para defender los fueros de la justicia en favor de los oprimidos, sino para presentarse como reo conducido ante la suprema autoridad con las precauciones y humillantes seguridades de un acusado de deslealtad al soberano; si bien defendiéndose a sí mismo, defendía la santa

causa que le costaba tanto afán y pesadumbre. Esta persecución era lo único que faltaba para coronar su gran mérito, el cual, como el de todos los que a buena ley gozan el nombre de héroes y bienhechores del género humano, acaso sería equívoco si no hubiera pasado por la prueba de la desgracia. Comparecido ante el Consejo de Indias, respondió de palabras a todos los cargos, e intimado para que expusiese su defensa por escrito, lo hizo brevemente en sus *Treinta proposiciones,* que forman una de sus obras. En ellas, observa el juicioso Llorente, se encuentran vertidas las perniciosas máximas ultramontanas, que en aquel tiempo prevalecían, y que hoy dan por falsas los teólogos, jurisconsultos y publicistas de mejor nota; pero obligado por su íntimo convencimiento a fundar sus opiniones y conducta en la famosa bula de Alejandro VI, no pudo menos de pagar este tributo al espíritu del siglo, sin que por eso sea justo inculpar al obispo de Chiapa, especialmente si se atiende a las benéficas consecuencias que de este principio sacaba a favor de la humanidad.

El Consejo de las Indias se dió por satisfecho de su conducta; pero los enemigos no desistieron de impugnarle suscitando contra él un antagonista de grande autoridad en el Dr. Juan Jinés de Sepúlveda, Capellán y Cronista mayor del Rey. Escribió pues, éste su tratado de *Justis belli causis,* pretendiendo probar contra Las Casas, que los Reyes de España tenían derecho de hacer guerra a los indios para conquistarlos, y bautizarlos después e instruirlos en la religión cristiana; pero a pesar de todo su influjo y pertinaz empeño, no pudo conseguir licencia de imprimir esta obra ni por el Consejo de Indias ni por el de Castilla, ni por las Universidades de Alcalá y Salamanca, que sucesivamente la examinaron. Acudió entonces a Roma, donde, favorecido por su amigo el célebre Antonio Agustín, Auditor de la Rota, logró que saliese a luz su obra acompañada de una apología. Fué inmediatamente prohibida en España de orden de Carlos V, y esto le movió a hacer de ella un compendio en español para difundir más fácilmente su doctrina. Entonces Las Casas salió a combatirla en un tratado conforme a la *Apología del aviso a los confesores,* y este debate dividió las opiniones de la Corte en dos partidos, llegando a ser la cuestión de tal importancia, que el Emperador convocó para Valladolid una junta de teólogos y jurisconsultos, en cuya presencia y la del Consejo de Indias dedujesen los dos antagonistas los fundamentos de sus encontradas opiniones. Oidos uno y otro con la debida detención, se dió al P. Domingo de Soto, confesor del Rey, el encargo de hacer el resumen, y de entregar copia de él a cada vocal para votar con pleno conocimiento. Entretanto publicó Sepúlveda sus objeciones, y contestó Las Casas con su *Réplica,* en la cual acabó de persuadir al Consejo de la injusticia con que se le había acusado de desleal y desafecto al soberano; y para darle una prueba de aprecio, le consultó sobre la especie de gobierno que podría ser más conveniente para los indios reducidos a la condición de esclavos desde antes de haberse abolido este odioso sistema. Respondió Las Casas con su *Tratado sobre la libertad de los indios que todavía son esclavos,* el cual fué impreso en Sevilla en 1552. Así terminó aquella famosa y larga controversia que empeñó la atención de todos los hombres más sabios y poderosos que había en España, cuando esta potencia se hallaba en la cumbre de

su grandeza. Sensible es, pero acaso provechoso, el observar aquí con el ilustre M. Grégoire, que los escritos del Dr. Sepúlveda hayan logrado hace medio siglo una magnífica edición hecha por la Academia de Historia de Madrid, aprobando lo que aquel cuerpo literario llama *una piadosa y justa violencia contra los paganos y herejes;* y que las obras del virtuoso Las Casas no hayan hallado quién les haga igual obsequio hasta que el estimable Llorente, en su destierro e infortunado, ha añadido este lustre a su desgracia, volviendo así por el honor de su nación.

El venerable obispo de Chiapa tocaba ya al término de sus días en una edad de 76 años, cuando tuvo por fin la satisfacción de ver por premio de sus esfuerzos abolida la esclavitud, muy minorado el número y los males de las encomiendas, considerablemente aliviada la suerte de sus amados indios, y reintegrados éstos en una parte de sus derechos por las órdenes del gobierno español. Mas no contento con esto su ardiente celo, tan activo y vigoroso como en la fuerza de la adolescencia, y por una especie de presentimiento del corto efecto que habían de producir estas mal sostenidas providencias, quiso a lo menos dejarlas consignadas como otros tantos títulos de justicia, para que en todo tiempo hablase a favor de sus hijos: y a este fin compuso y coordinó las obras siguientes:

Sumario de lo que el Dr. Sepúlveda ha escrito contra los indios. Este y otros manuscritos del autor, se hallan, según Remesal, en la biblioteca del colegio de S. Gregorio de Valladolid, y según González Dávila, en la del Escorial.

Discusiones del obispo de Chiapa con el obispo del Darién y con el Dr. Sepúlveda. Esta obra y la anterior se hallan extractadas en lo más sustancial en la *Colección* de Llorente.

Tratado de la obligación que tienen los cristianos de socorrer a los indios. Este códice existe, según Dávila Padilla, en la biblioteca del convento de dominicos de Méjico.

Historia general de las Indias, o relación compendiosa y apologética de las cualidades y felicidad, y sitio y descripción de estas tierras, y de sus ventajas naturales y políticas; de las Repúblicas, usos y costumbres de los pueblos de las Indias Occidentales y meridionales. Son tres volúmenes manuscritos, de los cuales hay dos en la Academia de la historia de Madrid, y uno en la Biblioteca real. El autor empezó a escribir esta historia, que alcanza hasta el año 1520, en el año de 1527, y la concluyó en 1559, siendo de 85 de edad. En el Museo Británico se hallan dos copias que sólo alcanzan a fines del año 1500. Por lo que de ellas hemos visto, convenimos con la opinión del señor Navarrete en el juicio que forma del obispo de Chiapa como historiador, teniéndole por muy digno de fe en los muchos sucesos que presenció, o de que tuvo conocimiento por los documentos originales que copió o extractó, y que inserta a menudo en su relación; pero cuando se refiere a otros, su credulidad candorosa le hace a veces prestar fe a cosas inverosímiles. Es recargado de erudición y se extiende en digresiones no necesarias, como también observa Llorente respecto de sus otras obras, que por lo mismo ha procurado desbrozar y poner en orden para hacerlas menos molestas al lector. Igualmente convenimos en que la irritación de su celo, contrariado

por tantas injusticias y dificultades, la austeridad propia de la vida claustral, y el humor descontentadizo de la vejez, debían causar en él cierta acrimonia y propensión a zaherir, vituperar y reprender; al paso que tampoco es extraño que, siendo tan avanzado en años, y habiendo corrido tanta diversidad de lances y regiones, le flaquease tal cual vez la memoria, llevándole a confundir algunos hechos y épocas menos importantes. Pero estamos lejos de creer que estas imperfecciones sean bastantes para privar a su historia de aquella autoridad que no deja de reconocer en ella el señor Navarrete, y de que se han aprovechado para componer las suyas el escrupuloso Herrera, y en nuestros días el diligente Muñoz. El mismo Las Casas, en el año 1556, puso de puño propio una nota diciendo: que dejaba su historia en confianza al Colegio de la orden de predicadores de S. Gregorio de Valladolid, y rogando a los prelados que a ningún seglar ni a los colegiales la diesen a leer por tiempo de 40 años; y que pasado este término, se pudiese imprimir si convenía al bien de los indios y de España. De esto no puede inferirse que el autor la mirase con escrúpulo, desconfianza o pesar de haber escrito, pues a ser tal causa, el carácter del virtuoso obispo, y más hallándose ya al fin de sus días, le hubiera inducido más bien a borrarla o destruirla, si no podía enmendarla. Parécenos pues, mucho más probable, salvo el respeto debido al voto del señor Navarrete, que el objeto del autor al poner semejante nota, fué evitar que se hiciese pública su relación en vida de muchos sujetos, o sus deudos y amigos, a quienes no quería mortificar con lo que de ellos diría en ella a la ley de historiador imparcial; y por lo mismo encargaba especialmente que no la viesen los jóvenes.

Carta sobre el estado actual de las Indias al P. Bartolomé Carranza de Miranda, residente en Londres. Pieza inédita hasta que la publicó Llorente en su *Colección,* copiándola de un manuscrito de la Biblioteca real de Francia. La escribió el año 1555, estando en Londres el P. Carranza, que había acompañado a Felipe II, en su viaje a Inglaterra, a fin de evitar que, antes del regreso del Rey a España, se resolviese sobre la cuestión de hacer perpetuas las encomiendas, que entonces se empezó a agitar.

Habiendo vuelto la Corte a Madrid el año 1562, el anciano Las Casas abandonó la tranquilidad de su retiro por ir a continuar en ella sus buenos oficios a favor de los americanos, y es indudable que cooperó muy inmediatamente en el alivio que por algún tiempo experimentaron en aquella época. A los noventa años de edad, hallándose en Madrid, escribió por último en el de 1564, su *Consulta sobre los derechos y las obligaciones del Rey y de los conquistadores del Perú,* respondiendo a varias preguntas que le hacía un desconocido para disipar sus dudas y escrúpulos. Esta obra, que también inserta Llorente copiada del mismo códice de la Biblioteca de París, en que está la anterior, puede mirarse como su testamento, en el que declara las últimas verdades que todavía pudo decir para mejorar en lo futuro la condición de los indios.

Al fin el virtuoso Las-Casas adoleció en Madrid de su última enfermedad, y terminó su larga y gloriosa carrera en 1566, a la edad de 92 años. "Si se considera, dice con razón Llorente, que atravesó catorce veces los mares que separan los dos continentes; que recorrió muchas más las dilatadas

regiones del Nuevo Mundo por todas sus provincias; que atravesó las de España en diversos tiempos; que en América no cesó de ejercer el penoso ministerio de misionero y pacificador; que compuso gran número de escritos, se expuso a los peligros más inminentes, arrostró las persecuciones de los poderosos a quienes denunciaba, hizo frente a las calumnias y delaciones a que jamás dejó de responder, no podremos menos de reconocer en Las Casas una alma verdaderamente sublime, una virtud a toda prueba, y la fortaleza de un genio extraordinario. Por otra parte su vida más que nonagenaria, durante la cual le vemos resistir a tantos combates de cuerpo y espíritu, prueba cuán liberal anduvo la naturaleza en favorecerle con todas las dotes de una excelente constitución y de un vigor corporal muy poco común... *Tuvo Las Casas* (dice el autor de la *Monarquía Indiana), muchos y poderosos enemigos, porque dijo grandes verdades.* Pero en la vida de este insigne varón no es posible hallar nada que manche su memoria; al contrario, sobran pruebas para afirmar que su conducta fué siempre la más pura, y sus virtudes desinteresadas y heroicas. Es de considerarse además, que no sólo defendió la libertad de los indios, sino que todos los pueblos del mundo deben estarle tan agradecidos como los habitantes de América. En efecto, aunque era súbdito de un déspota tan absoluto como Carlos V, supo hallar en sí mismo bastante energía para componer y publicar un tratado sobre el poder de los reyes, y para fundar en las pruebas más irrefragables el principio de que, si reinan, es por la voluntad de los pueblos: que no son dueños de los hombres, tierras y ciudades, sino únicamente sus jefes y directores para gobernarlos en paz según las eternas leyes de justicia y para defenderlos contra los enemigos externos; pero sin derecho para enajenar territorio y habitantes, ni imponer tributos sin el consentimiento de los pueblos. No vacilamos, pues, en afirmar que, para sostener tales verdades, era necesaria una fortaleza muy rara en Europa en el siglo de Carlos V y de Felipe II".

Al concluir este imperfecto cuadro de la heroica vida de Las Casas, séanos lícito preguntar con su elocuente apologista M. Grégoire: ¿por ventura dejamos de tener sagradas obligaciones que cumplir con aquellos que ya no existen, así como las tenemos para con los que han de venir después de nosotros? Y cuando el justo, ya sepultado, no puede rechazar los tiros de la impostura, ¿no están estrechamente obligados los que le sobreviven a defender la causa de la virtud? Los hombres grandes, las más veces perseguidos en vida, apelan al desagravio de la posteridad. Las Casas, el ornamento de ambos mundos, reclama todavía un testimonio de la gratitud americana, una recompensa eminente y proporcionada, si es posible, a los grandes beneficios que hizo a los naturales de aquellas hermosas regiones. Y en dársela ¿quién ganaría más que la misma América? Los habitantes de Arona, donde nació S. Carlos Borromeo, modelo admirable de caridad cristiana, costearon el año 1697 una estatua colosal de aquel varón insigne, en agradecimiento del mucho bien que hizo a su patria. Colocado el venerable simulacro en una altura que domina la población y las deleitosas del lago Maggiore, parece el custodio celeste de toda la comarca confinada a su protección, y que para hacer que la merezcan sus habitantes, les recomienda la práctica de las virtudes que inmortalizan al prelado de Milán. La estatua del de Chiapa, colocada

en un punto prominente como el istmo de Panamá, que señorea los dos continentes y las islas, donde aquel héroe de la humanidad dejó a los americanos tanto qué admirar, qué imitar y qué agradecer, sería un monumento tan digno de su gloría como de las naciones, cuya futura dicha está librada en la observancia de los principios que el padre de los oprimidos enseñó, defendió y practicó.

Aprovechamos la presente oportunidad (1827) para recomendar en cuanto es dado a la confianza con que hablamos a nuestros lectores, la noble y generosa oferta que para la ejecución de esta idea hace a los representantes de las naciones americanas en Panamá un artista francés, cuyo cincel se ha ejercitado ya en reproducir la imagen del virtuoso Fenelón. (1) "Si el interés pecuniario (dice al Congreso) fuese el objeto de su oposición, la vergüenza le hubiera retraído de hacerla. El único resarcimiento que desea es el de los necesarios desembolsos; la gloria de emplearse en una obra tan digna de su profesión, será sobrado premio y un verdadero honorario de lo demás que ponga de su parte. (2) Cuenta con el celo de una emulación fecunda, y se lisonjea con la esperanza de que, apenas se tenga noticia del proyecto, se votará con ansia una suscripción nacional, a la que el pobre, a ejemplo de la viuda del Evangelio, contribuirá con su humilde ofrenda en obsequio del ilustre bienhechor en cuya memoria le han dejado sus mayores todo su patriotismo. Grande es sin duda el honor que solícita, pues si las artes se ennoblecen asociándose a los gloriosos nombres y a las esperanzas aún más gloriosas que ellos ofrecen, quien logra ver puesto el suyo en una obra de esta clase recibe la merced más honrosa que puede mover la ambición de un artista".—*P. M.*

(Del Repertorio Americano. Tomo 2, págs. 179 a 210, Londres, 1827.)

Documentos para la Historia de Cartagena, compilados por José P. Urrueta, historiador del departamento de Bolívar, Cartagena, 1887, Tomo I.

---

(1) Este es M. L. J. David, conocido también por otras varias obras que gozan de un aprecio distinguido entre los amantes de las bellas artes, y que en la Academia de las de París ocupa el puesto que quedó vacante por la muerte de Stouff.

(2) El costo de la estatua, siendo de mármol de Carrara, podrá importar unos 25,000 fr. o sea 5,000 pesos.

Bula de Alejandro VI sobre la partición del Océano, según la publicó D. Juan de Solórzano, en su Política indiana, Lib. 1º, Cap. 10

Alejandro, obispo, siervo de los siervos de Dios, a los ilustres carísimo en Cristo, Hijo Rey Fernando, y muy amada en Cristo Hija Isabel, Reina de Castilla, de León, de Aragón, de Sicilia y de Granada, salud y bendición Apostólica. Lo que más entre todas las obras agrada a la Divina Magestad, y nuestro corazon desea, es que la Fe Católica, y Religión Cristiana sea exaltada, mayormente en nuestros tiempos, y que en toda parte sea ampliada y dilatada, y se procure la salvación de las almas, y las bárbaras naciones sean deprimidas y reducidas a esa mesma Fe. Por lo cual, como quiera que a esta sacra Silla de San Pedro, por favor de la Divina Clemencia (aunque indignos) hayamos sido llamados; conociendo de vos que sois Reyes y Príncipes Católicos verdaderos, cuales sabemos que siempre habeis sido, y vuestros preclaros hechos (de que ya casi todo el mundo tiene entera noticia) lo manifiestan, y que no solamente, lo deseais mas con todo conato, esfuerzo, fervor y diligencia, no perdonando a trabajos, gastos ni peligros, y derramando vuestra propia sangre, lo haceis, y que habeis dedicado desde atrás a ello todo vuestro ánimo y todas vuestras fuerzas, como lo testifica la recuperacion del Reino de Granada, que ahora con tanta gloria del Divino Nombre hicisteis, librándole de la tiranía sarracénica: Dignamente somos movidos (no sin causas) y debemos favorablemente, y de nuestra voluntad concederos aquella, mediante lo cual, cada día con mas ferviente ánimo, a honra del mesmo Dios y ampliacion del imperio cristiano, podais proseguir este santo y loable propósito, de que nuestro inmortal Dios se agrada. Entendimos que desde atrás habiades propuesto en vuestro ánimo de buscar y descubrir algunas islas y tierras remotas e incógnitas, de otros hasta ahora no halladas, para reducir los moradores y naturales de ellas al servicio de nuestro Redentor, y que profesen la Fe Católica; y que por haber estado muy ocupados en la recuperacion del dicho Reino de Granada no pudistes hasta ahora llevar a deseado fin este vuestro santo y loable propósito; y que finalmente, habiendo por voluntad de Dios cobrado el dicho Reino, queriendo poner en ejecucion vuestro deseo, proveistes al dilecto hijo Cristóbal Colón, hombre apto y muy conveniente a tan gran negocio y digno de ser tenido en mucho, con navíos y gente para semejantes cosas, bien apercibidos, no sin grandísimos trabajos, costas y peligros, para que por la mar buscase con diligencia las tales tierras firmes e islas remotas é incógnitas, adonde hasta ahora no se habia navegado: los cuales, después de mucho trabajo, con el favor divino, habiendo puesto toda diligencia, navegando por el mar Océano hallaron ciertas islas remotísimas y tambien tierras firmes que hasta ahora no habian sido por otros halladas, en las cuales habitan muchas gentes que viven en paz, y andan, segun se afirma, desnudas y que no comen carne. Y a lo que los dichos vuestros mensageros pueden colegir, estas mesmas gentes que viven en las susodichas islas y tierras firmes, creen que hay un Dios criador en los cielos y que parecen asaz aptos para recebir la Fe Católica, y ser enseñados en buenas cos-

tumbres; y se tiene esperanza que si fuesen doctrinados, se introduciria con facilidad en las dichas tierras e islas el nombre del Salvador y Señor nuestro Jesucristo. Y que el dicho Cristóbal Colon hizo edificar en una de las principales de las dichas islas, una torre fuerte, y en guarda della puso ciertos cristianos de los que con él habían ido, y para que desde allí buscasen otras islas y tierras firmes remotas é incógnitas, y que en las dichas islas y tierras ya descubiertas se halla oro y cosas aromáticas, y otras muchas de gran precio diversas en género y calidad. Por lo cual teniendo atencion a todo lo susodicho con diligencia, principalmente a la exaltacion y dilatacion de la Fe Católica, como conviene a Reyes y Príncipes Católicos, y a imitacion de los Reyes vuestros antecesores, de clara memoria, propusistes, con el favor de la Divina Clemencia, sujetar las susodichas islas y tierras firmes a los habitadores y naturales dellas y reducirlos a la Fe Católica.

Así que Nos alabando mucho en el Señor este vuestro santo y loable propósito, y deseando que sea llevado a debida ejecucion, y que el mesmo nombre de nuestro Salvador se plante en aquellas partes, os amonestamos muy mucho en el Señor, y por el sagrado Bautismo que recibistes, mediante el cual estais obligados a los mandamientos apostólicos, y por las entrañas de misericordia de nuestro Señor Jesucristo atentamente os requerimos, que cuando intentáredes emprender y proseguir del todo semejante empresa, querais y debais con ánimo pronto y zelo de verdadera fe, inducir los pueblos que viven en las tales islas y tierras que reciban la Religión Cristiana, y que en ningún tiempo os espanten los peligros y trabajos, teniendo esperanza y confianza firme, que el Omnipotente Dios favorecerá felicemente vuestras empresas; y para que siendoos concedida la liberalidad de la gracia Apostólica, con mas libertad y atrevimiento tomeis el cargo de tan importante negocio *motu proprio,* y no a instancia de peticion vuestra, ni de otro que por vos nos lo haya pedido; mas de nuestra mera liberalidad y de cierta ciencia y de plenitud de poderio Apostólico, todas las islas y tierras-firmes halladas y que se hallaren descubiertas, y que se descubrieren hácia el Occidente y Mediodia, fabricando y componiendo una línea del Polo ártico, que es el Setentrion, al polo antártico, que es el Mediodia, ora se hayan hallado islas y tierras-firmes, ora se hayan de hallar hácia la India o hácia otra cualquier parte, la cual línea diste de cada una de las islas que vulgarmente dicen de los Azores, y Cabo Verde cien leguas hácia el Occidente y Mediodia; así que todas sus islas y tierras-firmes, halladas y que se hallaren, descubiertas y que se descubrieren, desde la dicha línea hácia el Occidente y Mediodia, que por otro Rey o Príncipe Cristiano no fueren actualmente poseidas hasta el dia del Nacimiento de nuestro Señor Jesucristo próximo pasado, del cual comienza el año presente de mil y cuatrocientos y noventa y tres, cuando fueron por vuestros mensageros y Capitanes halladas algunas de las dichas islas por la autoridad del Omnipotente Dios, a Nos en S. Pedro concedida, y del Vicariato de Jesucristo, que ejercemos en las tierras, con todos los Señoríos dellas, Ciudades, Fuerzas, Lugares, Villas, derechos, jurisdicciones y todas sus pertenencias, por el tenor de las presentes, las damos, concedemos, y asignamos perpetuamente a vos y a los Reyes de Castilla y de Leon, vuestros herederos y sucesores: y hacemos, constituimos y deputamos a vos y a los dichos vuestros herederos y su-

cesores, Señores dellas, con libre lleno y absoluto poder, autoridad y jurisdicion: con declaracion, que por esta nuestra donacion, concesion y asignacion no se entienda ni pueda entender que se quite, ni haya de quitar el derecho adquirido a ningun Príncipe cristiano que actualmente hubiere poseído las dichas islas y tierras-firmes, hasta el susodicho día de Navidad de nuestro Señor Jesucristo. Y allende desto os mandamos, en virtud de santa obediencia, que así como tambien lo prometeis, y no dudamos por vuestra grandísima devocion y magnanimidad Real, que lo dejareis de hacer, procureis enviar a las dichas tierras-firmes e islas, hombres buenos, temerosos de Dios, doctos, sabios y expertos, para que instruyan los susodichos naturales y moradores en la Fé Católica, y les enseñen buenas costumbres, poniendo en ello la diligencia que convenga. Y del todo inhibimos a cualesquier personas de cualquier dignidad, aunque sea Real e Imperial, estado, grado, órden o condicion, so pena de excomunion *latæ sententiæ,* en la cual por el mismo caso incurran si lo contrario hicieren; que no presuman ir, por haber mercaderías o por otra cualquier causa, sin especial licencia vuestra, y de los dichos vuestros herederos y sucesores, a las islas y tierras-firmes, halladas y que se hallaren descubiertas, y que se descubrieren hácia el Occidente y Mediodía, fabricando y componiendo una línea desde el Polo ártico al Polo antártico, ora las tierras firmes e islas sean halladas, y se hayan de hallar hácia la India o hácia otra cualquier parte; la cual línea diste de cualquiera de las islas, que vulgarmente llaman de los Azores y Cabo Verde, cien leguas hácia el Occidente y Mediodia, como queda dicho: no obstante constituciones y ordenanzas Apostólicas, y otras cualesquiera que en contrario sean, confiando en el Señor de quien proceden todos los bienes, Imperio, y Señoríos, que encaminando vuestras obras, si proseguís este santo y loable propósito, conseguirán vuestros trabajos y empresas en breve tiempo, con felicidad y gloria de todo el pueblo cristiano, prosperísima salida. Y porque seria dificultoso llevar las presentes letras a cada lugar donde fuere necesario llevarse, queremos y con los mismos motu y ciencia, mandamos que a sus trasumptos, firmados de mano de Notario público, para ello requerido, y corroborados con sello de alguna persona constituida en dignidad Eclesiástica, o de algun Cabildo Eclesiástico, se les dé la misma fé en juicio y fuera de él, y en otra cualquier parte que se daría a las presentes si fuesen exhibidas y mostradas. Así que a ningún hombre sea lícito quebrantar o con atrevimiento temerario ir contra esta nuestra Carta de encomienda, amonestacion, requerimiento, donacion, concesion, asignacion, constitucion, deputacion, decreto, mandado, inhibicion, voluntad. Y si alguno presumiere intentarlo sepa que incurrirá en la indignacion del Omnipotente Dios y de los bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo. Dada en Roma en S. Pedro, a cuatro de mayo del año de la Encarnacion del Señor mil cuatrocientos y noventa y tres, en el año primero de nuestro Pontificado.

(Original en Latín en el Archivo de Indias en Sevilla.)

(Tomo II de la Colección de los "Viages y Descubrimientos que hicieron por Mar los españoles". Coordinada e Ilustrada por Don Martín Fernández de Navarrete, Buenos Aires, 1945.)

Estudio geográfico, histórico, etnográfico, filológico y arqueológico de la República de El Salvador en Centro América

Presentado por el Delegado de aquella República, Doctor Leopoldo Alejandro Rodríguez, al XVII Congreso de Americanistas, reunido en la ciudad de México, en septiembre de 1910

LA VILLA DE SAN SALVADOR Y SU FUNDACION COMO CIUDAD

Sobre la fundación de San Salvador hay versiones bastante documentadas extractadas de testimonios históricos. Sobre este asunto el Dr. Francisco A. Funes nos ha ilustrado con copias de documentos que obran en su poder, siendo uno de ellos el que lleva por título el de la presente crónica que reproducimos:

Han pasado tantos años de lo que voy a referir, que estoy casi seguro de que la mayoría de mis amables lectores ya no se dan cuenta de aquellos sucesos.

Voy, pues, a recordar esos hechos, consignando los nombres del Primer Gobernador de esta provincia que lo fué don Diego de Alvarado, hermano del conquistador y del entonces Capitán General del Reino, don Pedro de Alvarado.

Integraron el Primer Ayuntamiento, como Alcaldes 1º y 2º, respectivamente, don Antonio de Salazar y don Juan de Aguilar, Regidores, don Pedro Gutiérrez de Guiñana, don Santos García, don Cristóbal Saluago, don Sancho de Figueroa, don Gaspar Zepeda, don Francisco Quirós y don Pedro Núñez de Guzmán; Alguacil Mayor, don Gonzalo de Ortiz y Síndico don Luis Hurtado.

Como se ve, por esa nómina, no se les dió candela en la provisión a ningún aborigen; todos eran españoles que mandó don Jorge a poblar esta villa. Según los historiadores, eran todos nobles de primera, pero según mi modo de pensar, eran todos nobles de tercera o cuarta mano, o como se dijera, de esos nobletes tronados "que no teniendo en su país petates en qué caer muertos", se lanzaban a toda clase de aventuras tras algo que les sacase las tripas del mal año y venían al Nuevo Mundo en busca del vellocino; pues no es de suponer que los verdaderamente nobles, de elevada posición social, política y pecuniaria se aventurasen a dejar las comodidades de su elevado rango por venir a estos andurriales a mezclarse con indias, tras imaginables riquezas. Eso es suposición mía: si así no fuere, no estoy dispuesto a reñir por sostener lo contrario. La mayoría de mis lectores dirá si estoy en lo cierto o no.

La cura de almas se le confirió al presbítero Pedro Jiménez. En poco tiempo progresó de tal modo la villa, que Su Majestad Carlos V, Emperador y Rey, quien decía que en sus dominios no se ponía el sol, por cédula de 27 de septiembre de 1546 decretó su elevación al rango de ciudad. Esa cédula literalmente dice:

"Don Carlos, por la divina clemencia Emperador siempre Augusto, Rey de Alemania: Doña Juana, su madre, y el mismo don Carlos, por la misma gracia Reyes de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalén, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de las Mallorcas, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdova, de Córcega, de Murcia, de Jaem, de los Argastes, de Algeciras, de Gibraltar, de las Islas Canarias, de las Indias, Islas y Tierra Firme, del Mar Océano, Condes de Flandes e de Tiroles:

"Por cuanto somos informados que en la provincia de Cuzcatlán, hay un pueblo que llaman villa de San Salvador, el cual diz que está en sitio y tierra fértil y abundoso, y donde acude mucha gente, españoles e indios comarcanos, y decatamdo esto tenemos voluntad que dicho pueblo se ennoblezca, y otros pobladores se animen a ir a vivir a él, y porque de hai lo suplicaron por suxte el de Oliveros y Hermand Méndez de Sot Mayor, es nuestra merced, y mandamos que agora e de aquí adelante se llame e intitule Cibdad, e que goze de las prominencias, prerogativas e inmunidades que puede y debe gozar por ser Cibdad, y encargamos al Yllmo. Príncipe Felipe, nuestro muy caro y mui amado nieto e hijo, e mandamos a los Infantes, Duques, Prelados, Marqueses, Condes, Ricos omes, y Maestros de las Ordenes, Alcaides de los Castillos y casas fuertes llanas, y alos de nuestro Consejo, Presidente e Oidores de las nuestras audiencias e alos de nuestra casa e Corte Real, Cancillería, Alcaldes, Alguaciles, veinte e cuatro Regidores, Caballeros, Escuderos, Oficiales y omes buenos de todas las cibdades, villas y lugares ansí de estos mis Reinos e Señoríos como de las nuestras Indias, Islas y Tierra Firme e Mar Océano, que guarden e cumplan e hagan guardar e cumplir lo en esta nuestra cédula contenido, y contra el tenor y forma de ello no vayan ni pasen, ni consientan ir ni pasar en manera alguna sopena de la nuestra merced, e de veinte mil maravedís para la nuestra Cámara.

"Dado en la Cibdad de Guadalajara a los 27 días del mes de Setiembre de 1546.

"Yo el Rei.

"Yo, Joan de Cámaras, Secretario de Sus Cesareas y Católicas Majestades, lo prevengo por mandato de su Alteza".

DOS PALABRAS

La historia antigua de la República de El Salvador, así como de toda la América Central, ha permanecido en grande oscuridad por mucho tiempo, a causa de los pocos datos de que para formarla se ha dispuesto en aquellos países; y aunque hoy no se encuentra del todo aclarada, no se puede negar

que en esta materia hemos adelantado algo en los últimos tiempos, debido al afán que muchos escritores laboriosos se han tomado en darnos a conocer documentos importantes, que habían permanecido inéditos durante muchos años, y por lo mismo, desconocidos de todos. Uno de estos escritores es el doctor Alberto Luna, quien, con un afán recomendable, se dedicó a tan arduo trabajo en nuestro Archivo Nacional, desgraciadamente incendiado en la noche del 19 de noviembre de 1889; y con lo que nuestra historia, que podemos decir está en su cuna, perdió considerablemente. Igual cosa decimos de los doctores Santiago I. Barberena, Rafael Reyes, José Antonio Cevallos y don Juan José Laines.

Hace algún tiempo que nos hemos dedicado al estudio de la historia antigua de Centroamérica, tan desatendida por desgracia en aquellos países; y con los pocos conocimientos que nuestras pequeñas aptitudes nos han permitido adquirir, hemos publicado algunos pequeños trabajos en varios periódicos salvadoreños, de los cuales tomamos los datos que nos servirán en este breve estudio.

La causa de que la historia antigua de Centroamérica sea muy escasa de noticias, se debe a la indiferencia con que allá se vió en tiempos de la Conquista, que es cuando se pudo hacer algo, por estar frescas las tradiciones. Es cierto que después de pacificados aquellos países, hubo algunos hombres de letras que se consagraron al estudio de la historia; pero éstos se limitaron por lo general, sólo a escribir, y de una manera diminuta, crónicas de los reinos indígenas que antiguamente ocuparon lo que hoy es República de Guatemala, a causa de tener en aquellos lugares su residencia, y de serles por consiguiente difícil obtener datos de las provincias (hoy El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica); tanto más que debido a las malas vías de comunicación en aquellos remotos tiempos y a la inseguridad de pueblos recién conquistados, no podían recorrer el Reyno sin grandes peligros, que no todos querían afrontar.

Tampoco tenemos datos minuciosos de la conquista, debido también al mismo motivo; pues aunque el cronista Fuentes y Guzmán escribió algo sobre ella en su obra titulada la "Recordación florida", ésta quedó incompleta en la parte que a El Salvador se refiere, porque según él mismo dice en lo que de sus escritos se conoce, se proponía tratar de Cuzcatlán en el tercer tomo, y éste no ha sido posible encontrarlo, por más diligencias que para ello han hecho historiadores tan laboriosos como el Padre Juarros y García Peláez; ignorándose por lo mismo si lo concluyó o se ha perdido para siempre. De modo que si hoy conocemos algo de la Conquista de Cuzcatlán, lo debemos a lo poco que en los dos tomos de la "Recordación florida" se encuentra esparcido; a los esfuerzos de historiadores inteligentes y observadores como el mismo García Peláez y Milla, y a las deducciones que, basadas en la filosofía de la historia, han hecho algunos escritores, como lo haremos notar en el curso de estos ensayos.

Milla es el historiador que sobre nuestra Conquista trae un acopio de datos más extensos, porque, debido a su genio observador, logró hacer nuestra historia referente a esa época. En efecto: él estudió con la perspicacia que le era característica los archivos municipales de Guatemala, y de datos

que allí encontró, al parecer insignificantes, dedujo consecuencias que han concurrido a aclarar muchos puntos de la historia de El Salvador. También obtuvo importantes datos de las cartas que don Pedro de Alvarado dirigió a Cortés dándole cuenta de la Conquista de Cuzcatlán.

Así es que, para formar este ensayo, utilizaremos todos esos datos y los demás que hemos podido recoger, y deduciremos de ellos lo que la lógica, guiada por la filosofía de la historia, nos indique ser más probable.

México, septiembre 8 de 1910.

INTRODUCCION

La historia refiere los sucesos y la geografía nos marca los lugares en que se verificaron, y así, aquélla no puede ser aprendida sin el auxilio de ésta, ha dicho un notable escritor. Por eso nosotros vamos a dar en esta introducción, una ligera idea del aspecto físico de El Salvador, para que se conozca, aunque sea de una manera elemental, la parte del suelo que ocupamos en el globo terráqueo, y se sepa el lugar donde sucedieron los hechos que nos proponemos relatar.

El Salvador comprende la parte de tierra que antes de la Conquista ocuparon los reinos de Cuzcatlán, Chaparrastique, una parte del de Payaquí y otros cacicazgos y reinos de menos importancia; lo que después de la Conquista se llamó Provincia de San Salvador; pasada la independencia, Estado de El Salvador, y por último, República del mismo nombre. Sus límites son: al norte, con Honduras y Guatemala; al este, con Honduras y el Golfo de Fonseca; al sur, con el océano Pacífico, y al oeste, con Guatemala.

Mide de largo desde el Golfo de Fonseca hasta la Barra del Río de Paz como 300 kilómetros, y su anchura media, aproximadamente, es de 11 kilómetros, midiendo de superficie cerca de 34,126 kilómetros cuadrados.

Al lado sur de la gran cordillera que atraviesa a Honduras se extiende el territorio de El Salvador, el cual está cruzado principalmente por dos ramales de alguna importancia que van de S. E. a N. W., y varios espolones que de ellos se desprenden; todo lo cual ocupa casi por completo su superficie, haciéndolo por este motivo el país más montañoso de la América Central. La costa la forma una faja de terreno plano, como de doce kilómetros de ancho aproximadamente.

Estas serranías forman dos grandes hoyas al occidente y al oriente, llamadas de Sonsonate y San Miguel, y muchísimos valles deliciosos y ricos, que es donde generalmente están situadas las poblaciones. El más bello y grande de todos, es el renombrado de Jiboa, situado en el centro del país.

Los valles, las montañas y las altiplanicies son fertilísimos, y en todos se encuentra agua en abundancia. El ilustrado doctor David J. Guzmán, hablando de las últimas, en su obra titulada "Topografía física de la República de El Salvador", dice: "Las altiplanicies que se hallan colocadas sobre estas montañas, son sumamente fértiles y saludables, presentando allí la naturaleza cuadros de insuperable belleza".

Respecto a los valles, tomamos lo siguiente de la misma obra del doctor Guzmán: "La naturaleza viviente de los valles se perpetúa en eterna primavera. Un horizonte infinito de verdura se confunde siempre con el azul diáfano de una atmósfera cristalina, llena de vivificante luz y, en la cual bañan con el rocío de la mañana sus altas cimas, los árboles seculares de las frondosas selvas que parecen estrechar el azul de los cielos. En las llanuras se extienden las más variadas mieses; en los huecos de las solitarias rocas resuenan los ecos de los campos; los campanarios de las iglesias se dibujan en el fondo de los vallados; los ausoles esparcen sobre la azulada esfera un sudario tan blanco como la nieve; los pájaros cantan y se agitan al despertar; los volcanes humean; los dilatados valles se suceden formando con sus pliegues un aspecto solemne y encantador, que va a morir al océano en una ribera majestuosa y pintoresca".

Los volcanes principales son: el San Vicente, con 2,440 metros sobre el nivel del mar; el de Santa Ana, con 2,500 metros; el de San Salvador, con 2,040 metros; el de San Miguel, con 1,993 metros, y el de Izalco, con 1,865 metros; habiendo otros más de menos importancia.

Las aguas se encuentran bien distribuídas en el territorio de El Salvador, pues no hay valle que no esté regado por muchos ríos. De los lagos principales les podemos enumerar el de Güija, que está entre aquella República y la de Guatemala, y el de Ilopango; habiendo otros menos importantes. Los ríos mayores son el Lempa, que nace en la República de Guatemala, atraviesa gran parte de El Salvador y desemboca en el Pacífico; el Paz, que marca la frontera con Guatemala al W.; el Guascorán, igual línea con Honduras al O.; el Jiboa, que recibe el desagüe del lago de Ilopango; y el de San Miguel, situado en el departamento del mismo nombre.

La nación tiene tres puertos de importación y exportación sobre el Pacífico llamados La Unión, La Libertad y Acajutla. El puerto del Triunfo, situado en el departamento de Usulután, está habilitado sólo para la exportación de la cosecha de café.

La República está dividida en catorce departamentos que, distribuídos en tres grupos, forman las secciones de occidente, centro y oriente. La primera la componen los de Santa Ana, Ahuachapán y Sonsonate; la segunda, los de La Libertad, San Salvador, Cuzcatlán, Chalatenango, La Paz, San Vicente y Cabañas, y la tercera los de Usulután, San Miguel, La Unión y Morazán. La capital es la ciudad de San Salvador, con 60,000 habitantes.

En los catorce departamentos hay actualmente 27 ciudades, 27 villas, 161 pueblos y 1,546 aldeas o caseríos. Tiene toda la República un millón cien mil habitantes.

CAPITULO I

Cuestión muy debatida ha sido la de investigar quiénes fueron los primeros pobladores de la América, y la de averiguar el lugar de su procedencia. Se ha creído que en épocas muy remotas los asiáticos penetraron por el estrecho de Behring, que suponen fué istmo que unía ambos Continentes, o que vinieron por las islas Kuriles, Kamtchatka y las Aleutianas; los oceánicos

por la California, arrastrados por corrientes marinas; los escandinavos por la Groenlandia, y los africanos por varias partes orientales del Continente Americano.

Algunos historiadores, como el Abate Brasseur de Bourbourg y otros de fecha posterior, fundados en fuertes argumentos, creen que nuestro Continente no tenía en épocas prehistóricas la misma configuración que actualmente le conocemos, sino que estaba unido al antiguo mundo. Por una parte, dice el doctor Barberena, [1] la tierra se extendía desde el país de Gales a la Cafrería, a la Australia, a la Nueva Zelandia, y por otra, a la famosa Atlántida (de que habla Platón), llenando así el espacio comprendido entre el Africa occidental y el Golfo de México y enlazando las playas de Europa con las de América.

La separación del Continente se verificó debido a un gran cataclismo durante la época de la piedra pulida.

Se ha dicho también que la América fué descubierta por los chinos 1,400 años antes de Colón, y que le dieron el nombre de Fusang (Maguey); pero hoy también los modernos etnógrafos, y entre ellos el señor Chavero, opinan que sucedió todo lo contrario, es decir, que los americanos pasaron a fundar la China, basados en razones de bastante peso, tomadas unas de la historia de los chinos, y otras de la geología y paleontología americanas.

En efecto, dice el doctor Barberena, "el 4 de febrero de 1876 se encontró en México, en una de las capas fosilíferas descubiertas al hacer el tajo de Tequixquiac, un sacro de llama, labrado de mano del hombre, el cual había estado allí guardado durante miles de años, en un yacimiento de terreno neozoico o posterciario"; [2] y continúa el señor Chavero: "Probada entre nosotros la existencia del hombre posterciario, aparece más moderno el chino, y por lo mismo es más lógico decir que ése salió de aquí. El pueblo monosilábico ocupa en la antigüedad todo nuestro Continente; los chinos ocupan primitivamente una pequeña parte del viejo Mundo, y es natural deducir que lo menor salió de lo mayor. Las tradiciones de los chinos nos los presentan, en un principio, como una colonia que se establece en medio de pueblos extraños, lo que acredita que llegaba de otros lugares; y como el monosilabismo no pertenecía a los pueblos entonces existentes en el mundo a que llegaban, hay que creer que lo llevaban del mundo en que era la lengua natural. Los chinos pugnaron por extenderse y se extendieron a su Occidente; luego iban de un lugar que estaba al oriente de ellos, es decir, de nuestro Continente". [3]

Que hubo en épocas remotas comunicación con las razas del antiguo mundo, es cosa que está casi probada por las muchas relaciones que hay entre las costumbres de los americanos y las de aquellos pueblos, según lo haremos notar adelante.

---

(1) Repertorio Salvadoreño, tomo V, página 334.

(2) Repertorio Salvadoreño, tomo V, página 335.

(3) El idioma otomí, que es el que hablaron los primeros habitantes de América, y del que todavía se encuentran algunos restos en los Estados centrales de México, es esencialmente monosilábico, como todo idioma primitivo.

Una moneda de Trajano encontrada en territorio de Guatemala por un indígena, y entregada por éste al autor desconocido de la Isagoge Histórica, confirman también la anterior opinión. [1]

Establecidas ya en América algunas razas y pueblos, desembarcó en Yucatán, algunos siglos antes de Cristo, un gran personaje llamado Votán o Valún Votán, que fué quien introdujo la civilización en varios pueblos de México y de la América Central; y fundó el gran imperio de Xibalbay, que fué muy floreciente, y extendió su poder a otras comarcas de México, Guatemala, Honduras y El Salvador. [2]

La existencia de Votán se ha tenido siempre como cierta, por constar en las tradiciones y en los manuscritos indígenas: y por eso se le ve siempre nombrado en las obras de todos los historiadores de México y de la América Central; pero Mr. de Charencey en su obra Le Mite de Votán, cree que no es más que una simple leyenda, y es de opinión que ésta es de origen asiático. Humboldt insinuó la idea de que Votán era uno de los sacerdotes que fueron a tierras lejanas a predicar las doctrinas de Buda; pero las creencias religiosas de los americanos no tienen nada de común con la budista.

Después de Votán y antes de Cristo, llegó de Oriente, por mar según parece, una nueva raza llamada de los nahoas o nahuales, que tenía por jefe a Quetzalcoatl (Serpiente verde), de quien hacen grandes elogios los antiguos escritores, por su habilidad y avanzada civilización.

Esta nueva raza fundó un reino, cuya capital era la ciudad de Tula, situada en el lugar que hoy ocupa el moderno Estado de Chiapas.

Los mexicanos adoraron a Quetzalcoatl como a un dios, y las tradiciones guatemaltecas lo designan con el nombre de Gucumatz.

El reino de los nahuales llegó a ser muy poderoso e hizo sucumbir al imperio de Xibalbay; pero después los habitantes de esta nación, a fuerza de tenaces luchas que duraron muchos años, recobraron su imperio, y entonces los nahuales huyeron hacia el sur, a las costas del Pacífico, cerca del actual Estado mexicano de Michoacán, y fundaron la ciudad de Tlapallantonco, mas en el año de 174 de C. [3] emigraron unos hacia el norte, hasta cerca de California y fundaron una ciudad a la que dieron el nombre de Tula o Tollan, en memoria de la que habían dejado abandonada, de donde tomaron el nombre de toltecas, con que también se denomina a los nahuales; y otros se extendieron por algunos puntos de México y por toda la costa sur de la América Central hasta Costa Rica, [4] y algunos opinan que hasta más allá.

La ciudad de Tula que establecieron cerca de California, fué destruída por el hambre y una peste que le sobrevino, como su consecuencia, en el siglo XI de nuestra Era, según Clavijero.

---

(1) García Peláez y González Saravia en su compendio de la Historia de Centro América, página 20.

(2) González. Geografía de Centro América, y otros muchos autores.

(3) En el siglo X, según Brasseur.

(4) Que llegaron hasta Costa Rica, está probado con que allí se habló el pipil o nahualt.

CAPITULO II

Algunos historiadores dicen que el último rey tolteca, llamado Topilzín Acxitl, emigró con los restos de su pueblo, llegó a lo que hoy es Centroamérica y fundó un reino compuesto de parte de lo que actualmente se llaman repúblicas de Guatemala, El Salvador y Honduras. Creen algunos que este reino fué el de Payaqui, que tenía por capital a Copán; pero últimamente se ha demostrado que este reino no fué fundado por los toltecas, sino por los mayas, según lo diremos adelante. (1)

Es necesario buscar, pues, cuál fué ese reino fundado por los toltecas en los confines de Guatemala, El Salvador y Honduras. El Abate Brasseur de Bourbourg, en carta de 17 de septiembre de 1856, hablando de la manera como había hecho para formar su historia, dice: "Uno de los hechos más interesantes que por este medio he logrado descubrir, es la certidumbre de que la milagrosa tierra de Tlapallán, que no se sabía dónde estaba, estuvo precisamente situada en la América Central, y que bajo aquel nombre deben tenerse por comprendidos los países contiguos a Guatemala, a Honduras y a El Salvador. En estos países se refugió Topilzín Quetzalcoatl, último monarca legítimo de los toltecas, a fines del siglo undécimo; y tengo las más decisivas pruebas históricas, para sentar que habiendo fundado este príncipe un nuevo reino con los restos de los toltecas, estableció su capital en las fronteras de Guatemala, de Honduras y de El Salvador, no lejos de Copán y de la laguna de Güija. Tal vez en las ruinas mismas de Copán habría que buscar la metrópoli de aquel imperio a que las crónicas quichés dan el nombre de Imperio de Oriente. En lo que no cabe duda, es en que todas las provincias de la América Central le prestaban obediencia y que los reyes recibían de aquella ciudad su investidura. ¿Cuántos años duró?; se ignora. Acaso las misteriosas inscripciones de Copán y de Chiriguá están destinadas a dar un día luz en esta cuestión". Estos datos fueron tomados del manuscrito quiché de Chichicastenango y del manuscrito Cachiquel o Memorias de Tecpán-Atitlán.

Las ruinas de la ciudad de Tlapallán jamás han podido encontrarse; pero en el lugar que las supone Brasseur existe la gran laguna de Güija, donde aparecen restos inequívocos de que bajo sus aguas se encuentran ruinas de una gran ciudad, pues se han extraído algunos objetos que así lo demuestran. Esta ciudad bien pudo ser aquella gran capital.

La laguna de Güija no existía anteriormente; pero sucedió, en épocas muy remotas, que habiendo caído un cerro, cubrió parte de una gran barranca y contuvo la corriente de dos ríos que por allí pasaban, se estancaron las aguas, formaron la laguna de Güija y cubrieron una gran isla donde se supone estuvo la población. Algunas personas ponen en duda la existencia de este imperio.

Pasando al reino de Payaqui, diremos con Barberena, siguiendo lo expuesto en la monumental obra "México al través de los siglos", que Copán fué fundada por los mayas o votánides. Basa esta opinión en que el Oidor Palacios dice que los indios de Copán conservaban todavía en 1576, el re-

---

(1) La "Recordación Florida" e "Isagoge Histórica", opinan fueron toltecas.

cuerdo de que descendían de un gran señor de Yucatán, que conquistó la tierra y levantó los edificios, y que se regresó después a aquella península; [1] en que Copán se deriva de las voces mayas Cocóm, con que designaban los xibalbas a su primer jefe, y de pan, bandera o baluarte, significando, por lo mismo, bandera o baluarte de Cocóm, porque era el último baluarte o fortaleza de su reino por el sur; en que las ruinas de Copán son muy parecidas a las de Izamal, ciudad más antigua de Yucatán fundada por los mayas, y en que, en las ruinas de esta ciudad, hay empotrado en un muro un gran mascarón de piedra que representa a Zamná, personaje que desembarcó con Votán, y que quedó gobernando el reino cuando éste regresó a su país, mascarón igual a otro que hay en Copán y que se encuentra colocado de la misma manera, sólo que éste es más pequeño que aquél. [2] Por estas razones nosotros también opinamos que los fundadores de Copán fueron los mayas y no los toltecas o nahoas.

Nos extendemos en estos detalles porque Fuentes y la "Isagoge Histórica" dicen que el imperio de Copán o Payaqui ocupó una parte de El Salvador, y falta averiguar cuál era esa parte y el origen de sus primeros habitantes.

Parece que la porción que del territorio salvadoreño ocupó el imperio de los mayas, es en la que hoy se encuentran los departamentos de Chalatenango, Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión, es decir, hasta las riberas septentrionales y orientales del Lempa, porque en esos lugares se tenía por idioma el maya-quiché o dialectos derivados de éste, como se deduce de los nombres que en ese idioma tienen algunos pueblos y cerros, y por los restos de los antiguos dialectos que aún quedan en pueblos muy remotos. El ilustrado americanista alemán doctor Lehman, que hace pocos meses recorrió aquellos lugares, encontró en todos ellos magníficos vasos de loza con jeroglíficos puramente mayas.

El departamento de Chalatenango es la parte de El Salvador más próxima a la que fué gran ciudad de Copán, pues las ruinas de ésta se hallan casi al mismo meridiano de San Salvador y distan en línea recta de dicha capital como 30 leguas, [3] siendo, por lo mismo, probable que esa haya sido la parte primeramente ocupada por los mayas, y que de allí se extendieron hacia el S. E. sin atravesar el río Lempa. Este mismo departamento de Chalatenango parece que después fué ocupado por los pipiles, y que éstos se extendieron a los otros cuatro departamentos orientales, según se deduce de los nombres nahoas de algunos pueblos.

Los nahoas o nahuales que se extendieron, como dejamos dicho, por la costa sur de Centroamérica, quedaron aislados de México, porque los quichés les cortaron en Guatemala la corriente de inmigración; y desde entonces quedaron establecidos de Escuintla para el sur, tomando el nombre de pipiles, que quiere decir muchachos, porque hablaban muy mal el nahuatl, siendo ellos los que fundaron los reinos o señoríos de los izalcos, Cuzcatlán, y otros varios.

---

(1) Carta que el oidor D. Diego García del Palacio escribió al Rey de España en 1576.

(2) Artículo "Respecto a Copán". Repertorio Salvadoreño, tomo X, página 257.

(3) Informe sobre las ruinas de Copán. La Universidad, serie I, Nº 3.

De la tabla que de los curatos del Reyno de Guatemala [1] se halla en el Tomo I de la obra de Historia del Padre Juarros, tabla que fué formada en la visita que el arzobispo Cortés y Larraz hizo al Salvador a fines del siglo antepasado, se viene en conocimiento de idiomas maternos de aquel país, y de ellas se puede deducir, aunque sea aproximadamente, la parte de El Salvador que ocuparon los pipiles y las otras razas que poblaron los demás lugares de su territorio.

El nahualt o nahuat y el pipil se diferencian entre sí, pero teniendo su origen en el mejicano, deben considerarse como dialectos de éste. La diferencia es poca, pues los que hablan estas lenguas se entienden con facilidad. [2]

Según esa tabla de Juarros, se habló pipil en las poblaciones siguientes: Aculhuaca, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, Mejicanos, [3] Paleca, Nejapa, San Jacinto, Olocuilta, Tonacatepeque, Texacuangos, Cojutepeque, San Pedro Masahuat, Santiago y San Juan Nonualco, Sonsonate, Izalco, Apaneca, Caluco, Guaimoco (hoy Armenia), Ateos, Santa Ana (antes Sihuatehuacán), Ahuachapán y Texistepeque; el pupuluca en Yayantique; el pocomán en Chalchuapa y el chorti en Tejutla. De lo que se deduce que el pipil se habló en el territorio que hoy ocupan los departamentos de Santa Ana, Ahuachapán, La Libertad, San Salvador, Cuzcatlán, La Paz, San Vicente y Cabañas; el pupuluca, el potón y el teulepa-ulua en los de Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión, y el chorti en Chalatenango. [4]

Procedentes de territorio mejicano, dice el señor Milla, eran otros inmigrantes llamados Chorotegas o Cholutecas que fueron a establecerse a Centroamérica, antes de las otras razas de que hemos hablado, los cuales se extendieron por las costas del mar del S. hasta los confines de las actuales Repúblicas de Honduras y Nicaragua, donde fundaron la población de Choluteca; y el doctor Reyes dice que, según las crónicas, a la venida de los españoles Chaparrastique [5] estaba poblado por la tribu inculta de los Chontales; por lo que es de creerse que también se haya hablado en la parte oriental de El Salvador el idioma de estos inmigrantes.

(1) Centroamérica se llamaba Reino de Guatemala en tiempo del gobierno español.

(2) El doctor Darío González en sus estudios sobre el departamento de Sonsonate, dice: "La lengua nativa de los indios de Izalco, es la mexicana o nahualt, que ellos llaman nahuat. Difiere un poco del nahualt de México; pero se parecen tanto que desde luego se nota ser el nahuat una modificación o degeneración del verdadero nahualt. Principalmente consiste el cambio en la supresión que hacen nuestros indios de la *l* final en muchas voces, lo mismo que de la sílaba *tli* o *li*. Así, por ejemplo: agua en mexicano es *atl*, y en nahuat de Izalco es *at;* corazón es *yulotli* y ellos (los izalcos) dicen *yúlo* o *yúlut*, etc.

Barberena cree que el nahualt es derivado del quiché porque todas sus voces están compuestas de raíces de este idioma.

(3) Según algunos este pueblo fué fundado por parte de los tlaxcaltecas que vinieron de México con Alvarado a la conquista; y González dice que en él existen tlaxcaltecas que se distinguen por sus costumbres y caracteres físicos.

(4) Todos estos idiomas que se hablaban en Chalatenango y al oriente del Lempa, no son más que dialectos derivados del quiché, que según parece es el idioma materno. En Chalatenango, como hemos dicho, se habló posteriormente el pipil.

(5) Chaparrastique se llamaba antes de la conquista el territorio salvadoreño que hoy ocupan los departamentos de San Miguel, Usulután, Morazán y La Unión.

CAPITULO III

Pasado algún tiempo los Pipiles tomaron mucho incremento, y los Chichés y Cachiqueles no queriendo tener tan cerca una tribu tan numerosa, resolvieron conquistarla; pero aquellos se aprestaron para la defensa organizándose conforme a las leyes mexicanas, y nombrando como su jefe a Cuachimichín, a quien mataron luego a palos y a pedradas, porque siguiendo las costumbres de México, quiso introducir los sacrificios humanos: (1) en seguida ocupó su lugar Tultecotzimit, quien dió leyes muy favorables para congraciarse con ellos. Los quichés y cachiqueles no lograron su objeto y los pipiles o nahoas continuaron siendo independientes en su territorio, fundando en él varios reinos o señoríos como Cuzcatlán, Izalco, Apanecán, Ahuachapán, Tehuacán, Apastlepec, Istepec, Guacotechi y otros, de los cuales nos ocuparemos adelante. (2)

En 1846 entró a reinar en México, Ahuitzotl, octavo monarca, y quiso apoderarse de los pueblos que ocupaban entonces la actual República de Guatemala, y parte de la de El Salvador; mas no habiendo podido lograrlo en su primera intentona, resolvió preparar el terreno y envió a muchos de sus súbditos para que en calidad de comerciantes se introdujeran en estos países, con el objeto de tener en ellos seguros auxiliadores y llevar adelante su conquista con seguridad; pero al fin murió sin llevar a cabo su propósito. (3) Estos indios comerciantes se establecieron principalmente en El Salvador, porque allá residían individuos de su misma raza, y por lo mismo eran mirados con menos desconfianza, viniendo en consecuencia a aumentar el número de los pipiles. (4)

Fuentes refiere, sin que lo sigan otros escritores, que después de Ahuitzotl, Moctezuma quiso conquistar a los reinos de Quiché, Cachiquel y Zutohil; pero que habiendo sido derrotadas sus fuerzas por estos en Tehuantepec, fueron perseguidos los pipiles de la costa sur por los vencedores, con motivo de creerlos partidarios de los mexicanos, y despeñados muchos de ellos en las barrancas de Tecoluca. (5) Aunque esto haya sucedido, no es de creerse que los pipiles de lo que hoy es El Salvador hayan sido sometidos al dominio de aquellos reinos, pues cuando vinieron los españoles, que fué poco tiempo después, Cuzcatlán, Izalco y demás pueblos, eran independientes de los de Guatemala.

Algunos historiadores creen que los indios enviados por Ahuitzotl (a quien Fuentes y Juarros llaman Autzol), fueron los primeros pipiles que poblaron a El Salvador, y que era a ellos a quienes querían exterminar los quichés

---

(1) Sin embargo, después introdujeron estos sacrificios como lo veremos en las relaciones siguientes.

(2) Ya dijimos que algunos de estos Señoríos dependieron en sus primeros tiempos del Reino de Tlapallan.

(3) Acosta.

(4) Parece indudable, dice Milla, que Ahuitzotl, monarca emprendedor y guerrero, trajo sus armas hasta Nicaragua, por la costa del océano Pacífico; pero no consta, manifiesta, que hubiera penetrado en el interior de alguno de los reinos en que se hallaba dividido lo que hoy es República de Guatemala, y menos aún que los hubiese sometido. Lo mismo que creemos nosotros respecto a los reinos que estuvieron en El Salvador.

(5) Situadas en lo que es departamento de San Vicente, en los cantones de la hacienda de Parras.

y cachiqueles por desconfianza que les tenían a causa de haberse hecho tribu muy poderosa; pero esto no puede ser, porque ese monarca mexicano entró a reinar en 1486, y según hemos manifestado los nahoas o nahuales fueron a El Salvador muchos años antes de C., lo que está probado por la antigüedad que muestran las ruinas de aquel país; y además, de 1486 a 1524 en que vinieron los españoles, no habían transcurrido más que 38 años, tiempo que no es suficiente para que los pipiles se hubieran organizado como estaban y fundado las grandes ciudades que tenían, mucho menos para haberse multiplicado, de tal manera, que ya infundieran confianza a los grandes y civilizados reinos de los quichés y cachiqueles.

Milla dice que habiéndose dividido los cachiqueles en algunos reinos independientes, con motivo de las discordias civiles, se formó entre ellos el de Yampuk, cuya frontera estaba en Chimaltenango y el cual se mantenía siempre receloso de sus enemigos de Quauhtemalan: que por esta causa habiendo aparecido en sus dominios, a fines del siglo XV, un número considerable de emigrantes pokomanes procedentes de Cuzcatlán, donde no cabían ya, solicitando se les diera dónde establecersse, les permitieron formaran sus pueblos en puntos donde no tuvieran contacto con sus enemigos los otros cachiqueles.

Como hemos dicho, según Juarros, el idioma primitivo de Chalchuapa fue el pocomán; por lo que es de creerse que aquellos emigrantes eran de este pueblo y sus circunvecinos, y que fueron obligados a abandonarlos por los pipiles, que fué la raza predominante en El Salvador.

Vamos a investigar cuáles fueron los vecinos establecidos, antes de la conquista, en lo que hoy es República de El Salvador, porque este debe ser el punto de partida para describirlos, valiéndonos de los pocos datos que sobre ellos se conservan.

Ya dijimos, fundados en algunas razones, que creemos que el departamento de Chalatenango y los orientales del Lempa formaron parte del floreciente imperio de Payaquí, y por lo mismo sólo nos resta investigar los pueblos que hubo en el territorio restante.

En la parte oriental del Lempa hubo también algunos pueblos muy belicosos que a los españoles les costó encarnizados combates el someterlos; pero la ciudad principal era la de Chaparrastique, capital del reino del mismo nombre, y cuyas ruinas existen cerca de San Miguel. Cevallos, hablando de Chaparrastique, dice: "fué residencia del último cacique llamado Guistaluzzült y su nobleza. En sus alrededores se hizo una floja resistencia a don Pedro de Alvarado, cuando regresaba de Honduras de visitar a Fernando Cortés en la ciudad de Trujillo. Según sus vestigios escombrosos, se comprende que fué una población indiana de importancia. Así lo vimos en un documento antiguo del incendiado archivo municipal de San Miguel; y nosotros situados en aquel lugar hemos reconocido las señales de sus plazas antiguas, calles y templos, surcados en la actualidad por el arado del labrador migueleño. ¡Tristes recuerdos de la humanidad, perdida en los abismos de los tiempos!".

Cuando los españoles conquistaron a El Salvador, esta antigua ciudad de Chaparrastique era la capital de la provincia del mismo nombre; pero con la fundación de San Miguel se acabó de destruir, pues sus habitantes pasaron a formar parte de esa nueva población, no se sabe si voluntariamente o por la fuerza; mas es probable que de esta última manera, porque los indios eran demasiado huraños con los españoles.

Muchos de los pueblos de El Salvador han conservado sus nombres primitivos, y se vió el caso, en tiempo de la dominación española, de que dos o tres de ellos se fundieron en uno solo, por ser muy escasos de habitantes, y con el objeto de que no perecieran todos.

Los historiadores antiguos, al referir la conquista, sólo hacen mención de los reinos de Izalco y Cuzcatlán, que según dicen eran bastante populosos, no obstante haber los españoles sostenido fuertes combates con los indios de lo que hoy es departamento de Usulután. Por tradición se sabe que los nonualcos formaban antes de la conquista una provincia de alguna importancia, lo mismo que otros pueblos de que ya tuvimos oportunidad de hablar.

CAPITULO IV

El reino o señorío de Cuzcatlán tenía por capital a la ciudad del mismo nombre, la cual estaba situada en un lugar que dista como dos leguas al S. W. de San Salvador, cerca de una laguna que se secó después de la ruina de 1873 y donde está hoy el pueblo del antiguo Cuzcatlán. [1] Era grande y bella, y el doctor González cree que llegaba hasta el nuevo Cuzcatlán, que se encuentra como una legua al S. W. del antiguo, y al otro lado de una cadena de pequeñas colinas, el cual fué formado a principios del presente siglo por indios procedentes del antiguo, y erigido en pueblo por Acuerdo supremo de 6 de septiembre de 1853. De esto, pues, se puede deducir la gran extensión de la principal ciudad de los pipiles en tiempo de la conquista.

En ambos pueblos se encuentran restos de monumentos que atestiguan su antigua grandeza. En primer lugar se enumeran los túmulos [2] o sepulcros de indios, que son cerritos de forma cónica y están formados de tierra, maderas y lajas (traquitos esquitosos), conteniendo en su interior huesos humanos, instrumentos de guerra, como flechas y objetos de loza. En 1856 se excavó el más grande de los túmulos que había en el nuevo Cuzcatlán o la Joya, que medía 13 varas o sean diez metros 855 milímetros de alto, y se encontraron en él catorce cadáveres bien colocados, con insignias pectorales de piedra de jaspe labradas con bajos grabados; todo lo que ha hecho creer que es el lugar donde fué sepultada la familia real de Cuzcatlán. En 1874 se abrió otro y se encontraron restos de huesos humanos.

Nosotros sólo conocemos los nombres de 3 de los reyes de Cuzcatlán, que son: Cuachimichín y Tutecotzimit, de que ya hemos hablado, y Atlacat, [3] que reinaba cuando vino Alvarado (don Pedro) a la conquista.

---

(1) De esta laguna habla el oidor Palacios en su relación.

(2) En Guatemala llaman a los túmulos, cúes. Milla, tomo I, página XIII.

(3) Brasseur le llamaba a este Rey, Atonal, que significa Sol de agua. Carta al redactor de la Gaceta del Salvador de 7 de septiembre de 1856.

Los límites de este reino se ignora cuáles eran, y sólo se sabe que por el W. llegaba hasta el pueblo de Guaymoco (hoy Armenia); pero parece que no era muy pequeño y que la población fué muy numerosa, pues se refiere que insurreccionada la provincia debido a los abusos cometidos por don Pedro de Alvarado y sus soldados cuando vinieron a la conquista, apareció en los alrededores de la ciudad de Cuzcatlán un gran ejército, que no le fué posible someter a tan valeroso capitán. El significado de su nombre, que adelante diremos, indica que Cuzcatlán era un reino o señorío numeroso.

Izalco y Sonsonate (Centrinatl), fueron fundados por los primeros pipiles que poblaron estas regiones, los cuales se extendieron, además, por otros lugares de los alrededores y fundaron en Guatemala a Mita (Mictlán, infierno o ciudad de los muertos), y en El Salvador a Cuzcatlán y otros pueblos subsistentes hoy, o abandonados, arruinados o desconocidos; y continuaron su inmigración por las costas sur de Centroamérica. [1]

Izalco era una ciudad muy populosa, pues hasta la fecha en que todas las poblaciones indígenas han disminuido considerablemente, ella cuenta con 11,000 habitantes, de los cuales 6,500 son indios pipiles de raza pura, que no han abandonado aún muchas de sus costumbres primitivas, y algunos de ellos hablan todavía el idioma materno. Cerca de esta población y en una piedra que llaman del Conquistador, sentó sus reales don Pedro de Alvarado para tratar con los indios y pacificarlos. [2]

Había también otras poblaciones importantes al E. y S. E. de Cuzcatlán, que se ignora si serían cacicazgos o provincias de ese reino, porque en ellas se hablaba el pipil, como se deduce de sus nombres y de los de algunos cerros y ríos que están en sus jurisdicciones. Estas son: Cojutepeque, Apastepeque, Guacotecti y Tehuacán, de las que sólo se conocen sus ruinas, habiendo otras muchas poblaciones de menor importancia que sería largo enumerar.

Tehuacán, que estuvo situado en la parte E. del Chicontepeque o Volcán de San Vicente, parece que fué una ciudad populosa y mejor que Cuzcatlán, según se deduce de la comparación de las ruinas de uno y otro pueblo; lo que también hace creer que fué subordinado de los cuzcatlecos.

Asimismo se piensa que Tehuacán fué destruído mucho antes de la conquista, porque además de que no se conoció en esa época, cosa que si hubiera existido era muy probable, debido a su misma grandeza y al espíritu investigador de los españoles, sus ruinas acusan una antigüedad muy grande, y, por lo mismo, quién sabe también si su fundación sería más antigua que la de Cuzcatlán.

---

(1) Abate Brasseur de Bourbourg, carta citada.

(2) El doctor González hablando de esta piedra dice que "no es más que una correntada de lava basáltica, de la misma naturaleza que la que sirve de lecho a Izalco. Esta formación basáltica, un poco semejante a las lavas compactas modernas, es notable por la cantidad de hierro que contiene, de tal modo que los fragmentos de esa roca desvían fuertemente la aguja imantada. Es muy antigua, posterior, sin embargo, a la erupción traquítica que forma el esqueleto de nuestras montañas". (Extracto de los estudios sobre el departamento de Sonsonate, folleto).

El doctor González, que es quien mejor ha estudiado estas ruinas, dice: "Ahora ocurre preguntar a qué período de la historia antigua debe referirse la fundación y existencia de la ciudad de Tehuacán, cuyos restos hemos descrito".

"A la época de la conquista ya existían esas ruinas; ninguno de los cronistas o historiadores antiguos hablan de ellas, porque estaban ocultas desde tiempo inmemorial bajo un espeso bosque no explorado. Más tarde fueron descubiertas por los naturales, sin que nadie fijase la atención en tales reliquias".

"Admitida esta antigüedad, la fundación de la ciudad de Tehuacán, metrópoli de algún gran imperio o principado, no puede haberse hecho sino por los primitivos toltecas que ingresaron al país, procedentes de Cholulán en México".

Nosotros, que hemos examinado personalmente esas ruinas y con bastante detención, somos de la misma opinión del doctor González.

CAPITULO V

Ya dejamos dicho que los nahoas habían poblado mucho tiempo antes la costa sur de lo que hoy ocupan las repúblicas de Guatemala y El Salvador, y después bajo el dominio del reino de Tlapallan a que estaban sometidos, se fundaron las provincias de Izalco, Cuzcatlán y otras, a que ya nos hemos referido y que prestaban obediencia a dicho reino.

No cabe duda, según los últimos adelantos de la historia, que los maya-quichés fueron los fundadores del reino de Payaquí que tenía por capital a Copán, el que extendió sus dominios por toda la parte oriental de lo que hoy es República de El Salvador. De los dialectos, de los que aún quedan pequeños restos en aquellos lugares se nota perfectamente bien que son derivados del maya-quiché. No dejando de haber algunos nombres de poblaciones, cerros y ríos pertenecientes al nahuatl, porque los pipiles en épocas anteriores y posteriores a los mayas ocuparon también aquellos lugares.

Los dos idiomas primitivos y verdaderos que existieron en Centroamérica, fueron el maya-quiché y el nahuatl, de los cuales se derivaron la infinidad de dialectos que se hablaron en todos los pueblos de aquella república.

De todo puede deducirse: que destruídos los grandes reinos de Tlapallan y Payaquí, los pueblos que ocupaban el hoy territorio de la República de El Salvador, quedaron independientes y formaron señoríos y cacicazgos independientes y también unos de otros, que fué como los encontraron las españoles en la época de la conquista.

En cada lugar había un cacique o señor natural que era el jefe que tenía absoluto el poder temporal. Adelante diremos las ceremonias con que enterraban a los caciques. Concluídas éstas el papa y todos los del pueblo reconocían por sucesor al hijo o hija del cacique, si los tenía, o al hermano o pariente más cercano. La elección se hacía con grandes fiestas, bailes y sacrificios; y el cacique electo daba de comer a los capitanes y sacerdotes en su casa.

Tenía por oficio el cacique el gobierno de sus súbditos, procurando siempre el orden y la paz de su pueblo y evitando la ociosidad entre ellos, pues los obligaba a la siembra, a la caza y a la pesca.

Entre sus leyes tenía como principales las siguientes:

El que violaba a una doncella era sacrificado. La pena de muerte se imponía embarrancándolos o ahorcándolos.

El homicidio y el atentado real tenían pena de muerte.

Usaban el tormento colgando a los sentenciados de los dedos pulgares y azotándolos.

El que menospreciara los sacrificios y los ritos de sus ídolos, moría por ello.

El que tenía relaciones ilícitas con mujer ajena, moría por ello.

El que tenía relaciones ilícitas con parienta en los grados prohibidos para casarse, morían por ello ambos.

Al que lo hallaren con cualquiera mujer casada, o haciéndole señas, lo desterraban de su pueblo y le quitaban sus bienes.

Al que tenía relaciones ilícitas con esclava ajena, lo hacían esclavo, a no ser que le perdonara el papa por servicios que hubiera prestado en la guerra.

El que hurtaba, si el hurto fuere grave, moría por ello.

Al que mentía lo azotaban bárbaramente, y si era en caso de guerra, lo hacían esclavo.

Cuando el papa anunciaba que los enemigos venían sobre ellos o cuando el cacique declaraba la guerra a otro pueblo, reunía a todos sus capitanes y hombres hábiles para el servicio de las armas, los armaban de flechas, lanzas, hasta de seis metros de largo, espadas de madera y obsidiana, y hondas para arrojar piedras. Muchas mujeres acompañaban al ejército para preparar los alimentos de éste. Encontrándose los ejércitos enemigos en campo abierto, peleaban primero a alguna distancia arrojándose flechas con espinas envenenadas y piedras con sus hondas, dando fuertes gritos, y se iban acercando en grandes grupos hasta embestirse cuerpo a cuerpo que era cuando hacían uso de sus espadas y lanzas.

Como estos indios no acostumbraban a declarar la guerra, estaban siempre prevenidos para ella; motivo por el cual edificaban sus poblaciones sobre cerros escarpados, a fin de que a sus enemigos se les hiciera difícil llegar a sus pueblos. Otras veces, cuando éstos los fundaban en las llanuras, los rodeaban de muchas murallas de piedra, concéntricas, como se ve en las ruinas de Tehuacán, para parapetarse en ellas y defenderse mejor. Generalmente no había motivo justo para esas guerras, pues el principal objeto que casi siempre se proponían, era la conquista de los pueblos de sus enemigos.

Los soldados destinados para la guerra no dormían en sus casas con sus mujeres, sino en calpules que tenían fuera de la población, lo mismo que hacían los jóvenes que por primera vez se dedicaban a la milicia.

De día iban a casa de sus mujeres a comer y a beber, y de allí pasaban a sus milpas y trabajos agrícolas, quedando siempre en el pueblo una compañía para guardarlo.

Los más valientes se conocían en que tenían más agujeros en la parte genital.

Para calificar el parentesco tenían pintado un árbol genealógico con siete ramas que significaban otros tantos grados del parentesco en línea recta. Tenían además, otro árbol con cuatro ramas para la línea transversal. En todos estos grados no se permitía el matrimonio; pero a aquel que se hubiere distinguido en grandes hechos de armas le permitían casarse del tercer grado para afuera en línea recta.

Los habitantes estaban divididos en nobles, calpules o chinanancalli, rama compuesta de las familias distinguidas que poseían una porción de tierra y que no podían enajenar, y en mazeguales o plebeyos, formada por la gente ínfima del pueblo.

El génesis de los indios tiene mucho de parecido con el del antiguo testamento, al hablar de creación del hombre, destrucción de éste por un diluvio, y otras cosas más que se expresan en el Popol-Vuh o libro sagrado de los indios.

CAPITULO VI

Para hablar de las costumbres que tenían los indios pipiles en los antiguos reinos de los Izalcos, Cuzcatlán y otros, seguiremos principalmente al oidor don Diego Garcia del Palacio, que visitó estos reinos en **1576**, o sea cincuenta y dos años después de la conquista, cuando aun había testigos de vista que le relataran los hechos tal como sucedieron. Así nos parece, entre todos, el autor más verídico sobre esta materia.

En cuanto a la religión eran idólatras, pues en primer lugar adoraban al sol y a la luna y después a muchos ídolos de barro que conservaban en sus templos y casas. Tenían establecidos los sacrificios humanos [1] y de otros animales para dar gracias o desagravios a sus dioses.

Tenían un papa llamado Tecti, que vestía una túnica azul y llevaba en la cabeza una diadema y a veces una mitra pintada de diferentes colores y adornada con plumas de quetzal, y en la mano portaba un báculo grande. Este Tecti, era el jefe superior en lo referente a las cosas espirituales; siguiéndole en dignidad un sacerdote llamado Tihú o Matlini, que era el mayor hechicero letrado en las ciencias y artes, destinado a declarar los agüeros y hacer sus pronósticos. Seguían después cuatro sacerdotes llamados Teupizqui, vestidos de túnicas negras, verdes, coloradas y amarillas, y eran los que asistían al Consejo de las cosas de sus ceremonias y los que celebraban en todas las supersticiones. Asimismo, había un mayordomo encargado del cuidado de los templos, de guardar las joyas y preseas de sus sacrificios, de sacar los corazones a los sacrificados, y de hacer todas las cosas materiales que eran necesarias para todos los ritos. Fuera de estos había otros que tañían trompetas y otros instrumentos para convocar a la gente que debía asistir a las ceremonias religiosas.

---

(1) Aunque al principio fueron enemigos de los sacrificios humanos, con el transcurso del tiempo los admitieron.

Rendían homenaje al sol al levantarse en el oriente, y tenían dos ídolos mayores, uno en figura de hombre que se llamaba Quetzalcoatl, y otro en figura de mujer denominado Itzqueye, a quienes dedicaban todos los sacrificios.

Para hacer los sacrificios procedían de esta manera: tocaban sus trompetas y atabales un día y una noche antes, y al día siguiente se reunía todo el pueblo en la plaza principal muy de mañana. Los cuatro sacerdotes salían del templo o cú con cuatro braserillos en que quemaban copal y hule, y se dirigían hacia el oriente para saludar al sol en su salida, hincándose y diciendo varias palabras o invocaciones e incensariándolo con sus braserillos. Concluído este saludo, se dirigían a los cuatro rumbos cardinales de la población y allí predicaban sus ritos y ceremonias, y concluído el sermón entraban corriendo a una casa que tenía cuatro puertas mirando cada una al oriente, al norte, al oeste y al sur, en donde descansaban un rato de su fatiga, para pasar en seguida a la casa del papa, que estaba junto al cú, de donde tomaban al indio que iban a sacrificar y daban cuatro vueltas al patio cantando y bailando. Concluídas estas ceremonias, salía el papa de su casa con todas las vestiduras pontificales, acompañado del hechicero y mayordomo. Subían las gradas del cú, seguidos de los principales personajes del lugar, y se quedaban a la puerta del oratorio. Los cuatro sacerdotes tomaban por los pies y manos al indio que iban a sacrificar y lo colocaban sobre la piedra de los sacrificios. Salía el mayordomo con cascabeles en los pies y en las manos, y con un cuchillo de obsidiana, le sacaba el corazón por el lado izquierdo y se lo entregaba al papa, quien lo ponía en una bolsa pequeña y lo cerraba; y los cuatro sacerdotes tomaban la sangre en cuatro jícaras o vasos de cutuca y en el patio la arrojaban a los cuatro vientos y si sobraba sangre se la llevaban al papa, el cual la colocaba con el corazón y la bolsa en el cuerpo del sacrificado por la herida sufrida, enterrando después el cadáver en el mismo cú. Este es el sacrificio que hacían en sus fiestas anuales.

Para saber si habría guerra se reunían el papa, hechicero y los cuatro sacerdotes y por sus suertes y hechicerías averiguaban si alguno venía contra ellos; y si esto resultaba cierto llamaban al cacique y capitanes, les anunciaban lo que había y el lugar por donde debían ir a pelear con sus enemigos. Se reunía toda la gente de guerra armados de flechas, lanzas hasta de treinta palmos o sean seis metros, ciento sesenta y dos milímetros de largo, espadas de madera y obsidiana y hondas para arrojar piedras. Si obtenían la victoria lo avisaban al papa, y el hechicero designaba a quién debía hacérsele el sacrificio. Si era a Quetzalcoatl, duraba la fiesta o mitote quince días, y si era a Itzqueye duraba cinco, y en cada día sacrificaban a un indio. El sacrificio se hacía en presencia de todos los que habían ido a la guerra, y de los chicos y grandes del pueblo. Los guerreros llegaban cantando y bailando y llevaban a los indios prisioneros que debían sacrificar adornados con plumas, chalchihuites (piedras verdes) y soguillas de cacao. El papa y sacerdote salían a recibirlos con baile y música, y los caciques y capitanes les entregaban los prisioneros, los que llevaban a su teopan, donde bailaban. En el patio había una piedra en forma de poyo, donde colocaban al indio de espaldas, y luego

se verificaba el sacrificio, como ya hemos dicho, con sólo la diferencia de arrojar la sangre verticalmente para arriba; terminando lo cual creían que ya Dios tenía el premio de la victoria.

Cuando trataban de sus siembras, procedían de la manera siguiente: en unas jícaras pequeñas colocaban las semillas que querían sembrar, las llevaban ante los altares de sus ídolos y en el suelo las enterraban en un hoyo, poniendo sobre la tierra que las cubría un brasero con copal y hule. Los cuatro sacerdotes se hacían agujeros en las orejas y narices y se ponían en ellas unas cañas largas que quemaban ante sus ídolos. Otras veces se sacaban sangre de la lengua y miembros y pedían a sus ídolos buenas cosechas. El papa se sacaba sangre de la lengua, oreja y miembro viril, y con ella untaba los pies y manos del ídolo, invocaba a sus deidades y luego mandaba a los sacerdotes que dijeran al pueblo lo que iba a suceder y mandasen a los hombres que tuviesen comunicación con sus mujeres y que de allí fueran a sembrar las semillas que llevaban en las jícaras.

Para obtener buena caza y pesca, tomaban un venado vivo y lo llevaban al patio del cú que tenían fuera del pueblo. Allí lo ahogaban, recogiendo la sangre en una olla y el hígado, bofes y buche, lo hacían pedazos muy menudos, apartando el corazón, cabeza y pies. Cocían el cuerpo y sangre del animal y mientras esto se hacía bailaban. El papa y hechicero tomaban la cabeza del venado por las orejas, los cuatro sacerdotes los cuatro pies y el mayordomo en un brasero quemaba el corazón con copal y hule e incensariaba al ídolo que tenían para la caza y la pesca. Concluído el mitote, chamuscaban la cabeza y los pies, se los ofrecían al ídolo y después los llevaban a la casa del papa para que se los comiera, y el resto del animal lo comían los sacerdotes y concurrentes en presencia del ídolo. También sacrificaban de la misma manera otros cuadrúpedos y peces.

Tenían también la idea del bautismo, y éste lo celebraban con gran pompa: la ceremonia era semejante a la que hacían en México, pues una de las más respetables indias, ya cuando todo estaba preparado en el lugar destinado para el acto, se dirigía a él en compañía de los parientes del recién nacido, antes que saliera el sol; y luego que éste salía, daba ella vuelta al occidente y tomando al niño en una mano, con la otra le rociaba el agua en la cabeza; después daba unas cuantas vueltas en derredor de una pila, y dirigiéndose al altar, seguida de los acompañantes, pedía a su dios por la felicidad del niño y que aceptara la pureza e inocencia del que acababa de tomar nueva vida con las aguas sagradas.

Respecto a la celebración del matrimonio variaba mucho la ceremonia de pueblo a pueblo; pero en Cuzcatlán lo celebraban de la manera siguiente: los padres del novio cuando se trataba de los nobles o calpules, enviaban mensajeros cargados de dádivas a solicitar el consentimiento de la novia y sus padres y la aceptación del regalo envolvía un consentimiento tácito. Volvían por dos veces más con nuevos regalos y en la última vez recibían el consentimiento expreso. En este caso se señalaba día para la celebración de la boda, y llegado el día, las parientes y amigas del novio iban a traer a la novia en andas ricamente adornadas, y los parientes y amigos de la novia iban a llevar al novio. Los bañaban en el río y de allí pasaban a la casa del

novio, a donde el cacique tomaba las manos de los contrayentes y las unía, ataba sus vestidos por los extremos y los amonestaba que fueran buenos casados. Después colocaban a la novia en un tálamo bien adornado para que presenciara los cantos, bailes y otros regocijos.

Si se trataba de los plebeyos o mazeguales, el novio o pretendiente iba al monte a formar un haz de leña que colocaba a la puerta de la casa de su pretendida. Si ésta lo tomaba era señal de que el novio era aceptado, y entonces se celebraba el matrimonio con las mismas ceremonias que se han indicado, pero sin el lujo que lo hacían los nobles.

Cuando moría el papa lo enterraban en su propia casa con todas sus vestiduras y sentado en un banco. El pueblo lloraba por quince días y ayunaba durante ese mismo tiempo. Concluído el duelo el cacique y sabio o hechicero elegían otro papa, por suerte, entre los cuatro sacerdotes del Consejo.

La elección era celebrada con grandes fiestas o mitotes. El electo sacrificaba la lengua y miembro genital, ofrecía la sangre a sus ídolos y elegía el sacerdote que debía ocupar su lugar, designando para este cargo a un hijo del papa muerto, si lo tenía, o a un hijo de cualquiera de los sacerdotes.

El Abate Brasseur de Bourbourg, en la relación que hizo de su viaje por la República de El Salvador, dice que la población de Ilopango estaba dedicada a la diosa Xochiquetzal, que tenía allí en tiempos anteriores a la conquista su magnífico templo. Que cada año en la época que las milpas o plantíos de maíz, estaban para sazonar, se hacía a esta diosa un sacrificio de cuatro mujeres jóvenes elegidas entre las familias más nobles del país. Se les adornaba con traje de fiesta y se les coronaba con plumas de diversos colores. Los sacerdotes las conducían a la orilla del lago de Ilopango y allí las exhortaban para disipar de su imaginación el horror a la muerte, les pintaban un risueño cuadro de las delicias que iban a gozar al lado de los dioses y les decían que pidieran a éstos por la prosperidad de sus pueblos y de sus cosechas de maíz. En seguida las arrojaban de las peñas más altas a la profundidad de las aguas, donde perecían ahogadas.

Refiere que en los últimos tiempos, cuando ya se difundió por todas partes la noticia de la conquista de México por los españoles, una de las jóvenes que iban a sacrificar, temiendo la suerte que se le preparaba, y en vista de sus compañeras que acababan de desaparecer debajo de las aguas, protestó contra su destino y dijo a los sacerdotes que en vez de aplacar la ira de los dioses contra la nación, excitaría su cólera. Entonces el público espantado impidió que se le arrojara al agua.

En Sesori tenían un ídolo de piedra llamado Icelaca con dos caras, una adelante y otra atrás, para demostrar que veía lo presente y lo pasado.

Tres leguas al occidente de la laguna de Güija y en lo que hoy es territorio de Guatemala, estaba un lugar llamado Mita, a donde los pipiles, chontales y otros indios concurrían anualmente en romería, para visitar a los ídolos que allí había.

Los indios se casaban muy jóvenes, y ya casados pasaban a vivir en la casa que construían cerca de la de los padres del marido. El objeto de casar a las mujeres de doce a quince años, era evitar la prostitución; y lo habían conseguido, pues este vicio no era conocido en aquellos antiguos pueblos.

CAPITULO VII

Hablando de los conocimientos científicos de los indios de El Salvador, en épocas precolombinas diremos: que en esta parte no tenían gran adelanto, sino sólo en lo que se refiere a la astronomía, ciencia en la que parece meditaban mucho todos los pueblos primitivos. En efecto; aquellos naturales tenían establecido el Calendario tulteco, que ordenó 600 años antes de Cristo un congreso de sabios reunido en la ciudad de Tula, tomando por base matemática el movimiento de la tierra, adelantándose así, en esta materia, 2,000 años a la Vieja Europa.

Repartían los 364 días del año en 18 meses de 20 días cada uno, y los restantes los intercalaban al fin de cada siglo, que se componía de 52 años, dividido en 4 períodos de 13 años cada uno.

Consideraban al sol como un dios y a la luna como una diosa. La tierra se la figuraban como un disco cuya circunferencia tocaba la bóveda celeste. La Vía Láctea decían, como opinan hoy los pueblos civilizados, que era un conjunto de estrellas situadas a gran distancia de la tierra. A los cometas los consideraban como precursores de grandes desgracias.

Sabían el arte de la escritura, la que hacían por medio de jeroglíficos, de los cuales se encuentran hasta la fecha muchos grabados en piedras de antiguos monumentos.

Escribían en papel que formaban de amate y en telas de algodón.

Conocían la música y sus instrumentos eran la chirimía, caramba, el bitoy, el tún o tepeniguaste.

Celebraban sus fiestas con las músicas que formaban estos instrumentos, y con la cuhtancuyamet o partesana, que actualmente es una ceremonia en la cual dos indios llevan una lanza cada uno, como de cuatro metros de largo, de madera y con la punta de hierro; otro una pequeña terminada en tres puntas como de metro y medio de largo a la que dan el nombre propiamente de partesana; otro con una banderita en una vara como de un metro; otro con un arquito lleno de reliquias o listones benditos, un tamborón, un tambor y un pito: los hombres de las lanzas grandes después de hacerles la venia a sus santos, apoyan sus lanzas en el suelo por el lado de la punta, tomándolas con una mano por el otro extremo y colocándolas en forma de X; después el del arquito tomándolo de un extremo y balanceándolo de un lado a otro, toca con él las lanzas grandes que continúan de la manera que hemos dicho; en seguida el de la banderita haciéndola flamear de derecha a izquierda, la pasa sobre las lanzas cruzadas, las que al momento levantan los indios, las arrojan hacia arriba y las hacen girar para tomarlas en su descanso por el lado opuesto, o sea el de la lanza, con una mano; y así continúan tirándolas cambiando el extremo de que la toman en cada vez.

Algunos creen que la pica o partesana es una imitación de la milicia española; pero otros dicen que es de la indígena, y nosotros lo creemos así, porque los ejercicios que hacen son muy extraños a la milicia europea. Respecto a que los indios usaban estos lanzones antes de la conquista, puede verse a Milla, [1] donde se refiere a Cuzcatlán, pues hace mención de una carta de Alvarado a Cortés, en que le refiere que en un encuentro que tuvo después de la toma de Acajutla, vió a unos indios armados de unas grandes lanzas como de treinta palmos.

Al presente estas ceremonias de la partesana existen en Apastepeque, Ostuma, Izalco y en algunos pueblos de Honduras. Antes, según dice el doctor Reyes en su historia de El Salvador, iban a la capital las partesanas de los pueblos circunvecinos a acompañar la bajada o procesión del Salvador del mundo, el 5 de agosto.

Profesaban la pintura. Los conquistadores españoles encontraron buenos cuadros.

La escultura no les era desconocida, y así vemos hasta la fecha grandes estatuas de piedra, de reyes y reinas, hechas con bastante perfección, en las ruinas de Copán y en otras que adelante especificaremos. La poesía estaba representada por muy buenos poetas.

Pero en lo que estaban muy adelantados era en la alfarería, pues fabricaban vasos, ídolos y vajillas, tan bien hechos, que a la fecha, después de 300 años, se encuentran enterrados magníficos ejemplares.

Tenían telas de algodón y mexcal, para los vestidos, como ya lo dejamos dicho, y las teñían con colores vivos de tierra, metales o sustancias animales que les daban hermosa vista.

Sus casas las hacían de paja, paredes de tierra; y los edificios principales eran de piedra canteada y tierra.

El ramo principal de sus industrias era la agricultura, pues no había indio que no se dedicara al cultivo del maíz, frijoles, cacao y otros frutos de importancia para las primeras necesidades de la vida.

Muchas son las ruinas de monumentos que se encuentran en todo el país, pero los más importantes son las ruinas de Tehuacán, situadas en el departamento de San Vicente, en la falda E. de Chichontepeque a los 13° 39' latitud N. y a los 88° 48' y 30" longitud W. del meridiano Greenwich. Ocupan una extensión de 3 kilómetros cuadrados hasta donde todavía se alcanza a ver vestigios de población. La parte central donde estuvo el asiento principal de la ciudad tendrá como 1/2 kilómetro cuadrado. La altura media es de 460 metros sobre el nivel del mar.

Por la barranca del Río Frío, situada al N. se encuentran más cavernas que están obstruídas, y que se supone llegan hasta debajo del asiento de la población. De W. a E. forma el local un plano ligeramente inclinado, y en todo él hay una serie de terraplenes de forma rectangular, escalonados de N. a S. con murallas de piedra que dan a todo el lugar el aspecto general

---

(1) Historia de Centro América.

de inmensas graderías. Todo el plano está cubierto con diez o doce murallas de piedra y tierra, como indicando una plaza fuerte militar. Por varios lugares se ven calles empedradas en perfecta conservación.

En la parte central se ven varios rectángulos de piedra canteada, que indican ser los cimientos de los edificios de los señores principales. El más notable de estos terraplenes lo constituye una loma artificial de tierra y piedra canteada que mide 60 metros de N. a S. y 35 de W. a E., que parece haber sido la base del templo mayor.

Al S. de un lugar, que parece haber sido plaza, está una pirámide de base cuadrangular, de forma cónica y aplanada en la parte superior. La base mide de E. a W. 65 metros y de N. a S. 40 metros. Su altura ha de haber sido considerable, pues hoy tiene todavía 20 metros. Sus lados estaban cubiertos de graderías formadas de piedra canteada, siendo probable que haya contenido en la parte superior algún templo o fuerte militar; y por todos los lados se ven cimientos formando rectángulos que indican haber sido lugares ocupados por edificios particulares. Es mucha la piedra canteada que allí se encuentra y hay también piedras de forma esférica que tal vez serían adornos de los edificios.

En excavaciones hechas por orden del doctor Darío González, que estudió detenidamente estas ruinas, se encontró una gran piedra de forma irregular y que tiene en su superficie dos círculos en relieve, uno como de 90 y otro como de 10 centímetros de diámetro, conteniendo otras señales de figura irregular. Supone el doctor González que esta piedra estaba consagrada al sol y a la luna y que correspondía al culto en algún templo.

Estas ruinas indican antigüedad muy grande, y es probable que haya sido la capital de algún imperio o principado fundado por los primitivos toltecas llegados al país.

En las ruinas de Tehuacán se encuentran esculturas toscas de piedra, esferas y anillos de la misma materia, piedras de moler muy bien trabajadas, ídolos de arcilla en forma de animales, máscaras, cabezas humanas, bustos con adornos guerreros de puro estilo mexicano y vasijas y otros utensilios de uso común. Por la forma de estos ídolos muy parecidos a los de Teotihuacán, ciudad primitiva mexicana, se confirma la opinión de que fué fundada por los primeros toltecas que llegaron al país.

La cueva de Corinto, en la zona oriental de la República, cerca de Zucuapa, es notable por sus jeroglíficos en colores. Principalmente afectan la forma de una mano para arriba con los dedos separados.

Los túmulos, montículos y altares de Ateos (antiguo Atehuán), son notables por sus dimensiones y por su forma de trapecio que afectan en su base.

Existe además, la llamada "Piedra Bruja", en la cuesta de la aduana de Sensuntepeque. "La Piedra Pintada" a orillas del río Titihuapa, la que presenta en su superficie varios jeroglíficos en bajo relieve, representando al sol y a la luna. También se ven pies de varios animales y otras figuras

que representan los acontecimientos más notables de la historia de los pueblos de aquellos lugares. Se dice que los indios de Apastepeque iban allí a celebrar sus sacrificios en honor de sus dioses.

Es muy notable también el templo de la Reina de Tatzumal, inmediaciones de Chalchuapa. Del altar de ese templo se orienta hacia el norte una serie de montículos, que ya se han excavado extrayéndose varias esculturas de piedra, entre las que llamaba la atención un tonatetl en figura de ostensorio. La estatua de la reina de Tatzumal, hecha de piedra y teniendo grabado el cetro y todas las demás insignias reales, se encuentra hoy en el patio del edificio de la Universidad de El Salvador, en la capital de la República, a donde ha sido trasladada últimamente. Mide esa estatua como tres metros de largo. Cuenta la tradición que esta reina quiso casarse con un indio extranjero, y que el padre de ella para evitar el enlace que venía a introducir en su corte gente extraña, la mandó a sacrificar, y le erigió el monumento.

En la población del antiguo Cuzcatlán se ven muchos montículos. Allí se dice que fué la hermosa capital de Cuzcatlán, y es probable que esos montículos sean restos de los edificios de aquella hermosa ciudad.

En el lugar llamado "Ojos de Agua", departamento de Chalatenango, existen grabadas en piedra varias inscripciones grotescas, de entre las cuales don Juan J. Laines ha descifrado algunas de ellas.

Los indios salvadoreños creían y creen aún, en fantasmas y brujos, sobre lo que podemos decir lo siguiente:

Los fantasmas son la *Siguanaba,* el *Duende,* el *Zipite,* el *Justo Juez* y el *Gritón.*

A la *Siguanaba* se la figuran como una mujer desnuda, de pelo largo y rizado, cuerpo elegante y bien formado y color blanco, que aparece bañándose en los ríos a la luz de la luna, y muchas veces haciendo gran ruido con cierta ropa que lava.

Cuando pasan los transeuntes dicen que los llama, halagándolos de muchas maneras; pero ellos casi siempre no atienden a sus llamados porque se les duerme el cuerpo y les entra un miedo pánico, que al momento les hace comprender que se hallan en presencia de la Siguanaba. Hay algunos menos nerviosos que ocurren a sus llamados o esperan su llegada. Ella, les pide que la lleven en el anca de sus bestias, y una vez que acceden a sus deseos les toca todo el cuerpo, se ríe fuertemente, les enseña su dentadura como de caballo y se tira de la bestia, dejándolos de tal manera impresionados que a muchos les han entrado grandes fiebres, de las que hasta han fallecido.

El *Duende* dicen que es un ser invisible que persigue a determinadas personas, arrojándoles piedras, zapatos, libros, palos, etc., dondequiera que esté el perseguido. Aunque éste se encuentre rodeado de muchas personas, solo a él le caen los objetos arrojados. Dicen que hay personas a quienes persiguen desde la infancia hasta el fin de su vida: que a algunos niños de leche los ha colocado en cantiles de grandes precipicios, donde ni a una persona grande le es posible llegar; y que comete muchas otras travesuras.

El Zipite, es un bicho de unos ochenta centímetros de alto, y rechoncho, vestido de andrajos y con un gran sombrero que tiene una falda de su tamaño. Este fantasma no causa ningún mal, sino que sólo asusta. Duerme, dicen, en las hornillas, por lo que siempre tiene el abdomen cubierto de ceniza.

El *Justo Juez de la Noche,* es un hombre del alto de una casa y bastante grueso, que porta en la mano un gran bastón con que castiga a los tunantes que se desvelan en las calles. Hace poco tiempo todavía que en algunas poblaciones indígenas del departamento, la autoridad municipal no salía a rondar con su patrulla en ciertas noches determinadas de la semana, porque decían que se encargaba de celar el orden el Justo Juez; y entonces reinaba más orden que cuando andaban las patrullas, porque los tunantes le tenían más miedo al fantasma que a la autoridad.

El *Gritón,* lo consideraban como un fantasma que da grandes gritos, yendo por el aire. Empieza gritando desde muy lejos, después más cerca, en seguida aún más cerca, y así sucesivamente, hasta que se le oye adelante de donde está el observador.

Igualmente creen en brujos, que dicen, son personas que hacen cosas sobrenaturales, porque "tienen pacto con el Diablo". Que se convierten en cualquier animal irracional u objeto inanimado; salvan en pocos segundos grandes distancias; hechizan a sus enemigos, haciéndoles crear penosas enfermedades que muchas veces los llevan al sepulcro, y hacen otras muchas cosas más. Estos hechizos dicen que no los puede curar ningún médico, sino el mismo hechizador u otro brujo que pueda deshacer el hechizo. Para curarlos hacen a los enfermos muchos exorcismos y les dan bebidas hasta lograr su curación, lo que muchas veces consiguen porque generalmente no son más que enfermedades imaginarias que basta la sugestión para curarlas.

CAPITULO VIII

La mayor parte de las poblaciones de la República de El Salvador, tienen a la fecha nombres aborígenes, pero alterados muchas veces por el cambio del idioma después de la conquista; mas estudiando detenidamente sus raíces, hemos podido traducir los siguientes:

Ayutuxtepeque, corrupción de Ayutuxtepec. De Ayut, tortuga; tuxte, conejo y pec, cerro o lugar. Lugar de tortugas y conejos.

Aculhuaca, corrupción de Acalhuacán. De acatl, caña o carrizo; huan, conjunto y can, lugar. Conjunto de carrizos o lugar del carrizal. Algunos dicen que es corrupción de Acolhuacán. De acol, tribu mexicana; huan, conjunto y can lugar. Lugar de los acolhuas.

Apastepeque, corrupción de Apastlepec. De a, contracción de apa; de pastle, malpais, cascajo, y de pec, cerro. Cerro de la corriente de malpais. Como en efecto se ven allí correntadas de cascajo.

Azacualpa, corrupción de Tzacualpán. De Tzacual, costa o banda de río y apan, río. Costa, vega o banda de río.

Acajutla, corrupción de Acasgutlán. De acatl, caña o carrizo; shutli, jute y tlan, lugar. Carrizal de los jutes.

Ahuachapán, corrupción de Ahuaksápan. De atl, agua; huan, conjunto; ksa, lo que arde, lo caliente y apan, río. Conjunto de ríos calientes. Otros creen que es corrupción de Ascuitlapan. De atl, agua y apan, río. Río que arrastra una sustancia roja producida por el agua.

Analco, corrupción de Athualco. De atl, agua y nalco, del otro lado. Del otro lado del agua. (No hay que confundir calco, nave, con nalco, al otro lado).

Ataco, corrupción de Atláhco. De atl, agua y ahco, arriba. Aguas arriba o lugar lluvioso.

Apopa, corrupción de Atlpoloapan. De atl, agua; polo, conquista y apan, río. Aguas del río de la conquista. Otros creen que es corrupción de Apupatl. De apfut, escondido y pán, (maya) región, lugar. Lugar escondido.

Apaneca, corrupción de Apanehecat. De apan, río y de ehecatl, viento. Río de viento.

Atiquizaya, corrupción de Altacnihuayan (maya). De altacuihuani, jarro o cántaro y yan, hacer. Lugar donde se hacen cántaros.

Cuyutitlán. De cuyut, coyote o lobo americano, titl, bravo y tlan, lugar. Lugar de coyotes bravos. También puede venir de Cuyutlitlán, de cuyul, coyol; ti, particular armónica y tlan, lugar. Lugar de coyoles.

Cojutepeque, corrupción de Cuyutepec. De cuyut, coyote o lobo americano y pec, cerro. Cerro de los coyotes.

Comalapa, corrupción de Cumalapan. De cumal, laja y apan, río. Río de las lajas.

Citalá, corrupción de Tzitalatl. De tzital, estrella, y atl, agua. Estrella de las aguas.

Coatepeque, corrupción de Cuatepec. De cuat, culebra, y pec, cerro. Cerro de la culebra.

Caluco. De calli, casa; u, reunión y co, lugar. Reunión de casas o caserío.

Cuisnalmat. De cuistl, espina y nahuac, junto. Junto al espinal.

Cacaluta, corrupción de Cacalotlán. De cacalot, cuervo y tlan, lugar. Lugar de los cuervos.

Cuzcatlán. Siempre se ha creído que viene de coscat o cuzcat, gargantilla o joya preciosa y tlan, lugar. Lugar de preseas o riquezas. Pero parece que es más propio derivado de cu, reunión; tzi, extenso; cate, persona, señor, y tlan, lugar. Lugar de muchos señores o señoríos.

Cuzcatancingo. Diminutivo de Cuzcatlán.

Cacahuatique, corrupción de Cacahuitlique. De cacahuístli, cacao y que, mucho. Cacaotal.

Conchagua, corrupción de Cuenchagua. Tierra labrada.

Comasagua, corrupción de Comazathuac. De co, lugar; mazat, venado y huac, pericos. Lugar de venados y pericos.

Chiltiupaw. De chil, fuerte y txinuan, lluvia. Lluvia fuerte. También puede ser corrupción de chiltcopan. De chilli, colorado, y teopan, contracción de teopantli, iglesia. Iglesia colorada.

Chalatenango. De chalatl, pantano y nango, llano. Llano pantanoso.

Chalchuapa, corrupción de chalchal, ciénegas, huan, conjunto y apan, río. Río de las ciénagas. Otros opinan que la palabra era Chalchihuapan. De chalchihuitl, piedra de color verde que tenía propiedad contra los maleficios, y de apa, río. Río de los chalchihuites.

Chilanga, corrupción de Chilancan. De chilan, jilinsuche (árbol) y can. Lugar de jilinsuches.

Chinameca, corrupción de Chinamitlehecatl. De chinamitl, pueblo y ehecatl, viento. Pueblo del viento.

Chicunhuezo. De chicome, siete y huexoyo, sauce. Siete sauces o lugar donde abundan los sauces.

Guacotecti. De guac (no es pipil sino parece ser palabra peruana) tesoro y tecti, sacerdote, cubierto, escondido, misterioso y por extensión sagrado. Tesoro sagrado, tesoro escondido o tesoro del sacerdote. Se ve que este nombre ha sido dado después de la conquista, a la población.

Guazapa, corrupción de Huanksapan. De huan, conjunto, ksa, caliente y apan, río. Río caliente.

Guaymoco, nombre antiguo de Armenia. De huey, grande y mocuahuitl, cuatro árboles. Cuatro árboles grandes. Sin duda aludiendo a los bálsamos.

Huizúcar, corrupción de Cuistzucal. De cuist, espina y zucal, caña dulce, o dulce propiamente. Espina dulce o caña dulce. Este nombre no es de seguro precolombino, porque la caña de azúcar hoy conocida en estos lugares, antes de la conquista no existía y parece que el nombre alude a ella. Es de notar además que había otra caña; pero a ésta llamaban los indios acanec, y éste habría sido el que hubieran puesto a ese lugar. También puede venir de Sizoca o itzuca, cara sucia. Pueblo donde se pintan la cara.

Ilopango, corrupción de Xilopanco. De Xilo, hilo, placer mineral, riqueza, plenitud, apan, agua y co, lugar. Plenitud de aguas. Este nombre fué dado primero al lago, y por lo mismo estuvo muy bien puesto. El pueblo fué fundado posteriormente y se le dió el nombre del lago. Xilo, también significa diente; pero se advierte que esta palabra no es pipil, y debe ser aportada de otro idioma.

Ilobasco, corrupción de Xilobasc. De Xilo, diente o grano, y basc, oro. Grano de oro.

Izalco. De ixc, ver, mirar y acalco, nave. Lugar donde se ven las naves.

Ishuatán, corrupción de Iezhuantlan. De yez, palmera, huan, conjunto, y tlan, lugar. Lugar de las palmeras o palmeral.

Istepeque, corrupción de Iztepec. De iztl, obsidiana y pec, cerro. Cerro de piedras de obsidiana. También puede venir de ixtle, cara y pec, cerro. Cerro de la cara.

Jutiapa, corrupción de Shuctiapa. De Shucti, jute y apan, río. Río de los jutes.

Jucuapa, corrupción de Shucuapan. De shut, mal oliente, hediondo y apan, río. Río hediondo.

Jujutla, corrupción de Shucshutlan. De shucshuc, dos veces hediondo o muy hediondo y tlan, lugar. Lugar muy hediondo.

Jicalapa, corrupción de Xicalapan. De Xical, hormiga y apan, río. Río de las hormigas.

Jiquilisco, corrupción de Xiquiliezco. De Xiquil, pequeño y icz, palmera. Lugar de las palmeras.

Lolotique, corrupción de Lulutique. De lulu, diablo, ti, partícula armónica y que, mucho. Muchos diablos.

Mazahuat, corrupción de Mazathuan. De mazat, venado y huan, conjunto. Conjunto de venados.

Michapa, corrupción de Michinapa. De michin, chinvolo ú olomina y apan, río. Río de chinvolos.

Metapán, corrupción de Mictlanpan. De mictlan, (maya) infierno y apan, (pipil) río. Río del infierno.

Nahuilingo, corrupción de Nahualinco. De nahualin, nahuales y co, lugar. Lugar de los nahuales. También puede ser corrupción de Nahuilinco. De nahui, cuatro, lin, partícula que forma el plural de los cuatro.

Nonualco, corrupción de Ninualco. De nalco, al otro lado. Los del otro lado.

Ostuma, corrupción de Uztucan. Las cuevas y por extensión abismos y barrancas.

Paleca, corrupción de Pallehecatl. De palli, pueblo y ehecatl, viento. Pueblo del viento.

Perulapán, corrupción de Pululapán. De pululin, pepesca y apan, río. Río de pepescas.

Pustla, corrupción de Puxtlan. De puxut, (pronúnciese puchut), ceiba y tlan, lugar. Lugar de ceibas.

Panchimalco. De apan, río, chimalti, juntar y co, lugar. Junta de los ríos.

Quezaltepeque. De quezal, verde y peque, cerro. Cerro verde. La t, determinativo, quiere decir altura muy elevada.

Quelepa, corrupción de Quexapa. De que, mucho y apan, río. Muchos ríos.

Sonsonate, corrupción de Sonsonatl. De sonsoont, ochocientos, muchas, grandes y atl, agua. Muchas aguas.

Soyapango, corrupción de Suyapanco. De suyat, del otro lado, apan, río, y co, lugar. Lugar del otro lado del río.

Salcoatitán, corrupción de Ktzalcoatltitan. De ktzal, (corrupción de quezal,) verde, coatl, culebra, ti, partícula armónica sin significado y tlan, lugar. Tierra o lugar de culebras verdes.

Sacacoyo, corrupción de Ztacatcuyut. De ztacat, camalote y cuyut, coyote o lobo americano. Forraje de coyotes.

Suchitoto, corrupción de Suchitutun. De suchitl, flores y tutun, tecomate o calabaza. Flor de tecomate, tutun es también cántaro.

Sensuntepeque, corrupción de Sonsontlepec. De sonsontl, ochocientos, muchos, grande, y pec, cerro. Cerro grande o muchos cerros.

Texacuangos, corrupción de Texahuanco. De texis, huevo, huan, conjunto y co, lugar. Lugar de muchos huevos.

Tonacatepeque, corrupción de Tonalcatepec. De tonal, sol, can, lugar, y pec, cerro. Cerro o lugar del sol.

Teotepeque, corrupción de Teotlepeque. De teotl, dios y pec, cerro. Cerro de Dios. En este lugar hay una gran peña en la cumbre de un cerro a la que los indios rendían adoración como un Dios.

Tepecoyo, corrupción de Tepecuyo. De tepec, cerro y cuyut, coyote. Cerro del Coyote.

Talpa, corrupción de Talpán. De tal, tierra y apan, río. Río terroso o arenoso.

Tepezontes, corrupción de Tepezontle. De tepec, cerro y zontl, cien. Cien cerros o muchos cerros.

Tecoluca, corrupción de Tecolucan. De tecúlut, tecolote o buho y can lugar. Lugar del tecolote.

Tepetitán, corrupción de Tepetitlán. De tepetl, piedra y titlan, llano. Llano de piedras.

Tenancingo, corrupción de Tenancinco. De tenancin, señora principal y co, lugar. Lugar de señoras principales o matronas.

Tejutepeque, corrupción de Tetljutlepec. De tete, piedra; jutei, jute y pec, cerro. Cerro de piedra de los jutes.

Tecapán, corrupción de Tetlcapan. De tetl, piedra; can, lugar y apan, río. Lugar de ríos pedregosos.

Texistepeque. De texis, huevo, y pec, cerro. Cerro de forma de huevo.

Tamanique, de tama, hombre y nique, grande. Hombres grandes.

Talnique, (del mexicano opata). De tal, tierra; ni, elevado y que, mucho. Tierra muy elevada.

Tacuba, corrupción de Talcuhuat. De tal, tierra y cahual, copal. Tierra del copal.

Usulután, corrupción de Huaxolutlan. De huaxolotl, guajolote y tlan, lugar. Lugar de jolotes o chompipes. El nombre primitivo degeneró primero en Uxolutlan y después en Usulután.

Uluazapa. De ulut, olot eo mazorca de maíz sin granos; tza, banda u costa del río y apa, río. Costa o vega del río de los olotes.

Zacatecoluca. Corrupción de Zacatcolutcan. De zacat, forraje o zacate; colutl, alacrán y can, lugar. Lugar donde hay zacate de alacrán; es decir, que tiene la espiga en forma de alacrán.

CAPITULO IX

Con autorización de nuestro ilustrado amigo don Juan J. Lainez, damos cabida en este trabajo a una serie de palabras recogidas por él de boca de los pipiles salvadoreños, que darán una idea del idioma de aquellos indios. Tomamos, pues, lo siguiente de los números 58 y 59, tomo V de "La Quincena".

VOCABULARIO

El pipilnahuatl consta de las 28 letras siguientes:

A, B,* C, Ch, Sh, E, F, G, H, H', L, I, J, K,
LL, M, N, O, P, Q, S, T, Th, U, V, X, Y, Z.

NOTA:—No entraré en comparaciones con el mexicano, para no distraer al lector. Que éste las haga cuando quiera, que es fácil, pues no se necesita de gran estudio para advertir que la *o* del mexicano, al pasar al pipilnahualt, se cambió en *u* en muchísimas palabras. Otras veces han perdido letras, etc.

La *B* es poco común.

La *Sh* se pronuncia como en inglés, mucho más tenuemente que la *ch* francesa.

La *D* pronúnciese suavemente.

H', con esa comilla, pronúnciese aspirada, como en tuhtli (conejo), que casi sonará tujtli.

La *Ll*, se pronunciará como *L* larga, tal como en el latín.

La *Th*, se pronunciará como el than griego, casi una td, como al decir tdzeta.

A la *X* no le daremos el valor de ch o sch, sino el de cs, como en mixtum, que no se dirá michstum, sino micstum.

La letra *D* es nula en el nahuatl, y si la tomamos aquí es para precisar lo mejor posible la pronunciación.

La *R* tampoco existe en el dialecto.

La *K* debe pronunciarse como cq, así miki (cadáver) y mikistli (la muerte) se pronunciarán micqui y micquistli.

Cuando usemos la diéresis fuera de los casos en que el castellano lo exige, se entenderá que hará el mismo oficio de la diéresis alemana.

La *W* la usaremos en todos aquellos casos en que las combinaciones hua, hue, hui, huo, no satisfagan las exigencias de la pronunciación más delicada, como en pelewe, pilh,wachuet (pilguaje: harapo, tira de tela en forma de jute).

A

Ac.—¡No, no!, jamás; no puede ser; es imposible.

Acatl.—Cana, cabello blanco, viejo, añoso, antiguo. No hay que confundir este término con ácatl. Fijarse en el acento.

Ácatl.—Caña, jagua o caña de agua. Nombre del primer día de la primera trecena del año ritual nahoa, cuya fórmula es: $4 \times 5 = 20$.

Acatl es también el nombre de la primera trecena y de la época o edad del agua, 4,008 años.

También significa el Infierno, lo mismo que el Oriente, Este o Levante. Era símbolo de la victoria, o del triunfo; y por eso se encuentra grabada —en forma de mano— en las piedras de sacrificios, en los túmulos y en las piedras conmemorativas. Algunos caciques —tatockes— la usaban para sellar. En la gruta de Corinto están apuntados 4 triunfos. No hay que confundir los dibujos de ácatl con los de las manos (táscal); en los primeros el pulgar es casi del mismo largo que los demás dedos; en los segundos el pulgar está bien definido, y las manos significan que la piedra es altar (teopetl).

Acatl es también símbolo de la lluvia. Acatl, es el día 1º del mes; el día 8 del mes Océlotl; el 2 de Malinalli; el 9 de Ollin; el 3 de Quiáhuitl; el 10 de Qúetzpallin; el 4 de Mikistli; el 11 de Mázatl; el 5 de Océlotl; el 6 de Cipactli y el 13 de Echecatl.

Acatl. Significa también anciano, viejo, abuelo.

Acapatli.—Remedio del agua. Planta herbácea, febrífuga y que se la supone cura de la hidropesía.

Acacolco.—Cueva, escondite, lugar de refugio.

Acalli.—(acál-li). Canoa, barquichuela, bote de una sola pieza; barca de cañas, con techumbre, balsa, troza flotante.

Acahua.—En ninguna parte.

Acatáhui.—[1] El fruto de la caña. Acatahui n'ancin: el hijo de la Princesa esbelta como la caña. Acatahui n'ancin chilquequi hualúhua: el hijo de la Princesa esbelta como la caña. resplandeciente como la aurora.

Acatzupelet.—Caña dulce, caña de azúcar.

Acápul.—Platanillo (planta). Acápul es contracción de acatlpúlan (plátano de caña). Acapulanco significa el platanillar.

Acúlash.—Badea, sandía, pepino, cohombro.

Achiut.—Achiote, betún de achiote. Concreción de achiote. Planta arbórea. Achiut es nombre genérico.

Achiútit.—Achiote rojo.

Achiúchi.—Achiote amarillo.

Acush.—Apellido.

¡Ah!—Interjección. ¡Ah mu Teotl!: ¡Ay Dios mío!

Ah'cu-tápesh.—Tabanco.

Ah'cu.—Arriba, encima, sobre, alto, elevado.

Ahui.—Fruto en general.

Ahuil.—Juguete.

Ahuacatl.—Fruta excelente, la flor de las frutas.

Ahuítzul.—Fruta de nigua. Tal vez se alude al papaturro, o al fruto del chichicaste.

Ah'cush.—El rocío, o sereno.

Ahuac.—Aguado, flojo, acuoso, pantanoso.

Ah'cau.—Especie de bambú, llamado botoncillo.

Ah'huituc.—Mojado, empapado de agua, húmedo.

Ah'cat.—Apellido.

Ahuah'cal.—Jícara, cumbo.

Alala.—Apellido.

Altlepetlati.—Tierras ejidales, tierras de la comunidad.

Altepetlali.—Significa lo mismo que el término anterior.

Amatl.—Planta higuerácea. árbol lechoso, siempre verde, de hojas grandes ovaladas en algunas especies, y otras, filiformes o lanceoladas, gruesas o lustrosas. Del amate se creía que tenía virtud para atraer el agua. El amate de hoja ancha, que era el árbol sagrado, se le suponía ser amparo de las almas de los muertos, los cuales, en cierta época del año, hablaban a sus dolientes. Al anochecer, los espíritus malignos se posesionaban del árbol, y por la noche asustaban. Los duendes, el Juez de la Noche, el Espíritu de los Montes (ih'cuyumet), visitaban ese árbol, tanto más por ellos apetecido, cuanto más corpulento, bajo y de extraordinario follaje. Era sembrado exprofeso en las fuentes de agua.

(1) *Acatáhui n'áncin, —chilquequi hualúhua. Ah, cáhui lulúa — tzupelet muyulo.* Esto parece ser un canto consagrado a las reinas cuando se les moría un hijo, pues la traducción literal reza así: El fruto de la Princesa esbelta como la caña, resplandeciente como la aurora, ¡ay. a cuyo fruto de esa caña, dulce mi corazón, entona el lulúa! *N'áncin*, contracción de *nu nancin*, nuestra señora. *A'cahui*, contracción de *ah acatl ahui*.

El papel del ámatl lo preparaban de modo que quedara blanco, flexible y consistente. Se entiende que era la misma corteza, pero sujeta a una preparación especial, de modo que admitiera las tintas de colores preparadas con tierras y jugos vegetales, como la tinta negra, hecha del Ojo de venado; la tinta rojo-carmesí (chital), hecha de tierra roja abundante en minio y muy común en los terrenos ferruginosos y arcillosos.

La flor del amate, era creencia de que sólo podían verla los sacerdotes, los tatoques y los sordomudos, lo mismo que las comadronas y ciertas mujeres encinta.

Amatlepeque.—Cerro de los amates, circunstancia que lo hacía pasar por cerro, o monte sagrado.

Amáyul.—Corazón de amate.

Ammuah'émet.—Ustedes son.

Ammuah'émet te.—Nosotros somos.

Ani.—El, el que.

Anniah'emi ni né (ó mitne).—Ellos son.

Anahuac.—Viento, en general. También, viento húmedo.

Aouatxáfan.—Lugar de los ríos de agua caliente.

La *x* sola fija el sentido de chíchil: hirviente, lo que hierve.

Aouatl.—Acueducto. Es contracción de tiahui-atl: idea del agua. Los indios pronuncian aout. Corriente, acequia, desagüe. Esta última es la acepción propia.

Apan.—Arroyo, lugar húmedo, río, regadillo, aire.

Apanchin.—Arroyuelo, corrientilla de agua, irrigación.

Apantetl.—Piedra del río, vado formado con piedras apiladas.

Apantzintli.—Maíz de verano o de regadío.

Apanteotl.—Agua milagrosa, agua que Dios da.

Apantitl.—Agua caliente. Este término es poco usado en esta forma: su forma corriente es til-tl aoy-apan, contraído en titlhuápan: río caliente.

Araneh'écatl.—Río de viento (chiflón). Viento norte, huracanado, tempestuoso.

Apúlan.—Río del platanar.

Apulo.—Corrupción de Apúlan.

Apaxtlepeck.—Cerro de la corriente de paxte. Paxte, por semejanza, se llama al malpáis. Apaxtlepeck, pues, significa cerro de la corriente (apan) del malpaisal, o sencillamente cerro del malpaisal.

Apuniauat.—Río del agua escondido.

Apunian.—Corrupción del término anterior.

Ah' put o Áput.—Escondido, secreto, suave.

Apanchúcut.—Río sucio.

Aschal.—Arena menuda.

Aschcan.—Ahora, hoy, ya, en este momento.

Ashu o *Aschu.*—¿Si o no? ¿Eh yec aschu? Por fin, ¿es o no es?

Ashcu.—El cielo azul, el zenit, lo alto.

Ashal-tani.—Bajío, banco de arena o toba.

Asca.—Ahora. Véase aschcan.

Asuguinia.—Dar alguna cosa, algo.

Ashiguinía.—

Ashilin.—Lagartija. Véase qüetzpallin.

Ashan námet.—El cielo despejado, sereno.

Ashan.—Ahora.

Atine.—Bebedor, borracho.

Atl.—El agua. Atl, nombre de la primera trecena del año ritual nahoa; 4º día del mes de Ocelotl, 11º de Cuáhuitl, etc.

Atlichco.—Sobre el agua.

Ateotl.—Dios de las aguas.

Atecútzolotl.—Agua de la piedra del tecolote.

Atul.—Atole, aguado, aguanoso.

Atútum.—Jarro, vasija de barro, apellido.

Atheh'cat.—Río del remolino.

Atláhuan.—El mar.

Atlahuacán.—Lugar que mira hacia el mar.

Ate.—Imperativo de beber: bebe tú.

Atetl.—Agua de peñasco.

Atén.—Bellota.

Athuat.—Fruta del agua.

Atápan.—Corriente de agua (vulgo creciente).

Axitl, o actzitl.—Aguas de piedra de oro (xi: oro).

Ayúchil.—Ayote amargo.

Áiut.—Piojo.

Ayut.—Ayote; ayútet: ayote de sabana, de cerro. Ayote amargo.

Ayo.—Saliva.

Azapuzalco.—Hormiguero, hilo de hormigas, reguero.

Azacuatlpan.—Banda del río, a la vera del río.

Acal'co.—En la nave.

Apantli.—Acequia, zanja, corriente de regadío, caño, acueducto, vena de agua, verano (por extensión).

Atlacatl.—Señor del agua. Nombre del último rey de Cuzcatlán.

Apúlan.—Río del platanar.

Acoyápan o acuyápan.—La embocadura de un río, el lugar donde confluye, o se echa en otro río.

Ateshcatecpatl.—Vertiente de las sabanas. También se aplica esta palabra a los lugares silicosos, en los cuales crece un zacate especial, amarillento amoratado, que por lo general cubre las faldas de algunos cerros, o lomas rocosas. Téshcal es el nombre de ese zacate, que por lo común nace sobre la toba o talpetate, que en invierno vierte agua, y que forma el suelo de algunas sabanas en los terrenos inclinados.

Atescatempa.—Es una corrupción del término anterior. Los españoles corrompieron estas voces, de tal modo, que de Teshcalco (lugar donde crece el téshcal), hicieron tescalilloso, así como de tepeaoualt, hicieron tepeagua, etcétera.

Ah'caou o alh'cu.—El cielo: lo alto a donde se va, es la significación gráfica.

Atequeshol.—Agua del pavo, río del pavo.

CAPITULO X

C.

Cacalli.—Casas.

Ca-ne.—Estar en.

Cálat.—El sapo, el escuerzo. De este batracio tenían muy mal concepto los indios: creían que era un animal fatídico, animado de un espíritu infernal: su presencia en una casa era presagio de desgracias, que podían ser el hechizo, o la llegada de mikistli (la muerte). Es de notar que iguales creencias tenían los chibchas, peruanos y paraguayos al igual de los indios del Indostán, Siam y otros pueblos.

Caltontli.—Casita.

Calnáhuac.—Junto a la casa.

Ca-yulic.—Paso a paso.

Cactle.—Caite, sandalia.

Cacalotcihua.—La hembra del cuervo.

Caltotontin.—Casitas, celdillas.

Caltontin.—Casita, casilla, celda de panal.

Cácahui.—Fruta de pelota, el árbol de cacao. *(Theobroma).*

Ca'c.—Mediante, con, por, de.

Cah'cal.—Casas, caserío, población.

Capúlin.—El capulín, arbol de capulín *(Multingia calabura).*

Cácalotl.—Cuervo.

Cayehuan-quinequiquet.—Quisisteis.

Can.—Lugar de, en donde quiera que, por doquiera: entra en composición con sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios.

Canati.—Fuente, lugar del agua.

Cámac.—Chapa, el color rosado de las mejillas.

Calzácat.—Casa pajiza.

¿Cah'a?—¿A dónde?

Ca, o cach.—Este, ésta. También significa aquí.

Cah'-coh', can.—Aquí, en este lugar, aquí precisamente.

Caa.—Ya. También hace veces de la disyuntiva o.

Ca y también *cam.*—Boca.

Camatl.—Lugar en donde brota el agua, el agujero o abertura por donde el agua se escapa.

Camachali.—La mandíbula inferior.

Cantli.—Mejilla.

Camachaloa.—Abrir la boca, el que vierte babasa por la boca.

Campatépetl.—Montaña picuda.

Camac.—Pico, filo, punta.

Catl.—Chorro, corriente. Nahuicat: los cuatro chorros.

Catcitépetl.—Montaña que habla.

Calemac.—Oratorio.

Camucuáhuit.—Cerca de los árboles, a la vera del bosque.

Calli o *cal.*—Casa. Calli es el nombre de la 11ª trecena del calendario religioso nahoa. Calli, símbolo de la 3ª época Tletonatiuh, o edad del fuego, de 4,804 años, representados por 11 tunas o zontls y 4 circulillos o números dígitos u ojos de venado. Calli, representa el verano, o época de los grandes calores, signo que se encuentra en las inscripciones descubiertas en los alrededores de San José Ojos de Agua, en el departamento de Chalatenango. Casi siempre ese signo se halla en posición horizontal. Calli, además, se encuentra en el tercer lugar del nahuiollin, representando el rumbo poniente, o simbolizando la rama de Chihuatlampa, o reino del fuego, o del calor. En el ritual nahoa, Calli corresponde a la 19ª trecena: es la penúltima, es decir, que está antes de Cuetzpállin. Calli es el 5º día de Ozomatli y el 12º de Malinalli, etc. El signo calli se representaba, por lo general, con cuatro colores, a saber: amarillo naranjo, para el techo y las paredes; púrpura, más bien ocre rojo, para la capacidad, y el cimiento y suelo; azul para el indispensable escaño hacia un lado de la puerta, y grana para las líneas de detalle ornamental. El color negro servía para recortar la figura. Esos cinco colores eran los más usados, además, por los indios: los medios puntos se suplían con puntos de grana o negro, o con rayas de los mismos colores. Para representar el hueso y el pedernal, usaban del color gris ceniciento, y para representar los sexos, del amarillo para el femenino, y del rojo para el masculino. Esta regla de coloración no era desconocida de los egipcios ni ignorada por los pueblos de la India oriental.

Catihuetzca.—Te ríes.

Cah'cámac (nu).—La cara. Nu cah'camac, en la significación de esta mi cara.

Ce, o tzem.—El número 1. En la costa del Bálsamo dicen tzem.—Tzempúal: con un solo pie. Zempúal significa lo mismo que la voz anterior. Ce tu men, un real.

Centeotl.—Diosa de la Tierra, símbolo de la bondad.

Centúmen.—Un real de dinero.

Célet.—Delgado, flaco.

Céchen.—Oreja de animal.

Cencentitl.—El lugar de muy ardiente temperatura. Esta palabra es más usada en sentido irónico.

Cequi, cequin, cequitlin.—Alguno, algunos.

Cehuía.—Descanso, tregua, parada.

Cihuapáctli o Cihuapah'ti.— Planta arbustiva mirtácea, cuyo nombre significa remedio de mujer, porque su jugo se da a beber a las mujeres parturientas en los partos difíciles, pues surte los mismos efectos que el cornezuelo de centeno.

Cical.—Hormiga hedionda.

Cicuáhuit.—Arbol de hojas compuestas, y cuyo fruto es una vaina dehiscente. En el verano (hacia marzo), deja caer toda la hoja. Es mimósea. Tiene la particularidad de proporcionar madera muy resistente; es taminoso, y sobre todo se distingue por ser abundante en hormigas pardas, hediondas y bravas. El nombre significa árbol de hormigas.

Cinácam.—Murciélago. También lleva este nombre una planta enredadora, que da un bejuco muy resistente. Hay dos especies: el chilcinacan y el istaccinácan. Este bejuco tiene la particularidad de que hacia cada nudo brota un apéndice en forma de garra de cinco dedos, por medio de la cual se agarra para trepar.

Cicipince.—Es corrupción de Chichílticpilcintl, que significa rojo del príncipe. Es planta ánua que da un fruto en espiga o gajo, compuesto de bayas abundantes en un licor rojo púrpura, muy estimado por los indios, y del que hasta el día usan para colorear guacales. Con el tiempo ese color se vuelve ocre rojo sucio.

Cital.—Estrella.

Citlálin.—Estrella.

Citlaltin.—Estrellas. Es más comúnmente usado citali.

Cíhuatl.—Mujer. Cíhuat es más usado decir, y cíguan.

Cicihuamé.—Las mujeres, en general.

Cipactli.—La primera luz. Teocipactli: dios de la primera luz. Este nombre, así como el de Tezpi, se da a Cuxcux (en mexicano Coxcox), que es el de Noé de los nahoas. Cipactli es también el alba, el primer esplendor del día.

Cingue.—Antojo.

Cipe.—Niño de los ríos, muñeco de piedra: o cuménet

Ciguan.—V. cíhuatl.

Ciguanáouatl.—Mujer de las aguas. Este nombre se ha convertido en siguanaba, mujer acerca de la cual existen muchas anécdotas. Según la común creencia, esta mujer se presenta con el cabello suelto, casi desnuda, lo cual hace deschavetarse a los enamoradizos, que por supuesto van acercándose a ella, a manera que ésta hace gala de actitudes provocativas al *fémineis junges.* Pero al llegar a querer tocarla, muestra unos ojos horribles, abre la boca, mostrando enormes dientes, y luego, al levantar los brazos, hace ver unas manos como las de las aves de rapiña, terminadas por enormes garras, al hacer lo cual prorrumpe en una estupenda carcajada y desaparece. Otras veces, dicen que se halla meciéndose en los columpios formados por gruesos bejucos, de preferencia sobre las pozas profundas, o al frente de las cascadas.

El anciano Timoteo Saravia y los célebres Eustaquio García (que se hacía llamar el Conde de Larrasá y Larrasavá), y Victoriano Cantor —poeta popular—, contaban muchas cosas de la siguanaba, que referiremos a su tiempo, en el lugar correspondiente. El nombre de Ciguanaouatl, significa mujer de los ríos, que se fuga. Mujer fugaz, símbolo de las coquetas.

Citlalco.—El cielo en que se ven las estrellas, llamado también Ilhuicatl tetlaliloc, o sea el espacio infinito. El cielo lo representaban por flechas cuya pluma estaba formada por una llama, y cuya punta estaba prendida a un círculo. También se representaba el cielo por tres rayas horizontales, así: ≡ ; pero parece más bien que esto se refería al horizonte, o cielo de perspectiva. Igualmente se simbolizaba el cielo por la imagen del sol (en la parte media) irradiando luz, teniendo adherida así la Luna, representada por una cara de perfil: frente a la luna el signo atl, el agua, con un peh'petl

(bandera), símbolo de viento. A la derecha del sol estaba el signo Calli (cara, el calor) con otro peh'petl, o bandera. En los jeroglíficos de San José Ojos de Agua, parece estar representado el cielo.

Cino.—Culo, el asiento de una cosa. Ano: también se dice tépul, y ésta es la verdadera palabra.

Citalco.—Lugar de las estrellas, el cielo estrellado.

Cihuápil.—Mujer en la edad núbil. Mussa cihuápil: hermosa niña.—Doncella.

Cihuápilchi y cihuapiltlin o cihuapiltin.—Niñita.

Cihuapilné.—Jovencitas.

Cihuapiltiné.—Niñitas.

Cital-atl.—Lluvia de estrellas.

Cipehuan, o *Xipehuan.*—Piedra con o de oro.

Cicimiq'stli.—Mono bravío, mono que mata.

Cicicúat o *cicicóhuatl.*—Serpiente venenosa. No debe confundirse con chichicóhuatl, o chichicúat, que significa serpiente de colores.

Cinacantlán.—Valle de los murciélagos.

Cilín.—Cosa que suena, badajo, cascabel, fruto en forma de cascabel, o en forma de badajo, como el cirín (cilín).

Cilintetl.—Piedra que suena.

Cilineh'cat.—Bramido, sonido del viento.

Co.—Lugar, lugar en donde se halla o abunda una cosa. Co, significa también en lugar de, en vez de. Co, va siempre en composición de palabra, significando lugar fijo, pero no se traduce: sólo fija la idea.

Cohuatl.—Serpiente.

Cohuamé.—Serpientes.

Cozcacuauh'tli.—Aguila de collar.

Cozcacuauh'tlil.—Buitre.

Copa.—En, de, con.

Coapinul.—Culebra de pinol. Pínul: (maíz molido).

Coatetl.—Culebra de piedra.

Cozauh'co.—Lugar amarillo, cielo amarillo, el crepúsculo.

Copilli.—Corona real.

Coh'ti.—Largo, lejos, extenso, remoto. En Izalco dicen cuh'ti.

Comitl.—Olla.

Comitlán.—El lugar de las ollas, es decir, el lugar en donde se fabrican: la ollería. Comictlan.—Cementerio.

Coh'ta.—Bosque, montaña.

Cot.—Arbol, cuando va pospuesto, como en macuilitzcot; árbol de los cinco dedos. También se dice macuilitz-coahuitl.

Cot.—Es contracción de coahuitl.

Copetl.—Montón de piedras, el cerro más alto entre muchos; cumbre, reventón, gradiente, altiplanicie.

Copantli.—Pilada de piedras (se entiende, dispuestas en un solo sentido); hilera de piedras, surco de piedras.

Cólotl.—Pavo doméstico.

Coh'.—Aquí. Coh' vale tanto como co. Es de advertir que esta última palabra entra en la composición de otras voces bajo la significación de en.

Conacas.—Oreja.

Cólotl.—Alacrán.

Co y c.—En silencio, en, adentro, sitio, comarca, lugar en donde, tierra de. Las diferentes acepciones se traducen según el sentido de la frase.

Cu.—Tierra.

Cuemitl.—Labrantío, camellón.

Cuenchihua.—Labrar la tierra.

Cuenteca.—Hacer camellones.

Cuentipactli.—Cumbrera, caballete de la casa.

Cuéyatl.—Rana.

Cuah'unahuac.—Cerca de los árboles.

Cuáhuitl.—Leña, madera, planta.

Cu'nacas.—Arbol de orejas, el árbol de conacaste.

Cuát.—V. cóhuatl.

Cuateca.—Lugar de culebras.

Cuacuátin.—Culebras.

Cuyámet.—Cerdos.

Cucuyámin.—Cerdos.

Cuiliot.—Cogollo.

Cuicuilítin.—Cogollos.

Cucu.—El cocotero.

Cúyul.—Corazón de cocotero, coyol.

Cucu'l'mécat.—Cuerda de cocotero.

Cúyut.—Coyote, lobo centroamericano.

Cueh'cuelúa.—Calambre, ataque, contracción, torsión.

Cuechcuyo.—Cuello, garganta. Quechcuyo tiene igual acepción.

Cuétash.—Piel de cerdo, cuero de pezote.

Cútush.—Cotuza. Etimológicamente debe escribirse con S. esta palabra, salvo que arranque de cututza, y este sea el término mexicano.

Cuich.—Espina, cumbre, pico, cuich muchas veces degenera en *chich,* por contracción familiar.

Cuapínul.—Copinol (árbol de) *Hymaenea courbaril.*

Cupalchin.—Copalchí (árbol de) *Strycnus pseudochina.*

Cúpal.—Copal (árbol de) *Hedwigia balsamifera.*

Cunchagálan.—Cien pies, escolopendra.

Cuich'náhuac.—Cerca de la cumbre.

Cuich'nahui.—El crucillo (árbol), árbol de las cuatro espinas.

Cuisnáhua.—Nombre de una población de la costa del Bálsamo, cercana al mar, a la que los españoles le dieron el nombre de Cuich'náhuac, pues el nombre que tenía, a la llegada de ellos, era Tzuntzaputáne. Los zapotales. Adviértase aquí que la é circunfleja es muda en el plural de los nombres pipilnahuatlecos.

Cuh'cul.—Abuelo, abuela, abuelos en general.

Cuculmécat.—Cuerda de viejo, torzal, árbol llamado así.

Cúlut.—Alacrán (escorpio).

Culupetl.—Alacrán de piedra. Término corrompido en julupe.
Cueh' cámil.—Viento de las milpas: huracán.
Cuchah' cul.—Arado.
Cuah' cualti.—Azuza de perros.
Cúshtal.—Bolsa, árbol de cúshtal, especie de cacao muy alimenticio.
Cushtal.—Caparazón, carapacho, tegumento.
Cushtálin.—Bolsica.
Cushtalchin.—Lo mismo que el término anterior.
Cuzisin.—Chamiza, caña silvestre, basura, jaral seco.
Cuyámet.—Cerdo, jabalí.
Cuéisque.—Apellido.
Cueshte.—Apellido.
Cueishtli.—Delgado, bien molido.
Cuáhuit.—Apellido.
Culi.—Apellido.
Cushco.—Apellido, sucio, manchado.
Cumi.—Apellido. Ollita.
Cushi.—Apellido.
Ctúcal.—Enterrado, muerto.
Cuelgua.—Apellido.
Cumpa.—Apellido. Amigo.
Cunepan.—Apellido. Maestro de niños.
Cuátin.—Serpentita.
Cúchit.—Reclinarse, acostarse, echarse, dormir.
Cuite.—Pavo real.
Cuitz.—Uña, garra.
Culmin.—Colmillo.
Cuéyat.—Enagua, refajo.
Cúnet.—Niño.
Cueshta.—Garganta.
Cúmal.—Tortera, laja de piedra, lámina delgada de cualquier cosa.
Cuisch.—Gavilán.
Cuh'tan.—Monte.
Cutashte.—Piel, cuero en general.
Cuyungue.—Hoyo, foso, orificio.
Cualía.—Trae tú (imperativo del verbo micualía, traer).
Cuayúlic.—Adverbio de modo: clandestinamente, a hurtadillas.
Cuc.—Duelo, riña, combate, pleito.
Cúa.—Ya.
Cúhuat.—Copal.
Cuque.—Lagarto, iguana.
Cushi.—Paterno, árbol frutal.
Cúmitl.—Hoyada, jollada, vega, ladera, garganta de montaña.
Cutilintu.—Estirado, tieso, repantigado, fuerte, valiente.
Cuyu.—Asta, cabo, mango, empuñadura.
Cuilin.—Gusano.
Cueh' cualántuc.—Enfurecido, rabioso.

Cualanit.—Enojo, disgusto, discordia.
Cuahuiya.—Enfermedad, accidente.
Custi.—Dogal, cuerda, soga.
Cucúa.—Lo que duele o dolencia, mal crónico.
Cucuaschcuati.—Dolor, padecimiento.
Cuchi.—Ensueño, visión.
Cuelpachin' tuc.—Fractura.
Cuacualáca.—Efervescencia, hervor, lo que hierve.
Cuh'tan.—Encañada, cañada entre montañas.
Cueh'cámil.—Tempestad de viento, viento tempestuoso.
Cush-shuc.—Armadillo (cusuco) o tatuejo: significa bolsa hedionda.
Cúa.—Compra, trato, trato o contrato.
Cuah cúa.—Bocado, bolo alimenticio.
Cululu.—Cosecha.
Cuihuita.—Extracción, cosa extraída, arrancada.
Cutuna.—Retorcido, a.
Cualía.—Traído, a.

Cucuyácuatl.—Agua hedionda. Es de advertir que la *y* griega ahí entremetida no hace otro uso que dar más dulzura a la voz, a la vez que facilita la pronunciación. Ahou, es contracción del verbo tiahou, irse, venirse.

Cucq'yaouat.—Río de los caimanes.
Cucuya.—Enfermo, a. El niño enfermo: cucuya ne cúnet.
Cuya.—Hediondo.
Cuxa-pitzut.—Pezote hediondo.

Cuyan-ithuat.—El zorrillo. Nombre que significa sencillamente puerco de espinas, o puerco-espín.

Cuyanizhuat.—Nombre de una planta hedionda, que crece en los pantanos, y que al tocarla despide un olor a zorrillo, muy acre. Es desinfectante.

Cucuyá'zhuat.—Río del puerco-espín, y también río del cuyanizhuat.
Cushu.—Paujil.
Cuescúa.—Víbora.
Cuenéchin.—Niñito.
Cunéneet.—Idolo, muñeco.
Cuistl.—Uña.
Cuyan.—Cerdo.
Cuh'ncuyan.—Cerdo del monte, o jabalí.
Cuncuyámet.—Jabalíes, cerdos del monte, o salvajes.
C'ume.—Sucesor, sustituto; vale tanto como... en vez de otro.
C'umin.—Por otros, en otros, sobre los otros.

C'umenc'ucin.—Unos en pos de otros. Esta frase equivale a decir: los números unos sobre los números dos.

Cuitápil.—Cola de ave.
Cushu.—Bálsamo (árbol de).
Cuitate.—Excremento de gente.
Cúlal-chihuat.—Cercar.
Cutumáiut.—Ayote de pezón, en forma de teta.
Cúmal'ápan.—Río de las lajas.

Cushtuc'c.—Lo que cría bolsas.

Cuah'culotl.—Alimento de chompipes. Cuajilote (árbol de), de la misma familia del jícaro. *(Crescentia.)*

Cuah'cua, es bocado y colotl o xulatl, chompipe.

Cuitz'túmat.—Güistomate: tomate espinoso.

Cuitz-quílit.—Cogollo piloso, velludo: Quílit, viene de cuiliot, cogollo.

Cueltépatl.—Pedernal menudo. Lo mismo significa paxtltécpatl, o paxtécpatl, con la diferencia que este último caso se entiende piedra volcánica.

CAPITULO XI

También el mismo señor Lainez publicó en el Repertorio Salvadoreño Nº 4, tomo III, el siguiente vocabulario de la misma lengua.

LISTA DE LAS 126 PALABRAS DEL NAHUATL

Querer	Niquineque
Quiero	Naja niquineque
Quieres	Mehurinte
Quiere	Yapa quinequi
Queremos	Tehuan tinéhit
Queréis	Pedoyahainte
Quieren	Yehuan quinekit
Quería	Naha niknepikatzka
Querías	Naninequikatzka
Quería	Quinekit, o quinequi
Queríamos	Tihnehikatzka
Queríais	Mazkatcanikneki
Querían	Tehuansan katzcaquinékit
Quise	Penahaquinékit
Quisiste	Taja tiknékit
Quiso	Yaha quitnekit
Quisimos	Tehuan tinékit
Quisisteis	Cayéhuan quinequiket
Quisieron	Yéhuan muichiquinequiket.
Yo	Naha
Tú	Taha
El o ella	Yaha
Nosotros	Téhuan
Vosotros	Tehuansan
Ellos o ellas	Ahimémet
Pavo, a	Tequéshol
Paujil	Cushu
Pezote	Shictali-pezoti
Cotuza	Shictali-cutúzan
Vaca	Vaca (tomado del español)
Perro	Pello
Culebra	Cuatl
Víbora	Cueschhúa
Coral	Curalis cuatl

Tamagás	Tamákas
Mecazala	Ayuhuasch
Pez	Müschin
Gallina	Tihlan
Pollo	Puyúschin
Cangrejo	Tecuisy
Camarón	Cákalin
Olomina	Pepetzka
Renacuajo	Kalat
Puerco o tunco	Cuyámet
Puerco de monte	Cuhtan cuyamet
Niño	Cúnet
Niñito	Cunétchin
Muchacho	Piltzin
Muchachito	Pilchinchín
Mujer	Síhut
Mujercita	Sihuatchin
Cabeza	Notzuntécun
Cara	Nucahkamák
Ojo	Múhuish
Ojos	Niquita múhish
Oreja	Céchen
Orejas	Nuyahnácas
Boca	Núten
Nariz	Nuyat
Cabello	Nótzúncal
Garganta	Nucoculo
Cuello	Nucketzcuyo
Mano	Numay
Las palmas de las manos	Numatáshcal
Dedo, dedos	Numapípil
Muchacha	Sihuápil.
Muchachita	Sihuapilchin
Pecho	Nuhuélpan
Corazón	Núyol
Brazo	Numácol
Estómago	Nuhuisti
Vientre	Nushik
Muslo	Numemetzcuyo
Pierna	Nutatancuak
Pie, pies	Nushi, nueshimiak
Dedos de los pies	Nueshipípil
Planta de los pies	Nueshitáshcal
Tierra	Tal
Piedra, fuego	Tetl
Vertiente de agua	Apan
Güisquilite	Huishquílit
Ayote	Ayo

Tecomate	Tekumate
Sombrero	Shumpe
Zapato	Nukak
Tapadera	Nucuáshiquen
Camisa	Nuhuápil
Calzón	Nussala
Agua	Hatlojatl
Juguetes	Nuhuahuil
Teta	Chichíhual
Enagua	Nucuey
Cerro	Hitot, o pek
Loma	Loma
Huevo	Téxis
Puro	Iyat
Tabaco	Tabago
Ladera	Talhtépet
Hondura	Talsháput
Monte	Cuhthan
Hoz	Numachete
Mi casa	Nukal o calli
Sol	Túnel
Vista	Ixtli
Lugar de	Can
Cuervo	Cacalotl
Aguila de collar, zopilote	Cozca-cuauthtli
En	Co
En, de, con	Copa
Detrás	Culápa
Hacia	Huic
Junto	Nahuat
Cinco	Macuilli
Lugar amurallado	Tenango
Flor	Xochitl
Pescador	Michhúa
Cazar, aprisionar	Ma
Cuatro	Kahui o nahui
Al otro lado	Nalco
Sobre	Pam
En, de	Tech
Dios	Teotl
Pedregal	Tetla
Entre piedras	Tetitlán
Cueva	Oztotl
Florcita	Oxitlchin

El Dr. Otto Stoll recogió en Salamá, República de Guatemala, el siguiente vocabulario del Pipil, que reprodujo en el Repertorio Salvadoreño, tomo IV, número 3, el doctor Eustorgio Calderón.

Hombre	Tágat, ach
Mujer	Cívuat
Hijo	Piltz
Yerno	Muti
Hija	Ixta, suapiltz, quizás por civualpiltz
Padre	Tatz
Madre	Nantz
Cabeza	Tzuntéu
Ojo, cara	Ixcu
Nariz	Yag
Oreja	Nágas
Boca	Tí
Dientes	Tí
Garganta	Quéxta
Barba	Tentzu
Pelo	Tz'ungal
Hueso	Umit
Nuca	Pac mu quexta (sobre tu garganta)
Espalda	Pac mu yúlo (sobre tu pecho)
Mama	Chichivual
Corazón, pecho	Yúlo
Barriga	Ihti
Ombligo	Múxtut
Lomo	Cúchil
Brazo, mano	Ma
Dedo gordo	Ma vuéy
Dedo chiquito	Tépitz
Uña	Istit
Rodilla	Tánguac
Pierna, pie	Múcx
Aire, soplo, respiración	Ihíu
Adonde	Cáva
Cuando	Kuema
Cuanto	Quex
Lejos	Vuéha
Alto	Ahu
Bajo	Tatzinda
Corto	Túncu
Ancho	Pátac
Grande	Vuéy
Pequeño	Tépitz
Seguro	Melác
Un otro	Occe
Poco	Ixeg
Nada	Ac téno
Blanco	Estac
Negro	Tiltic
Verde, azul	Xúxug

Rojo	Chichiltic
Sucio	Tz'il (palabra del quiché)
Seco	Huatuc
Húmedo	Páltic
Delgado	Celeg
Suave	Yamánig
Estar sano	Páhti
Pesado	Etic
Dulce	Nécte
Viejo	Vueventze
Borracho	Tavuántag
Gordo	Túmac
Caliente	Tutúngue
1	Ce
2	Umi o ume
3	Yéc
4	Návui
5	Mácuil
6 (*)	Chicuás
Sangre	Este
Orina	Vuix (palabra del idioma maya)
Saliva	Chicha
Dolor	Cuc
Dolor de cabeza	Cuc mu tzunteu (duele tu cabeza)
Fiebre	Muscut
Escalofrío	Cecig (frío)
Pueblo	Chinámit
Adobe	Xámit
Suelo	Táli
Cama	Tapechco
Petate	Pédat
Guacal	Vuácal
Jícara	Xigal
Comal	Cúmal
Piedra para moler	Médat
Piedra con que se muele	Ma (véase mano)
Tecomate	Tecúmat
Canasto	Chiquít
Sandalias indias	Cácte
Cintura	Maxtat
Huipil	Vuipil
Cuero	Mecávual
Camino	Uhti
Agua	At
Sal	Istat
Atol	Chílat
Tamal	Támal

(*) Los demás números se han perdido y de 7 arriba se cuentan en español.

Chocolate	Chucúlat
Tortilla	Tax
Carne	Nágat
Frijoles	Et
Tamarra de maíz	Cínti
Tamarra sin granos	Ulut
Granos de maíz	Toyúgal
Maíz no maduro	Elot
Milpa	Mili
Puerco	Cuyámit
Gato	Místu
Huevo	Tutúlit
Chompipe	Nóos
Zopilote	Sópe
Halcón	Cuíxti
Alucón	Tecólot
Venado	Másat
Nasna	Pisot
Coyote	Cúyut
Mi cara	Nu ixcu net
Tu cara	Mu ixcu tet
Ella, aquella	Ivua
Hay	Unga
Nosotros	Tevuante
Ahora	Axca
Chile	Chili
Pájaro	Túdut
Caña	Uvuat
Escondido	Tatía
Desnudo	Petahtac
Yo veo	Net níbida
Yo sueño	Ni temibe
Mucho	Miac
Ando	Muchí
Yo lloro	Ni-chúga
Yo llamo	Ni-tzáhtzi
Yo soplo	Ni-pitza
Yo ando	Ni-neneme
Yo me agacho	Ninu-pácha
Yo me levanto	Ninu-quétza
Yo baño	Nin-álti
Yo muero	Ni-mígue
Yo tengo	Nic-pía
Yo doy	Nic-maya
Yo cierro	Nic-tzágua
Yo siembro	Nic-tuga
Yo limpio	Ni-pupúa
Yo caso	Ninu mamicte

Yo quemo	Nic-chichiun
Yo me mojo	Nine-paltític
Yo meneo	Niuline
Yo amarro	Niqu-ilpe
Yo deslizo	Ni-tutiuma
Yo huyo	Ni-chulúa
Yo subo	Ni-téhu
Yc bajo	Ni-tému
Yo sé	Nic-mati
Yo llego	Nic-así
Yo vengo de	Ni-vuála
Yo vuelvo	Ni-valmucueva
Yo ayudo	Ni-paluévue
Yo comienzo	Nic-pévua
Yo llevo	Nic-vuiga
Yo duermo	Ni-cúchi
Yo como	Ni tácua
Yo como	Ac-nitácua
Ratón	Quimich
Liebre	Túxti
Culebra	Cuát
Peces	Mich
Mariposa	Papálot
Mosca	Sayule
Hormiga	Tzígat
Alacrán	Cúlut
Pulga	Técpe
Piojo	Atémet
Viento	Ehiégat
Sol	Túnal
Luna	Méste
De día	Tic túnal
De noche	Tic yuvuáli
Hoy	Nía tunáli
Mañana	Musta
Pasado mañana	Vuípta
Ayer	Yálvua
Mes	Méste
Luz	Múscut
Está oscuro	Ta ynác
Frío	Cécig
Tierra	Táli
Monte	Cohta
Montaña	Tévet
Fuente caliente	Tutungui at
Barranca	Ustuc
Humo	Púcti
Hierro	Tepústi

Piedra	**Tet**
Arena	Seáli
Cal	Tenexte
Lodo	Suquit
Arbol	Cot
Espina	Huihti
Zacate	Ságat
Casa	Cáli o cha
Vestido	Tilma
Dinero	Túme
Amate	Amát
Jocote	Xúgut
Cuero	Cutáxte
Leña	Ugut
Peine	Chicavuaste
Hoyo	Cuyúngue
Aquí	Ne níga
Musgo	Paxte
Hule	Ule
Chichicaste	Chichicaste
Allá	Néva, uma
Yo bebo	Nicuni
Yo despierto	Nineisátuc
Yo sudo	Nimehtuni
Yo orino	Nichívua nu at (hago agua)
Yo canto	Nitacvuiga
Yo hablo	Nitahtúa
Yo masco	Nicuahcúa
Yo me peino	Nimuchicavuaste
Yo corro	Nitácsa
Yo brinco	Nipat'ane
Yo me asiento	Ninutáli
Yo caigo	Nivuetz
Yo siento	Nicmati
Yo me acuesto boca arriba	Ninucuéva
Yo bailo	Nimetúte
Yo vivo	Nineyúltuc
Yo crezco	Nimuscáli
Yo compro	Nicúa
Yo cosecho	Niculúlu
Yo quiebro el maíz seco	Nitapixca
Yo robo	Nicána
Yo boto	Nicmuna
Yo abro	Nictávu
Cerrado	Tzáctuc
Yo meto	Nictáli
Yo quito	Niquixtile
Yo arranco	Nicuivita

Yo corto	Nictey
Yo tiro	Nicmúna
Yo hago fuerza	Nicmága múscut
Y'o machuco	Nicpitzíne
Yo pinto	Nitis
Yo estoy satisfecho	Nineténtuc
Yo jalo	Niléna
Yo pujo	Nitzuncuéva
Amarrado	Ilpíltic
Y'o tuerzo	Nicutúna
Yo hago	Nichívua
Yo digo	Níquile
Yo me acerco	Niihuáne
Yo espero	Nicchía
Yo traigo	Nicualía
Yo entierro	Nictúga
Y'o me asusto	Nimohmovue
Prestado	Toquévua
Enfermo	Umunucúa
Yo pregunto	Nictatáne
En medio	Itahú
Ninguna parte	Acáva
Bueno	Ne yecte
Sobre	Icpac
Debajo	Itzinda
Ante	Ixpa
Atrás	Ihutávane
Por qué	Te ipamba
Yo separo	Ni chúa
Flaco	Vuátuc
Yo me golpeo	Umuchálu
Yo resbalo	Nialavuáya
Yo enseño el camino	Uhti nía
Yo juego	Nimavuiltí
Yo toco	Nitzutzúna
Yo quiero	Nicíngue
Llueve	Cha-xúpanta
Trae agua tibia	Cualía tutúnguiat
Ayer tuvimos una noche fría	Yálvúa upánumati
Yo voy	Niu
Yo y mi mujer	Netva nu cívuat
Poco maíz	Ixeg tahúlí
Entre las casas	Ti calí
Abajo de mí	Nu tzinda net
Abajo de la cama	Tzinda tapecheu
Sobre mi	Nucpac net
Está en casa	Ca ne ticalí
Voy al monte	Niu tí cóhta

El pueblo está lejos	Vuéha chinámit
Secretamente	Cayúlic
Este hombre	Ca ach
Aquel hombre	Verá ach
Mucha gente	Miac tágat
Hace calor	Miac túnal
En el río	Tic at
Por aquí	Ca niga
Por allá	Ca néra
Al oriente	Vualquitza túnal
Al poniente	Temu túnal
¿A dónde vas?	Cara tiu
Diariamente	Muchi tunáli
Por la noche	Tic yuváli
Por la madrugada	Ca vualtátin
Poco a poco	Cayúlic
¿Cómo estás?	Hina tinéme
Como esto	Hi niga
Como aquello	Hi néva
Yo contesto	Nictactúa
Yo me canso	Nitáctuc
Yo descanso	Ninucévue
Yo tiemblo	Ninuyuyúga
Yo encuentro	Nichamígui
Yo enseño	Nimaxti
Yo entro	Nicalái
Yo salgo	Niquisa
No es verdad	Ac mélao
Duelo	Cuc
Está consistente	Tétzac
No veo	Ac nihída
Allá viene	Ba vuála
Allá abajo	Ca uma uyávui
Mi padre fué al monte	Uyá tata ti cóhta
Sólo uno	Icil ce
Sólo dos	Icil úme
Un otro hombre	Occe ach
Otros hombres	Occe achími
Hasta la rodilla	Tic mu tánguac
No está maduro	Ve xúxug
Esta anocheciendo	Tuvualtutuí
Hace viento	Tacsa ihyégat
Come mucho	Tácna miac
Bebe mucho	Ate miac
Está borracho	Taványtuag
Comienza a la noche	Ca lay yuac
Pasó la noche	Yuac upánu
Los pájaros cantan	Tudut tatacvuiga

Qué hay	Teng únga
Así se dice	Hi uma
Hilera	Ich cat
Araña	Túgat
Luna media	Táxcalu méste
Está mal molido (el maíz)	Ne mox
Bien molido	Ne cuexte
Nombre	tugá o tua
Las tortillas están duras	Ne taca tax
Las tres piedras (del hogar)	Tinamast
Carne cruda	Nágat xuxug
A la orilla del río	Tengu at
Copal	Cúval
Ante mí	Mu ixpa
La casa se cae	Tecuavétzi cali
Ladar	Sutécua

VOCABULARIO DEL IDIOMA PUPULUCA

Hombre	Yojua
Mujer	Mojan
Hijo	Junag
Hermano	Imaku
Cabeza	Ikopa ak
Ojo	Ivina
Boca	Abua
Oreja	Totzuk
Mano	Kojopo
Dedo	Tuub
Sol	Xejua
Luna	Poa
Agua	Nojo
Fuego	Juna
Aire	Jamu
Montaña	Kopaak
Uno	Tuub
Dos	Mesko
Tres	Tué
Cuatro	Maktaxco
Cinco	Mokoxco
Seis	Tujtujco
Siete	Juxtukujtujko
Ocho	Tukujtujko
Nueve	Taxtujtujko
Diez	Mako
Veinte	Ipxe

CAPITULO XII

Como hemos manifestado ya que el pocomam se habló también en El Salvador, insertamos a continuación algunas palabras de este dialecto recogidas por el doctor Eustorgio Calderón y publicadas en los números 1 y 2, tomo V de El Repertorio Salvadoreño.

A

Acáma myl úrru — mosquito jején.
Acán jí — sí, cierto, así es.
Acle acle — despacio.
Acli acli — poco a poco, despacio.
Acuay upulan mayaya — voy a hacerte cosquillas.
Acmu aparri — de este tamaño.
Acucuruc ay pulau — ya luego lo voy a hacer.
Acúmí ayki — está lo mismo.
Acúki ay apú — iba andando y se paró.
Acuni ay talau macu — voy a quemar la casa.
Acu — ir, andar; *ulau acú* — quiero andar; *incó lina nay* — voy con ustedes.
Ahua — luna, el mes; plural, ídem.
Agua — verde; plural, ídem.
Ahua — verde; plural, idem.
Ahujlacan, avuajla — ayer.
Ajámu — embrocarse.
Ajlahuac, ajlaparri — adverbio de tiempo: mañana.
Ajla myco ina — mañana te vas con ella.
Ajli — sobre él o ella.
Akí jí — así; *akiji ucay* — así, de este modo se hace.
Ahuáta ana — maíz tostado.
Achij guaru— red; plural: *achij guarúki.*
Al jurri — sobre la cabeza.
Alán — sobre de mí, por mí.
Aljca — por ti.
Alajki — por nosotros.
Alj naru — sobre el suelo.
Alj pamá — sobre el hombro.
Akü — poco, un poco; *akü ayma* — un poco de maíz.
Amú — abuelo; plural.
Alútu otec — cama; *alatal utuc* — debajo de la cama.
Alutulí otecli — camas.
Anul — chichicaste.
Anday nihuáki — vengo a preguntar.
Añá — hay; *añá mapu* — ¿hay tortillas?
Ana xuxo urrumnay tumukí: naj pelu musmuki ayahui — el perro anda olfateando todo.
Anic süma — anoche.

Apalic sagú — ¿cuántos son ustedes?
Apin — primo.
Apaulay — ¿cuánto? *apaulay de tumi* — ¿cuánto vale?
Ara — oruga, gusano; plural: *arajliki*
Arjtá — tal vez no viene.
Arru — cerdo; plural: *arrújli.*
Asu — cerdo; plural: *asuclí.*
Atapajay — pulmón.
Atijá — aquí.
Atijan — ahí.
Atisma — estornudar.
Atupapa puná — se quedará.
Atatay — la espalda.
Avuá — abuela; plural: *avuajcalí.*
Avui— laguna; *atávui:* quiero ir a la laguna.
Aya — mujer; plural: *ayal.*
Ayá upurín — compañeros.
Au — grano de maíz.
Atasamurín — rabadilla.

Ayac — ser, parecer; *chahui ayac jixi ti* — está duro, parece piedra; *n'frac kilac ni ayac na* — soy también un hombre como él; *lan ayki hui ti* — ya no es como él era

Ayahuí cumuki — todo; *ayahuí naj macu tumuki nanácu* — toda la casa; *ayahuac nec tumuki hnaljki* — todos nosotros.

Ayapá — *ayapahuína* — año.
Ayjkina — (cuerpo gordo), mi cuerpo ha engordado.
Ay ni mayá — tengo mi milpa.
Ayma — mazorca; plural: *aymacli.*

Ay nu sumí — crecer, criar; *yun sunuy mun nu vaacax* — voy a criar mis vacas.

Ayun curúki huerxéké — corriendo me caí.
Ayunpumupá — nadador, el que está nadando.
Ayunhuá — derretirse.
Ayunhuí — derretir.
Ay rinanúru — estoy orinando materia, es decir: tengo purgación.
Ayun teró oté — marchitar, está marchitándose.
Ay umukí ra pú — tengo mucha fuerza en los brazos.

B

Bojoró — abrir.
Buyúljki — redondo.

C

Cáhuikí — gritar; *cahui ajluyá* — él gritó, se rió recio.
Cajcáhua — olor.
Cajli — hubo; plural: *cajlijliki.*
Caljki irikijli — son del mismo color.
Calkíhuay — yo solo, uno solo.

Calki — solo; *calki nay* — tú estás solo
Calki juy huacá aya — van solos.
Cama — sangre; plural: ídem *camajli.*
Canquáki — jugar.
Calpitro — una cantidad pequeña.
Canjó chec samá — quebrar, para quebrar.
Caman — abrazar.
Cangan tí — poner tieso.
Camaní na ú — yo abrazo, es decir: yo cargo a mi hijo.
Canic — la trampa.
Can ucac — hacer; *uca isal* — que lo haga bien; *ucaj isal* — lo está haciendo.
Cauki itz'u — cambiado.
Canmutz'urru — nos agachamos.
Cayayá — relumbroso; *cayaya ti* — relumbrar.
Cápi — ¿dónde, adónde, de dónde? *capi ixpacá* — ¿de dónde vienes?
Capi narúc — ¿dónde está tu tierra? ¿de dónde vienes?
Cara, carra — pesado; plural: *carajli, carracli.*
Carágua — yerba.
Carguaye — viuda; plural: *caraguayajli.*
Cayac — ¿A dónde? *cayac yu* — ¿a dónde vas?
Cayikila — vendedor plural: idem.
Carúmu — viudo; plural: idem.
Cotó, cotoay — muela; plural: *cotojli, cotoaycli.*
Colaj — cola; plural: idem.
Cojtoro — zompopo (alta fervens).
Cojüjü — tibio.
Cuay purin na júrri tij chamarra — me quiero cubrir la cabeza con la chamarra.
Cuay pulan tátjma — voy a hacer el camino.
Cuay pulin urruti ray — ahora me lavo la cara.
Cuay pulín trastes — voy a lavar los trastos.
Cuay netkan ti guapí na jíxi na — voy a enjugar con mi pie esta piedra.
Cuco — Taxisco.
Cucú pa aya — ya llegaron.
Cúchi — tabaco; plural: *cuchicli.*
Cumay ne — ven acá.
Cumay ne — llamar, *cumay ne* — pronto, llámalo pronto.
Culáki — chocolate.
Cumíkila — el comprador.
Cumucatíti — el servicio.
Cuni ay cosuan ra cuay pulan pi tajo este bastón — rompo en dos este bastón.
Cuni ay oton ra na páji — voy a tapar un hoyo.
Cuni ay ascau titá, n'alpa kevueu — yo abro las piernas.
Cunay cau nüma — ven a comer.
Cunuy nen — compra conmigo.

Curú — correr.
Curuy xiri — esconder, escóndete.
Curúki — de prisa, correr.
Curuca muca akü — anda a trabajar un poco.
Curanin — quitar.
Curic — arráncame esto.
Curra — Nancinta.
Cusná — quebrar, quebrarse; *cusná jarari nu machite* — se quebró el mango de mi machete.
Cúsi — codo; plural: *comójli pú.*
Cúti — zopilote; plural: *cuticli.*
Cu vari ya — ya me voy; *cúki la ni ya* — yo también voy.
Cuxcúx — tecolote: plural: *cuxcuxtiki.*
Cuyá ni rina janhuac — voy a orinar allá.
Cada párri, cada párri — diariamente.

CH

Chachúi — duro; plural: idem; *chachúi ayac jixi ti* — está duro, parece piedra.
Ché — tacuazín *(Didelphys quica Natt.)*
Chapay cama ra nari — me está saliendo sangre de la nariz.
Chenepá — ya está quemado.
Chéte — valor de un peso.
Chéte eyma — troje de maíz.
Chengóc ti pu puj maj mau chiri ti— su brazo está torcido.
Chíche — excremento; plural: *chichijli.*
Chiguakila — jugador.
Chihuic — ralo; *chihuic ti na maj atuli na jarána* — el atol del enfermo está ralo.
Chikihuit — *chikuit* — canasto; plural, *chikuitli, chikihuicli.*
Chinaney tz'inána — alacrán; plural: idem; *chinaney suki neu* — el alacrán me pica.
Chijá pala — el mestizo, el ladino.
Che tz'üöma — la rata.
Chinu ti naj parri uliy mara uy — el sol está nublado y quiere llover.
Chími urá — apaga el fuego; *ya chimipa* — ya está apagado.
Chipane — muerto; plural: *chipanil* — ya está muerto.
Chiputix, tin pa uc — barrigón.
Chirí, chúlu júrra — enano.
Chiri, ti guapan, chengol guapí — el pie está torcido.
Choro — ponerse arrugado; *choroqué urruti* — la cara se está arrugando.
Choró ra — se enredó.
Chúlu — pequeño; plural: *chulucli.*
Chulu mijya — pollito; *chulu jurra* — enano.
Chúlu samaj — angosto; plural: *chulu samajkli.*
Chumunúyi — anona; (anonæ varias spec.)

Chupiuc an — amontónalo.

Churucú — poco: *aku* — poco; plural: *churucújli:* significa también pequeño, angosto.

Chuy — negocio.

Chuyone — la criatura, el recién nacido.

D

Diájli, xinti — ¿por qué?

Dólo, toto — amarillo.

Dólo kehué — yema de huevo.

E

Elajá — lengua; plural: *elajali.*

Elay — lengua; plural: *elacli.*

Elijcóro — red.

Elkey — guacal.

Ema — pañuelo; plural: *emácli.*

Eyma — mazorca; plural: *eymajliki.*

Epéjle — miedo; *epéjle ay na frac* — este hombre tiene miedo.

Eréc — olla.

Erejía frácli ay mururri ay tajá murúrri — todos son barbados.

G

Frac — hombre; plural: *frácli jurra* — hombre; plural: *jurracli.*

Gona — cueva, hoyo; *gona sa narrig* — ventana de maíz.

Guapa — pie; plural: *guapajli.*

Guaré a tica — anda de prisa.

Guaru — hamaca; plural: *guaruli.*

Guaya — milpa; plural: *guayaljlíki.*

Guayá — milpa; plural: *guayali.*

Gu urunín — rodar.

H

Huanín, huenín — ¿quién? *huanin lic ti na jente* — ¿quiénes son estas gentes? *huanin ti nu can* — ¿a quién se lo debo dar? — *huanin li parvúki* —*huenin li namuyu calamárra*—¿con quién te has peleado? —*li muyu huaní* —*linuc raía* —¿con tu mujer?— *Landi huanin pulajlá* —*navuan ucala* — ninguno lo hizo; — *huanin nac* — ¿quién eres? — *juanin lic najlic* — ¿quiénes son ustedes? — *hueni jan haya* — ¿quiénes son ellos? — *huanin teró ca* — *huanin teró yin* — ¿a quién has matado? — *huanin nejlá na mácu ne* — *huenin nala mu mácu* — ¿de quién es esta casa? — *huanin tatac huenin tatay* — ¿quién es tu padre? — *huanin tincaj huacan* — ¿a quién se lo diste? — *huanin li huitz'ukij huaca* — ¿con quién te has golpeado?

Kuin lina mi icó — ¿con quién se va?

Huenin nu cala tanay — ¿con quién te has golpeado? — *huanin turaj lá* — ¿a quién se lo llevó?

Huacá curú — se me fué.
Hua u uy — pasar un río.
Huajli huajli naya huasata — de tres en tres van llegando.
Hualar — tres.
Huápu — horcón; plural: *id* y *huapuy-liki.*
Huapú — el molendero, las estacas que sostienen la piedra de moler maíz.
Huápuc — sandalia, caite; plural: idem.
Huasco — cedro.
Huati — polvo.
Huasta páta huijki — el invierno ha entrado.
Huastaya — entrar; *mi huastaya* — entra tú.
Huayá — milpa.
Huáxi — codorniz.
Huará ayín guácar — lo revolcó el toro.
Huéju— dulce; plural: *huejuclí.*
Huerén — rana; plural: id.
Hueso — estrella; plural: id.
Huexa — estrella; plural: *huexajlíki.*
Huerxeki — caer — caerse; *huerxeké,* caído; *kevuén huerxeké* — la pierna se cayó; *perepun huerzeké* — se cayó la mano.
Hueslega uy —la llovizna.
Huerunguiy — revolcarse; *huerunguiy alotec* — él se revuelca en su cama; *huerunguini ya* — yo me revuelco; *ay huerguja ata muyal útuc* — él se revuelca en su cama.
Huíc — piedra de moler.
Huilijtí — desnudo.
Huíki — rama; plural: *huikíli.*
Huijlövua — miel; plural: *huijlövuajliki.*
Huína — cielo; plural, id.
Huiríki — palabras.
Huiru — matasano; plural: *huirujliki.*
Huírru — matasano: plural: *huirruclí.*
Huisata — silbar.
Huisatín — sacudir.
Huóna — cerro, plural: *huonajliki.*
Huone — cuesta.
Huotz'ohual — espuma.

I

Ical — uno; *ical beski* — ¿ves qué? *huirki* — una palabra dijo; — *ical frac saljcá* — un hombre alto; — *ical mácu churucsí* — una cosa pequeña; *ical micu xurumu* — un muchachito; — *ical micu xuray* — una muchachita.
Ical jutz'u — uno y medio.
Icaltatay — padrastro; plural: *icaljtataiclí.*
Icájla icajla — de uno en uno.
Iguájlí — hormiga; plural: *iguajlíki.*

Igualj — ¿cuánto?

Igual-tahuá — ¿cuánto vale? — *tajá iuhuá* — vale bastante.

Ihualár suyi — ¿cuántas veces?

Ihuitz'iyan — lo estoy oyendo.

Ijiriji — líquido, literalmente traducido significa: es para menear o ser meneado; *nen-jiriji ti* — quiero que se menée.

Ila úvui — carne fresca.

Ima nimay — repartir.

Intisápa párri — salida del sol, el oriente.

Imarra ay ajla — tal vez llueve mañana.

(Imas) kintayi pala — vine sólo o platicar.

Iman ay — de seguro que se lo dijo.

In axin jori — él no tiene nada.

Imay xinti — ya lo dije.

Inuc raia ini maljki cupé — mi mujer y yo iremos juntos.

Ipajla — baño — baños; *ipajlá can,* (caballo) — anda a bañar el caballo; *iplá icá* — anda a bañarte; *iplajlá vari* — ya se bañó.

Iriar — cuatro.

Iriki hual — arco iris.

Irin pá — afilado, cortante.

Irírri — oruga, gusano; plural: *irirricli.*

Iriyan — mirar.

Irri — amolar cuchillos.

Iru — el mono; plural: *irujliki, iruli.*

Isápa — salir; *isapuiya* — sal tú.

Istu — el jiote, jiotoso.

Isuac — el malacate.

Isucáki — la comezón.

Itújli — la pulga; plural: *itujliki.*

Itúl — pulga; plural: *ituli.*

Ixcác — jícara; plural: *ixcácli.*

Ixi — vivo; plural: *ixijlík; ixicli; nen ixi* — yo vivo o estoy vivo; *ixi naj toj lóni* — el niño vive o está vivo.

Ixpay caj (lado) — hazte a un lado.

Ixtu — el jiote.

Ixtujli — el jiotoso.

Iy man nay (antes que) ncó — te lo dije antes de irme.

J

Ja (aquí); *ja ni yá* — yo estoy aquí.

Jacta utu — corteza de árbol.

Yaj hui — cáscara.

Jáuki — cáscara.

Jaiya — el cangrejo; plural: *jaiyaljlíki* — *jaiyali.*

Jaji iy — aguacate; (Persea gratíssima).

Jamá acujli — van solos.

Jamá — madurar.

Jamá ayji utalj la utúma — ahí está el curtidor.

Jámu — agrio; plural: *jamuli.*

Janhuac — allá; *janhuac ran tihuina* — allá arriba; *su tihuína* — allá arriba.

Jansúma — la mañana; *jansuma pári* — es temprano de la mañana.

Jañá — el fin, acabar; *nen jaña* — yo acabo.

Japá saján — por mi boca.

Ja painé — ¡alto!, ¡parad!

Japé lini — ven conmigo.

Japíki — ensuciar; *nen japiki tir* — yo ensucié a uno.

Japiy nen — aguárdeme.

Jarana — enfermo; plural: *jaranaijliki* — *jaranal* — *jarána ya ma ájli lan púri tá* — por mi enfermedad, porque estuve enfermo no he venido.

Jarári — hueso; jararijli — el mango o el cabo de alguna cosa.

Jarárri — hueso; plural: *jararricli.*

Jauke urumijya — cáscara de huevo.

Jarari juesa — el cráneo; *jurri* — calavera.

Jarárre — flaco; *jarrare jurra* — un hombre flaco.

Jari cúhua — espinilla de la pierna.

Jarputiy — frotar, *jarputiy tin* — frótame.

Jatixma — estornudar.

Járu — garrapata; plural: *jaruli.*

Jay — aguacate; (persea gratísima); plural: *jayijlíki.*

Jayic — aguacate; plural: *jayicli.*

Jaipuy o jaypúj — recibir.

Jaya tz'a — la sombra.

Jalni sáma — para dividir o partir.

Jiguy — coyote, (canis aureus mexicanus).

Jigualti útu — el carpintero.

Jixi — piedra; plural: *jixili, jixijli.*

Jócóc — remendar.

Jonó — ebrio, borracho.

Jóchi samá — quiebra tú.

Joché sama — quebrado.

Joróla — guardián.

Joroy — tener; *neu joroy túmi* — yo tengo dinero; *nay joroy* — tú tienes; *naj mau jorí túmi* — él tiene dinero.

Jú — enaguas; plural: *juli.*

Jüc — tinaja; plural: idem.

Joron tz'arará — tengo frío; *joron xin ucá* — tengo que hacer con mi trabajo.

Joya — la garza. (Ardea alba).

Jóma uy rajá — me enjuago la boca.

Josni — tropezar; *neu josni* — yo tropiezo.

Juc jüöca — tejer.

Jülay — vaciar.

Junay pojorón — agujerear.

Júglu huerén — rana.

Junú — saber, conocer; *junú ni ti urrutí* — *junún san juraty* — conozco su cara; *juní ti urrutí* — lo conozco de vista; *junun ti* (porque) *tilin ti juratín* — lo conozco porque he visto su cara; *lan junucá ti naj utác* — ya no conoces a tu madre; *junuy pi rikiy pi* (lengua) — sabe hablar dos lenguas;

Jujúrra — armado.

Junú ni pujla guaru — sé hacer hamacas.

Jura tiy — la pepita del ojo.

Jüörte — ocho.

Jura tiy — la pepita del ojo.

Juratiy — la cara.

Júrra - frac, hombre; plural: *jurracli, fracli.*

Jurrí-jüsal — cabeza; plural: idem.

Juratiti — el ojo: plural: idem.

Jururí — tripa; plural: *jururijli; perurúri* — tripa; plural: *perururin.*

Jurri — cadáver, calavera.

Jusú uti — ahumado.

Ju tz' an kíhuan — sacudir.

Jurri — hace, esto es: sucedió hace tantos días. v. g. *jurri hualár parri* — sucedió hace tres días.

Ju tz'u — la mitad; está medio a medio.

Ju tz'úju — en el medio.

Juyü cuárru — temblor de tierra.

Juya — cortar; *nen juya* — yo corto, *jüyay nay* — corta tu.

K

Kárra — pesado, que pesa.

Kéto — colgar; *ketonpá* — colgado.

Kerte — cerro; plural: *kertelí.*

Ketü - ray — ahora, hoy, en este momento; *tekü jorón xin úca* — ahora tengo que hacer *ketü ay jarana* — ahora está enfermo.

Kevuén — pierna; plural: *kevueli; posta-kevuén* — *pantorrilla.*

Kihui — patio, afuera; *curuy kíhui* — vas fuera.

Keymuslúki — resollar.

Kiraní yusustatiy — quítate tu vestido.

Kirre — el hermano menor; *körú'* — el hermano menor.

Ki (¿qué? *tz'araraj* — tirito de frío.

Kóko — tortuga; *kokoli.*

Komó — rodilla; plural: id.

Kopópo — sapo; plural: idem.

Kóro — mátate.

Kötu — rascar; *neu kötu tin* — yo me rasco.

Kúhui lámu — pescado seco; *kúhui ávui* — carne asada; *nkichi ical taju mun úvui* — voy a asar un pedazo de carne.

Kunú — nube; plural: idem, *Kunujlíki.*

Kúrra — murciélago; plural: *kurujli.*

Kúrrác — kürtz'a — peine; plural: *kurrácli* - *kürtz'acli.*
Kúhual — totopoxte.
Küöhuil — tostado.
Küötún — medir.
Kürri — arrancar, *jürriy* — arráncalo!
Kürtz'a — peine; plural: *kirtz a aclí;* peinar: *nen kurtz'a san satan* — peino mi pelo.

L

La (partícula negativa), no.
Lacmac — contar.
Lacmanay — contar.
Lacmaváre — ya está contado.
Lacuá — yerno; plural: *lacuacájli.*
Lacúa — yerno; plural: *lacualí.*
Lachú — mojado; plural: *lachuclí.*
Lahuár — bailar.
Lahuárru — el baile; *lahuárru túma* — el baile de venado.
Lájta — empujar; *nen lájta nay akü* — empújame un poco.
Lámu — pescado: plural: *lamuclí.*
Lamburí puríki — ella está casada.
Lamúc — camarón; plural: *lamuclijlíki.*
La mucú — no vayas.
Lan — partícula negativa.
Lan pí — no veo.
Lan törka (de) *nac* — no lejos de ti.
La curíki — no hables.
Landí — nada; *landí jüö uey* — todavía no sabe nada.
Landí murúrri — nada de barba, esto es, lampiño.
Lantz'ama — feo; plural: *lantz'amajlíki.*
Lantz'ama nejla ijxaca — no sirve para que se pueda beber.
Laputí — blando; plural: *laputiclí.*
Larán acun túmi — deuda.
Larajakíla — el médico.
Leleo — nosotros.
Lescúhuan — la cintura.
Litatupáya — todos.
Licay — bajar.
Likuac — ¿cuándo? *likuac pitac* — ¿cuándo vienes? *lüöke ta* — ¿cuándo vendrás?
Limíki — pino; plural: *limikijliki* — *limiclí.*
Linúki — ocote.
Lopac — cerbatana; plural: *lopácli.*
Lopájle — cerbatanero; plural: *lopajlajli.*
Löc — alcanzar.
Lövua — miel; plural: *lövualí.*

Lúri huapán — calcañal.
Lucun san taljma — topar en el camino.
Lüöcan — ¿cuándo?; *lüökan mi japá* — ¿cuándo pasó?

M

Macac ti rajá — límpiame los dientes.
Macájli mucala — trabajar.
Macnejla — tuyos, tuyas.
Mácu — casa; plural: *macujli - mácu.*
Macuejla — vuestro; plural: *majlicuejla.*
Májli — leña, mala leña; plural: *mali.*
Májli — ceniza; plural: id. *maj.*
Majkinejlakihuaki — nuestro: *lijlike.*
Maj catá yahui — allá viene.
Maj pamac naj lamuc — tenazas del camarón.
Mal-majli — leña; plural: *mali - majli.*
Majcaján — ahí, allí, allá; ese, esos.
Ma ajli — por eso.
Mamay - manú - maní — oreja; plural: *manujli - mamaycli.*
Manay — abrazar.
Man uy upá huoróna — el agua está hirviendo.
Manxa — pandilla.
Manchitz'üömati — aquel es negro.
Mápu — tortilla; plural: id - *mapujliki.*
Mara — mapache (Procyon lotor), plural: *maracli.*
Marac — malo, bravo, colérico; plural: id *marac ya* — yo tengo cólera.
Márra — pleito, riña.
Márra moróro — lodo; plural: *marrajli - moróro.*
Marrira - maxirra — tendón, vena; plural: id.
May cataj — antiguamente, antes, en otro tiempo.
Mayaya — cosquilla.
Marrirá - püörra — raíz, plural: *marrirajli - püörricli.*
Méme — el loco.
Michi — gato.
Meyati — verde; ponerse verde.
Mi ij curúya — huye tú!
Mi ij cahui kiya — gritar.
Miycó — ellos deben gritar.
Miycó sajaya tz'atz — a la sombra; plural: id.
Miycó tiki — anda a dormir.
Miycó saca uy — anda allá a beber.
Mij ulan cotoy ty — desvestir; quiere desvestirse.
Miy pala sal — él habla bien.
Miy (galán) — bonito, lindo.
Miy ta yara — regresa pronto!
Miy suli ojo — tú tienes tos.
Miy mumuya maj nay — canta tú!

Miyta na móchi — la luna se pone de creciente.

Miy sápa (salir); *micó miy sápa* — tú sales.

Miy tíli muij pata ne sama — acuérdense de lo que les digo.

Miy cuguá — tú prestas.

Mipacayáya — parar, pararse.

Misusa mácu — estoy en mi casa.

Madinay susa mácu nu — tú estás solo en casa.

Madiné susa mácu nu — estamos solos en casa.

Móchi — viejo, lo antiguo, el patrón; *tayí pa naj mucho* — ya vino el patrón.

Mochó — mojar, mojado; *móchu pi ni ajlahuac* — yo mojaré mañana.

Mimoch — viejo; plural: *mimochiclí.*

Móla — la luna, el mes; plural: *molajlíki.*

Mohua — blanco; plural: *mohuuclí.*

Mohuáti — la blancura.

Mohuáti huati — tierra blanca.

Mohuá kiti — volverse blanco.

Mula — blanco; plural: *mulakijliki.*

Mö oj — gargajo.

Möc ruy lini — ¿vienes conmigo?

Mucala - macajli — trabajador; plural: id.

Mucan — pegar; *nen culan mucan nay* — ya te voy a pegar.

Múarki — reventar.

Muc mocho — ¿estás mojado?

Mucá — trabajar; *ulan mucá* — yo quiero trabajar; *ne inmuca* — yo trabajo.

Múchi aráta — caña brava.

Mucúru tinátu — vamos a tocar flauta.

Mujl úru - acama — mosquito, jején; plural: id.

Múchu — cojear.

Mula kikuí urrutí — lo blanco de mis ojos es visible.

Mulayíhua — culebra zumbadora.

Mulcu kicúhui san taljma — los dos nos juntamos en el camino.

Mukíxki — desatar, *ixkinpá* — desata tú!; desatado; *nco ixkin* — anda a desatar.

Munen chení naj párri — el sol me quemó.

Munlejúxi — mecer.

Muche párri — el sol nos alumbra; como adverbio: hoy.

Múra — elote; plural: *muraclí - murajliki.*

Mutí - musal — pelo, cabello; plural: id. *mutilí.*

Musú — ombligo; plural: *musujlí.*

Múrki urrutí — pestañas, cejas.

Muratz'a huartikiy — rompes tus vestidos.

Müne — cantar.

Müörra — amargura.

Müri — empujar.

Muta ni júrri (que) - *ncamárra* — este hombre está peleando, es muy pleitista.

Matz'údru — agacharse, agáchate!

Múxhi — pluma; plural: *muxhilí.*

Muyay nen — ayúdame!

Muy tz'ana kiya - toney — cállate!

Muy tupaya nö — quédate!

Múyuca — arco de flechas; *muyuc* — arco; plural: *muyuclí.*

N

Na — mi.

Na — ella.

Naca nay — tú.

Naca — ¿donde? ¿a dónde?; *naca vuaj* — ¿a dónde se fué? *naca mucoy* — ¿a dónde vas? *naca curuj* — ¿a dónde huyó?; *naca muco na jarra* — ¿a dónde va el hombre?; *naca vua* — a saber dónde está; *naca vuay* — ¿dónde estás tú?

Nac ay tumín ti — tú tienes algo de dinero.

Nac nejla — tengo, para ti.

Nacay gurun napugnan ganuna — enrollo las mangas de mi camisa.

Na cutikí mitayi — no hace mucho que vino.

Naguaco — enaguas; plural: *nacukli.*

Nahnacá mi lachúki — hacer que algo se moje.

Nahujáki — engendrar.

Nahulá — está encinta; *nahnlá aya* — la mujer está encinta.

Naj kevuelí — por mis piernas.

Naj man — él; *naj na ma* — él, aquél.

Naj man jurú ícal ca perepú — él tiene sólo un dedo.

Naj man ti lina nec - cupay ruy li naljki — él viene con nosotros.

Najna — ella.

Najna - na — este, ese; *najna frac na* — este hombre.

Naj naj aya — ellos.

Naj na ma — él, aquél; *naj man* — él.

Najma majliki — aquellos.

Najma najliki — estos, esos.

Naj nay — ¿cuál?

Naj nay cuy ninjorro (por sin) *atá* — lo que voy a depositar por si no viene.

Naj ne - nejla ni — mío, míos.

Naj ne inay — vosotros.

Naj ni nucajla — él me lo dió; *naj nucajlá tijli* — él se los dió a ellos.

Naj pelu nusmuski ayahuí - ana xuxo urrumnay tumukí — el perro anda olfateando todo.

Naj yamu jijüöka — él sabe tejer.

Naki — *chile* (Capsicum); plural: *nakijlíki- nakicli.*

Naljki muljki urajkilma — nosotros somos grandes.

N'alpa kevuen - cúni ay aseán titá — yo abro las piernas.

Nen n'alpa ical talzma - cuni ay ascan pulan taljma — yo abro, hago un camino.

Na maná rucá — la comida está picante.

Nami huasata — entrar.

Nami huastaya — adentro.

Namij curú — huir, irse corriendo.

Namij pactáki — pagar.

Naná — a él, para él.

Nanay — tuyo.

Nanay ayahui — todo es para ti.

Name — tuyos, suyos.

Namec — pára nosotros.

Nanyú — la tarde, es tarde.

Nañá — no; *nañá mapu* — no hay tortillas; *nañá* (más) *sunú* — no es más hondo.

(Reflejo) *na pari mujcúmu ti na urruti* — los rayos solares no dejan mirar a mis ojos.

Nan púki elajá - nucuyuv elay chi urumuhui — la culebra menea la lengua.

Na peratz'a sama — para arrojar.

Na perepiki tugu ay curú — los pajaritos comenzaron a volar.

Napujnan — mangas de camisa o de chaqueta.

Nari — punta, la nariz — *nari puliki ragú* — las puntas de los dedos con todo y uñas.

Nari uray — el tizón.

Náru - narru — la tierra; plural: *narujliki.*

Narro — suelo.

Naru macu — la pared; *plural: naru macujli.*

Naunjáyu — limpiar.

Na uy rumuki ra - sumú naj türu — el río es hondo.

Navuac — todavía no; *navuac tayá* — todavía no ha venido.

Navuayá su muy mayá — la milpa aún está muy verde.

Navuan — ninguno; *navuan ncalá - landi huanin pulajli* — ninguno lo hizo.

Nay - naca — tú.

Na yami ma pala — mudo.

Nayar — él mismo.

Nay micó — tú vas.

Nayjoche — doblado.

Nay miyun sürir — tú tiemblas; *miyun sürir naj nay* — ¿tiemblas tú?

Nay uchúchú — tú cargas.

Nay urumu tij — tú juntas.

N'bluc (arco) — descubrir un arco.

N'bojoro na tz'uyu — yo abro la postema.

N'curu ni huáki tiy — está bueno o no.

N'gu ni linac — yo voy contigo.

N'cunu — comprar, haber comprado.
N'cunu nay — tú compras.
N'cusúmu — sentarse; *n'cusnú* — sentado.
N'cuteki — rascarse.
N'da jamacá — vamos a trabajar.
N'dala ni pumu — quemo copal.
N'da möc li — vamos con él.
N'da rancumi utu — vamos a la sombra de un árbol.

N'diajli - xinti — ¿por qué?; *n'diajli* (triste) — *sanjuratiy* — ¿por qué está triste tu cara?

N'diakli huixu huacá - huanin ajlinu acanay — ¿por quién te pegaron?

N'di aytic (que) *lamac meté* — ¿que tienes que no estás bueno?

N'di mac nihuá — ¿qué quieres, qué buscas? — *n'di löücacá* — ¿qué te sucedió; *n'di cuay pulajkin* — ¿qué debemos hacer?

N'di man pata rama— ¿qué piensa, pues, él?; *n'di ay tijlic* — ¿qué tienen, pues, ustedes?; *n'di chuy ay lijlic janhuac* — ¿qué negocio tienes allá?

N'di mi — ¿de qué modo?; *ralki ayki* — de buen modo; *n'diki mi urá.* — del mismo tamaño.

N'di na imá - xin iman nay — ¿qué te dijo?

N'di pulayin pere onejle - xin ucaj man tojlont — ¿qué hacen los niños?

N'dinay — ¿qué?
N'dupani ran uluc — me quedo detrás de ti.
Nema — comer; *ulan nema* — quiero comer.
Nen camusá — yo sepulto.
Nen huasata san carágua — yo entro al monte.
Nen japá san türu — paso un río.
Nen joron ical nu (sombrero) — tengo un mi sombrero.
Nen lajta lay aku — yo te empujo un poco.
Nen teró — yo moriré.
Nen tisata — me tiro un pedo.
Nen turau ta mapu — aquí traigo tortillas.
Nen uca (poner) *yusustatin* — me pongo mi ropa.
N'guajli - puruc — tapar.
N'gua inaj nu gona - otoc rana paji — tapa tú un hoyo.
N' guaya ni tij na huayá — *n' guaya ti mun huayá* — limpio la milpa.
Nisapa — anda, ¡vete!
Ni unterotau — tirito de frío.
Nihuanay - nihuaki — preguntar.
Ni imajlá - n' jumanay — decir, contar.
Nitz'api — sacar; *nen nitz'api elay* (juera) — saco afuera la lengua.

Nixni sa narrig — sonarse las narices; *curu nixni sanariu* — me sueno la nariz.

N'jahuasma — bostezar.
N'japanay — aguardar.
N'jatz'aga — descansar.
N'jañá — acabar.

N'jatz'akipa — está descansando; *ulan anjatz'aki* — quiero descansar.
N'lachú anay — ¿estás mojado?
N'mucovi — levantar.
N'licay — bajar.
N'ñamu anay — enseñar, yo te enseño.
Nirxic — carbón; plural: *nirxicli.*
Nen — yo.
Nejla ni — mío, míos; *nejla ne* — nuestro.
Nixiri — a escondidas.
N'pala — hablar.
N'pata — el baño, los baños.
N'patá — ya se bañó.
N'pumupá — nadar; *ayumpumupá* — está nadando, es nadador.
N'purana nu (corazón) — mi corazón late.
N'sapunay — detener.
N'sotó — cansarse, cansado.
N'tariaja — resbalar.
N'muij yanay — ayudar.
N'te'ucá — amarrado, enrollado.
Nu cac ti na utac - muy na utac — dalo a mi madre; *nucajlá* — él dió.
Nucahuaixiacan — azotar.
Nucajé — fornicar; *caucajé* — forniquemos, vamos a fornicar.
Nucanay — pegar, golpear.
Nuc ne na pu - n'cura üna sama pajan — estiro mi brazo.
Nucuyuc — menear.
Nuhui — paja, zacate.
Nuiki nay — tu halas, tiras de
Nuic nen — yo tiro de, halo.
Numa — comer.
Numocona — levantarse, ¡levántate!
N'tili san — yo me veo.
Nuni su samacuy — él está en la casa.
Nuráki — yo soy grande.
N'turra mun — voy de camino.
Núru — pus, materia.
Nurrú — ahumado.
Nusmúki - urrumanay — olfatear.
Nuy nen — dame.
N'xijanu — arrodillarse, ¡arrodíllate!

Ñ

Ñupa mura — maíz tierno.
Ñi icu — pelear.

O

Öhui — cerrar; *öhui juratin* — con los ojos cerrados.
Öjlec — tinaja; plural: *öjlechi.*

Öma — excremento; plural: id.
Önaxin — nada.
Ocapatá tiy injarana — ojalá sane el enfermo.
Ójo — la tos.
Ojtó — está revuelto; *n'ojto eyma li* (arroz) — revuelto maíz con arroz.
Oma — sesos.
One — tierno, verde, no maduro.
One najua — la luna está tierna.
Otec - alutu — cama; plural: *otecli; aluluti.*
Oroj mulakijliki — todos son blancos.
Oro sanjuracliki — todos son negros.
Otó nrruti — mis ojos están cerrados.
Otóc ra na paji - n'guay naj nugoma — tapa tú un hoyo.
Oxney tiy — limpiarse.
Oro-tulilihí — blando; plural: id.

P

Pacahua - narrumacu — pared; plural: *narrumacujlí.*
Pachi — la masa de maíz.
Pachi nu eyma — moler maíz; *ayun pachi nu aya* — molendera; *pachipá eyma* — el maíz está molido.
Pajá — *pamá* — ala; plural: *pajaclí - pamajlí.*
Pajan — brazo; plural: *pajalí.*
Pajayatij — ancho; plural: *pajayticli.*
Paji — hoyo.
Pajla — hablar.
Pajtan panay — está pagado; *paljta barí* — pagar; *n'paljta bari* — he sido pagado.
Paja — cera; *paju mama* — cerumen del oído.
Pakil — diez.
Pakincal — once.
Pakinpí — doce.
Pakinhuajl — trece.
Pakiniría — catorce.
Pakinpüj — quince.
Pakintacá — dieciséis.
Pakinpuljna — diecisiete.
Pakinjüörte — dieciocho.
Pantun — cuñado.
Papa — tío; plural: *papalí.*
Paranay — buscar.
Pari - parri — el sol, el día, cálido, lo caliente; *parri tz' üöma - ran pari ra suma* — de día y de noche.
Pariki — verano.
Pata — bañarse; *n'co pata* —voy a bañarme; *nec muco pata* — nosotros nos bañamos; *can oata* — bañémonos.
(Dios) *Pata naj nay* — que Dios te lo pague.

Patatin — yo estoy bien; *n'patá patin* — yo sané.
Patan ihuan — estoy solo.
Patatiy — ¿estás bueno?; *yun patatiy* — él está sanando.
Pataykiki — ellos solos.
Pataysama — acuérdate.
Pay-payi — nuera; plural: *payicajli - payili.*
Payu — pañuelo; plural: id.
Pehuec — tecomate; plural: *pehuecli.*
Pejche — garrapata; plural: *pejchejliki.*
Pechelmajli — albañil.
Pelu — perro; plural: *peluli.*
Penené — dulce; plural: id.
Pepri — cresta de gallo.
Perejli jixi — piedras pequeñas.
Peropun — dedo; *taja joron perepun* — tengo muchos dedos.
Pereturi - tojloni — niños.
Perururi - jururi — tripa; plural: *perururin - jururijli.*
Piar — dos; *piar siy* — dos veces.
Pichi — avaro.
Pi imiti — amarrado, enrollado.
Pijican — antes de ayer.
Pijivuac - piguaklican — pasado mañana.
Pijnay cuy ay ra — está relampagueando.
Piki — pájaro; plural: *pikijli.*
Piki alajliki — dos solos estamos o somos.
Piki (vez) *huirkihui* — sólo dos veces habló.
Pilatiy — agradecer; *pilati* (Dios), gracias a Dios.
Pîmiti — doblar; *nen pimiti.* — yo doblo.
Pinjemá — liso; plural: *pinpinacli.*
Pipil — mariposa; plural: *pijliki.*
Pi pu — mis dos manos; *pi huiriki* — dos palabras.
Pirikijli — el médico.
Pirikiy ran tihuina — ve tú para el cielo.
Piri vani (bien) — veo muy bien.
Pitz'akila — la que tienta, es decir, la partera.
Piyá - piya — hoja; plural: *piyajli - piyali.*
Piyacu — achiote (Bixa orellana); plural: id.
Pocouhua — la tusa, el doblador.
Pokoko — mapache (Proción letor); plural: *pokokojli.*
Pöcujli - pücal — hígado.
Pohuoc ti — alumbrar.
Pohuoy ajuaru na pari — el sol alumbra todo el mundo.
Pohuoy na pari — el sol alumbra, la luz del sol.
Pojoroc na acurra - checay na aguja — ensarta tú la aguja.
Pokche - poji — el bocio; *pokche para tajla* — el bocio está en el pescuezo.
Ponec ponig — nido; plural: *poneclijliki.*

Poscon — ensartar.
(Posta) *kevueu* — pantorrilla.
Pu - pun — mano; plural: id.
Paulipá — está lavado.
Pucuyan acú — ir despacio, a tientas.
Puchikihui na tabla — viruta.
Pücal - Pocujli — hígado.
Puj — cinco; *püjli pujli* — de cinco en cinco.
Pujlac calj purrú — dale una amarrada.
(n) *Puja tiji* — limpiar.
Pujlaj hauayá — milpero.
Pujnua — mangas de camisa.
Pujlic ni ra — lava tú.
Pösa — hedor.
Püörra - marrirá — raíz; plural: *püörriccli - marrirajli.*
Pütaña — el brinco.
Püörri - guacal; plural: *püörricli.*
Púki - urumuiu — culebra; *pulay curucan puki* — la culebra se enrolló.
Pulatúnax — plátano; plural: *pulatunaxli.*
Puliy — lavar.
Puljna — siete.
Püöpixe — lleno; *pupüöpa* — lleno; *pu naj mau chiri ti chengo ti pu* — el brazo de él está torcido.
Pupu — este, estos.
Pupu — petate; plural: *pupucli.*
Pupu asu — tamal.
(Que) *pupu muy tutuc* — pechos llenos de leche.
Pura — comenzar, *nen purá* — yo comienzo; *purakipa* — comenzó.
Piriki — de todos lados.
Piriki regle ti — todo se menea, se quiere voltear.
Purue - n'guajli — tapar.
Purruc ra — añadir.
Purupu — eructar.
Puski — reventar; *puski na tamatzi* — el lazo se reventó.
Putz'u (leche) — ordeñar.

R

Ragú — uña; plural: *ragujli.*
Ragú — pueblo; plural: *ragulajli.*
Ragú yucurrá huapan — sentado está moviendo las piernas.
Rajá — boca.
Raja macu — corredor; *n'dajan rajá macu* — vamos al corredor.
Rajki ayki — estoy contento.
Ra kihui — en el patio.
Ran - mi; ran najli — mi pariente; *ran musú* — ingle; *raguri* — ano
Ranari huapie — la correa de los caites.
Ran pari ra suma — de día y de noche.

Rantz'a bari — la siembra está hecha.

Rapu — algodón; *na maxtate na pujtla ti rapu* — este maxtate **está hecho** de algodón.

Rarin - yunchachi — calor; *raric* - cuela tú; *cumay rarin* — yo **cuelo**.

Raru — mar; plural: *rurujliki.*

Rasnmaki — anochecer.

Ray — hoy.

Rayayá — agrio; plural: *rayayajli.*

Ricayi - ricayijli — espina; plural:*ricuyijliki.*

Rucá — picante.

Ruhuayo — lagarto; plural: *ruhuayujliki; suvuay* — lagarto; plural: ***subuayli.***

Runa — orines; plural: *runajli.*

Ruja — arena; plural: *rujajli.*

Rukimajli — carbón; plural: *rukimajliki.*

Runik — el apaste.

Rururu ti nau (cuerpo) — el cuerpo me tiembla.

Rurumi — pizote.

Rutiau — grano de maíz; plural: *rutiauliki.*

Ruyá — hermano mayor.

Ruyay ta — ándate allá.

Rurujli — ardilla; plural: *rurujliki.*

Ruma — ratón; plural: *rumajli.*

S

Sa an — ¿este es tu nombre?

Sa ca — beber; *úlan saca ical* (trago) — quiero beber un trago.

Sacatz'a — robar; *saacsaji neu* — yo robé.

Sacsala — ladrón; *sacsal mijya* — ladrón de gallinas.

Sacug — atol; plural: *sacuyli.*

Sacvú — uña, garra.

Sahuac — hierro; plural: *sahuaclijliki.*

Sahuí — duro; plural: *sahuicli.*

Sainxuluvuan — rodilla.

Sajá — orilla.

Sajala - ricayigli — espina; plural: *sajali - ricayijliki.*

Sajan — diente; plural: *sajakli.*

Saljcá — alto; *saljcá na pari* — el sol ya está alto.

Samanarro — el suelo, en el suelo, abajo.

Sampaji — para abajo: *curey sampaji* — vas para abajo.

Sampuc ahuaya — araña.

Samu — tomar, coger.

Samurin — nalgas.

San — en, a; *san pajan* — abajo del sobaco.

Sanjuratiy - urrutí — cara.

Santz'icri parri — mediodía.

Santüru — río; plural: *santüruli.*

Sapriki - rapriki — desgranar maíz.

Sapú - rapu — algodón.
Sabuaki — manga, chamarra; plural: *sabuakilí.*
Savuki su (muy) *ulu* — el pueblo está muy lejos.
Subú lina nec (Dios) — Dios está con nosotros.
Sehuec tajlic — tú estás ronco.
Seküörre — tecolote; plural: *sekuorrili.*
Sema - lamu — pescado; plural: id.
Sijtay (ojalá que) — ojalá que venga.
Sikar — tabaco.
Siy — vez.
Sorone — célibe.
Soronic — joven; plural: *soronicli.*
Su — ser, estar; *su parri* — está caliente.
Sucaji nen pelu — el perro me mordió.
Süc — tecomate.
Süsürre — temblar.
Sugual — testículo, huevo; plural: *suguaclí.*
Suhui — granizo.
Suhike — barrer; *nen suhuiki suyuhua* — barro la basura.
Sujiki — barrido.
Sujikic — escoba.
Sukinal — brasero.
Sukinalí — brasas.
Suna — huevo de pájaro.
Súma — ratón.
Suma - tz'úóna — noche.
Suma — negro.
Suman — besar.
Sunú — hondo; *sunu nuj túru - na uy runuki ra* — el río es hondo.
Sunú — crecido; *suna pa uhua* — luna llena.
Sunuji ti — hincharse, hinchado.
Suraya — muchacha, mujer célibe.
Sunu (de) *pajiy* — el fondo del barranco.
Susiy — barba; plural: id.
Sutihuína - janhuac ran tihuina — allá arriba.
Suya - ruya — hermano mayor.
Suyi — vez; *taja suyi* — muchas veces.

T

Ta — *volver* — (pensé); *ta* — pensé volver.
Táca — tapixcar; *ulan na itaca* — querer tapixcar.
Tacá — seis.
Tagu — el viento; plural: *tagujlikí.*
Tagu urú — fríos y calenturas.
Tahual (el trueno).
Taj camajlic tíki — vamos a dormir.
Tajá — mucho, muchos.

Tajá tulma — vale mucho.
Tajáki — mucho; plural: *tajakijliki.*
Tajililiki — todos.
Tajli — cuello; plural: *tajlijli.*
Talan — quemar.
Talay tehuex — quemar cal.
Taljma — camino; plural: *taljmacli - talimajliki.*
Tamatz'e - tamch — pita, lazo; plural: *tamatz'liki - tamachili.*
Tamatzi — retorcer.
Tamiki — hablar; *pupu man tamikix* — hablas lengua.
Tana pa — él se sentó.
Tana pa atuli — el atol se asentó.
Tanalpulfa — seis.
Tanic — almohada.
Tapa — nances.
Tarajay — apretado.
Ta san xuluhuan — allá abajo se fué.
Ta dan túru — a la orilla del río.
Tatá mijya — gallo; plural: *tatamiyajli.*
Tatan que pichi — mi padre es avaro.
Tatijaytiy — desnudarse.
Tay — venir; *tayi pa naj moch* — ya vino el patrón.
Taya — la viuda.
Taya — pisotear.
Tayata — subir, *nen tayata* — subo.
Tayuc — sombrero.
Teyúki — tirar.
Tejukila — tirador.
Téna - tz'iriri — colorado; plural: id. *tenacli.*
Ténex — cal.
Tenküöne — paloma torcaz.
Ten one — recién nacido.
Teró ayki yajan — quiero estar allí.
Terohúajla — muerto; plural: *terohuajlajli; chipane* — muerto.
Teroj párri — sudor; plural: *teroj parriliki.*
Teron párri — sudor; plural: id.
Teró numa — tengo hambre.
Terotan - tz'grará — frío.
Teroy matar; *nen teroy cal jurra* — mato a un hombre; *teroyiy* — mátalo.
Tetki — rasgarse.
Teru xac ayá — tengo sed.
Te unáki — chile colorado.
Tihuina — cielo; plural: *tihuinajliki.*
Tiki guaru — hamaca; plural: id.
Tikijla — enseñar; *n'tikijla nay* — te enseño.
Tila - tita — la sal; plural: *titacli - tilajliki.*

Tilin — ver.
Tintuli ulán — lo quiero tocar.
Tilin pa ki galan — hermoso, admirable.
Tinatu — flauta, tocar flauta.
Tin pa uc - chiputix — barrigón.
Ti pu — con la mano.
Ti ruruc — con el bordón.
Tisáta — pedo; plural: id.
Tita - tila — sal; plural: *titacli - tilajliki.*
Titá - kevuén — pierna; plural: *titajli* - id.
Titatay - cotó — muela; plural: *cotojli.*
Tix — perezoso.
Töüma tómajl — piojo; plural: *tömajliki.*
Tönú — manchado, sucio.
Törka — lejos.
Töjuy — tronar.
Tojlóni — niño; plural: *tojlonicli.*
Toney - muy tz'ana kiya — cállate!
Tóto - dolo — amarillo; plural: id. *totocli.*
Totojó — puma (felis concolor).
Tüöma - tómajl — piojo; plural: *töümacli.*
Túja — yuca.
Tujluj — flor; plural: *tujluji.*
Túlú — podrir.
Túma — venado; plural: *tumajliki - tumacli.*
Tumay — cola; plural: *tumayjliki.*
Túmi - tumin — plata, dinero.
Tumú na tajlma — el camino se acabó.
Tumakí - ayahuí — todos.
Tunú purrú ra — no sirve, está añadido.
Tupacapé — anda, ¡déjalo!
Tupanan - tupacan — déjalo ahí.
Tupapa — se quedó.
Turau — traer.
Turin — echar, meter; *aya cuta turin nen aya na san cárcel* — ya me van a echar a la cárcel.
Tururuy - turuy — árbol de guayaba.
Turra tac — traer luego; *nen turra ta* — yo traigo; *nen turra* — yo llevo.
Turú — el nudo; *juri turú* — tiene muchos nudos.
Túti — suyacal; plural: *tutijliki.*
Tutúc — mama; plural: id. *tutujli.*
Tútuc — brazo de piedra de moler.
Tuyac ti - tuyáki — ¡regáñalos!
Tuyu ay — derretirse.
Túyu jixi — piedras pequeñas.
Túyu úsu — mosquito.

Tz'.

Tz'ajman - tz'opoki — picar; *tz'ajmá kihuan ti ri cayijli* — me piqué con una espina.

Tz'al — humo.

Tz'amá — oscuro.

Tz'amanac — de mañana.

Tz'autz'a — mascar.

Tz'arará - terotan — frío.

Tz'arú najan — maíz cocido.

Tz'ijlijlí — liso; plural: *tz'ijlijliki.*

Tz'imá — ponerse negro:

Tz'imaj — guazacapán.

Tz'inana - chinaney — alacrán; *plural: tz'inanajliki.*

Tz'iriri — delgado; plural: *iriricli.*

Tz'irirí - tena — colorado; plural: id. *tenacli.*

Tz'iriri ra — parece achiote.

Tz'orana — gotear.

Tz'okó — sanate.

Tz'opoji itúl — la pulga pica.

Tz'opoki naj mijya — la gallina picotea.

Tz'orna (de) *uy* — gota de agua.

Tz'öcaki — hacer roza.

Tz'üöma - suma — la noche; *ti tz'üöma* — de noche; *tz'ketz'üöma* — media noche; *tz'üöma pa* — ya es de noche.

Tz'üöma — lo negro; anoche.

Tz'nijco — machacar; *nen tz'nijco* — machaco.

Tz'umanay — chupar.

Tz'umiki — escupir.

Tz'umuc — jarro.

Tz'üjuy calay — la mujer parió.

Tz'úyu — la postema; *n'bojóró tz' uyu* — abro la postema.

U

U — hijo; *ical na uxurumu* — sólo un hijo tengo.

Uc runu frac — ya es un hombre sazón, de edad madura.

Ucá urá — hacer fuego.

Uchuchu — cargar; *nay uchuchu* — tú cargas.

Uchu uhua — sapuyulo.

Ücuti — turbio.

Üönlapi ni alj pamá — lo cargo sobre mis hombros.

Üöcú — vientre; plural: *üöcujli.*

Ugna — hormiga.

Ulma - pulatunax — plátano; plural: *uhuajliki.*

Uruta — maguey.

Urütz'a — flaco, ponerse flaco.

Üsacuy — jícara; plural: id.

Uhua — zapote; plural: *uhuacli: uruhua* — zapote.

Ujchau — nieve, hielo.

Ujlí pú — lavé mi mano.

Ujutuc - utuc — hollín, tizne.

Uki — hubo; *tz'üöma uki tz'ararú* — anoche hubo frío.

Ukma — hierro; plural: id.

Uktuna — viejo.

Ulan — querer, amar, *nen ulan* — yo quiero; *nen ulan tutu* — quiero mama, esto es; yo mamo, estoy mamando; *nen ulan nay* — te quiero, te amo; *nen ulan numa* — quiero comer; *nen ulan jonó* — quiero embriagarme; *ulan ucali nanay* — gozar.

Ulsin — suegra.

Ulsiumoní- artí — suegra.

Ulú — lejos, aquel.

Uluc — detrás.

Umumujya — gallo: plural: id.

Uncuyucu - yucurrac — menear.

Unhuekürki — acostarse, echarse.

Untenu — meter; *naj tené na tunay rancahua* — va a meter la cola entre las piernas; *untenu ni na - raruja* — meto mi bastón en la arena.

Untumu — viudo; plural: *untumuy.*

Untz'ucu — amarrar.

Unuykiki — estirarse; *ayun ganúki - unu kihuan* — yo me estiro; *unuc ti na tamatz'i* — estira tú el lazo; *nuc ne na pu* — yo estiro mi brazo.

Upú — pararse; *upú na mixki miche* — el pelo del gato se para; *upuy jan* — alto, párate!; *upuy rac rahú* — párate, levántate de donde estás sentado; *acúki ay upú* — iba andando y se paró.

Upurin - ayá — compañero.

Urá - uray — fuego; plural: *urajli* — id.

Uraki - üörá — grande, ancho, gordo, grueso, hermoso; *üörá tanï jurra* — hombre gordo.

Uraki bar — mayor de edad.

Urau uy, cosec uy — río.

Urpíki — sobar; *urpíki ti pu alj jurrí* — sobo con la mano sobre la cabeza.

Uru - urru — chompipe; plural: *urujli - urrucli.*

Urru - usu — mosca; plural: *urrujliki,* id.

Uruhua - uhua — zapote; plural: *uhuacli.* id.

Urujkila naj mijya — la gallina pone huevos.

Urujli - sugual — testículo.

Urulmijya — huevo; plural: *urulmiyajli.*

Urumuhui - puki — culebra.

Urrumnay - musmúki — olfatear.

Urruti — ojo; plural: *urrutiti; urruti acurra* — ojo de aguja.

Urruti rajá — diente.

Urti - ulsinmoni — suegro; plural: id.

Urumu tij — juntar, recoger, *nay urumu tij* — tú juntas, recoges.

Urumuy ti mi cima — recoger el maíz.
Ururí — barriga; plural: *ururiclí.*
Ururuj — calor muy grande.
Usmukin — el aliento.
Usu - urru — moscas; plural: *uruclí - urrujliki.*
Usu — avispa; plural: *usucli* — avispas y también avispero.
Utá — madre; plural: *utajli,* id.
Utá - nu - utá pun — dedo pulgar.
Utá arru — gata.
Utá arru — marrana.
Uta mijiya — gallina; plural: *utalj mi yajli.*
Uti — pinol.
Uti au — harina de maíz.
Utí (pan) — miga de pan.
Utí utu — aserrín.
Utinatu unchurra — está tocando algún instrumento musical.
Utu — árbol; plural: utilí — utujli.
Utu uhua — árbol de zapote.
Utuc - ujutuc — hollín, tizne.
Utuki patá cúki — hace ya mucho tiempo.
Ututajli - ututatay — nuca.
Utuy — detrás.
Uvui — carne.
Uxurnu frac - chimutz'u — el mestizo, el ladino.
Uy — agua; plural: *uyujli,* id. (que) *au aña* — que agua hay, esto es: el aguacero.
Uya ay maj nau — él, aquél, se ríe o se está riendo.
Uyki — invierno.
Uy tutuc — agua del pecho, esto es: leche de mujer.
Uyu ja — el tronco está retoñando, el retoño.
Uyunaru — taltuza; plural: id.

V

Vuirrutiy — enrollar.
Vuanoy — prestar; *cavuayan nay* — yo presté a ti.
Vuascat — ganado, carne de res.
Vuaráu — visitar.
Vúhue — marchito, seco.

X

Xáco — mecate, lazo.
Xaniján — ¿qué?
Xina — orines: plural: id.
Xijlic — olote; plural: *xijlicli.*
Xiani maz — ¿qué dice él?
Xinák — frijol.

Xi muy ima — ¿qué dices?
Xiki - tz'amu — cerca de piedra.
Xincá inay — alguno lo ha hecho.
Xin sáca — ¿te llamas tú así ?
Xin say — ¿cómo se llama?
Xintí - diajli — ¿por qué?
Xuso - pelu — perro; *xoso ay* — perro de agua.
Xurimu — varón, joven; plural: *xurumujliki.*

Y

Yajyic - yayic — mecapal; plural: *yajyclí - yayicli.*
Yanum ca guáru — sé hacer hamacas.
Yamu — aprender; *neu yamu* — yo aprendo.
Yalkihuí — el llano.
Yicuajlí na taljma — perdí el camino.
Yapü — vomitar; *naj yapü cama* — vomita sangre.
Yepü — vomitar; *ne yepü cama* — yo vomito sangre.
Yirá uncal uasau — el tiro no pegó bien.
Yövua — el viento; plural: id.
Yucurrac — sacudir; *yucurrí jurri* — sacudo la cabeza.
Yucurrac - uncuyúcu — menear.
Yucurkiy ra guaru — mécete en la hamaca, mecer.
Yajpúji — recibir; *naj man aya yajpucjí icajalac chete* (cada uno de) cada uno de ellos.
Yuguán sáma — olvidar; *nelec yugualic sáma* — lo hemos olvidado completamente.
Yuncháchi - rarin — colar; *uimisá patz' ali uy* — está saliendo el humo del agua, es decir, el agua está hirviendo.
Yusustatiy — ropa, vestidos.
Yüöma — jocote.
Yuvuá párri — cayó el sol, al poniente.

CAPITULO XIII

Poco o casi nada se ha estudiado de los dialectos que se hablaron en el Oriente de la República, y sólo hemos podido conseguir la lista de palabras que a continuación insertamos, recogidas en el pueblo de Cacaopera por el señor Jeremías Mendoza, y publicada en el número 10, serie V, de "La Universidad". A este dialecto se le llama de Cacaopera.

VOCABULARIO

Castellano	*Dialecto*
Arbol	Mán
piedra	appa
monte	yurra
río	yelka

agua	lí
luna	aicu
sol	lan
cerro	carrán
nube	amú
fuego	laguáli
viento	huín
casa	U.
tierra	durrú
varón	misil
hembra, joven	yorra
mujer	mairro
dolor	acáguata
pájaro	guásirre
nido	uyá
hoja	mántaca
verde	sásaca
colorado	lalá
blanco	sajú
amarillo	may
negro, oscuro	mulka
individuo	yavirra
indio	dávi
ladino	mulcám
sombrero	guapúe
calor	kalórtita
frío	tústata
noche	irranta
día	lántaca
ojo	kunkán
iglesia	teópan
cabeza	guará
grande	huilca
pequeño	chiki
hermoso	yálaca
feo	fiéraba
boca	tamagua
brazo	panamá
derecho	aydica
izquierdo	básaca
abajo	batíe
arriba	ruc
delante	tácan
detrás	manacát
pelo, cabello	kílima
viejo	uskám
algo	baybés
poco	dánmisa

mucho	báybaya
bastante	yalabesca
hombre	táli
sí	ende
no	guaca
no quiero	naquisanca
el llano, el campo	uppi
barranco	cusní
falda (de cerro)	pálca
cerco	currál
mío	aykí
tuyo	ayma
ajeno	ayní
ribera	kelca-uriaka
dejar	destaira
moler	güita
maguey	sirru
mezcal	sirúka
sacar	sigjali
oscuro	rinnica
brasil (árbol)	macar
caballo	darray
dormir	yábuna
ayote	igua
caña de azúcar	naná
armado (cuadrúpedo)	kisú
bañar	indiguajali
lavar	sácajali
yo	yámi o yámiji
tú	manijí
él	carají
nosotros	yántacaji
vosotros	maniguálji
ellos	caragual-caraji
tener	dainati
querer	nati
andar	dihúnan
alcalde	huyá
maíz	aymá
tortilla	hin
comer	dúri
frijoles	pac
guacal	barrán
cumbo o jícara	tútu
chilate o atole	cáurre
chile (fruta)	cuma
garrobo (lagarto)	aluba
camarón	yúsu

cangrejo	arrán
olomina	urrunni
gato	michi
perro	hálu
zopilote	kusma
zacate	tún
cabestro	káme
paloma	utuyu
gavilán	assá
güis (pájaro)	chúriki
buho	iskirrí
plátano	pá
guineo	yukinágua
zapote	tapá
aguacate	sial
jocote	urrá
matasano	güili güili
cacao (árbol)	capi
carao (fruta)	katdán
tempisque	párruma
jagua o irayol.	guirru-rapá
olla	sarra
cántaro	yuti
comal	tapit
leña	dáne
hamaca	parrí
dormir	yab unájali
ir	guate
venir	ayrajali
abrazar	biluéjali
beber	dipajali
llegar	utúnajali
traer	yájujalí
alza	upútijalí
llorar	guálbajali
jolote o pavo	unau
hinchado	sieda
irse	yaguatáguali
carne	necát
tormenta	irra
oriente	lan-sál náka
norte	gurr-sal náka
poniente	lan-kannánka
sur	mari-kát
enagua	yús
calabozo (tecom.)	suna
venado	yán
puro (de tabaco)	güili

dulce	yayá
atizar, encender	paytijali
pescado	yál
muerto	cúlam
matata	gualíka
horcón de casa	lúbu
viga	kalán
coyol (árbol)	yúcuman
saliva	tahali
no hay	láguna
jugar	kútijali
el gallo	piyu-apú
la gallina	piyu-mayrro
no quería	natialá
matar	culinájali
pegar	nacadnajali
dame	niquía
guayabo (árbol)	tus
quiebra hacha	surruguá
laurel	suguán
uno	tibas
dos	burro
tres	guadba
cuatro	botarro
cinco	panacás
pronto, luego	sas
cantar	butatáguali
amanecer	yakájali
mi sombrero	guapue kikará
tu guacal	barrán makará
tu cabello	killi makará
hombre	omba
es verdad, deveras	dioscúhare
este	yrají
aquel	manijí
bueno	bácaca
malo	ferácaca
reír	isnaguate
matate	guali
como	karidí
poniendo	kanuaba
trabajo	tiquitguanán
que	yala
El sol se está poniendo	Lan carají kannh
Pronto va a ser de noche	Sás irranta guayali
Los pájaros están cantando	Guásirri butataguali
Luego va a amanecer	Sás yaka guajali
Vamos a bañarnos al río	Guano yelka idiguajali

Luego vamos a venir	Sas ayra jándaca
Eres hermosa como la luna	Maniji yá láca aycu caridí
Ven, dame un abrazo	Ayra niquia biluka
¿Vamos a traer agua?	¿Guano lí yerájali?
¿Vamos al río?	¿Guano kelka?
No quiero	Nanquisanca
¿Quieres trabajar?	¿Natáuji tiquitguanán?
No, porque me rinde el trabajo.	Guaca yala yurruguati tiquitguanán
El llano se está quemando	Uppi caraji la guana bayá
¿Vamos a apagarlo?	¿Guano mulinajali?
Yo quiero comer	Yamijí yá durinaunati
¿Vamos a cortar maguey?	¿Guano sirrú catjali?
Yo hago una hamaca	Yamiji táti parri
La joven tiene un guacal en la mano	Yorra bas dainate barrambas panacám.
¿Vamos al monte?	¿Guano yurra?
Yo tengo	Yamiji dainati
Tú tienes	Manijí dianatan
El tiene	Caraji dáinata
Nosotros tenemos	Yamtacaji dainataca
Vosotros tenéis	Manigualji dainatámbira
Ellos tienen	Caragual-carají dainaláguali
Yo tenía	Yamijí dainateali
Tú tenías	Manijí dainateálam
El tenía	Caraji dainatoála
Nosotros teníamos	Yamtacaji dainateáca
Vosotros teníais	Manigualji dainatealambira
Ellos tenían	Caragual-caraji dalnatealaguali
Yo tendré	Yamiji danajim
Tú tendrás	Yaniji dainajáman
El tendrá	Caraji dainajáli.
Nosotros tendremos	Yamtacaji danajamdaca
Vosotros tendréis	Manigualji dainajamambira
Ellos tendrán	Caragual-caraji dainajaguali
Yo estuve	Yamiji datiati
Yo estaré	Yamiji dajim
Vosotros estuvisteis	Manigualji datealámbira
Vosotros estaréis	Manigualjí dajamánbira

CONJUGACION DEL VERBO LLORAR

Yo lloro	Y. guálvati
Tú lloras	M. gualvátam
El llora	C. guálvata
Nosotros lloramos	Y. gualvatáca
Vosotros lloráis	M. gualvatámbira
Ellos lloran	C. gualvatáguali

Yo lloraba	Y. gualvateali
Tú llorabas	M. gualvateálam
El lloraba	C. gualvateála
Nosotros llorábamos	Y. gualvateca
Vosotros llorabais	M. gualvalealámbira
Ellos lloraban	C. gualvateálaguali
Yo lloré	Y. guálvali
Tú lloraste	M. gualvalám
El lloró	C. guálvala
Nosotros lloramos	Y. gualvataca
Vosotros llorasteis	M. gualvalámbira
Ellos lloraron	C. guálvalaguali
Yo había llorado	Y. gualvanenáli
Tú habías llorado	M. gualvanenalám
El había llorado	C. gualvanenála
Nosotros habíamos llorado	Y. gualvanenáli
Vosotros habíais llorado	M. gualvanenalámbira
Ellos habían llorado	C. gualvanenaláguali
Yo lloraré	Y. guahajún
El llorará	M. gualvajámam
Tú llorarás	C. gualvajáli
Nosotros lloraremos	Y. gualvajaldáca
Vosotros lloraréis	M. gualvajamámbira
Ellos llorarán	C. gualvajáguali
Yo habré llorado	Y. gualvanenemtu
Tú habrás llorado	M. gualvanenemtan
El habrá llorado	C. gualvanenala
Nosotros habremos llorado	Y. gualvanemtáca
Vosotros habréis llorado	M. gualvanentámbira
Ellos habrán llorado	C. gualvanentáguali
Llora tú	gualva mániji
Llore él	gualva caraji
Llorad vosotros	gualvatámbira manigualji
Lloren ellos	gualvatáca caragualcaraji
Yo llore	Y. gualvan
Llorar	gualvájali
Llorando	guálvata
Haber llorado	gualvanenala

Para formar el plural de los nombres basta agregar o posponer la palabra guálkara, como por ejemplo: *parriguálkara,* el plural de hamaca; *guapueguálkara,* el plural de sombrero; etc. Lo mismo hay ciertos nombres que tienen una significación especial y que más bien pueden tomarse por frases u oraciones, o por palabras compuestas, pero que sólo expresan una idea, como la voz *Lanzal naka* (Este) quiere decir textualmente, donde nace el sol; *Huin sol naka* (Norte) donde nace el viento; *Lan Kannanka* (Oeste) donde se pone el sol; y *Mari-kat,* donde está el mar.

Efemérides para escribir la historia de la muy noble y muy leal ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala

Por el socio Profesor J. Joaquín PARDO

(CONTINUACION)

3 de Julio de 1730.—El clero de la ciudad de Santiago, organiza paseo en honor del obispo Gómez de Parada; iniciaba la columna un grupo de danzarines, luego dos "pares de clérigos vestidos en traje secular con ricas y muy costosas galas, joyas en el pecho y sombreros, montados en briosos caballos de rua... alumbrados de sus lacayos con hachas de cera fina, vestidos éstos con muy buenas libreas... después el carro, tirada su gran máquina de seis mulas, llevando los cocheros exquisitas libreas..." En este carro triunfal, de ocho varas de alto por siete y media de largo, adornado con espejos "puestos a proporción de las muchas luces, que en su circunferencia ardían y se multiplicaban con el reflejo... iban cinco niños vestidos de mucha gala..." Llegada la comitiva a la plaza mayor, hubo loa. El carro fué decorado por el Pbro. Br. Simón de Castellanos y la organización del paseo a cargo de los Presbíteros Manuel de Soto Mayor y Tomás de Silieza.

4 de Julio de 1730.—Durante la noche de esta fecha y en conmemoración a la toma de posesión del obispo Dr. Gómez de Parada, hubo baile en el patio principal del Palacio Episcopal que "...se practicó por los mismos clérigos sobre un tablado... adornado el frontis de espejos de varios tamaños... a un lado del tablado estuvo la música a cuyo compás se ordenó el baile, que duró por espacio de dos horas... quedando hambriento aun el gusto mas prolixo... fué el tablado obra de la dirección del Br. Diego de Carcelem..." No sólo en Palacio Episcopal hubo fiestas, en los conventos de Concepción y Santa Catalina Mártir, las monjas organizaron sainetes.

15 de Julio de 1730.—En la ciudad de Santiago fallece el Doctor en Medicina Vicente Ferrer González. Fué sepultado en el templo del Colegio de Cristo Crucificado, asistiendo los miembros de la Universidad de San Carlos y los del ayuntamiento.

26 de Julio de 1730.—Los belemitas reciben el breve apostólico, por el cual dirige su santidad las remisoriales, para la nueva información sobre la vida y virtudes del Hermano Pedro de San José Betancur.

28 de Julio de 1730.—El ayuntamiento recibe carta de don Pedro de Rivera y Villalón (México 29 de Mayo) anunciando haber sido nombrado presidente de la audiencia.

15 de Agosto de 1730.—Reunido el clero y comunidades de religiosos en la iglesia catedral, el R. P. Fr. Damian de San Bernardo, religioso belemita, hace entrega al Deán de las remisoriales para la nueva información de la vida del Hermano Pedro y el poder que el Prefecto General confirió para seguir

dichas informaciones "...todo en una cartera de terciopelo sobre un azafate de plata..." y para conducir estos documentos y entregarlos al obispo, se hizo en procesión hasta Palacio Episcopal, de donde retornaron a catedral a entonar un Te Deum. Durante tres noches, la torre del templo de Belén fué iluminada.

1º de Octubre de 1730.—En esta fecha era celebrada la festividad de Nuestra Señora del Rosario en el templo de Santo Domingo. Con tal motivo se colocó a dicha imagen nueva corona de oro esmaltada de finas piedras, cuyo valor fué de 12,000 pesos.

13 de Octubre de 1730.—Los comisarios para recibir información sobre la vida del Hermano Pedro, inician sus labores con el juramento de dieciséis testigos. El primer declarante lo fué el Rdo. P. Fr. Pedro Salguero, exprovincial de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala. (O. F. M.)

28 de Noviembre de 1730.—Recibe el ayuntamiento carta suscrita en México por el General de la Ordeñ de Ntra. Sra. de Belén, poniendo en noticia que prestará toda su ayuda a la información y demás diligencias para conseguir la beatificación y canonización del Hermano Pedro.

15 de Diciembre de 1730.—Al fondo de la nave central de la iglesia catedral, colocóse el túmulo para las exequias de Su Santidad Benedicto XIII. Las columnas, pedestales y cornisas fueron cubiertas con terciopelos y tafetanes morado y negro, guarnecidos de galón y fleco de oro y plata. El piso, desde el túmulo al coro, con doble fila de bayetas negras. En esta ceremonia el R. P. Juan de Goycoechea, de la Compañía de Jesús, tuvo a su cargo la oración fúnebre.

1731

12 de Enero de 1731.—En vista que su majestad tiene especial prohibición de que en pueblos y barrios de indios, existan tabernas "públicas y secretas...", el ayuntamiento pide al superior gobierno, proceda a cerrar las situadas desde la Cruz de Piedra hasta Jocotenango; desde el Arco de Santa Lucía, para adelante y desde el de la Concepción y de los Remedios "...para fuera..."

17 de Enero de 1731.—Real cédula en que su majestad autoriza la fundación de una Casa de moneda en la ciudad de Santiago. Obedecida en la ciudad de Santiago el 7 de agosto.

20 de Febrero de 1731.—Pide el ayuntamiento al presidente de la audiencia, llame la atención al gobernador de Costa Rica y al corregidor de Nicoya, quienes ponen impedimentos a los "arreadores" del ganado destinado para el abasto de la capital.

2 de Marzo de 1731.—Ordena el ayuntamiento al mayordomo de los propios de la ciudad, proceda a la reparación de la pila del Prado del Calvario.

2 de Marzo de 1731.—El ayuntamiento suscribe carta a los obispos de Honduras y Nicaragua, sobre que eviten el destace de vacas.

13 de Abril de 1731.—A favor de Inés de Esquivel, es rematada la casa que había pertenecido al impresor Antonio de Pineda Ibarra. La escritura y autos, pasaron ante el escribano Pedro de Carranza.

29 de Mayo de 1731.—Sor María Luisa, madre abadesa del convento de Capuchinas, pide al ayuntamiento la merced de dos reales de agua, con destino al sitio del "noviciado", en donde se ha pensado hacer construir el templo y convento. En cabildo de 5 de junio se concedió esta merced.

31 de Mayo de 1731.—Cédula confirmando el remate del oficio de Correo Mayor, recaído en don Pedro Ortiz de Letona.

8 de Junio de 1731.—Auto del ayuntamiento, prohibiendo a los frailes dominicos que desvíen el curso del río Pensativo hacia el norte, para el riego de un alfalfal.

3 de Agosto de 1731.—El mayordomo informa al ayuntamiento, haber iniciado la construcción de una calzada desde el arco (puente) de las monjas de Concepción hasta el pueblo de Santa Inés del Monte Pulciano. La obra estuvo dirigida por Felipe Jiménez.

7 de Agosto de 1731.—En cabildo ordinario es recibida carta fechada en Madrid a 19 de diciembre de 1730 y suscrita por Pedro de Zavaleta, adjuntando copia de la de primero de noviembre y un ejemplar impreso del memorial que presentó ante el consejo de Indias, en solicitud de la fundación de la casa de moneda, merced que otorgó su majestad.

17 de Agosto de 1731.—El ayuntamiento se dirige al Virrey de México, suplicándole no retarde los autos acerca de la fundación de la casa de moneda de Guatemala.

13 de Octubre de 1731.—Queda puesta al servicio la ermita de la Santa Cruz, habiendo sido conducida la imagen de Ntra. Sra. del Rosario desde el templo de Santo Domingo.

16 de Octubre de 1731.—Fr. José de Barrientos, del convento de Ntra. Sra. de las Mercedes, suplica al ayuntamiento que éste informe a su majestad, ser útil la fundación del Colegio de San Jerónimo. En cabildo de 19, se accedió a esta petición.

16 de Octubre de 1731.—Fr. José Vásquez, de la orden de predicadores y vicario de la ermita de la Santa Cruz, solicita al ayuntamiento licencia para hacer construir una pila pública en uno de los "patios" del costado de dicha ermita. El ayuntamiento otorgó licencia en cabildo de 26 del mismo mes.

26 de Octubre de 1731.—Pedro Luján de Escovar, presenta ante el procurador síndico memorial solicitando licencia para fabricar y vender cerveza. Se negó lo solicitado, en vista de estar prohibida la venta de "hechizos..."

27 de Octubre de 1731.—Nace Rafael María Landívar, hijo del Capitán Pedro de Landívar y Caballero y de doña Juana Javiera Ruiz de Bustamante.

9 de Noviembre de 1731.—Reanuda el ayuntamiento la instancia ante el superior gobierno, para que éste informe a su majestad ser necesario que los mismos capitulares nombren cuatro o cinco regidores, cada principio de año.

30 de Noviembre de 1731.—Previa licencia otorgada por el ayuntamiento, se inicia la reedificación de la ermita de la Cruz de los Milagros.

1732

15 de Enero de 1732.—Recibe el ayuntamiento carta del procurador general residente en Madrid, Pedro de Zavaleta (Madrid 20 de Febrero de 1731) enviando duplicado de la cédula relativa a la fundación de la casa de moneda.

Bibliografía

Los Peruanos, de Ricardo Mariátegui Oliva.

El profesor y doctor Mariátegui Oliva, consocio nuestro, continúa su trabajo de divulgación científica en las ramas de geografía e historia, propios para la enseñanza en las escuelas de su lindo país, el Perú, enriqueciendo el acervo de obras didácticas, con su labor paciente de investigador honesto y laborioso.

Suman ya algunos libros los publicados por nuestro consocio y amigo; director actualmente del Instituto de investigaciones de arte peruano y americano. Sin duda posee la documentación necesaria para dar a la juventud la verdad geográfica y la más urgente verdad histórica, como para que los jóvenes de ahora se formen un concepto real de los hechos y los hombres que se han sucedido en el correr de los siglos, y que no suceda lo que entre otros, nos pasa a nosotros: que se cuentan mentiras como verdades y se exaltan nombres y sucesos como si merecieran ditirambos y elogiosos comentarios, que se han ido repitiendo de autor en autor, como *realidades falsas.*

Si la historia ha de ser la maestra de las generaciones que nos han de suceder, justo y urgente es dejarles escritas las *verdaderas verdades,* las que nacen de la documentación fehaciente que ha de permanecer en los archivos para enseñanza de los pueblos, y no solamente para guardar unos manuscritos que el tiempo y la polilla destruirán, sin ventaja ni provecho para ninguno. Y esto debe hacerse sin contemplaciones ni miramientos de ningún orden, porque la verdad es de todos y para todos.

El libro "Los Peruanos" que hemos recibido del señor Mariátegui Oliva con fina dedicatoria, consiste en una colección bien nutrida de los hombres notables que en el Perú se han distinguido por su santidad, por su heroicidad, por su saber, por su patriotismo, por su ciencia, por su talento, etc., etc. Pequeñas biografías que pintan los más notables rasgos de las vidas de estos prohombres que dan lustre y fama al país de los Incas. Correcto modo de inculcar a la juventud que ahora se levanta, el ejemplo de sus conterráneos que sobresalieron del nivel común, para distinguirse como pioneros de una civilización y como forjadores de una patria que es grande por el esfuerzo de aquellos patriotas que pusieron los cimientos de una fuerte y hermosa nacionalidad.

Nuestros agradecimientos al señor Mariátegui Oliva por su bello libro.

Las Mitas en la Real Audiencia de Quito, del profesor Aquiles R. Pérez T.

Ciertamente estamos en la Era de los Archivos. Nuestra América es poseedora de un tesoro riquísimo de documentos auténticos del pasado colonial; venero de donde ha de extraerse, desde ya, toda la historia y toda la interpretacón de esta historia, para que puedan las generaciones que han de seguirse, darse cuenta cabal de lo que fueron aquellos tiempos, aquellos gobiernos y aquellas gentes. El Coloniaje ha sido interpretado de muy diversos

y encontrados modos. Se ha dicho —debido sin duda a la historia que se nos quiso contar hasta hace poco tiempo— que España fué cruel con sus colonias de América; que los aborígenes fueron víctimas de un reino que solamente supo extraer riquezas de este suelo, sin preocuparse para nada de la suerte de los pobres indios. Se ha contradicho todo esto, diciendo que no fuera culpa de España lo sucedido en este continente; que la Madre Patria siempre estuvo atenta al mejor tratamiento de las gentes del Nuevo Mundo; que se le dieran leyes prudentes y sabias, generosas y bien intencionadas. Y en esta contradicción aparente, se viene en cuenta que fueron los conquistadores, los que estaban aquí, mandados a gobernar; que fueron los residentes españoles con las encomiendas, y las *mitas* y las mil cargas que echaban sobre los lomos escuálidos de los indios, quienes han de ser los solos responsables de tal reputación de ingratitud y de crueldad.

Las cédulas reales, los miles y miles de expedientes que existen en los archivos de América y los magníficos de Sevilla, hacen plena luz para dictaminar sobre la responsabilidad de los autores de tal conducta. Ya para ello, ir a los archivos a exhumar los viejos papeles que no pueden decir otra cosa que la verdad y lo que éstos digan y lo que atestigüen los infolios de Sevilla será la realidad consumada, la que haga pesar sobre los españoles residentes —gobiernos y vecinos— la culpa extrema; ya que no es posible culpar a España, la lejana soberana que a la distancia supo dictar leyes sabias, prudentes y magnánimas en provecho de los indígenas, mal cumplidas o nunca aplicadas. ¿Acaso no tenemos noticia de que aquí no más, en la ciudad que fuera la capital de la Capitanía General, la linda Antigua Guatemala, existía hasta hace poco la pequeña capilla, titulada La Cruz de Piedra, la que sirvió según los datos encontrados en viejas crónicas, para recibir los pliegos que venían de la metrópoli, suscritos por Su Majestad el Rey? Se nos dice que al tenerse noticia de que llegara un buque a Santo Tomás, en el Atlántico, portador de comunicaciones reales, el Capitán General, el muy noble Ayuntamiento, la Audiencia y cuántos tuviesen vela en la ceremonia, se reunían en la dicha capilla, para recibir los pliegos, abrirlos y jurar su exacto cumplimiento. Pero como tales comunicaciones reales habían venido siendo un tanto contrarias a la conveniencia de los criollos, encomenderos o funcionarios no muy limpios, antes de jurar cumplir los mandatos de la Corte, hacían la salvedad de "cumplirlos siempre que no lesionaran mis intereses" cuestión previa para proceder a su apertura y notificación. Véase pues, cómo estas gentes no tuvieron temor de desobedecer a Su Majestad, muy poderosa sin duda, pero muy lejana, como para poder hacerse obedecer por la "honesta" fidelidad de estos vasallos, bien hallados con sus provisiones de trabajadores, como propiedad monda y lironda...

Los archivos dicen la verdad: los documentos que guardan no pueden mentir; y si los resultados de disposiciones generosas no tuvieron eficacia ninguna, culpemos a quienes se les mandaba obedecer y no obedecieron... No hay más remedio, que no somos tan ciegos como para no entender de parte de quién está la culpa.

Este precioso libro del profesor Pérez T., es una recopilación de los manuscritos existentes en el Archivo de la Corte Suprema del Ecuador, estudiados y reproducidos al tenor de su letra. Las leyes de tributación que por lo menos exigían a cada indio un pago anual de dos pesos por cabeza; los repartimientos de indios, para las minas, para la servidumbre, para los cultivos y posiblemente para negociarlos como mercadería, ponen de bulto los hechos que dejaron al indio al margen de la cultura ambiente y lo encerraron, hasta ahora, en esa prisión mental en que vive como una tara y como una carga para la civilización de toda la América.

Este libro, tan interesante y tan generosamente escrito, demuestra que es una indetenible inquietud la que anima a los buenos investigadores del Continente para desentrañar un pasado de las mismas fuentes contemporáneas en donde casi siempre sólo quedó escrito.

Al acusar recibo de esta obra del profesor Pérez T., le enviamos nuestra cordial enhorabuena por su importantísimo trabajo.

ESTA REVISTA SE IMPRIMIÓ EL 17 DE JUNIO DE 1949 EN LOS TALLERES DE LA TIPOGRAFÍA NACIONAL DE GUATEMALA, C. A.

TIPOGRAFIA NACIONAL
GUATEMALA